

UniverSOS

Revista de Lenguas Indígenas y Universos Culturales

Comité Científico

Willem F. H. Adelaar (Universidad de Leiden, Holanda)
Rodolfo Cerrón-Palomino (Pontificia Universidad Católica de Lima, Perú)
Wolf Dietrich (Universidad de Münster, Alemania)
Ana Gerzenstein (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
Yolanda Lastra (Universidad Nacional Autónoma de México, México)
Ángel López García (Universitat de València, España)
Juan de Dios Luque Durán (Universidad de Granada, España)
Juan Carlos Moreno Cabrera (Universidad Autónoma de Madrid, España)
Emilio Ridruejo Alonso (Universidad de Valladolid, España)
Lucy Seki (Universidade Estadual de Campinas, Brasil)

Comité Asesor

Milagros Aleza Izquierdo (Universitat de València, España)
Ángela Bartens (Universidad de Helsinki, Finlandia)
Silvia Lucia Bigonjal Braggio (Universidade Federal de Goiás, Brasil)
Anna María Escobar (Universidad de Urbana-Champaign, EE UU)
Ana Fernández Garay (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
María Stella González de Pérez (Instituto Caro y Cuervo de Bogotá, Colombia)
Germán de Granda (Universidad de Valladolid, España)
Luis Fernando Lara (Colegio de México, México)
Luis Miranda Esquerre (Universidad Ricardo Palma de Lima, Perú)
Matthias Perl (Universidad de Mainz, Alemania)
Rafael Rodríguez-Ponga y Salamanca (Asociación Española de Estudios del Pacífico)
Martina Schrader-Kniffki (Universidad de Bremen, Alemania)
Otto Schumann (Universidad Nacional Autónoma de México, México)
Joaquín Sueiro Justel (Universidade de Vigo, España)
Harald Thun (Universidad de Kiel, Alemania)
Henrique Urbano (Universidad San Martín de Porres, Perú)
Klaus Zimmermann (Universidad de Bremen, Alemania)
Otto Zwartjes (Universidad de Amsterdam, Holanda)

UniverSOS

Revista de Lenguas Indígenas y Universos Culturales

4

2007

Edita:

Universitat d'Alacant, Universitat Jaume I (Castellón), Universidad de Granada,
Universidad Autónoma de Madrid, Colegio de Michoacán (México), Universitat de València,
Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal (Universidad de Valladolid)

Administración, venta y suscripciones:

Universitat de València
c/ Arts Gràfiques, 13 46010 València
Tel.: 96 386 41 15 Fax: 96 386 40 67

Diseño de la cubierta:

Francisco Javier Clemente Herrera
Julio Calvo Pérez

Fotocomposición y maquetación:

Inmaculada Mesa

Impresión:

Guada Impresores, S.L.

ISSN:

1698-6083

Depósito legal:

V-4599-2004

Precio de este número:

11 €

Índice

Sección 1 DEBATE

Los préstamos entre el español y el zapoteco de San Baltasar Chichicapan <i>Thomas C. Smith Stark</i>	9
Comentarios	
<i>Jane H. Hill</i>	41
<i>Luis Fernando Lara</i>	45
<i>Natalie Operstein</i>	49
<i>Martina Schrader-Kniffki</i>	53
Réplica	
<i>Thomas C. Smith Stark</i>	57

Sección 2 GENERAL

Morfosintaxis de los clasificadores posesivos en las lenguas del Gran Chaco (Argentina, Bolivia y Paraguay) <i>Alain Fabre</i>	67
--	----

LENGUAS INDÍGENAS DE MÉXICO

Sección 3a

CAMBIO LINGÜÍSTICO

Cambio lingüístico y contacto entre lenguas: gramaticalización de verbos auxiliares en pima bajo	
<i>Zarina Estrada Fernández</i>	91
Cambios lingüísticos en el otomí y el español producto del contacto de lenguas en el estado de Querétaro	
<i>Ewald Hekking, Dik Bakker</i>	115
El sistema de interrogativos en el tepehuano del norte: un ejemplo de cambio lingüístico	
<i>Leopoldo Valiñas Coalla</i>	141

Sección 3b

OTROS ASPECTOS: SEMÁNTICA, PRAGMÁTICA, POLÍTICA

Difrasismos mixtecos: del siglo XVI al siglo XXI	
<i>Elena Erickson de Hollenbach</i>	157
La defensa del patrimonio lingüístico mexicano: experiencias piloto	
<i>José Antonio Flores Farfán</i>	175
Dos modos en chichimeco	
<i>Yolanda Lastra</i>	187

Sección 4

RESEÑAS, NOTAS E INFORMACIONES

RESEÑAS	201
<i>CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo (2006): El chipaya o la lengua de los hombres del agua / FERNÁNDEZ GARAY, Ana y Graciela HERNÁNDEZ (2006): Textos tehuelches (aoneko' ʔaʔjen). Homenaje a Jorge Suárez / LUQUE-DURÁN, Juan de Dios y Antonio PAMIES BERTRÁN (eds.) (2007): Interculturalidad y lenguaje / NAVARRO GALA, Rosario (2007): La «Relación de antigüedades deste reyno del Pirí»: gramática y discurso ideológico indígena / OLBERTZ, Hella y Pieter MUYSKEN (eds.) (2007): Encuentros y conflictos: bilingüismo y contacto de lenguas en el mundo andino / TERBERG, Roland y Laura GARCÍA LANDA (coords.) (2006): Los retos de la planificación del lenguaje en el siglo XXI / VILLAVICENCIO ZARZA, Frida (2006): P'orhépecha kaso sirátahenkwa: Desarrollo del sistema de caso del purépecha.</i>	
NOTAS Y COMENTARIOS	227
<i>WEBER, David John (2006): Writing Quechua: The Case for a Hispanic Orthography.</i>	

SECCIÓN 1

DEBATE

Los préstamos entre el español y el zapoteco de San Baltasar Chichicapan*

Thomas C. Smith Stark

<tsmith@colmex.mx>

CELL/El Colegio de México

Resumen

Ha habido préstamos entre el zapoteco, una agrupación de lenguas de la familia otomangue habladas en el estado de Oaxaca en México, y el español desde el siglo XVI. Se argumenta que no se debe ignorar tal vocabulario en la descripción lingüística puesto que puede proporcionar información de interés sobre la naturaleza del contacto entre las lenguas involucradas. Los préstamos entre el español y el zapoteco que se habla en San Baltasar Chichicapan se emplean para ilustrar cómo se pueden estatificar según los cambios fonológicos en la historia del español y también en la historia del zapoteco; cómo pueden ayudar a entender la naturaleza del sistema fonológico del zapoteco; y cómo pueden conservar evidencia acerca de formas del español más antiguas y dialectales. Los préstamos del zapoteco en el español de Chichicapan también se presentan.

Palabras clave: préstamo, zapoteco, español, San Baltasar Chichicapan, Proyecto para la Documentación de las Lenguas de Mesoamérica (PDLMA).

Abstract

Loanwords have been passing between Zapotec, a group of Otomanguean languages spoken in the state of Oaxaca in Mexico, and Spanish since the 16th century. It is argued that such vocabulary should not be ignored in linguistic description since it can provide useful information about the nature of the contact between the languages involved. Loanwords from Spanish in the Zapotec spoken in San Baltasar Chichicapan are used to illustrate how they can be stratified according to

* Este artículo tiene su origen en el trabajo presentado en el XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Mesa E6 sobre «El español y las lenguas indígenas: su penetración mutua», Sala 6, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey, Monterrey, Nuevo León, México, miércoles 21 de julio de 2004, 9:30 am. Quisiera expresar mi gratitud a Nadezhda Torres por su ayuda en la preparación del texto y de muchos de los datos que aquí se presentan y a ella y a Cristina Monzón por su revisión de estilo del texto. También quisiera agradecerles a los comentaristas el haber tomado el tiempo para leer y comentar mi trabajo y a Julio Calvo, editor de la revista *UniverSOS*, su invitación a participar en este foro de discusión.

phonological changes in the history of Spanish as well as in the history of Zapotec; how they can help understand the nature of the phonological system of Zapotec; and how they can preserve evidence for older and dialectal forms of Spanish. Loanwords from Zapotec in the Spanish of Chichicapan are also presented.

Key words: loanword, Zapotec, Spanish, San Baltasar Chichicapan, PDLMA.

1. INTRODUCCIÓN: LOS PRÉSTAMOS EN EL ZAPOTECO EN GENERAL

Con la llegada de los españoles a México en 1519, se inició un proceso de contacto entre los hablantes del español y de las lenguas de la tierra, lo cual ha conducido a la influencia mutua entre ellos, a veces muy intensiva y otras veces bastante tenue. Generalmente es el español, como lengua dominante, el que ha influido más en las lenguas indígenas, pero también se da la influencia en el otro sentido. La manifestación más visible de este contacto se encuentra en los casos de préstamos léxicos, pero también se da la difusión de rasgos fonológicos; los calcos léxicos, fraseológicos y sintácticos; y las congruencias estructurales en el léxico y en las categorías gramaticales (Smith Stark 1990).

Una de las lenguas con las cuales el español ha estado en contacto es el zapoteco, una lengua de la familia otomangué hablada sobre todo en la parte oriental del estado de Oaxaca en el sur de México. El contacto entre el zapoteco y el español inició hace más de 400 años. Ya en el *Vocabulario en lengua çapoteca* de fray Juan de Córdova, publicado en México en 1578, se encuentran alrededor de 183 préstamos del español al zapoteco, testimonio del proceso de transculturación que ya estaba en pie.¹ Éstos se encuentran en las diversas áreas semánticas listadas en (1), donde he señalado la frecuencia de cada uno entre paréntesis cuando es mayor que uno.

(1) Áreas semánticas de los hispanismos en el zapoteco de Córdova 1578 (183):

a. Religión (35): *Adam*, *angel(es)* (8), *anima(s)* (55), *anunciacion*, *ara*, *arçobispo* (2), *capilla*, *clerigo*, *confirmacion* (2), *cruz* (9), *christiano(s)* (15), *diablo*, *diezmo(s)* (6), *dios* (287), *evangelio* (3), *excomunió(n)* (4), *gloria*, *gracia* (13), *hostias* (2), *iesu christo* (14), *yglesia* (14) / *iglesia*, *mis(s)a* (36), *missal*, *obispo* (4), *ostia(s)* (2), *papa* (9), *pascua* (6), *patena*, *purgatorio* (2), *quaresma* (2), *racionero*, *sacerdote*, *sacramento(s)* (8), *sanctalo(s)* (60) / *sant* (5), *spiritu* (8) / *espíritu*.

b. Calendario (15):

meses (9): *agosto* (2), *hebrero*, *henero*, *iulio*, *março*, *mayo*, *nouiembre*, *otubre*, *setiembre*.
días (5): *domingo* (8), *jueues*, *martes*, *sabado*, *viernes*.

otro: *semana*.

1. La siguiente exposición pormenorizada de los préstamos en el *Vocabulario* de Córdova fue posible gracias a la forma electrónica de la obra (Smith Stark *et al.* 1993).

c. Flora y fauna (38)

Plantas (26)

frutas (11): *cidras* (2), *durazno(s)* (4), *higo(s)* (8), *lima* (2), *limon* (2), *manzana*, *melocoton*, *melon*, *membrillo* (2), *naranja*, *peras* (2).

cereales (2): *arroz*, *ceuada*.

verduras (5): *ajo(s)* (10), *coles* (12), *lechugas* (2), *pepino*, *ruybarbo*.

especies (2): *clauo*, *romero*.

hierbas (3): *atriaca*, *manzanilla* (2), *perexil*.

árboles (2): *estoraque*, *naranjo(s)* (3).

flor: *rosa*.

Animales (12)

mamíferos (8): *asno* (2), *cauallo* (19), *macho* (2), *mastin*, *mula* (2), *potro*, *unicornio*, *zebra*.

aves (4): *codorniz*, *paloma*, *pato* (2), *pollo*.

d. Artefactos (33)

Vestuario (10): *boton*, *capa* (2), *çaraguelles*, *esclauina*, *frontal*, *fustan*, *iubon* / *jubon*, *jaqueta* (2), *sombrero* (2) / *sonbrero*, *yelmo*.

Comida (4): *caliz* (5), *cuchillo(s)* (2), *plato*, *taça* (5).

Instrumentos musicales (5): *chirimias*, *gayta*, *harpa*, *sacabuche*, *trompetas*.

Construcción (3): *corral*, *puerta*, *ventana* (2).

Muebles (3): *mesa* (2), *silla* (6), *vanco*.

Miscelánea (8): *campana*, *espada* (2), *estoque*, *freno* (3), *llaue*, *picota* (2), *sierra*, *tiseras*.

e. Sociedad (31)

Matrimonio (3): *arras*, *casado(s)* (6), *esposa*.

Grupos sociales (4): *indios*, *judío(s)* (4), *niña*, *pastor* (2) / *pasto*.

Estatus social (6): *don*, *doña*, *duque* (2), *emperador* (4), *marques* (2), *rey* (38).

Leyes (3): *juez* (4) / *iuez*, *justicia* (16) / *iusticia*, *juramento*.

Dinero (3): *ducado*, *marcos*, *tomin(es)* (17).

Lengua: *latín* (2).

Enfermedad: *çaratan*.

Minería (2): *cobre*, *minas*.

Agricultura: *almaciga*.

Comida (4): *azeite* (2), *vino* (5) / *huino* (2) / *vuino* (4), *queso* (2), *tocino*.

Textiles (3): *lana*, *lino*, *seda* (8).

f. Cantidades (11)

Medidas (7): *almud*, *arroba(s)* (2), *legua*, *libra* (2), *onça*, *peso*, *quintal*.

Números (4): *dos*, *medio*, *quatro*, *tres*.

g. Nombres propios (8)

Antropónimos (5): *Alonso* (6), *Iuan* (11) / *juan* (2), *Maria* (4), *Pablo*, *Pedro* (52).

Topónimos (3): *Castill(a)* (191), *Roma* (2), *Seuilla*.

h. Miscelánea (12):

Propiedades físicas (2): *color*, *tono*.

Propiedades morales (3): *charidad*, *prudencia*, *virtudes* (2).

Adjetivos (2): *dulce*, *pacho*.

Otros (5): *elementos*, *escritura*, *lazada*, *punto*, *señuelo*.

Los préstamos en el otro sentido son mucho más escasos. De hecho, sólo he podido identificar cuatro palabras zapotecas que se emplean en el español del *Vocabulario* (2).

- (2) Préstamos del zapoteco al español (4)
cocijo, pèyo, pigàana / pigana / piganaa (3), *pitáo*.

Los documentos coloniales escritos en zapoteco que se conservan en archivos también revelan la presencia de la influencia entre el español y el zapoteco.² Por ejemplo, en un estudio de tres documentos zapotecos del pueblo de San Antonino en el distrito de Ocotlán, al sur de la ciudad de Oaxaca en que participé en 2003 (López Cruz *et al.*, 2003), encontramos 296 ocurrencias de 82 préstamos del español en el texto zapoteco, lo cual representa el 29% del texto entero.³ Estos préstamos, dados en (3), se pueden colocar en las categorías siguientes: antropónimos, calendario, religión católica, administración pública, territorio y espacio, dinero y preposiciones.

- (3) Préstamos del español en el zapoteco de San Antonino Ocotlán 1731-1753 (82/296)

a. Antropónimos (34)

Nombres de bautismo de hombres (16): *Antonio* (9), *Bartholome* (2), *Bernabel* (2), *Christobal / Christubal / Chritobal*, *Domingo* (4), *Franssico*, *Gaspar*, *Joseph / Juseph* (2), *Juan* (5) / *Ivan*, *Lurenso*, *Manuel* (8), *Martin* (4), *Nicolas* (13), *Pascual* (2) / *Pasqual* (2), *Pedro* (2) / *Pedor* (2), *Sebastian* (3).

Nombres de bautismo de mujeres (2): *Madalena*, *Maria* (3).

Apellidos (16): *Aguilar / de Aguilar / de Aguillar* (2), *Alonzo* (4), *Anbrosio / Ambrocio / Ambrocio*, *Antonio*, *Balencia*, *Basque*, *Blas* (6) / *Belas* (10), *Campos*, *Godines*, *Gracia*, *Hernandes* (3) / *Ernandes*, *Loriago / Riaga*, *Martin* (2), *Ramires* (3), *Sanchez / Sanches* (17), *Santiago* (4) / *de Santiago* (6).

b. Calendario (9)

Nombres de días de la semana (2): *lunes* (2), *sabado*.

Nombres de los meses (3): *marzo*, *mayo*, *julio*.

Expresiones para el año (4):⁴ *ysa* de 1753 a., *ysa* de 1731 a., *ysa* de 1750 a.

c. Religión católica (12): *anima*, *cantores*, *christiano*, *Dios* (5), *Espirito Santo*, *Maria del Rossario / na⁵ del Rossario*, *missa*, *misterio*, *chona⁶ persuna* (una referencia a la Trinidad), *San Christo*, *Santisima Trinidad*, *santo lugar Gerosalen*.

2. Michel Oudijk está compilando un inventario de manuscritos zapotecos coloniales y ya tiene identificados más de 800 (comunicación personal).
3. Estos documentos están fechados en 1731, 1750 y 1753; se encuentran en el Archivo del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, México, en la rama de la Real Intendencia, Legajo 7, Expediente 26. Ocupan apenas 6 cuartillas y contienen un total de alrededor de 1022 palabras.
4. En las tres expresiones alistadas, *ysa* es la palabra para 'año' en zapoteco, que en el original está breviada a *a*.
5. La palabra *na* es 'madre' en zapoteco.
6. La palabra *chona* quiere decir 'tres' en zapoteco.

d. Administración pública (15)

Cargos administrativos (8): *Alcalde* (7), *corona* / *curona*, *escriuano* (5) / *esscriuano*, *Jues*, *Jues de Semblerera* [sic], *Justicia* / *Justisia* (12), *Regidor* (13) / *Regidro* (4) / *Regidores* / *Rigidores*, *Rey* (2).

Términos relacionados con documentos (7): *escriptura*, *escriptura de venta* (5), *firma* (2) / *firno*, *memoria* (2), *posesion* / *posecion* (3), *testamento* / *testamente*, *testigo* (8) / *testigos* (3).

e. Territorio y espacio (7): *baras*, *bario*, *bisini*, *esquinia* (2) / *ezquinia*, *mojoneiras* (3), *San Antonino* (2), *solar* (10) / *sular*.

f. Dinero (3): *tomines* / *tomine* (2) / *tomis* / *mine*, *peso* (4), *nelo*.

g. Preposiciones (2): *de* (12), *por* (3).

No he estudiado los préstamos del zapoteco en los documentos en español de los archivos, pero mi impresión –muy preliminar hasta el momento– es que se limitan en gran parte a los topónimos y, en las glosas de los documentos pictográficos, los antropónimos.

No conozco estudios de los préstamos del zapoteco al español moderno, aunque algunos se han registrado en las colecciones generales de hispanismos de México. Son relativamente pocos y ninguno ha logrado entrar en el vocabulario del español general que se conoce en todas partes del mundo hispanohablante. Francisco J. Santamaría, en su conocido diccionario de mejicanismos, incluye aproximadamente 112 palabras identificadas como de origen zapoteco (4).

(4) Préstamos del zapoteco en el español de México según Santamaría [1958]1978 (112)

a. Plantas (92): *biaxi*, *bibi*, *bicuíxé*, *bichi*, *bicholi*, *biche*, *bichón*, *biná*, *bindó*, *bitaxe*, *bizoya* / *bisoya*, *camaca*, *candebobe*, *coquee*, *cuanabichi*, *chava*, *chepiche*, *chovarobo*, *guendabixú*, *guendaxiña*, *guetobichi*, *guetoxina*, *güichibelle*, *güichibidú*, *güichigo* / *güichigu* / *guichigu*, *guiebiche*, *guiechachi* / *quiechachi*, *guiédana*, *guieganá*, *guielachi* / *guilache*, *guiestia*, *guieyana*, *guiezaa*, *guiezee*, *guina*, *gulabere* / *gulaber*, *guyebiche*, *piule*, *pixi*, *quiequega* / *quiequeja* / *quíeriga*, *reyán*, *sagabichi*, *shenshe*, *soyaviche*, *tindusa*, *tobasiche*, *tonchichi*, *vichisbovo*, *xobaroba*, *yaco*, *yaga-biche*, *yaga-bicholi*, *yaga-bigüichi*, *yaga-bixihui*, *yagabecie*, *yafabetso*, *yaga-bilape*, *yaga-bigo*, *yaga-bisoya*, *yagabito* / *yaga-vito*, *yaga-biyosa*, *yaga-bizie*, *yaga-bisigue*, *yaga-buxe*, *yaga-cete*, *yaga-cino*, *yaga-chichino*, *yaga-duchi*, *yaga-gueto* / *yaga-guito*, *yaga-gueza*, *yaga-gichixiana*, *yaga-guiechi*, *yaga-guiegueze*, *yaga-guienite*, *yaga-guixoba*, *yaga-guillaa*, *yaga-güit*, *yaga-huil*, *yaga-lache*, *yagalán*, *yagalope*, *yagalpe*, *yaga-na*, *yaga-naraxo*, *yaga-nisse*, *yaga-nita*, *yaga-ti*, *yaga-xeni*, *yaga-xiña*, *yaga-yace*, *yaga-yana* / *yagayana*, *yaga-seche*.

b. Animales (8): *beldelde*, *bretope*, *cotelachi*, *gorache*, *tandayo*, *tolachini*, *tutubishi*, *tutule*.

c. Actores sociales (4): *chagoola*, *güegüete* / *huehuete*, *tona*, *xuncu*.

d. Etnónimos (3): *benexono* / *benijonos* / *benixono*, *bijanaes*, *cajono*.

e. Actividad social: *guelaguesa* / *guelaguetza*.

f. Enfermedad: *quietzine*.

g. Comida: *tutuni*.

h. Característica: *biche*.

i. Artículo: *yojo*.

Como se puede ver, la gran mayoría se refiere a plantas (84%) y, en segundo lugar, a animales (7%). Me imagino que son formas completamente desconocidas para la mayoría de los hispanohablantes que no son originarios de la zona zapoteca. Los únicos que han conseguido una distribución fuera de la zona zapoteca son los etnónimos, que aparecen en trabajos académicos sobre la historia y la cultura zapotecas, y la forma *guelaguetza*, que se conoce en buena parte de México como una fiesta folklórica de Oaxaca. No está incluida la más exitosa de todas las palabras zapotecas en el español, *pichancha*, que se utiliza en México y Guatemala para una coladera (cf. Smith Stark 1997a: 478).

No es mi intención avalar las etimologías proporcionadas por Santamaría. Algunas están claramente equivocadas⁷ y hay otras palabras de origen zapoteco en su diccionario que no se identifican como tal.⁸ Pero un buen número de sus identificaciones me parecen correctas en general, aunque hay que reconocer que no se hace una clara distinción entre préstamos que tienen una vigencia real en el español y otras palabras que simplemente son mencionadas en alguna fuente como formas que utilizan los zapotecos.⁹ También es importante hacer notar que las etimologías de este tipo no incluyen la identificación de las formas correspondientes en el protozapoteco o siquiera en alguna forma adecuadamente documentada del zapoteco. También considero oportuno hacer notar que hay otros muchos préstamos zapotecos en el español de Oaxaca que no aparecen en el diccionario de Santamaría, algunos de los cuales se mencionarán más adelante.¹⁰

La influencia en el otro sentido, del español al zapoteco, es más fácil de documentar y más profunda en su alcance. Conozco seis estudios que abordan los préstamos del español en el zapoteco (Fernández de Miranda 1965, Henestrosa 1965, Pickett 1992, Operstein ca. 2004, Sicoli ca. 2005, de la Cruz 2006). Las formas modernas del zapoteco típicamente tienen abundantes préstamos del español, a tal grado que algunos colegas me han expresado su disgusto al ver obras lexicográficas como la de Munro y Lopez (1999),

7. Por ejemplo, *tona* ‘animal acompañante’ y *tutule* ‘faisán’ son identificados como préstamos del zapoteco, pero me parecen más bien préstamos del náhuatl: cf. *tōnalli* ‘calor del sol, o tiempo de estío’, del cual se utiliza la forma poseída en primera persona plural, *totōnal* para indicar ‘el signo, en que alguno nasce, o el alma y espíritu’, y *tōtolin* ‘gallina’ (las glosas están tomadas de Molina 1571 y la duración vocálica de Karttunen [1983] 1992).

8. Por ejemplo, *pichacha* y *pichancha* ‘coladero’ son palabras de origen zapoteco que Santamaría no identifica como tal, y *tobalá* es de origen zapoteco, pero Santamaría la atribuye al mixteco. También identifica *pipal* y *pipe* como nombres de un árbol también conocido como *jaboncillo*, pero sin identificarlos como de origen zapoteco, a pesar de identificar correctamente el origen zapoteco de la variante *bibi*.

9. Por ejemplo, para documentar *coquee*, el nombre de una planta, Santamaría cita a Mendieta y Núñez (1949), quien dice, al hablar de los zapotecos, que «Tienen otra yerba que llaman *coquee*, que usan para el dolor de estómago» (p. 295). Esta cita de ninguna manera establece que este préstamo ha sido naturalizado en el español.

10. Otros tipos de influencias seguramente existen también, pero han sido poco trabajados hasta el momento (cf. Smith Stark 1990, 1997).

en la cual el número de hispanismos casi parece superar el número de palabras de origen zapoteco.¹¹ Sin embargo, los préstamos del español forman parte innegable de la realidad de muchas de estas lenguas y su registro recae plenamente dentro de las responsabilidades de cualquier lingüista que pretende documentar las lenguas como sistemas vivos de comunicación.¹²

Desde el punto de vista de la gramática descriptiva, entonces, es importante registrar los préstamos como una parte del sistema lingüístico de los hablantes, tanto monolingües en el zapoteco como bilingües en el zapoteco y el español. Pero los préstamos también son de interés por otros motivos. Por ejemplo, las modificaciones fonológicas que ocurren cuando hablantes de una lengua adoptan palabras de otra lengua nos pueden ayudar a entender la naturaleza de los sistemas fonológicos de las lenguas en contacto. Por otra parte, el significado de los préstamos ofrece un tipo de retrato hablado de las culturas en contacto: qué tipo de influencia se ha dado y en qué sentido. Finalmente, los préstamos pueden arrojar luz sobre los cambios que las lenguas en contacto han sufrido a lo largo de su contacto.

2. LOS PRÉSTAMOS EN EL ZAPOTECO DE SAN BALTASAR CHICHICAPAN

2.1 *Mi trabajo de campo*

Con las consideraciones anteriores en mente, veamos, ahora, algunos aspectos de los préstamos que he identificado entre el español y el zapoteco de Chichicapan. Desde 1995, he participado durante cinco temporadas –1995, 1999, 2000, 2001, 2003– en el Proyecto para la Documentación de las Lenguas de Mesoamérica (PDLMA), bajo la dirección técnica de Tomás Kaufman.¹³ Cada verano, el proyecto establece un centro de operación

11. Por ejemplo, en la p. 121 del primer volumen, con 38 entradas, 16 son préstamos del español. Algunos colegas que trabajan con otras lenguas mexicanas me han comentado que su trabajo lexicográfico ha sido cuestionado por personas que dicen que, en lugar de estar formando un diccionario de una lengua indígena, parece más bien que están deformando el español.

12. Es necesario subrayar este punto dada la tendencia de evitar los préstamos en muchos materiales sobre lenguas indígenas. Hill & Hill (1986) han observado que un purismo lingüístico desmedido, que simplemente rechaza el uso de los préstamos de manera dogmática, en lugar de fortificar las lenguas indígenas puede hasta contribuir a su desaparición al provocar que los hablantes prefieren usar el español en lugar de ser criticados por usar la lengua indígena con mucha interferencia del español.

13. El PDLMA está dirigido por John Justeson de la Universidad de Nueva York en Albany, Tomás Kaufman de la Universidad de Pittsburgh, y, desde 2000, Roberto Zavala de CIESAS-Sureste. Durante mi participación, el proyecto ha recibido apoyo de la Sociedad Geográfica Nacional de Estados Unidos (6503-99), la Fundación Nacional de Ciencia de Estados Unidos (SBR-9511713, SBR-9809985), la Fundación Salus Mundi y, en mi caso particular, El Colegio de México.

en Mesoamérica —durante mi participación, ha estado en Catemaco, Veracruz y en San Cristóbal de las Casas, Chiapas— y reúne hablantes de varias lenguas mesoamericanas, que son bilingües en el español, con lingüistas que trabajan con ellos en la elicitación léxica intensiva, con el propósito de producir diccionarios de las lenguas estudiadas de 6,000 a 10,000 entradas.

En mi caso, soy el lingüista responsable de la preparación de un diccionario del zapoteco de San Baltasar Chichicapan, un pueblo del distrito de Ocotlán, que se ubica en el brazo sureño del valle central del estado de Oaxaca en el sur de México. Los datos que aquí se presentan fueron proporcionados por el finado Lucino San Juan San Germán (LSJ), por el finado Gregorio Vásquez Rebollar (GVR), y por Mauro San Germán (MSG), todos hablantes nativos del zapoteco de Chichicapan, a quienes les agradezco sobremanera su colaboración. Los datos reportados todavía son provisionales en algunos de sus detalles.

Debo aclarar que el zapoteco no es una sola lengua, como sugiere su nombre, sino más bien una familia de lenguas con un grado de diferenciación semejante al que exhiben las lenguas romances, pero sin formas oficiales o normativas como las que existen en esta última familia y que dan la impresión de lenguas discretas. Al igual que en el caso de las lenguas romances, es difícil decir cuántas lenguas zapotecas distintas hay; los especialistas distinguen entre 5 y 58. En el año 2000, había alrededor de 450,000 hablantes del zapoteco de 5 años de edad o más, de los cuales 360,000 habitaban aproximadamente 2,000 localidades en 223 municipios en la parte oriental del estado de Oaxaca y una pequeña área adyacente del estado de Veracruz, que corresponde a su territorio tradicional.¹⁴ El zapoteco de Chichicapan pertenece a los dialectos vallistas del zapoteco central (Smith Stark 2001).

De la variante del zapoteco que se habla en San Baltasar Chichicapan (el nombre oficial es San Baltazar Chichicapam), sólo hay alrededor de 3,000 hablantes. De acuerdo con un estudio que hice en 1997, basado en el censo mexicano de 1990, el 98.2% del pueblo habla el zapoteco y el 0.9% sólo habla el español. Tiene un índice de vitalidad local de 0.07 y un índice de vitalidad nacional de 3.14; estos índices indican que el porcentaje de hablantes del zapoteco de 5 a 14 años está a 0.07 puntos arriba del porcentaje de la población local con esas edades (32.76%) y a 3.14 puntos arriba del porcentaje de la población nacional de 5 a 14 años (29.7%). En comparación con los otros municipios donde se habla el zapoteco, Chichicapan muestra uno de los índices de vitalidad más altos; está en sexto lugar entre los 201 municipios del territorio tradicional de los zapotecos que fueron tomados en cuenta para aquel estudio (Smith Stark 1997b).

14. Los datos sobre la población y su distribución tradicional se toman del *Catálogo de lenguas indígenas mexicanas: cartografía contemporánea de sus asentamientos históricos*, cartas 137-146, «Lenguas zapotecas» (INALI 2005).

Mi trabajo lexicográfico con el zapoteco de Chichicapan se ha realizado según los lineamientos del PDLMA. He empleado cuestionarios léxicos de varios tipos –la lista larga de 4365 entradas (Dakin *et al.*, 1973), el léxico reconstruido para el protozapoteco (Kaufman 1994), y mi propio cuestionario para las lenguas zapotecanas (Smith Stark 1998)– y los cuestionarios temáticos de Bouquiaux y Thomas (*s/f*). He llevado a cabo la revisión de raíces teóricamente posibles para ver cuáles se reconocen como raíces reales (Smith Stark 2002). He participado con mis consultantes en dos talleres del PDLMA sobre el simbolismo sonoro, con la finalidad de identificar el vocabulario utilizado para describir sonidos y otros fenómenos afines. He empleado también una variedad de estímulos visuales, incluyendo dos libretas de Bowerman basadas en Bowerman y Pederson (1993), las ilustraciones de Juffs de estados emocionales (*s/f*), la carta de colores de Munsell (la incluida en Hoogshagen Noordsy & Halloran de Hoogshagen 1993), un diccionario ilustrado de Guatemala (Ramírez *et al.* 1993), y un buen número de libros con dibujos y fotografías de plantas y animales. Por otra parte, he grabado algunos textos para poder incorporar el léxico utilizado en mi base de datos, algo que aun no he realizado.

Como resultado de estas tareas de elicitación, he llenado 21 ficheros con fichas léxicas, que corresponden a alrededor de 8,000 entradas léxicas. De ellos, tres contienen aproximadamente 2,100 palabras identificadas como préstamos del español. También he registrado, de manera asistemática, un número mucho menor de palabras en el español de mis informantes que parecen ser préstamos del zapoteco.

2.2 *Los sistemas fonológicos del español y del zapoteco*

Para poder apreciar adecuadamente los procesos de adaptación que se han dado en los préstamos entre el español y el zapoteco, es importante mantener en mente los sistemas fonológicos de estas lenguas. Veamos primero el sistema fonológico del zapoteco de Chichicapan (5).

- (5) Fonemas segmentales del zapoteco de San Baltazar Chichicapan (cf. Smith Stark 2003*b*, para una descripción más detallada de los fonemas)

CONSONANTES						(SEMI)VOCALES		
b	bw	d	dz	dzh	dx	g	y	w
p	pw	t	ts	tsh	tx	k	i	u
			z	zh			e	o
(f)	(fw)		s	sh		(j)		a
m	mw	n				ñ		
[mm]		nn						
		l						
		ll						
		r						
		rr						

Laringización:	V, V7, VV', V'V
Tono:	grave (sin marca), ascendente (´) y descendente (ˆ), señalados con el diacrítico correspondiente sobre la vocal que porta el tono
Acento de intensidad:	en la primera sílaba de la última raíz de una palabra; no es predecible en términos fonológicos puesto que una raíz puede tener una o dos sílabas en palabras nativas –más en préstamos– y puede llevar prefijos léxicos que no aceptan el acento (un signo de más, +, aparece antes de la sílaba tónica en los ejemplos cuando el acento no recae en la primera)

Nótese que existe una oposición general entre consonantes débiles, escritas con los signos que normalmente indican obstruyentes sonoras o sonorantes simples, y sus correspondientes consonantes fuertes, escritos con los signos que normalmente representan obstruyentes sordas o sonorantes geminadas. Los segmentos entre paréntesis sólo se encuentran en préstamos del español. El [mm] parece ser una variante no contrastiva de la /m/, que siempre es fuerte.

En el caso del español, es conveniente tomar en cuenta dos sistemas fonológicos, dado que ha habido varios cambios importantes en el inventario de sus fonemas entre el inicio del contacto con el zapoteco y la época moderna. Para el sistema de fonemas al iniciar el contacto con el zapoteco, tomaré el sistema de fonemas del español a finales del siglo xv, como lo conocía Nebrija (6).

(6) Fonemas y grafemas del español medieval (Nebrija 1492)

CONSONANTES					
p <p>	t <t>	ts <ç>	č <ch>	k <c>	
b 	d <d>	(d)z <z>		g <g>	
f <f>			ş <-ss->	š <x>	h <h>
v <v>			z <-s->	ž <j>	
m <m>	n <n>			ñ <ñ>	
	l <l>			λ <ll>	
	r <r>				
	r <rr>				
(SEMI)VOCALES					
	y (i?)		w (i?)		
	i <i>		u <u>		
	e <e>		o <o>		
			a <a>		

Entre las características destacadas del sistema se encuentran las dos africadas, /ts/ y /(d)z/, que próximamente se convertirían en fricativas predorsoalveolares que contrastan con las otras dos series de sibilantes ya existentes; el contraste entre sibilantes sonoras y sordas;

la fricativa glótica, /h/; y el contraste entre la /b/ y la /v/. En los siglos siguientes se dieron varias transformaciones que produjeron el sistema del español mexicano actual (7).

(7) Fonemas del español moderno mexicano (México 1992)

CONSONANTES				VOCALES	
p	t	č	k	i	u
b	d	y	g	e	o
f	s	(š)	x	a	
m	n	ñ			
	l				
	r				
	rr				

acento: en cualquiera de las tres últimas sílabas (sin contar enclíticos)

Estas transformaciones están resumidas en (8).

(8) La metamorfosis del sistema hispánico medieval al mexicano moderno

a. fusión de *b/v*

b. debilitamiento de africadas predorsoalveolares (*ts, dz* > *s, z*)

c. ensordecimiento de sibilantes (*(d)z, ž, ž* > *(t)s, š, š*)

d. pérdida de *h* (existen algunas retenciones esporádicas que posteriormente se funden con la *x* de (8e))

e. velarización de sibilantes palatales (*š/ž* > *x*)

f. fusión de *s/š* (y *z/ž*) como *s* (algunos dialectos conservadores de España mantienen el contraste como *θ/s*)

g. fusión de *y/č* como *y* (algunos dialectos conservadores de España y Sudamérica mantienen el contraste)

Dos de los cambios que afectan a las tres series de sibilantes —la velarización de las sibilantes palatales (8e) y la fusión de las sibilantes apicoalveolares con las predorsoalveolares (8f)— son de especial importancia, puesto que se ven reflejados en los datos de los préstamos que presento más adelante. En cambio, los préstamos no parecen reflejar distintas etapas de los otros cambios. Es decir, no he encontrado préstamos que conserven alguna huella de la distinción entre *b* y *v*, de las africadas *ts* y *dz* antes de convertirse en fricativas, de la oposición entre sibilantes sordas y sonoras,¹⁵ de la *h* que posteriormente se perdió, ni de la oposición entre *č*, *č* y *y*.

15. En la sesión de preguntas después de la presentación original de este trabajo, Claudia Parodi observó que los datos del zapoteco podrían ser importantes en este sentido puesto que es una de las pocas lenguas americanas que tiene un contraste entre dos series de sibilantes algo paralelo al contraste entre sibilantes sordas y sonoras en el español medieval. Sin embargo, el contraste en el zapoteco se basa en la oposición lenis/fortis, no sordo/sonoro y, hasta el momento, no he podido detectar evidencias en los préstamos de la presencia de la oposición sordo/sonoro en los préstamos más antiguos del español.

2.3 *La variación en los datos*

Los datos que tengo sobre los préstamos del español al zapoteco muchas veces muestran variación, con una variante que se parece más a la forma hispánica actual y otras formas que se desvían de la forma hispánica en algunos aspectos de su pronunciación. Ejemplos de este tipo de variación se dan en (9).

(9) Variación entre formas más o menos hispánicas

a. *pino+lîyo* - *pino+lîyu*

b. *pîldora* - *pîldru*

c. *pe+lôta* - *pa+lôta*

d. *dia+blîto* - *dia+bîtu*

Interpreto este tipo de variación como un reflejo del bilingüismo de los hablantes, que les permite producir formas de los préstamos, cuando se perciben como tal, más o menos fieles a la forma actual en el español, sobre todo en una situación de elicitación de formas léxicas.

2.4 *Cambios en el español reflejados en los préstamos: las tres series de sibilantes*

El zapoteco parece adoptar palabras del español según diferentes estrategias. En algunos casos, es posible identificar tales diferencias con diferentes momentos en la historia del español. Los préstamos que entraron en el español en una fecha temprana reflejan la pronunciación del español antes de algunos de los cambios mencionados en (8). Préstamos de una época posterior, en cambio, reflejan la pronunciación del español después de esos cambios.

El caso de las sibilantes proporciona un buen ejemplo de este tipo de estratificación temporal. Hay varias palabras escritas con una <s> en español que se corresponden con préstamos que convierten esa <s> en /ʒ/ (10a), *zh* en mi ortografía, o /ʃ/ (10b), *sh* en mi ortografía.

(10) <s> > ʒ, ʃ:

a. <i>bwîzhu</i>	‘peso’
<i>ga+mîzhi</i>	‘camisa’
<i>mîzhi</i>	‘misa’
<i>mwézhba</i>	‘mesa’
<i>kú+yîzhi</i>	‘coles’
<i>zhúrka</i>	‘surco’
<i>zhum+brêyi</i>	‘sombrero’
<i>ku+rézhma</i>	‘cuaresma’
<i>lézhna</i>	‘lesna/lezna’ ¹⁶

16. Aunque la forma moderna se escribe con <z>, el *Diccionario de autoridades* registra *alesna* con <s>, y dice que «Modernamente se dice lesna» (RAE [1726-1739]1990, tomo 1, p. 194), también con <s>. Así, el préstamo en zapoteco refleja la forma *lesna* en español, no *lezna*.

<i>b. bíshta</i>	‘vista’
<i>bash+tôra</i>	‘pastor’
<i>póshšla</i>	‘apóstoles’
<i>tráshta</i>	‘traste’
<i>ráshta</i>	‘rastra, rastro’
<i>ka+bréshta</i>	‘cerda de la cola de caballo de que se hace el bozal y la rienda’ (< cabestro)
<i>sacra+shân</i>	‘sacristán’
<i>shtrîba</i>	‘estribos’
<i>bîsh+kayi</i>	‘fiscal’
<i>tash+txîgo</i>	‘testigo’
<i>kash+txîyi</i>	‘castillo’
<i>shmân</i>	‘semana’
<i>shîyi</i>	‘silla’
<i>búsha</i>	‘bolsa’

Si la <s> del español fuera pronunciada como actualmente se pronuncia en el español mexicano, esta forma de adaptación sería difícil de entender, puesto que el zapoteco tiene otros dos sonidos, /z/ y /s/, que se pronuncian de una manera más parecida a la /s/ del español mexicano. Pero este tipo de adaptación sería mucho más fácil de entender si la forma de español que servía como modelo fuera el español de Nebrija, donde la <s> representaba una fricativa apicoalveolar, /s/ o /z/, con un timbre que se acercaba al de la /š/, como la pronunciación que aun se puede oír en el español madrileño.

En otros casos, las palabras escritas con <s> corresponden a préstamos con /s/ o /z/ (11). En estos casos, la forma de adaptación se puede explicar perfectamente bien a partir de la pronunciación actual del español de México.

(11) <s> > z, s:

<i>a. jîz</i>	‘gis’
<i>palu+dîzmu</i>	‘paludismo’
<i>dîz+gústo</i>	‘disgusto’
<i>pun+zôn</i>	‘punzón’
<i>b. blûsa</i>	‘blusa’
<i>bi+sîn</i>	‘vecino’
<i>bâsu</i>	‘vaso’
<i>prêsa</i>	‘presa’
<i>krîsto</i>	‘los cristos’
<i>trîsta</i>	‘triste’
<i>kiósko</i>	‘kiosko’

Hay otro grupo de préstamos que tienen una <j> en el español, pero una /ž/ en el zapoteco (12).

(12) <j> > zh:	
<i>sh̄txâzh̄u</i>	‘ajo’
<i>ma+nûz̄ha</i>	‘manejo’
<i>na+bâz̄ha</i>	‘navaja’
<i>dêz̄ha</i>	‘teja’
<i>dx̄i+zh̄êra</i>	‘tijera’
<i>zh̄âr̄u</i>	‘jarro’
<i>gûz̄ha</i>	‘aguja’

Estos ejemplos se pueden explicar a partir de la pronunciación de la <j> en la época de Nebrija, cuando las palabras correspondientes tenían una fricativa alveopalatal, /ʃ/ o /ʒ/. Otros préstamos reflejan la pronunciación de la <j> después de la velarización mencionada en (8e) y conforme al español moderno (13).

(13) <j> > j:	
<i>te+játe</i>	‘tejate’
<i>pa+râje</i>	‘paraje’
<i>bi+jîga</i>	‘bejiga’

La tercera serie de sibilantes en el español de Nebrija, las que se escribían con <ç/c, z>, se adoptan uniformemente como /z/ (14a) o /s/ (14b).

(14) <c, z> > s, z:	
a. <i>krûzi</i>	‘cruz’
b. <i>gu+sîn</i>	‘cocina’
<i>gush+tx̄ísi</i>	‘topil’ (< justicia)
<i>gur+siôn</i>	‘oración’
<i>têrsi</i>	‘tercio’
<i>sêtxi</i>	‘aceite’
<i>sin+dôra</i>	‘ceñidor’
<i>sûkra</i>	‘azúcar’

Este hecho es consistente con la pronunciación actual de estas letras en el español de México, y también con la pronunciación del nebrisense, después de la desafricación, si se acepta que se pronunciaban como predorsoalveolares, y no como interdentes como se pronuncian actualmente en la norma ibérica.

Así, la forma de adaptar las sibilantes es consistente con una primera época de adaptación basada en una pronunciación parecida a la de Nebrija, y una segunda época de adaptación basada en una pronunciación semejante a la del español actual de México.

2.5 Cambios en el zapoteco reflejados en los préstamos

El zapoteco de Chichicapan ha sufrido varios cambios desde que los préstamos entraron en la lengua: la palatalización de dentales y velares (2.5.1), la labiovelarización de las labiales (2.5.2), y algunos cambios menores que afectaron a las laterales y la yod (2.5.3). Por lo tanto, algunos préstamos que ya estaban en la lengua antes de tales cambios también muestran su efecto. Los préstamos que entraron a la lengua después de esos cambios, al contrario, no lo muestran.

2.5.1 La palatalización de dentales y velares

Las consonantes *t* (15), *d* (17), *n* (21) se palatalizan a *tx*, *dx*, *ñ* antes de *i*. Si les sigue otra vocal, entonces la *i* se absorbe en la consonante palatal así formada (16, 19, 22). Estos cambios se dan aun cuando la *t* sorda del español se interpreta como débil en el zapoteco (18, 20). Históricamente, la palatalización también afectó a las consonantes velares (Smith Stark 2000), pero tengo un solo ejemplo de un préstamo con velar que muestra el cambio (15c). Nótese que la palatalización también afecta a palabras que tienen un secuencia de *te* o *de* en español, cuando la vocal se ha convertido en *i* (15b, 17b).

(15) <i>t, k > tx / __ i:</i>	
<i>a. tash+txígo</i>	‘testigo’
<i>guzh+txísi</i>	‘topil’ (< justicia)
<i>gur+txíyi</i>	‘cuartilla (moneda)’
<i>kash+txíyi</i>	‘castilla’
<i>txímma</i>	‘timón’
<i>txínda</i>	‘tinta’
<i>txíwu</i>	‘tío’
<i>b. sêtxi</i>	‘aceite’
<i>tshi+kluatxi</i>	‘chocolate’ ¹⁷
<i>c. shtxîn</i>	‘esquina’

(16) <i>ti > tx / __ V:</i>	
<i>txémpa</i>	‘tiempo’
<i>sakash+txâ</i>	‘sacristía’

(17) <i>d > dx / __ i:</i>	
<i>a. ma+dxídu</i>	‘medida’
<i>mwêdxi</i>	‘medias’
<i>b. rkáldxi</i>	‘alcalde’

17. Esta palabra es de origen náhuatl (cf. Kaufman & Justeson s/f); es posible que haya entrado al zapoteco directamente del náhuatl y no por medio del español.

- (18) $\tau > dx / _ i$:
dxî+zhêra 'tijera'
- (19) $di > dx / _ V$:
dxôsa 'dios'
yîndxu 'indio'
- (20) $ti > dx / _ V$:
dxénda 'tienda'
- (21) $n > ñ / _ i$:
bar+ñîz 'barniz'
ka+ñîku 'cañícula'
mur+ñîyi 'molenillo'¹⁸
ñîgu 'nigua'
ñîyi 'anillo'
ñîts hu 'vitrina' (< nicho)
ñîñu 'mero centro del ojo'
- (22) $ni > ñ / _ V$:
ñèba 'nieve'
ñètu 'nieto'

2.5.2 La labiovelarización de labiales

Las consonantes labiales *b* (23a), *p* (23b), *m* (23c) y *f* (23d) adquieren una semivocal labiovelar antes de la vocal *e* tónica.

- (23) $b, p, m, f > bw, pw, mw, fw / _ e$ [+ acento]:
- a. *bwérsi* 'verso'
bwîzh u 'peso'¹⁹
ka+bwêsa 'cabeza de arado'
rra+bwêsa 'mano izquierda' (< revés)
- b. *pwên* 'pena'
der+pwénta 'de repente'
ta+pwéshku 'tapesco'²⁰
sku+pwêta 'escopeta'

18. Se ha propuesto que *molenillo* pudiera ser un préstamo del náhuatl (cf. Corominas [1955-57]1976, vol. 3, p. 417), pero, al igual que a Corominas, me parece poco probable tal etimología.

19. En este caso, supongo que la /e/ posteriormente se convirtió en /i/.

20. Esta palabra entró al español del náhuatl *tlapechco* 'tablado o cadahalso, o coro alto de yglesia y de madera, o enel tal tablado ycadahalso. &c.' (Molina 1571, *Lengua mexicana*, fol. 131v).

<i>c. mwêtsʰi</i>	‘mecha’
<i>mwêdxi</i>	‘botella’ (< limeta)
<i>mwézha</i>	‘mesa’
<i>mwéyi</i>	‘dinero’ (< medio)
<i>rra+mwêdxi</i>	‘remedio’
<i>d. ka+fwê</i>	‘café’
<i>fwêwu</i>	‘feo’

También hay formas que no manifiestan este fenómeno y que, por tanto, parecen ser préstamos más recientes (24).²¹

(24) *b, p > b, p / __ e* [+ acento]:

<i>bêta</i>	‘veta’
<i>bérga</i>	‘verga’
<i>bêrru</i>	‘berro’
<i>pénka</i>	‘penca’
<i>pérla</i>	‘perla’
<i>péltre</i>	‘peltre’
<i>mêtru</i>	‘metro’
<i>mézkla</i>	‘mezcla’
<i>ka+fê</i>	‘café’

2.5.3 Las laterales y la yod

Los préstamos que contienen una de las dos laterales del español antiguo o una yod muestran una serie interesante de adaptaciones. La <l> o la <ll> iniciales se toman prestados como *tx* en algunas palabras (25a), pero lo más común son los ejemplos donde la <l> aparece como *l* (25b).

(25) *a. l > tx / # __ i* (¿vía t?):

txîbru ‘libro’

ll > tx / # __ V (¿vía ti?):

txâyî ‘llave’

b. l > l:

<i>litru</i>	‘litro’
<i>lêtsʰi</i>	‘leche, semen’
<i>lâpi</i>	‘lapiz’
<i>lu+gâri</i>	‘lugar’
<i>lôn</i>	‘lona’

21. Si no fuera por estos préstamos recientes, se podría tratar la labiovelarización como un proceso alofónico que afecta a las consonantes labiales antes de las vocales *i* y *e* tónicas.

Cuando la <l> es final, aparece como *yi* en los préstamos (26a). La <l> intermedia también se convierte en *y* y la vocal siguiente se convierte en *i* (26b). La única excepción que tengo es una <e> tónica, que se mantiene en la forma prestada *ski+yêru* ‘escalera’ (26c).²²

(26) l(V) > yi, ye:	
a. <i>bísh+kayi</i>	‘fiscal’
<i>kú+rrayi</i>	‘corral’
<i>búr=bi+siâyi</i>	‘burro oficial’
<i>mí+tâyi</i>	‘metal’
<i>mîyi</i>	‘mil’
<i>mas+kâyi</i>	‘mescal’
b. <i>pîyi</i>	‘pila’
<i>kôyi</i>	‘cola (de mescal)’
<i>kú+yizhi</i>	‘coles’
<i>skwêyi</i>	‘escuela’
<i>spwêyi</i>	‘espolón’ (< espuela)
<i>mâyi</i>	‘comadre’ (¿< comale?)
c. <i>ski+yêru</i>	‘escalera’

Tengo varios ejemplos de la <ll> que aparece como *zh* (27). Esta correspondencia es interesante. Sugiere que, en el español de Oaxaca, podría haber habido una diferencia entre los reflejos de la /ʎ/ y la /y/ después de la deslateralización de la primera puesto que la /y/ nunca se toma prestado como /zh/.²³

(27) ll > zh:	
<i>bi+zhêta</i>	‘billete’
<i>bizha</i>	‘hebilla’
<i>pas+tîzha</i>	‘pastilla’
<i>se+rîzhu</i>	‘cerillo’
<i>ma+rîzhu</i>	‘amarillo’

Hay algunos pocos ejemplos de la africación de la /y/ en posición tónica (28a), pero predominan los ejemplos donde la /y/ aparece como *y*, incluso en palabras con <ll> (28b).

22. Esta semivocalización palatal de la *l* parece ser un cambio bastante reciente en la historia del zapoteco de Chichicapan, puesto que no se nota en las muestras de la lengua registradas en 1887 (Smith Stark 2000).

23. Este hecho podría explicar la razón por la cual se ha elegido la doble *ll* como grafía para representar la /ʎ/ en ortografías prácticas para diferentes variantes del zapoteco.

- (28) a. $y > dx$:
- | | |
|-----------------|-----------|
| <i>dxêrro</i> | ‘yerro’ |
| <i>ma+dxôra</i> | ‘mayores’ |
- b. $y > y$:
- | | |
|--------------|-------------------|
| <i>yêsu</i> | ‘yeso’ |
| <i>yâbe</i> | ‘llave (de agua)’ |
| <i>yánta</i> | ‘llanta’ |
| <i>yúga</i> | ‘yugo’ |
| <i>yúnka</i> | ‘yunque’ |

2.6 Los préstamos como evidencia de la estructura fonológica

Muchas veces, las diferencias entre las formas en español y las formas correspondientes en el zapoteco de Chichicapan no se deben a cambios que se han llevado a cabo en el español o en el zapoteco. Más bien, reflejan los ajustes que se hacen debidos a las diferencias entre los dos sistemas fonológicos. Mencionaré dos ejemplos de este tipo: el problema de la oposición débil/fuerte (2.6.1) y los ajustes fonotácticos (2.6.2).

2.6.1 El problema de la oposición débil/fuerte

Como ya se mencionó al presentar el sistema fonológico (2.2), el zapoteco tiene una oposición general entre consonantes débiles y fuertes. Algunos investigadores (por ejemplo Tomás Kaufman) prefieren tratar esta oposición como una entre consonantes simples y geminadas. Otros, sobre todo los que tienen menos experiencia como lingüistas y que son más influidos por el sistema del español, la describen, por lo menos en el caso de las obstruyentes, como una distinción entre consonantes sonoras y sordas, paralela a la del español. Pero esta última interpretación no permite explicar por qué los miembros débiles de la oposición son más frecuentes en los textos y en el léxico. Tampoco permite entender por qué Córdova (1578) escribe las obstruyentes débiles con graffías utilizadas en el español para sonidos sordos (cf. Smith Stark 2003a). Los préstamos proporcionan otro ámbito en el cual los hechos no apoyan un análisis en términos de una oposición de sonoridad. En algunos comentarios iluminantes sobre este problema, Kaufman (1989, p. 18) ha observado que los préstamos tempranos del español al zapoteco muestran que tanto obstruyentes sonoras como las sordas se tomaron prestadas como consonantes débiles (o simples). Esta observación es válida para Chichicapan, donde varios préstamos de palabras que tienen obstruyentes sordas en el español aparecen en el zapoteco con consonantes débiles (29).

(29) Oclusivas sordas se toman prestadas como débiles

- a. p > b:
- | | |
|------------------|-----------------------------|
| <i>bash+tôra</i> | ‘pastor’ |
| <i>bayí</i> | ‘coladera de tela’ (< paño) |
| <i>bu+sâdu</i> | ‘campamento’ (< posada) |
| <i>tob+tâdu</i> | ‘diputado’ |
- b. f > b:
- | | |
|---------------------|-------------------------------|
| <i>blôja</i> | ‘estrella grande’ (< floja) |
| <i>búr=bi+siâyí</i> | ‘burro oficial’ ²⁴ |
- c. t > d / # __ V:
- | | |
|-----------------|----------|
| <i>dêzha</i> | ‘teja’ |
| <i>dam+bûra</i> | ‘tambor’ |
- t > d / V __ V:
- | | |
|----------------|-----------|
| <i>ga+rêda</i> | ‘carreta’ |
|----------------|-----------|
- t > d / n __:
- | | |
|------------------|-------------------------|
| <i>bîndu</i> | ‘pinto’ |
| <i>pwénda</i> | ‘puente’ |
| <i>ku+lândra</i> | ‘cilantro’ (< culantro) |
| <i>txínda</i> | ‘tinta’ |
- d. k > g / # __ V:
- | | |
|-----------------|--------------------|
| <i>gan+dêla</i> | ‘vela’ (< candela) |
| <i>gu+sîn</i> | ‘cocina’ |
- k > g / V __ V:
- | | |
|---------------|----------|
| <i>shtâga</i> | ‘estaca’ |
|---------------|----------|
- k > g / n __:
- | | |
|---------------|----------|
| <i>bângu</i> | ‘banco’ |
| <i>trúnga</i> | ‘tronco’ |
- e. ch > dzh:
- | | |
|------------------|-----------|
| <i>gu+dzhâru</i> | ‘cuchara’ |
| <i>gándzhú</i> | ‘gancho’ |
| <i>rrándzhú</i> | ‘rancho’ |

Este hecho sería difícil de explicar si la oposición del zapoteco hubiera sido paralela a la oposición del español.

También hay unos cuantos ejemplos de consonantes sonoras iniciales del español que se toman prestadas como fuertes (30).

24. El burro oficial es un burro que se cría con una yegua de tal manera que, al crecer, se cruza con yeguas para producir mulas.

(30) Oclusivas sonoras se toman prestadas como fuertes

d > t:	
<i>tob+tâdu</i>	‘diputado’
g > k:	
<i>kar+nâdu</i>	‘granada’
<i>kômma</i>	‘goma’

Este tipo de ejemplos es más difícil de explicar, pero de todas maneras muestra la inconmensurabilidad de las oposiciones del español y del zapoteco.

2.6.2 Ajustes fonotácticos

Las secuencias de sonidos permitidos en el español no son las mismas que se permiten en el zapoteco. En consecuencia, hay varios préstamos que han sufrido modificaciones para convertir su forma fonológica en una forma más apropiada para el zapoteco. Presento datos sobre dos ajustes de este tipo: consonantes protéticas (2.6.2.1) y la simplificación de diptongos (2.6.2.2).

2.6.2.1 Consonantes protéticas

El zapoteco en general no permite palabras que inician con una vocal.²⁵ Hay varios préstamos que tienen una vocal inicial en español, pero que adquieren una consonante protética en el zapoteco para resolver esta discrepancia. La consonante que se inserta es una *y* si la vocal que sigue es una /i/, y es una /g/ en los demás casos (31).

(31) Ø > y / __ i:	
<i>yîlo</i>	‘hilo’
<i>yîzla</i>	‘isla’
Ø > g / __ a, u, o:	
<i>ga+mârra</i>	‘rienda’ (< amarra ²⁶)
<i>ga+rêta</i>	‘arete’
<i>ga+rrâdu</i>	‘arado’
<i>gur+siôn</i>	‘oración’
<i>gor+nâyi</i>	‘hornallo’

25. Algunas formas del zapoteco tienen algunas pocas palabras que empiezan con una vocal. Por ejemplo, Fernández de Miranda reconstruye **îza* ‘año’, una forma que Kaufman (2002) ya reconstruye con una consonante inicial, **yîsa*.

26. Tomás Kaufman me ha hecho notar que también existe la palabra *gamarra* en español, que podría ser la fuente de este préstamo, sin tener que recurrir a la prótesis.

2.6.2.2 La simplificación de diptongos

El zapoteco generalmente no permite diptongos en raíces.²⁷ Los ejemplos de (32) muestran cómo se han simplificado muchos diptongos del español en la forma tomada prestada en el zapoteco.

(32) ia > i:	
<i>pa+sénsi</i>	‘paciencia’
io > i:	
<i>juísi</i>	‘juicio’
ue > e:	
<i>prèba</i>	‘prueba’
ia > a:	
<i>ba+jêro</i>	‘arriero’ (< viajero)
io > u:	
<i>síru</i>	‘cirio’
<i>bídru</i>	‘vidrio’
ua > u:	
<i>gur+txíyi</i>	‘cuartilla’
<i>ku+rézhma</i>	‘cuaresma’

2.7 Formas conservadoras que aparecen en los préstamos

Los préstamos del español a veces conservan formas que ya no son las formas normativas en la lengua culta, pero cuya presencia en los préstamos da testimonio de su uso en el español con el cual los hablantes del zapoteco han estado en contacto. Es posible que sigan siendo formas dialectales usuales en el español de la zona zapoteca, pero no necesariamente es así. Por ejemplo, la forma *sil+gêro* es el nombre de un tipo de pájaro. En este caso, mi informante no sabía el nombre correspondiente en el español, pero me parece claro que fue tomado prestado del español y que corresponde a *jilguero* en la norma culta. Según Corominas ([1955-57] 1976, vol. 2, p. 1055), la forma original de esta palabra era *sirguero*, documentado a partir del siglo XIII, que luego dio *silguero* por disimilación de las líquidas y después *jilguero* por la palatalización de la /s/ en /š/ y su subsecuente velarización con las demás fricativas palatales del español en el siglo XVII.

Otro caso semejante es el de *míspero* ‘níspero’, un claro préstamo, pero con una alteración inesperada de la consonante inicial. En este caso también la forma con *m* parece

27. Algunos lingüistas, como Tomás Kaufman, creen que no se permiten diptongos en general, mientras que otros reconocen diptongos en combinaciones de varios morfemas.

ser la más conservadora –viene del latín clásico *MESPĪLUM* que a su vez es un préstamo del griego *méspilos*–, aunque tanto la forma con *m* como la forma con *n* están presentes en el latín vulgar (Corominas. [1955-57]1976, vol. 3, p. 515).

La traducción de los préstamos en español no siempre es la fuente del préstamo. En algunos casos, el préstamo parece conservar una forma léxica obsoleta que ya no se reconoce en el español actual de los hablantes de Chichicapan (o, por lo menos, en el español de mis informantes) o que se conoce, pero con un significado alterado sensiblemente. Dos ejemplos de este fenómeno se dan en (33).

- (33) Préstamos derivados de palabras que ya no se usan en el español local o se usan con un significado muy alterado:
- | | |
|---------------------|------------------------|
| a. <i>ku+lêta</i> | ‘capulina’ (< coletto) |
| b. <i>sa+bâtshu</i> | ‘collar’ (< azabache) |

La forma *ku+lêta* se refiere a una chamarra larga de cuero de venado, con mangas largas, adornada con pesos en lugar de botones y franjas, que se usa para andar en el monte y defenderse de las espinas. En español se llama *capulina*, pero aparentemente viene del término desusado *coletto*.

La situación con *sa+bâtshu* es paralela. Se refiere a un collar que usan las mujeres como adorno, también llamado *zabacho* en el español local. Antes eran de piedras negras brillantes agujeradas, pero ahora son de otros colores también. Todo indica que viene de *azabache*, un tipo de lignito que se talla como piedra preciosa y que se usa como dijes. El término parece ser algo anticuado y está siendo reemplazado por otro préstamo, *me+dâya*.

2.8 Formas dialectales

Los préstamos a veces reflejan formas dialectales del español que no se conocen en otras zonas o que no han sido documentados en las fuentes que he consultado sobre el léxico del español. En (34) doy un par de ejemplos de este tipo con fuentes aparentes en el español de mis informantes, pero que no he podido encontrar en la lexicografía hispana.

- (34) Préstamos derivados de palabras dialectales que no he encontrado documentados en la lexicografía hispana:
- | | |
|--------------------|---|
| a. <i>pan+sêra</i> | ‘pancera (uno de los dos responsables de llevar leña a la cocina y agua en Todos Santos)’ |
| b. <i>ma+nénsi</i> | ‘manencia (popote de carrizo que se utiliza para probar la fuerza del mescal que sale del alambique)’ (<venencia) |

La palabra *pancera* existe como nombre de una pieza de armadura que protege la panza, pero este significado no parece tener nada que ver con el oficio a que se refiere

en Chichicapan. La palabra *manencia*, en cambio, parece ser una variante regional de *venencia*.

En otros casos, he identificado préstamos probables, pero sin poder identificar la palabra del español del cual fueron tomados. Un par de ejemplos de este tipo se encuentran en (35).

- (35) Préstamos derivados de palabras no identificadas:
- | | |
|-------------------|--|
| a. <i>fiâyi</i> | ‘lazo de montadores’ |
| b. <i>ma+rôta</i> | ‘estar a la vista de lo que transpira, estar maroteando’ |

La palabra *fiâyi* posiblemente está relacionada con *fiar*, puesto que los montadores son los que montan toros en los jaripeos. En cuanto a *ma+rôta*, existe un verbo en el español local, *marotear*, que evidentemente está relacionado.²⁸ Los diccionarios del español contienen *marota* en el sentido de *marimacho*, pero no he encontrado un sentido relacionado con el uso en que parece estar fincado este préstamo.

En otros casos, las formas de donde vienen los préstamos son relativamente claros, pero ha habido cambios semánticos en su uso (36).

- (36) Préstamos con cambios semánticos:
- | | |
|----------------------|---|
| a. <i>mwéyi</i> | ‘moneda, escama’ (< medio [tipo de moneda]) |
| b. <i>pu+sâdu</i> | ‘campamento donde se duerme en el campo’ (< posada) |
| c. <i>ku+lêbra</i> | ‘pieza del alambique’ (< culebra) |
| d. <i>tâba</i> | ‘herraje, huarache’ (¿? < <i>taba</i> [astrágalo, hueso del tarso] o quizás <i>tapa</i>) ²⁹ |
| e. <i>simin+têra</i> | ‘atrio de la iglesia’ (< cementerio) |
| f. <i>tûsa</i> | ‘comadreja (¿?)’ (< <i>tuza</i>) ³⁰ |
| g. <i>tîgre</i> | ‘puma’ (< tigre) |
| h. <i>bîsh+kayi</i> | ‘fiscal (se dedica a hacer el aseo en la iglesia)’ |
| i. <i>no+bîyi</i> | ‘toro castrado’ (< novillo) |

28. Cristina Monzón me informa que este verbo parece ser una variante de *merodear*, que se emplea con un significado parecido en otras partes de México. En tal caso, el verbo local *marotear*, al igual que *zabacho* en el apartado anterior, se podría denominar «préstamo devolutivo», originalmente tomado del español al zapoteco y posteriormente readaptado del zapoteco al español local.

29. En el zapoteco de San Pedro Mixtepec, la palabra *gilgid* ‘huarache’ tiene la forma poseída supletiva *labgid* (comunicación personal, Pafnuncio Antonio), la cual hace pensar que *tâba* en Chichicapan podría ser una cognada de *lab*, y no un préstamo.

30. La palabra *tuza*, un préstamo del náhuatl *tozan*, normalmente se emplea en el español de México para referirse a un tipo de roedor con bolsas en la parte exterior de sus cachetes y que escarba y come las raíces de las plantas. En Chichicapan, en cambio, se refiere a un mamífero que trepa a los árboles y come roedores.

En algunos casos, los cambios también se encuentran en el español local del pueblo –la mayoría de los ejemplos de (36)–. En otros casos –(36a, d)–, son cambios que se han dado exclusivamente en el zapoteco.

La importancia de los préstamos y el papel fundamental que juegan en la cultura local de los zapotecos de Chichicapan se ilustra bien con la nomenclatura asociada con el arado tradicional de palo empleado con bueyes y toros. Este instrumento de la agricultura europea fue introducido por los españoles durante los primeros años de la colonia y sigue jugando un papel fundamental en la agricultura actual del pueblo. En (37), presento los nombres de 12 partes del *ga+rrâdu* ‘arado’ y el *yûga* ‘yugo’, todos tomados, por lo menos en parte, del español.³¹

- (37) Doce partes del *ga+rrâdu* ‘arado’ y del *yûga* ‘yugo’:
- | | |
|---|--|
| a. <i>marquesota</i> , ³² <i>marquesote</i> | <i>dxî'îba lo ga+rrâdu</i> (lit. metal en el arado) |
| b. <i>taler(a)</i> , <i>taquete</i> , <i>abrazadera</i> | <i>ta+lêra</i> (< telera) |
| c. <i>cabeza</i> | <i>ka+bwêsa</i> |
| d. <i>tabla</i> (para abrir más el surco) | <i>tâblu</i> |
| e. <i>cuña</i> | <i>kôn</i> |
| f. <i>mano</i> | <i>nâa' ga+rrâdu</i> (lit. mano del arado) |
| g. <i>timón</i> | <i>txîmma</i> |
| h. <i>clavija</i> | <i>kla+bîja</i> |
| i. <i>balzón</i> , <i>balzo</i> | <i>bâls</i> (< barzón ³³) |
| j. <i>vara del yugo</i> | <i>bara zhiga yûga</i> (lit. vara de la jícara del yugo) |
| k. <i>jícara del yugo</i> | <i>zhiga yûga</i> (lit. jícara del yugo) |
| l. <i>coyunda</i> | <i>ku+yûnda</i> |

Estas partes están identificadas en la figura 1.³⁴

31. El español dado en esta lista es el de Chichicapan. Algunas partes parecen tener otros nombres en la nomenclatura hispánica tradicional del arado: la *reja* (37a), el *dental* (37c), la *orejera* (37d), el *pescuño* (37e), y la *estevea* (37f). Para identificar las formas hispánicas tradicionales para los nombres de las partes del arado, me fue de gran ayuda el diccionario ideológico de Casares ([1959] 1988) (cf. en particular la entrada de «Arado» en la «Parte analógica», p. 32).

32. Santamaría ([1958]1978, p. 200) registra *marquesota* para «la reja de hierro que se le adapta al arado de palo» en Oaxaca.

33. Alejandro Rivas (c. p.) me hizo notar que varios de los términos asociados con el arado aparecen en el corrido revolucionario clásico «El barzón»: «Esas tierras del rincón / las sembré con un buey pando, / se me reventó el *barzón* / y sigue la yunta andando // Cuando llegué a media tierra / el *arado* iba enterrado / se enterró hasta la *telera* / el *timón* se deshojó / el *yugo* se iba pandeando / el *barzón* iba rozando / el sembrador me iba hablando / yo le dije al sembrador / no me hable cuando ande arando // ...» (letra cantada por Amparo Ochoa según la página de internet <www.concioneroweb.com>).

34. Este dibujo se basa en uno hecho originalmente por Gregorio Vázquez Rebollar en el año de 2000. Le agradezco a mi hija Ana su ayuda con la preparación de esta figura.

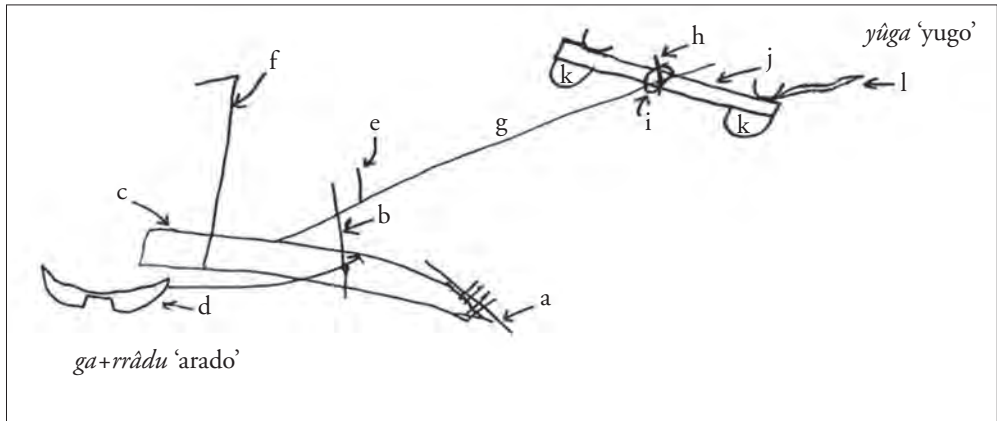


Figura 1

2.9 Préstamos del zapoteco en el español de Chichicapan

La cantidad masiva de préstamos del español al zapoteco encuentra su contraparte en un número modesto de préstamos del zapoteco en el español de mis informantes de Chichicapan. Mi registro de estos préstamos no es completo, pero algunos ejemplos se encuentran en (38).

(38) ESPAÑOL	ZAP. DE CHICHICAPAN
a. <i>belatobe</i> 'gusano de maguey'	<i>bwê'eld=tobá</i>
b. <i>bichille</i> 'leña de cactus'	<i>yaga bi+dzi</i>
c. <i>bichixobo</i> (tipo de cactus)	(yaga) <i>bitsi zhóba</i>
d. <i>biliá, tobalá</i> (tipo de maguey)	<i>bi+yâ7</i>
e. <i>biuxito</i> (tipo de planta chiquita)	<i>biúzhi</i>
f. <i>bizagú</i> (tipo de frijol)	<i>bi+za'a gua'a</i> (cf. <i>bi+za7</i> 'frijol')
g. botón xiguite (?), matabuey (tipo de planta)	<i>shkwa'an gún</i> (lit. hierba de toro)
h. <i>cegueza</i> (tipo de caldo)	<i>ge'za</i>
i. <i>chunguito</i> 'cortado'	<i>dzhungí'in</i>
j. <i>cuixe</i> (tipo de maguey) (?)	<i>dobá daán</i> (lit. maguey de cerro)
k. <i>guicha</i> (tipo de calabaza)	<i>dxitu gitshí</i> (lit. calabaza de espina)
l. <i>palo de xoxobo</i>	(yaga) <i>bitsi zhóba</i> (cf. <i>yaga</i> 'palo')
m. <i>palo de xuega</i> (tipo de cactus)	<i>yaga zhuéga</i> (cf. <i>yaga</i> 'palo')
n. <i>pipe</i> (tipo de árbol)	<i>bíbi</i>
ñ. <i>tobaciche</i> (tipo de maguey)	<i>dobá zhii'dzi</i> (lit. maguey rama)
o. <i>xigolde</i> (tipo de chile habanero silvestre)	<i>zhi+göldi</i>
p. <i>xixe</i> (?) 'mescal de la primera destilación'	<i>ku+môn</i>
q. <i>xonaxi</i> (tipo de planta)	<i>kwa'an zhnuazhi</i> (cf. <i>kwa'an</i> 'hierba')

r. <i>xonga</i> ‘dura’	<i>get=iunga</i> (lit. ‘tortilla dura’)
s. <i>xuega</i> (fruta de un tipo de cactus)	<i>zhuéga</i>
t. <i>yegadó</i> (tipo de árbol)	<i>yaga do’o</i> (cf. <i>yaga</i> ‘palo’)
u. <i>yegalán</i> (tipo de árbol)	<i>yaga lan</i> (cf. <i>yaga</i> ‘palo’)
v. <i>yegalaz</i> (tipo de árbol)	<i>yaga laza</i> (cf. <i>yaga</i> ‘palo’)
w. <i>yegayú</i> (tipo de árbol)	<i>yaga yu</i> (cf. <i>yaga</i> ‘palo’)
x. <i>yegaxú</i> (tipo de árbol)	<i>yaga zhu</i> (cf. <i>yaga</i> ‘palo’)
y. <i>yocuela</i> ‘tierra de primera que deposita el río’	<i>yu kwe’la</i> (cf. <i>yu</i> ‘tierra’)

Nótese que estos préstamos no son usos espontáneos de palabras zapotecas en el español de mis informantes. Son palabras ya establecidas en el español de Oaxaca. La gran mayoría muestran formas en el español que no se pueden derivar directamente de la forma actual del zapoteco de Chichicapan. Por ejemplo, *belatobe* ‘gusano de maguey’, es el nombre en español del gusano comestible que se cría en las raíces de los magueyes y algunas otras plantas. La primera parte, *bela*, viene de la palabra reconstruida como **kw-e:7lla* ‘culebra, gusano’ por Kaufman (2002) para el protozapoteco. Córdova (1578) la registra como *pella* en el zapoteco del siglo XVI y actualmente se pronuncia como *bwe’elda* en Chichicapan. Evidentemente entró al español tomada de una forma del zapoteco que no tenía la labiovelarización de la *b* inicial ni la obstruyentización de la *l* fuerte que produjo la *ld* de Chichicapan. La segunda parte de la palabra, *tobe*, viene de la palabra reconstruida como **tokwa7* ‘maguey’ por Kaufman (2002). Córdova la registra como *tòba* y actualmente se pronuncia como *dobá* en Chichicapan. El cambio de la última vocal a *e* no se puede explicar con base en la forma local del zapoteco. Además, la compuesta formada al combinar estas dos raíces en Chichicapan resulta en la elisión de la vocal final de *bwe’elda*, un proceso tampoco reflejado en la forma utilizada en el español.

3. CONCLUSIÓN

A pesar de ser la oveja negra de las descripciones de las lenguas indígenas para muchos lingüistas, los préstamos nos proporcionan una visión privilegiada de varios aspectos del contacto lingüístico. Por ejemplo, he demostrado en este trabajo cómo pueden reflejar distintas etapas en la historia fonológica y léxica de las lenguas en contacto y evidenciar características estructurales de sus sistemas fonológicos. Además, en el caso específico del contacto entre el español y el zapoteco de San Baltasar Chichicapan, se ve que el estudio de los préstamos proporciona una rica veta de datos tocante la dialectología sincrónica y diacrónica del español. Finalmente, y lo más importante de todo, los préstamos nos obligan a tomar en serio el papel crucial que tiene el contacto lingüístico en las transformaciones y las convergencias que sufren ineludiblemente todas las lenguas humanas en todos los niveles estructurales por el simple hecho de comunicarse con el otro.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRIGA VILLANUEVA, Rebeca & Pedro MARTÍN BUTRAGUEÑO (eds.) (1997): *Varia Lingüística y Literaria [;] 50 años del CELL*, 1. México, El Colegio de México.
- BOUQUIAUX, Luc & Jacqueline M. C. THOMAS (eds.) (1971): *Enquête et description des langues à tradition orale*. Sociedad de Estudios Lingüísticos y Antropológicos de Francia, Realización del Laboratorio de Lenguas y Civilizaciones de Tradición Oral, SELAF-Peeters, France. Trs. Perla Petrich & Jesús García Ruiz (s/f): *Etnolingüística: metodología y encuestas para el trabajo de campo*.
- BOWERMAN, Melissa (s/f, a): *Melissa Bowerman's Topological Relations Picture Series*. Engargolado de dibujos adaptados de Bowerman & Pederson (1993).
- (s/f, b): *Picture series for positional verbs*. Engargolado de dibujos adaptados de Bowerman & Pederson (1993).
- BOWERMAN, Melissa & Eric PEDERSON (1993): «Topological relations pictures», en E. Danziger & D. Hill (eds.), 40-45.
- CASARES, Julio [1959] (1988): *Diccionario ideológico de la lengua española*, 2a edición, 15a tirada. Barcelona, Editorial Gustavo Gili, S. A.
- CORDOUA, Iuan de (1578): *Vocabulario en lengua çapoteca*, hecho y recopilado por el muy reverendo padre Fray Juan de Cordoua, de la orden de los predicadores, que reside en Nueva España. Pedro Charre & Antonio Ricardo, Mexico.
- COROMINAS, Joan (1955-1957): *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. 4 vols. Biblioteca Románica Hispánica, V, Diccionarios, 1. Madrid, Editorial Gredos.
- COROMINAS, Joan & José A. PASCUAL (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. 6 vols. (vols. 1-3, 1980; vol. 4, 1981; vol. 5, 1983; vol. 6, 1991). Biblioteca Románica Hispánica, V, Diccionarios, 7. Madrid, Gredos.
- DAKIN, Karen (compil.) (1973): [*The long list*]. Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín, Guatemala. Mecanoescrito inédito, 90 pp.
- DANZIGER, E. & D. HILL (eds.) (1993): *'Manual' for the space stimuli kit 1.2*. Nijmegen, Netherlands, Max Planck Institute for Psycholinguistics.
- DE LA CRUZ, Víctor (2006): «Contactos entre el castellano y el *diidxaza* (zapoteco)». *Archivo General de la Nación. Boletín*, 11, 106-117.
- DEMONTE, Violeta y Beatriz GARZA CUARÓN (eds.), con la colaboración de Rebeca Barriga Villanueva y Bulmaro Reyes Coria (1990): *Estudios de lingüística de España y México*. México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México & Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, El Colegio de México.
- FERNÁNDEZ DE MIRANDA, María Teresa (1965): «Los préstamos españoles en el zapoteco de Mitla». *Anales del INAH*, 17, 46, 259-273.
- HENESTROSA, Andrés (1965): *Los hispanismos en el idioma zapoteco*. México, Academia Mexicana, México.

- HERRERA Z., Esther & Pedro MARTÍN BUTRAGUEÑO (eds.) (2003): *La tonía: dimensiones fonéticas y fonológicas*. Estudios de Lingüística IV. México, D. F., Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, El Colegio de México.
- HILL, Jane H. & Kenneth C. HILL (1986): *Speaking Mexicano. Dynamics of syncretic language in Central Mexico*. Tucson, The University of Arizona Press.
- INALI (2005): *Catálogo de lenguas indígenas mexicanas: cartografía contemporánea de sus asentamientos históricos*. Serie: Cartografía. México, Instituto Nacional de Lenguas Indígenas & Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- HOOGSHAGEN NOORDSY, Searle & Hilda HALLORAN DE HOOGSHAGEN (compil.) (1993): *Diccionario mixe de Coatlán*. Serie de vocabularios y diccionarios indígenas «Mariano Silva y Aceves», 32. D. F, Instituto Lingüístico de Verano.
- JUFFS, Alan (s/f): [*Psych verb visual stimuli*]. Un paquete de dibujos hechos para elicitación de verbos psicológicos de estudiantes de inglés como segunda lengua.
- KARTTUNEN, Frances (1983): *An analytical dictionary of Nahuatl*. Austin, University of Texas Press. Citado por la edición de Norman, Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1992.
- KAUFMAN, Terrence (1994): *Proto-Zapotec reconstructions*. Trabajo inédito.
- (2002): *Proto-Zapotec(an) reconstructions*. Trabajo inédito.
- KAUFMAN, Terrence & John JUSTESON (en pr.): *The history of the word for 'cacao' and related terms in ancient Middle America*. Ms. de ca. 2005, por aparecer en Cameron L. McNeill (ed.), *The origins of chocolate: cacao in the Americas*.
- LÓPEZ CRUZ, Aurea, Mercedes MONTES DE OCA VEGA, Laura RODRÍGUEZ CANO, Adam SELLEN, Thomas C. SMITH STARK, Alfonso TORRES RODRÍGUEZ; con la colaboración de Vicente MARCIAL CERQUEDA y Rolando ROSAS CAMACHO (2003): «Tres documentos zapotecos coloniales de San Antonino Ocotlán». Trabajo preparado para el libro que está editando Sebastián van Doesburg sobre la *Escritura indígena en Oaxaca* y que aparecerá como *Cuadernos de Acervos*, no. 3, Biblioteca Burgoa, Oaxaca.
- LUNA TRAILL, Elizabeth (ed.) (1992): *Scripta philologica in honorem Juan M. Lope Blanch a los 40 años de docencia en la UNAM y a los 65 años de vida*, vol. 3. Lingüística indoeuropea y estudios literarios. México, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM.
- MENDIETA Y NÚÑEZ, Lucio (dir.) (1949): *Los zapotecos[;] monografía histórica, etnográfica y económica*. México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- MOLINA, Alonso de (1571): *Vocabulario en lengua castellana y mexicana[;] Vocabulario en lengua mexicana y castellana*. México, Casa de Antonio de Spinosa. Reedición «facsimiliaria» por Julio Platzmann, Leipzig, 1880. Citado por la reedición de ésta: *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, con un estudio preliminar por Miguel León-Portilla. México, Editorial Porrúa, 1970 (2a ed., 1977).
- MUNRO, Pamela & Felipe H. LÓPEZ, con Olivia V. MÉNDEZ, Rodrigo GARCÍA y Michael R. GALANT (1999): *Di'cyonaary x:tèèn òi'zh sah Sann Lu'uc[;] San Lucas Quiavini*

- Zapotec dictionary[;] diccionario zapoteco de San Lucas Quiavini*. 2 vols. (vol. 1, Zapotec-English-Spanish dictionary; vol. 2, English and Spanish indices). Los Angeles, UCLA Chicano Studies Research Center Publications.
- OPERSTEIN, Natalie (s/f): *Spanish loanwords and the historical phonology of Zaniza Zapotec*. Ms. de ca. 2004.
- PICKETT, Velma B. (1992): «Palabras de préstamo en zapoteco del Istmo», en Elizabeth Luna Traill (ed.), 69-76.
- RAMÍREZ, Margarita *et al.* (1993): *Palabras / Unq'a yol[;] Diccionario ilustrado castellano / ixil[;] Chukb'al yol tuk' vatzib'al u kashlan / ixil*. Guatemala, Instituto de Lingüística, Universidad Rafael Landívar.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739): *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*. 6 tomos (t. 1, A-B, 1726; t. 2, C, 1729; t. 3, D-F, 1732; t. 4, G-N, 1734; t. 5, O-R, 1737; t. 6, S-Z, 1739). Imprenta de Francisco del Hierro (tt. 1-2) & Imprenta de la Real Academia Española por la viuda de Francisco del Hierro (tt. 3-6), Madrid. Citado por la reedición facsimilar: *Diccionario de autoridades*, Madrid, Gredos, 1979; reimpresión: 1990.
- ROMERO FRIZZI, María de los Ángeles (coord.) (2003): *Escritura zapoteca[;] 2,500 años de historia*, México, CIESAS, INAH & Editorial Porrúa.
- SANTAMARÍA, Francisco J. [1958] (1978): *Diccionario de mejicanismos*. México, Editorial Porrúa.
- SICOLI, Mark (s/f): *Loanwords and contact-induced phonological change in Lachixío Zapotec*. Ms. de ca. 2005.
- SMITH STARK, Thomas C. (1990): «La difusión lingüística en el estado de Oaxaca, México», en Violeta Demonte & Beatriz Garza Cuarón (eds.), 603-631.
- (1997a): «'Ratero' y 'quemarle la canilla': ¿dos calcos zapotecos?», en Rebeca Barriga Villanueva & Pedro Martín Butragueño (eds.), 471-479.
- (1997b): «La geografía, la demografía y la vitalidad del zapoteco», ponencia presentada en el *Encuentro sobre la cultura zapoteca*, Oaxaca, CIESAS-Istmo. Trabajo inédito.
- (1998): *Encuesta para las lenguas zapotecanas*. Mecanoescrito inédito, 81 pp.
- (2000): «El vocabulario de Peñafiel del zapoteco de San Baltasar Chichicapan de 1887», ponencia presentada en la *Mesa Redonda de la AMLA «Las lenguas de México en su historia»*, México, El Colegio de México. Trabajo inédito.
- (2001): «Algunas isoglosas zapotecas», trabajo que aparecerá en las actas del *III Coloquio Internacional de Lingüística «Mauricio Swadesh»*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, 2007.
- (2002): «The use of theoretically possible roots as an elicitation technique: the case of Chichicapan Zapotec», ponencia presentada en la *76a reunión anual de la Sociedad Lingüística de América*, San Francisco. Trabajo inédito.

- (2003a): «La ortografía del zapoteco en el *Vocabulario* de fray Juan de Córdova», en María de los Ángeles Romero Frizzi (coord.), 173-239.
- (2003b): «Tipos prosódicos de sílabas en el zapoteco de San Baltasar Chichicapan», en Esther Herrera Z. & Pedro Martín Butragueño (eds.), 111-139.
- (coord.), con la colaboración de Sergio BOGARD y Ausencia LÓPEZ CRUZ (1993): Versión electrónica del *Vocabulario en lengua çapoteca* (1578) de Juan de Córdova. México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, El Colegio de México. Archivo electrónico.

Fecha de encargo: 10-11-2006

Fecha de recepción: 04-05-2007

Comentario de Jane H. Hill

Departamento de Antropología
Universidad de Arizona, Estados Unidos

The 500 years of contact between the European languages and the indigenous languages of the Americas has provided students of language contact with one of their most productive natural laboratories, and Smith Stark's paper is a welcome addition to the study of loan vocabulary between Spanish and a variety of Zapotec, with exceptionally rich data owing to his very careful methodology. Of special interest is his attention to how the study of loan vocabulary can shed light on the phonological systems of both languages. For Spanish, the interest lies especially in the reconstruction of the medieval sibilants, with data from pronunciations in loans into the American languages that seem to attest sixteenth-century phonetics. However, Smith Stark has also shown how loan-word phonology can shed light on the analysis of Zapotec itself. Phoneticians are increasingly coming to realize that consonantism in the Mixtecan and Zapotecan languages may require us to expand the inventory of the phonetic parameters of human speech, and Smith Stark's evidence from Zapotec treatments of Spanish words constitutes an initially confusing, but potentially very valuable source of non-instrumental data. At the very least, as Smith Stark asserts, it shows that the basic Zapotec manner contrast for the obstruents is emphatically not voiced-voiceless.

Smith Stark does not dwell on the anthropological value of the loan-word repertoires: the asymmetry of borrowing, a dramatic attestation of the power and prestige of Spanish as opposed to the subordination of Zapotec (even where ethnographic work shows that local ideologies may be ambivalent in some contexts, the broad historical trend is vividly clear); the zones where loan words are concentrated, such as religion, politics, money, and calendrical reckoning, attesting to sites of greatest pressure on Zapotec culture (and suggesting how much the language of the calendar is inextricably embedded in Spanish discourses of religion and politics, which is thought-provoking). However, Smith Stark's exemplary discussion of the parts of the plough shows that the matter is not simple. We cannot simply predict an equation between technology of European origin and vocabulary of European origin, since parts of this lexicon have Zapotec etymologies. The plough case reminded me of one of my favorite elements of the Central Mexican landscape (I don't recall if it extends to Oaxaca): by the side of the road, one sees from time to time an old tire propped up, painted with the label *talachas*. This means that somebody nearby (exactly where is not always obvious until one stops and looks conspicuous for a few minutes, at which point the mechanic will mysteriously appear) will repair your tire or do other auto repairs, cheaply and ingeniously. The word almost certainly comes from a loan blend

from Nahuatl *tlāl-* «earth» and Spanish *hacha*, and refers to a heavy bar used to break up hard soil, or, in the tire repair case, to the tire iron. That is, this mexicanismo has a rather intricate history, tracing to the use of metal in a version of the traditional Mesoamerican dibble for farm work and construction, and extending to the tire iron once automobiles became common enough to make fixing tires an attractive sideline for rural jacks-of-all-trades. Searching the internet to check this point, I discovered that the word has now adapted itself to corporate life: *una talacha* is a work assignment of the type that clever employees will avoid, which will cost a huge amount of time and frustration without bringing any benefits in the form of salary or promotion – a nice extension of the *talacha* as the tool of the most humble forms of labor (El Search! 2005).

It was interesting to learn that plant names are the most likely loans from Zapotec into Spanish. The ethnobotanist Eugene Hunn, studying in another Zapotec-speaking community, has emphasized the extraordinarily rich development of botanical and zoological nomenclature in the language, compared to the impoverished vocabulary of Spanish itself even after 500 years in the region (Hunn 2001). One point that would be of great interest would be to explore carefully how many of the Zapotec forms that Smith Stark attests in the Spanish of people who live in a Zapotec-speaking community have actually penetrated broadly into mestizo usage. Hunn would predict minimal penetration, on his theory that in world languages the elaboration of biosystematic terminology occurs only among licensed specialists like botanists, constituting a register that is a diacritic of their status – such a pattern, of course, rigorously separates ordinary people from nature knowledge of the sort Hunn identified among Zapotec speakers.

One point that would be of great interest, that is not treated by Smith Stark, would be to trace the path of Spanish loans through the various Zapotec communities. One would assume that the dialects of the central Valley of Oaxaca, where large numbers of Spanish settlers first appeared, might have been the initial source for many loans, which then circulated into the outlying varieties. Another possible pattern would be independent episodes of borrowing in each community as it came into contact with Spanish speakers. Given the diversity of Zapotec languages it might be possible to test which of these models (or some other) is correct; some phonology might reflect passage through other Zapotec languages between Spanish and the speech of San Baltasar Chichicapan. This point, of transmission of originally Spanish loans among indigenous languages, has been emphasized, for instance, by Bright (2000).

Finally, I advance a note of caution. While careful scholarship can usually pin down the period of origin of a loan, loan-word phonology is not an absolute guide to dating. At least in Nahuatl, and apparently also in several Mayan languages (see Hill 1993), variation in loan phonology has become the object of language-ideological attention, so that one is told that, while *solar* is equivalent to *xolal* (*lʰolal*), «En legítimo mexicano dicen *xolab*». Or, «En legítimo mexicano dicen *axno* (*lʰaʃno*)» (instead of *lʰasno* «burro»). This means that purist speakers understand very well the equivalence, for instance, between

[x] and [ʃ], and can produce /'kaʃon/ or /ka'xon/, from Spanish *cajón*, depending on the effect they want to produce (Hill 1993). I have not established whether fully modern loans can be adapted to this enregistered alternation between [x] and [ʃ], but the stress alternation seen in two of these examples (with penultimate stress, in this case falling on the initial syllable, being heard as «legítimo mexicano», is applicable to even very recent loans such as *tractor*. And the enregistrement (Agha 2007) is complex: Uttered by a male speaker, this stress shift is heard as purism, while in women's speech, it is heard as mere interference from a Nahuatl substratum.

BIBLIOGRAPHY

- AGHA, Asif (2007): *Language and Social Relations*. Cambridge, Cambridge University Press.
- BRIGHT, William (2000): «Hispanisms in Southwest Indian languages». *Romance Philology* 53, 259–88.
- EL SEARCH! (2005): Definición de la talacha. Tuesday, Sep. 20, 2005. Electronic document at <http://elsearch.blogspot.com/2005_09_01_archive.html>, accessed July 24, 2007.
- HILL, Jane H. (1993) «Spanish in the indigenous languages of Mesoamerica and the Southwest: Beyond stage theory to the dynamics of incorporation and resistance». *Southwest Journal of Linguistics* 12 (1-2), 87-108.
- HUNN, Eugene S. (2001): «Prospects for the Persistence of «Endemic» Cultural Systems of Traditional Environmental Knowledge: A Zapotec Example», in Luisa Maffi (ed.): *On Biocultural Diversity*. Washington, DC, Smithsonian Institution Press, 118-32.

Comentario de Luis Fernando Lara

El Colegio de México, México

Como señala Thomas Smith en su artículo, es imposible hablar del «zapoteco» como si fuera una sola lengua, pues todos los datos actuales indican que se trata de varias lenguas emparentadas, pero tan diferentes entre sí como las lenguas romances. Hablar del «zapoteco» sin más especificación equivale a hablar hoy del «románico» o del «romance» (como en la Edad Media) y creer que todas las lenguas descendientes del latín son una sola. De manera que pasar del «zapoteco» a la lengua de esa familia que se habla en San Baltasar Chichicapan, una localidad situada a unos 60 km al suroeste de la ciudad de Oaxaca, en los valles centrales del Estado, habría requerido una exposición más cuidadosa de la lengua de que se trata, en relación con las demás, y una problematización más clara del valor de los datos ofrecidos en relación con esa abstracción llamada «zapoteco». En consecuencia de lo anterior, también echa uno de menos una exposición más prolija de los métodos seguidos por su autor, y una justificación argumentada para poner en relación el *Vocabulario en lengua zapoteca de fray Juan de Córdoba* (1578) con el «zapoteco» del pueblo de Chichicapan.

El objetivo central de Smith es, como señala en sus conclusiones, estudiar los préstamos léxicos como dato privilegiado para el estudio del contacto entre lenguas, en particular los efectos de ese contacto en la fonología de los sistemas confrontados. De paso, su estudio sin duda contribuye a comprender mejor la evolución del zapoteco de Chichicapan y a reafirmar algunas de las tesis que varios lingüistas hemos venido sosteniendo a propósito del español que se difundió por la Nueva España.¹

Los datos léxicos en el artículo de Smith son anclares para sus intereses fonológicos, orientados a un postulado diacrónico (no histórico) de la evolución del «zapoteco» hacia, y luego, a partir, de un «protozapoteco». Pero a la vez hay que tener claro, desde el principio, que la consideración de esos datos léxicos, en cuanto a las maneras en que se adaptaron voces españolas al «zapoteco»,² o a las diferentes lenguas zapotecas, depende centralmente del contraste inicial entre los sistemas fonológicos: los que se proponen para el castellano viejo, el toledano y el sevillano del XVI, el que se habrá difundido por el centro de la Nueva España –los valles de Oaxaca formaron parte de ese centro–, el del mexicano moderno y

1. Véase Parodi (1995), Arias (1997) y el reciente Lara (2006), presentado en forma abreviada en 2006.
2. Puesto que la contribución de voces zapotecas al español nacional de México es mínima, menos reducida al español de Oaxaca y un poco mayor al de la región de Chichicapan, aunque habría que ver en varios casos si se trata de verdaderos préstamos o de interferencias del zapoteco en el español de la región.

los que se pueden deducir precisamente del estudio del *Vocabulario* de Córdoba, de otras obras de la época, y del actual de Thomas Smith. Habría convenido, por eso, que Smith comenzara exponiendo esos sistemas fonológicos en contraste para pasar después a las explicaciones de cada fenómeno y de cada vocablo, en vez de como lo ha hecho, como si se tratara de un estudio lexicológico, que constantemente atrae reparos del lector.

Parte del cuestionamiento de su método es el tratamiento que requiere una obra como la de Córdoba. Ese *Vocabulario*, como todos los que escribieron los misioneros en los siglos XVI, XVII y buena parte del XVIII en el reino de la Nueva España, está escrito con un sistema de escritura que constituye necesariamente el primer problema filológico de un trabajo de esta clase. Fray Juan de Córdoba tenía un sistema de escritura propio, adquirido en su educación, que muy probablemente correspondiera al sistema fonológico alfonsí, conservado normativamente en Castilla y en Sevilla, pero quizá no a su propia fonología. En consecuencia, la correspondencia entre letra y fonema en el *Vocabulario* merece una consideración previa de la lengua de su autor y de las características de la obra, que Smith soslaya. Sólo determinando de la mejor manera posible qué habrá podido oír Córdoba en la fonética zapoteca según su propio manejo de la escritura se puede interpretar el lado fonológico de los pequeños textos zapotecas con que explica las voces del español. Llama la atención que en el «Prefacio al estudioso lector», que precede a su *Vocabulario*,³ fray Juan no haya hecho alguna aclaración al respecto, como sí lo hizo, por ejemplo, el franciscano fray Alonso de Molina en su *Vocabulario en la lengua castellana y mexicana* (1551).

Pues también hay que decir que el título de la obra de Fray Juan de Córdoba es engañoso, ya que su diccionario es, en realidad, un vocabulario inspirado en el latino-español de Nebrija, como era la tradición que se iba forjando entre los misioneros en América, en donde las entradas son del español y siguen a ellas sus posibles correspondencias y paráfrasis en zapoteco; es decir, es un vocabulario del español y no del zapoteco; un vocabulario que buscaba traducir el significado de los vocablos españoles al zapoteco, para facilitar la predicación; un vocabulario de ayuda al misionero para predicar en zapoteco a partir del vocabulario español. Lo que uno entiende modernamente bajo el título de Córdoba es exactamente lo inverso: que se trataría de un vocabulario zapoteco con sus correspondencias en español. En ese sentido, sería bueno que Thomas Smith ofreciera una explicación acerca de lo que es ese *Vocabulario* en cuanto a su época, su relación con la tradición lexicográfica nebrisense y su funcionamiento en la evangelización de los zapotecos.

Al ser un diccionario español-zapoteco, el *Vocabulario* de Córdoba no permite formarse una idea completa del léxico zapoteco: no hay una nomenclatura zapoteca, es decir, no es un diccionario en que las entradas aparezcan en zapoteco. De ahí que sea válido

3. Sólo pude consultar la edición facsimilar del *Vocabulario* preparada por Ediciones Toledo para el Instituto Nacional de Antropología e Historia en 1987, que no cuenta con el más mínimo aparato de notas y filológico; Wigberto Jiménez Moreno, el ya fallecido filólogo mexicano, publicó otra en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1942.

preguntarle a Smith cómo reconoció los 183 préstamos del español de los que habla. Pues para poder considerar «préstamo» un vocablo en ese diccionario, hay que comprobar que ya estaba integrado a la lengua zapoteca. No es difícil pensarlo, pues al fin y al cabo entre 1538, fecha en que se comenzó la colonización del valle de Oaxaca y 1578, año en que se publicó el *Vocabulario*, habían pasado ya cuarenta años de contacto español / zapoteco, pero por principio, haría falta demostrar mediante otros textos la verdadera incorporación de esos hispanismos al zapoteco de la segunda mitad del siglo XVI.⁴

Smith pasa del *Vocabulario* de 1578 a tres documentos del pueblo de San Antonino en el distrito de Ocotlán, al sur de la ciudad de Oaxaca, escritos en el siglo XVIII. Si se trata de conocer la evolución del zapoteco de Chichicapan o de elaborar con éste y el de San Antonino una hipótesis más general acerca del zapoteco abstracto, habría sido necesario explicar por qué eligió el zapoteco de esa localidad, muy distante de la anterior, cercano a Salina Cruz (según los datos geográficos que pude encontrar) y probablemente de otra lengua zapoteca. Igualmente, habría sido bueno contrastar los 82 préstamos del español que encuentra en ellos, con los que dice registrar en el *Vocabulario*; esa sería una valiosa comprobación de la integración de los préstamos al zapoteco y un instrumento más de verificación de sus deducciones acerca de la evolución de la fonología del zapoteco.

Para terminar con el aspecto filológico y léxico tratado, hay que romper una lanza en favor de don Francisco J. Santamaría, el mejor lexicógrafo regionalista mexicano del siglo XX. Smith le reprocha que no identifique correctamente la etimología de varias de las voces que registra y atribuye al zapoteco, y además que no ofrezca sus formas en «protozapoteco». Que yo sepa, el «protozapoteco» es una reconstrucción especulativa contemporánea (Smith cita un trabajo al respecto de Terrence Kaufman, de 1994, pero inédito), que don Francisco no podría haber conocido, puesto que murió en 1963 (su diccionario es de 1959); por otro lado, no veo cómo se pueda hacer etimología zapoteca si no hay documentos anteriores a la Conquista y ninguno de los posteriores habrá tratado cuestiones etimológicas. Lo mismo hay que defender la obra de Santamaría en cuanto a sus «faltantes»: un verdadero lexicógrafo sabe que su obra nunca podrá recabar todo el vocabulario en uso en un momento determinado de la historia.

En cuanto al aspecto fonológico del estudio de Smith, que es su parte central y más importante, habría convenido que tomara en cuenta las obras de Parodi y Arias antes citadas, para presentar los sistemas fonológicos del español del siglo XVI y no hacer afirmaciones como las siguientes, que no son pertinentes y más bien confunden:

4. Es el mismo reparo que Smith, en su nota 9, le hace al *Diccionario de mejicanismos* de Francisco J. Santamaría: «Por ejemplo, para documentar *coquee*, el nombre de una planta, Santamaría cita a Mendieta y Núñez (1949), quien dice, al hablar de los zapotecos, que «Tienen otra yerba que llaman *coquee*, que usan para el dolor de estómago» (p. 295). Esta cita de ninguna manera establece que este préstamo ha sido naturalizado en el español».

a) «No he encontrado préstamos que conserven alguna huella de la distinción entre *b* y *v*, de las africadas *ts* y *dz* antes de convertirse en fricativas, de la oposición entre sibilantes sordas y sonoras, de la *h* que posteriormente se perdió, ni de la oposición entre *l*, *ll* y *y*». Arias, en nota 8, p. 28 de su libro señala que la supuesta oposición entre /*b*/ y /*v*/ en castellano ha sido negada por Amado Alonso, Dámaso Alonso y Antonio Frago, y puesta en duda por Heinrich Lausberg, Paul Lloyd y Robert Penny; por eso no sería esperable encontrar tal oposición en los préstamos al zapoteco, ni conviene agregarla al sistema fonológico que atribuye a Nebrija (así como tampoco agregar un supuesto fonema /*h*/).

b) Lo mismo en cuanto a la oposición castellana entre /*s*/ y /*θ*/ a propósito de *lezna*: «Aunque la forma moderna se escribe con <*z*>, el *Diccionario de autoridades* registra *alesna* con <*s*>, y dice que «Modernamente se dice *lesna*» (RAE [1726-1739] 1990, tomo 1, p. 194), también con <*s*>. Así, el préstamo en zapoteco refleja la forma *lesna* en español, no *lezna*.» Sería imposible que este préstamo al zapoteco «reflejara» la pronunciación [léθna] si precisamente se trata de un cambio fonológico que se consolidó en castellano en una época posterior a la de la expansión del español por México. Lo que deben haber oído los zapotecas es [lesna] con la ese ápicopalveolar castellana, que ellos, como la mayoría de las lenguas amerindias mexicanas, interpretaban preciamente con [x]. Así lo dice después: «donde la <*s*> representaba una fricativa apicoalveolar, /*s̺*/ o /*z̺*/, con un timbre que se acercaba al de la /*š*/, como la pronunciación que aun se puede oír en el español madrileño» (¿aún?).

c) Los préstamos *jîz* 'gis', *palu+dízmu* 'paludismo', *diz+gústō* 'disgusto', *pun+zôn* 'punzón', con ese sonora, se pueden explicar no sólo por el español mexicano, sino por el fenómeno normal del español, de sonorización de /*s*/ en contacto con consonantes sonoras.

d) O esta otra afirmación: «Estos ejemplos se pueden explicar a partir de la pronunciación de la <*j*> en la época de Nebrija». No: en la época de Nebrija <*j*> correspondía al fonema /*ž*/; la letra del castellano del XVI que luego evolucionó a <*j*> era <*x*>.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS, Beatriz (1997): *El español de México en el siglo XVI*. México, UNAM.
- CÓRDOBA, fray Juan de [1578]: *Vocabulario en lengua zapoteca*. México, Impreso por Pedro Charre, Antonio Ricarde. Edición facsímil en México, Ediciones Toledo-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987.
- JIMENEZ MORENO, Wigberto (1942): *Fray Juan de Cordova y la Lengua Zapoteca*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, Impreso por Pedro Charre, Antonio Ricarde, 1578.
- LARA, Luis Fernando (2006): «Para la historia de la expansión del español por México». Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española Mérida, Yucatán.
- PARODI, Claudia (1995): *Orígenes del español americano*. México, UNAM.

Comentario de Natalie Operstein*

Universidad de Pittsburgh, EEUU

1. INTRODUCTION

T. Smith Stark's paper in this issue of *UniverSOS* raises a number of interesting questions related both to the chronology of post-sixteenth century sound changes in Spanish and Zapotec, and to the validity of our Proto-Zapotec reconstructions (cf. Benton 1988, Kaufman 1994). While it is not possible to address all of the relevant issues in this short contribution, in what follows I will try to draw readers' attention to some of the most salient points, focusing on the borrowing pattern of the product of velarization of sixteenth-century Spanish palatal fricatives /ʃ, ʒ/, the chronology of deaffrication of Medieval Spanish alveolar affricates /ts, dz/, and the surface phonetics of the reflexes of Proto-Zapotec **tʰy* and **ty* in sixteenth-century Chichicapan Zapotec, in that order.

2. VELARIZATION OF PALATAL FRICATIVES IN POST-SIXTEENTH-CENTURY SPANISH

One of the important points made by T. Smith Stark in his article is the separation of Spanish loanwords in Chichicapan Zapotec into two layers based on the treatment of some diagnostic Spanish phonemes. Among these are the palatal sibilants /ʃ, ʒ/ (orthographically *x, j, g/_e, i*), which were velarized in post-sixteenth-century Spanish to /x/, cf. 8(e).¹ Based on the development of the palatal sibilants, Spanish loanwords in Chichicapan are separated into two sets: in the earlier set of loanwords, both sibilants are rendered as <zh> [ʒ], and in the later set, they are rendered as <j> [x] (cf. 12, 13).

Nevertheless, the existence of the loanword *gush+tx̣ʂi* [guʃtʂisi], from Spanish *justicia* cited in 14(a) (and possibly others not cited in the article), appears to indicate that in this instance it is possible to recognize three, rather than two, layers of loanwords, with the earliest layer showing the adoption of the sibilants as /ʒ/, the middle layer showing the adoption of their velarized outcome as /g/, and the most recent layer showing the adoption of the velar fricative as /x/. The middle layer in this sequence apparently corresponds to the period immediately following the velarization of the palatal fricatives: the

* N. del E.: El título de este comentario es: «More on the chronology of post-sixteenth-century sound changes in Zapotec and Spanish».

1. The numbers here and below refer to the numbered examples in T. Smith Stark's article.

absence of an equivalent fricative phoneme in Chichicapan caused /x/ to be adopted as a (lenis) velar stop. The most recent layer corresponds to the period when /x/ has already become part of the phoneme inventory of Chichicapan, albeit occurring only on non-native items (cf. 5).

This two-stage pattern of adaptation of the outcomes of velarization of earlier /ʃ, ʒ/ is not unique to Chichicapan Zapotec, but is found in other Zapotec varieties as well. For example, *arveja* ‘pea’ was borrowed in Atepec Zapotec as (*daa*)*ribezi*, indicating an early date of adoption. The word *bermejo* ‘vermilion’ in the same variety has the shape *mécú* and *conejo* ‘rabbit’ has the shape *necu*, with the velar fricative rendered as a velar stop in both. When the word *conejo* was borrowed in that variety a second time, it was rendered as *cuneju*, with the velar fricative preserved intact. In Yatzachi El Bajo, *arveja* ‘pea’ is adopted as *lberg*, and in Quiavini Zapotec it has the shape *albe’erg*, showing that these varieties adopted this word later than Atepec Zapotec but earlier than, for example, Mitla Zapotec, where the same etymon has the shape *alberj* [alberx]. Other examples of /x/ borrowed as a velar stop include (*kos*)*ak* < *ajo* ‘garlic’ in Coatlán Zapotec (the sixteenth-century shape of the word is preserved, e.g., in Zaniza Zapotec /àʒ/), and *ānk* in Texmelucan and *a’nnḡl* in Quiavini Zapotec, both from Spanish *ángel*. In more recent loans, both Texmelucan and Quiavini Zapotec adopted Spanish /x/ as a velar or a glottal fricative, cf. Texmelucan *āhy* from *Ángela* and Quiavini *Anjalye’nn* from *Angelina*.²

3. DEAFFRICATION OF MEDIEVAL SPANISH <Ç> AND <Z>

Chichicapan borrowings indicate that the affricates /ts, dz/, represented by the sixteenth-century graphemes <ç> and <z>, were already deaffricated in Spanish (cf. 8b). This seems to be generally the case with Spanish loanwords in Mesoamérica, which has led, e.g., Campbell (1991) and Sicoli (1999) to state that evidence of affricated pronunciation of <ç> and <z> in the Mesoamerican linguistic area is entirely absent. Nevertheless, the maintenance of the affricated pronunciation of <ç> and <z> well into the sixteenth century is well documented for the Peninsular Spanish, and the absence of such evidence in borrowings into Mesoamerican languages is in need of further investigation. In fact, Operstein (2003) documents the affricated pronunciation in the word *zapato* ‘shoe’ (spelled <çapato> in Córdoba 1578), which was borrowed in Zaniza Zapotec as *txubat*, and in the word *cruz* ‘cross’, which was borrowed in Atepec Zapotec as *curuuts*. As shown in that article, Zaniza *tx* [ʃ] and Atepec *ts* normally render Spanish *ch* [tʃ] (cf. *chivo* ‘goat’ > Zaniza *txib* and *cuchillo* ‘knife’ > Atepec *gutsilu*), which makes the treatment of <ç> and <z> in *zapato* and *cruz*, respectively, consistent with an affricated pronunciation of the phoneme(s) in question in the Spanish source-words. It is possible, therefore, that future research will uncover more instances of affricated pronunciation of <ç> and <z> in Mesoamerica.

2. The sources of the data are referenced in Operstein (2001).

4. *tx* AND *dx* IN SIXTEENTH-CENTURY CHICHICAPAN ZAPOTEC

Present-day Chichicapan Zapotec has palatal affricates *tx* [tʃ] and *dx* [dʒ] (cf. 5) which derive historically, at least in part, from Proto-Zapotec phonemes reconstructed by Kaufman (1994) as **tty* and **ty*, respectively; cf.:

<i>*k-tyoppa</i>	> <i>*ttyoppa</i>	> Chichicapan <i>txopá</i> ‘two’
<i>*p+ etya</i>		> Chichicapan <i>bwidxi</i> ‘turkey’ ³

Some Zapotec varieties preserve the occlusive value of the reflexes of **tty* and **ty* (cf. Texmelucan *cùp* ‘two’), which points to a relatively recent date of their affrication, in Chichicapan and elsewhere. This conclusion is corroborated by the treatment of /t, k/ in early Spanish loanwords in Chichicapan, where the Spanish stops are rendered by *tx* or *dx* before /i, e, j/ (documented in 15 through 20). This borrowing pattern suggests that at the time of contact with Spanish, Chichicapan *tx* and *dx* were still stops; and the fact that *tx*, *dx* render /t, k/ only before front vocoids points to their palatal /c:, c/ or palatalized /tʃ:, tʃ/ value. Their stop value in sixteenth-century Chichicapan also follows from their failure to render /tʃ/ in early Spanish loans, as shown by such borrowings as *chocolate* (15*b*), *mecha* ‘wick’ (23*c*), and *cuchara* ‘spoon’ (29*e*), among others.⁴

BIBLIOGRAPHY

- BENTON, Joseph (1988): *Proto-Zapotec phonology*. Unpublished manuscript.
- CAMPBELL, Lyle (1991): «Los hispanismos y la historia fonética del español en América», in César Hernández *et al.* (eds.): *El español de América: Actas del III Congreso Internacional del Español de América*. Valladolid, Junta de Castilla y León, vol. 1, 171-79.
- CÓRDOVA, Juan de ([1578]): *Vocabulario en lengua çapoteca*. México. Facs. ed. México, Ediciones Toledo, 1987.
- KAUFMAN, Terrence (1994): *Proto-Zapotec reconstructions*. Unpublished manuscript.
- OPERSTEIN, Natalie (2005): «Spanish loanwords and the historical phonology of Zaniza Zapotec», in Rosemary Beam de Azcona and Mary Paster (ed.): *Papers from the Conference on Otomanguan and other Oaxacan Languages*. Berkeley, California, Survey of California and Other Indian Languages, Report 13, 107-16.
- (2003): «Late affrication of <ç> and <z>: Evidence from Spanish loans in Zapotec and Trique». *Romance Notes* 43, 147-51.

3. I am grateful to Thom Smith Stark for sharing with me his field data.

4. Reflexes of **tty* and **ty* had a stop value in sixteenth-century Zaniza Zapotec as well (cf. Operstein 2005).

- OPERSTEIN, Natalie (2001): *Fortis and lenis in Colonial Zapotec: Evidence from early Spanish loans*. Unpublished manuscript.
- SICOLI, Mark (1999): *A comparison of Spanish loanwords in two Zapotecan languages: Contact-induced language change in Lachixío and Juchitán*. M.A. thesis. University of Pittsburgh.
- SPECK, Charles H. (1978): *The phonology of Texmelucan Zapotec verb irregularity*. M.A. thesis. University of North Dakota.

Comentario de Martina Schrader-Kniffki

Universidad de Bremen, Alemania

Los lexemas que, debido al contacto con el español, han entrado en las lenguas amerindias de México en calidad de préstamo conforman uno de los resultados más evidentes de este contacto. Entre los especialistas, su influencia en la lengua amerindia se valora de manera controvertida. Mientras que unos ven su funcionalidad para la lengua receptora al respecto hasta llegar a la conclusión de que comprueban la vitalidad de la misma, una gran parte considera el fenómeno como amenaza para la pureza de la lengua y, con esto, para su existencia. Considerando la relación diglósica entre las lenguas española y las lenguas amerindias en México, se rigen por la hipótesis de la previsible muerte de la lengua amerindia debido al desplazamiento paulatino de su léxico por el del español. Al escuchar a los hablantes nativos en situaciones de habla cotidiana, sin embargo, se comprueba la funcionalidad que tienen dichos préstamos en los sistemas comunicativos. Los diferentes formas y grados de asimilación de los préstamos a la fonética y fonología de la lengua amerindia al respecto, que en algunos casos se dejan relacionar con diferentes variedades de contacto funcionales, refuerzan la impresión del papel importante que juegan en las comunidades de habla.

Uno de los enfoques principales del artículo de Thomas Smith Stark es justamente el de las diferentes formas de asimilación fonética de los préstamos. Con su trabajo contribuye una vez más a un concepto detallado del fenómeno de los préstamos al tomar en cuenta aspectos como lo son las etapas históricas de las dos lenguas en contacto, su variación dialectal tanto desde el punto de vista diacrónico como sincrónico y características estructurales del sistema fonológico al respecto.

Contrario al caso de los préstamos del español que han entrado a las lenguas indígenas de México, los especialistas hasta ahora no se han ocupado mucho del caso de los préstamos que de estas lenguas pasan al español. Con frecuencia, se consideran de poca relevancia lo que no sólo se debe a su número menor al de las entradas del español a las lenguas amerindias sino a su alcance delimitado a la variedad del español regional o local que está en contacto con la lengua respectiva. Sin embargo, como lo demuestra el autor como segundo enfoque de su trabajo, existen y, por lo tanto, tienen que ser tomados en cuenta.

No obstante la arriba mencionada polémica por el impacto de los préstamos, no existen muchos estudios que se dediquen al fenómeno con la profundidad que presenta el artículo de Thomas C. Smith Stark. Dicha contribución ofrece un inventario y análisis minucioso de los préstamos del español en el zapoteco y, viceversa, de los préstamos del zapoteco en el español. Debido a la mirada diacrónica por la que se caracteriza el traba-

jo, el primer apartado se centra en los numerosos préstamos registrados en los primeros diccionarios del zapoteco como lo presenta el de Juan de Córdova que data del año 1578 y en documentos encontrados en los archivos históricos. Según este autor, los préstamos tempranos se dejan situar en campos semánticos específicos como lo son, por ejemplo, el de la religión, del calendario, de flora y fauna, artefactos, administración, sociedad, cantidades, nombres propios y otros más. Como evidencia de los préstamos tempranos del zapoteco en el español el autor recurre al diccionario de Santamaría. Como es de esperar, los campos semánticos que conforman son mucho más reducidos. Los préstamos en su conjunto revelan un proceso de cambio por contacto que Thomas Smith Stark valora como proceso de *transculturación*, un proceso que las lenguas española y zapoteca comparten con todas las lenguas del mundo. Esto, según mi parecer, conforma uno de los trasfondos teóricos válido de manera explícita para la primera parte y de manera implícita también para la segunda parte del trabajo. Al usar el término de la transculturación en el contexto de las situaciones de contacto lingüístico en México, el autor hace hincapié en la parte innovadora del mismo. El término aplicado al fenómeno de cambios en el léxico por contacto implica considerar los préstamos como signos verbales que se caracterizan por expresar «diferencia» tanto respecto a su procedencia —el sistema verbal del español en este caso— como respecto a la lengua receptora, el zapoteco. Determinar la entrada de préstamos léxicos como parte de un proceso de transculturación significa, en consecuencia, admitir la generación de un sistema híbrido distinto a sus bases. Tal como Thomas Smith Stark muestra en su artículo, esto es un proceso que se ha iniciado en el tiempo colonial y que perdura hasta hoy en día. Caracterizar los préstamos léxicos como testimonios de este proceso implica, entonces, concederles un valor que va mucho más allá de considerarles como elementos ajenos transferidos de una lengua a la otra. Implica, en consecuencia, admitir que forman parte de un sistema propio y, con esto, reconocer la irreversibilidad del proceso de la interpenetración de las dos lenguas y culturas en contacto. Este resultado tiene implicaciones tanto para los pronósticos negativos respecto a la sobrevivencia de una lengua ya mencionados como para el purismo que ha surgido en el área de la planeación lingüística de las lenguas amerindias: exige repensar las teorías y exigencias al respecto. Demuestra, además, la necesidad de investigaciones en profundidad, de la que este artículo es una prueba, que exploren el *status quo* del uso de las lenguas amerindias. Llegar a esta conclusión para Thomas Smith Stark conlleva la necesidad de incluir los préstamos de manera sistemática en la documentación del léxico de las lenguas amerindias y de comprobar de esta manera que estos son sistemas de comunicación que se han mantenido vivos desde la época colonial.

Thomas Smith Stark considera la relevancia que un análisis diacrónico de dichos préstamos puede tener desde la perspectiva lingüística histórica y diacrónica. Como se ha dicho más arriba, en la primera parte del trabajo se basa la segunda, que hace hincapié en la importancia que tienen los préstamos del español para el grupo de los hablantes zapotecos actuales de San Baltasar Chichicápam. Aquí el enfoque de análisis toma otro

rumbo: el autor revela la complejidad que conllevan los préstamos léxicos como objeto de análisis de un estudio lingüístico diacrónico. Lejos de ser tratados con uniformidad permiten o bien exigen ser tratados con cuidado según los rasgos de la historia de la fonología y dialectología del español y del zapoteco que manifiestan. En esta segunda parte llama la atención de manera especial que Thomas Smith Stark se base en la variedad del español de los hablantes de San Baltasar Chichiápam, lugar de la toma de datos para el corpus que conforma el material de análisis de esta parte del trabajo. Esta variedad *rural* del español de Oaxaca ha integrado una cantidad de préstamos del español y forma parte del panorama del español de Oaxaca que todavía espera ser descrito como conjunto de variedades diferentes incluyendo las rurales. Un aspecto entre otros de dichas variedades son los procesos de transculturación por los que de diferente grado y manera han pasado y pasan las variedades regionales y / o locales particulares que están en contacto con las lenguas amerindias de Oaxaca de las cuales el zapoteco, i.e. la variedad del mismo de San Baltasar Chichicápam, es sólo una más.

Réplica del autor

J. HILL:

Los comentarios de Hill nos advierten de cuatro de las complejidades que acompañan el estudio de los préstamos, pero que traté de esquivar en mi estudio en el interés de la simplificación científica o por mis propias limitaciones como investigador y las de mis datos: el valor antropológico de los repertorios de préstamos y su relación con el significado social del habla, la identidad y la ideología lingüística; las complejas líneas de transmisión de los préstamos; los factores que pueden dificultar su estratificación temporal; y el grado de integración de los préstamos.

Hill reconoce que el empleo de los préstamos es uno de los muchos componentes que constituyen la etnografía de la comunicación. En una situación de multilingüismo, real o fingido, el elegir una forma de otra lengua tiene un valor; dice algo sobre el hablante, el interlocutor, el tema y la situación de habla, por ejemplo. Sin embargo, en un corpus del tipo que manejo yo, adquirido por medio de la elicitación fuera de las situaciones de uso real, hay poco que yo pueda decir sobre este aspecto de los préstamos, que merece una investigación propia.

Otro aspecto de los préstamos que no he atendido son las vías de transmisión. He tratado los préstamos como el resultado de una transferencia directa entre el español y el zapoteco de Chichicapan. Pero es probable que hayan intervenido, por lo menos en algunos casos, varios intermediarios en la transmisión de los préstamos, tanto hablantes de otras variantes del zapoteco como hablantes de otras lenguas indígenas, como el náhuatl. Sin embargo, para mi trabajo he tomado la transmisión directa como mi hipótesis nula. Sólo en los casos de no poder dar cuenta adecuada de los datos en estos términos recurriría a un escenario más complejo.

Con toda razón Hill hace notar que la estratificación temporal no siempre da resultados consistentes ni confiables. Los mismos hablantes, frente a un préstamo antiguo, pueden reformarlo parcial o totalmente bajo la influencia de la lengua contemporánea. De igual manera, los hablantes pueden recrear formas supuestamente más cercanas a la fuente original del préstamo, como suele ocurrir con palabras como *mixteco* cuando se pronuncia con /ʃ/ en lugar de /s/ o *Teotihuacán*, cuando se pronuncia con el acento en la penúltima sílaba. También puede influir la forma ortográfica como factor perturbador—la *pronunciación ortográfica*—, como cuando los hablantes del inglés y el francés pronuncian la <x> de sus respectivos nombres de México con [ks] o cuando los hablantes del zapoteco pronuncian el nombre del dios de la lluvia zapoteco como Cocijo en español con una /x/ (cf. Smith Stark 1996). A pesar de la posibilidad real de interferencias de estos tipos,

supongo una transmisión natural y continua por vía oral como mi hipótesis nula, sólo recurriendo a otras posibilidades cuando los datos lo exigen.

Finalmente Hill, al igual que Lara, pide una valoración del grado de integración de los préstamos. Tres estudios vienen a la mente que proponen diferentes métodos de hacer tal valoración. Para el caso de las lenguas coloniales, donde ya no es posible entrevistar a los hablantes, es posible a veces encontrar evidencia textual interna que muestra un tratamiento diferencial de los préstamos. Por ejemplo, en el caso del *Vocabulario* de Córdoba (1578) distingo entre tres grados de integración de los préstamos según su uso en el diccionario: préstamos naturalizadas, seminaturalizados y metalingüísticos (Smith Stark 1993b). Los *préstamos naturalizados* se emplean en el texto de las entradas como cualquier otra palabra, por ejemplo *petate* en la entrada «Gallina guisada en petate». Los préstamos *seminaturalizados* se emplean de forma normal, pero además van acompañados de una explicación de su significado: «Çoyacal capa de agua de hojas». Los *préstamos metalingüísticos* se identifican explícitamente como palabras de otra lengua: «Espiguilla de sobre la caña de mayz [...] miáhuatl en mexicano». Algunos préstamos se comportan de más de una manera: naturalizados / seminaturalizados y seminaturalizados / metalingüísticos. En el caso de las lenguas contemporáneas es posible consultar a los propios hablantes. Lope Blanch ([1969] 1979) reporta un estudio de este tipo acerca de los indigenismos activos y pasivos en el español de la ciudad de México. En particular, sometió una lista de 312 préstamos identificados en el uso del español mexicano moderno a cien informantes de la capital para identificar seis grados de conocimiento: voces absolutamente generales, casi generales, de conocimiento medio, voces poco conocidas, muy poco conocidas, y prácticamente desconocidas. Campbell (1976) reporta un intento de identificar la conciencia lingüística de siete hablantes del q'eqchi', una lengua maya de Guatemala, en una situación de bilingüismo entre español y q'eqchi'. Les dió una lista de 55 palabras en el q'eqchi', pero que tienen equivalencias semejantes en el español, y les pidió su opinión sobre el origen de las palabras: préstamos del español en el q'eqchi', palabras nativas del q'eqchi' tomadas prestadas en el español, o semejanzas casuales. A partir de estos dos últimos estudios sería relativamente fácil armar una investigación del grado de integración de los posibles préstamos zapotecos que he identificado en el español de Oaxaca.

L. F. LARA:

Al leer los comentarios de Lara, me di cuenta de que no me había explicado con suficiente claridad sobre algunos puntos y que, sobre otros, algunos de mis propósitos parecen haber sido malogrados. Por ejemplo, me sugiere una exposición más cuidadosa, una problematización más clara, una exposición más prolija y una justificación argumentada para establecer las relaciones entre las tres formas del zapoteco para las cuales doy ejemplos de préstamos en mi estudio: las de Córdoba en el siglo XVI, de San Antonino en

el siglo XVIII y de Chichicapan en el siglo XX. En realidad, incluí los datos de Córdoba y de los tres documentos de San Antonino, escritos en la lengua que fungió como medio escrito del zapoteco del Valle de Oaxaca durante todo el periodo colonial, simplemente para establecer la presencia de préstamos entre el zapoteco, en alguna de sus manifestaciones, y el español durante más de 400 años. También –confieso– tenía interés en subrayar la existencia de documentos coloniales en lenguas indígenas que permiten investigar varios temas diacrónicos, como el de los préstamos en zapoteco, puesto que algunas personas me han manifestado sorpresa al darse cuenta de que existen documentos escritos en varias lenguas indígenas mexicanas desde el siglo XVI. Esperaba, además, que la reunión de los préstamos en Córdoba podría tomarse como una aportación útil para los interesados en la lexicografía novohispana, más allá de sus implicaciones en el caso específico del zapoteco.

Igualmente lamento haber dejado la impresión de que hace falta un análisis y exposición de la ortografía del *Vocabulario* de Córdoba, la función de su *Vocabulario* en la evangelización de los zapotecos y su práctica lexicográfica. Todos son temas apasionantes que he tratado de abordar en otros lugares (cf. Smith Stark 2003, 2005, 1993a, 1998), pero que no consideraba pertinentes para un trabajo que habla, en primer término, de los préstamos entre el español y el zapoteco contemporáneo de Chichicapan.

Un tercer malentendido tiene que ver con mi objetivo principal. No fue el de estudiar «los efectos del contacto en la fonología de los sistemas confrontados» como entendió Lara. Si bien dedico casi la mitad del estudio a cuestiones fonológicas, es porque tenía más que decir en este área tradicionalmente importante en el estudio de los préstamos en Mesoamérica. Pero no por ello considero que mis datos léxicos son ancilares. Mi objetivo principal es el de mostrar que los préstamos no deben ser relegados al margen de los estudios descriptivos, puesto que nos pueden revelar varios aspectos importantes, tanto diacrónicos como sincrónicos, del contacto entre lenguas.

Aparentemente, la mención que hago de algunos de los defectos que veo en el trabajo de Santamaría fue tomada como una crítica inapropiada. No fue mi intención. Soy el primero en reconocer los méritos de su diccionario de mexicanismos, obra que disfruto enormemente y que cuento entre los libros de consulta a los cuales más acudo. Sin embargo, también creo que el progreso científico requiere una valoración equilibrada del trabajo de nuestros antecesores. En el caso particular de las etimologías de los préstamos en el español que provienen de lenguas indígenas, quería llamar la atención sobre un punto metodológico que me parece importante: hay que exigir los mismos estándares de excelencia y precisión que esperamos de las etimologías de palabras que provienen de lenguas más «familiares», como el griego o el árabe, en el estudio de palabras que tienen su origen en lenguas indoamericanas. Hay que examinar las gramáticas de las lenguas de origen, evaluar sus sistemas fonológicos y, ¿por qué no?, aprovechar los trabajos comparativos que existen sobre las lenguas de su familia. En el caso del zapoteco, por ejemplo, resulta que sí existe un estudio de la protolengua hecho durante la vida de don Francisco (Swadesh 1947).

En algunos casos, es probable que no entienda cabalmente el significado de los comentarios de Lara porque no compartimos varios presupuestos sobre el lenguaje y el trabajo lingüístico. Por ejemplo, para mí es incoherente hablar de la «evolución del «zapoteco» hacia, y luego, a partir, de un «protozapoteco»», para él, no. Para mí un postulado diacrónico también es histórico, para él, no. Para él, no se puede hacer etimología zapoteca si no hay documentos anteriores a la Conquista (aunque de hecho, en este caso sí los hay), para mí, sí. Sin embargo, no todas nuestras diferencias se pueden reducir a problemas terminológicos. En particular discrepamos de manera importante en la interpretación de la historia fonológica del español que Lara menciona en cuatro incisos al final de su comentario y a los cuales responde bajo las mismas letras:

(a) Nebrija describe claramente la distinción entre /b/, una oclusiva bilabial, y /v/, una fricativa labiodental sonora, en el español de 1492 (cf. Quilis 1977: 115, ll. 5-8) y Kaufman ([1988] 2004: 12) también la acepta citando, además, la evidencia del judeoespañol. Me parece imprudente descartar la posibilidad de buscar reflejos de esta oposición en los préstamos, aunque es cierto que la posible evidencia para su mantenimiento es poco convincente. Sobre la /h/, en cambio, no hay duda. Hay amplia evidencia de su presencia en el español de Nebrija (cf. Quilis 1977: 118, ll. 1-7) y el novohispano en el siglo XVI, como resultado del debilitamiento de la /f/; Lara se equivoca al hablar de un «supuesto fonema /h/» como si no existiera en el inventario fonológico de Nebrija.

(b) Sobre la forma prestada *lézhna* ‘lezna’, el problema –que evidentemente no planteé de manera adecuada– es el porqué una palabra con <z> ortográfica en el español se toma prestada con una fricativa alveopalatal (*zh*) y no una fricativa alveolar (*z*), como era de esperarse. En ningún momento digo que la pronunciación era [léθna]. Durante la primera parte del siglo XVI, cuando es probable que se tomara prestada esta palabra, reconstruyo tres series de sibilantes, las predorsoalveolares (<ç, z>), las apicoalveolares (<s, ss>) y las alveopalatales (<x, j, g>). En mi opinión, la fricativa interdental /θ/ nunca existió en el español americano; el fonema representado con las letras <ç, z> era un sibilante predorsoalveolar antes de fundirse con <s, ss>, no una fricativa interdental. El punto que quería hacer con respecto a *lezna* es, simplemente, que el préstamo en Chichicapan parece presuponer una forma con <s> en lugar de <z>.

(c) Las formas citadas en (11a) con /z/ no se pueden explicar, como pretende Lara, «por el fenómeno normal en español, de sonorización de /s/ en contacto con consonantes sonoras»; en *jíz* ‘gís’, no hay tal contacto, y en *pun+zôn* ‘punzón’ la fricativa viene después de la nasal donde no suele darse la sonorización a que se refiere en el español. En general, la distribución de las formas débiles y fuertes de las consonantes zapotecas en los préstamos favorece las débiles aunque hay varias excepciones que no puedo explicar.

(d) Por razones que sólo puedo atribuir a un lapso desafortunado, Lara parece negar que la /ž/ de Nebrija en palabras como *manoyo*, *navaja*, *jarro*, *teja*, *aguja* y *ajo* evolucionó a /x/, escrita con <j> en el español moderno. Seguramente sabe que la /ž/, representada ortográficamente con <j> o <g>, y la /š/, escrita con <x>, fueron distintas en la época de

Nebrija pero que se fundieron en /ʃ/ en el siglo XVI, sólo para después convertirse en la fricativa posterior sorda /x/ en el siglo XVII, pronunciación que sigue vigente hasta nuestros días. Una crítica válida que me podría haber hecho a la lista de ejemplos que doy en (12) es que, al contrario de lo que digo, ninguno contenía una /ʃ/ en la época de Nebrija. Además, Nebrija mismo escribe *tijeras* como *tiseras*, aunque, dada su evolución posterior, supongo que hubo gente de la época que la pronunciaba con /z/ en lugar de la /ʃ/.

N. OPERSTEIN:

Operstein hace varias observaciones interesantes sobre las implicaciones de los préstamos para los modelos de cambio en los sistemas fonológicos del español y del zapoteco. Su propuesta de una «tercera etapa» en la adaptación de préstamos que tenían una fricativa palatal en la época de Nebrija, en el cual el español ya tenía una fricativa velar, /x/, que el zapoteco tomó prestada como una oclusiva velar antes de haber desarrollado su propia fricativa velar, me fue particularmente iluminadora. Confieso haber sido sorprendido por su derivación, a partir de *vermejo*, de *meco*, un término utilizado en el español regional de Oaxaca para describir cierto color del ganado vacuno. Sin embargo, los ejemplos que aduce de préstamos de este tipo en diferentes variantes del zapoteco hacen plausible su etimología. Sería otro ejemplo de lo que llamo *préstamos devolutivos*.

Los ejemplos que ofrece del mantenimiento de una pronunciación africada de <ç> y <z>, [ts, dz], son bienvenidos. Como ella hace notar, los estudios de préstamos en lenguas indígenas de Mesoamérica muestran poca evidencia para la presencia de estas antiguas africadas en el español de la Nueva España, un punto que Canfield (1934) demostró en su brillante trabajo sobre el tema hace tres cuartos de siglo.

En cuanto a la evolución de **ty* y **tty* del protozapoteco, Operstein observa que la evidencia de los préstamos es consistente con su pronunciación como oclusivas palatales, [c, c:], o palatalizadas, [tʃ, tʃ:], en la época colonial. Esta propuesta es interesante puesto que la forma débil, **ty*, ha cambiado a una rótica, [r], en muchos contextos, no sólo en Chichicapan sino en otras muchas formas del zapoteco (Smith Stark 2001). De hecho, Fernández de Miranda (1995) la reconstruye como **r* por esta razón. En el caso de Chichicapan en particular, la **ty* cambió a /r/ en posición tónica y pretónica. En este caso, la cronología que propone Operstein me parece poco convincente. Estoy completamente de acuerdo con ella en cuanto al miembro fuerte de esta oposición. De hecho, la evidencia documental muestra que la pronunciación de los reflejos de la **tty* todavía se podrían pronunciar como [tʃ] en 1887, como sugiere la forma *Xicvitiopa* ‘doce’, actualmente *tsi bi txópá*, aunque también se registra *Chopá* ‘dos’ (Smith Stark 2000), actualmente *txopá*. En los dos casos, contienen reflejos del protozapoteco **ttyppa* (< **k-tyokkwa*) ‘dos’ (Kaufman 1994, 2002). Pero si la forma débil fue una oclusiva al inicio de la colonia, y no una rótica, en posición inicial, es difícil explicar por qué palabras como *dios* y *tijera* aparecen como *dxôsa* (19) y *dxi+zhêra* (18) en el zapoteco de Chichicapan y no como *rôsa* y *ri+zhêra*.

M. SCHRADER-KNIFFKI:

A Schrader-Kniffki le interesan en particular los aspectos sociolingüísticos de los préstamos. Debo confesar que mi uso del término *transculturación* no tenía, quizás, el trasfondo teórico que le atribuye esta autora, pero estoy totalmente de acuerdo con ella en que el estudio de los préstamos debe hacerse en el contexto de dos (o más) culturas en contacto, no de formas lingüísticas aisladas, extraídas de su contexto de uso real, como suele ser el caso.

Otro punto importante que se desprende de los comentarios de Schrader-Kniffki tiene que ver con el problema del purismo lingüístico. En términos del español, ¿cómo reconciliar la riqueza que se siente al usar préstamos léxicos como *alfajor*, *chambalán* y *tomate*, frente al temor de degeneración o corrupción de la lengua que sienten algunos hablantes ante el alud de préstamos del inglés como *troca*, *peeling* y *show*? ¿Cuánto más difícil debe ser en el caso de lenguas indígenas como el zapoteco, cuyos hablantes se encuentran inmersos en situaciones de desigualdad social y asimetría comunicativa mucho más acusadas? Este tipo de reflexiones nos ayuda a entender por qué el primer impulso del creciente número de lingüistas hablantes de las lenguas indígenas que enfrentan cuestiones de descripción, planeación y normalización de sus lenguas es el de purgarlas de los préstamos del español. Pero, como acertadamente observa Schrader-Kniffki, la interpenetración que generan varios siglos de transculturación lingüística es, hasta cierto punto, irreversible.

BIBLIOGRAFÍA ADICIONAL

- CAMPBELL, Lyle (1976): «Kekchi linguistic acculturation: a cognitive approach», en Marlys McClaren (ed.) (1976), 90-97.
- CANFIELD, Delos Lincoln (1934): *Spanish literature in Mexican languages as a source for the study of Spanish pronunciation*. New York, Instituto de las Españas en los Estados Unidos.
- FERNÁNDEZ DE MIRANDA, María Teresa (1995): *El protozapoteco*. Michael Piper, editor. Serie Estudios de Lingüística y Literatura, 28. México, D. F., El Colegio de México & el Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- KAUFMAN, Terrence (1988): «Spanish loan-words in Huasteca Nawa». Apuntes para un borrador preliminar. Trabajo inédito. Citado por la versión de 2004.
- LOPE BLANCH, Juan M. (1969): *Léxico indígena en el español de México*. Jornadas 63. México, D. F., Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, El Colegio de México. Consultado por la segunda edición: 1979.
- MCLAREN, Marlys (ed.) (1976): *Mayan linguistics I*. Los Angeles, American Indian Studies Center, University of California.

- QUILIS, Antonio, estudio y edición (1977): Antonio de Nebrija, *Reglas de orthographía en lengua castellana*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- SMITH STARK, Thomas C. (1993a): «Juan de Córdova as a lexicographer», ponencia presentada en la 92ª reunión anual de la Asociación Antropológica Americana, Washington, D. C. Consultado por la versión en español: «Juan de Córdova como lexicógrafo», traducida por Víctor de la Cruz, en *Guchachi' reza[;] Iguana rajada* (Oaxaca) (1998), 58, 2-13.
- (1993b): «La influencia del náhuatl en el *Vocabulario en lengua çapoteca* de Juan de Córdova», guía de una ponencia presentada en el II Congreso Nacional de Lingüística, México, El Colegio de México. Trabajo inédito.
- (1996): «Los múltiples nombres de Dios», en *Guchachi' reza[;] Iguana rajada* (Juchitán, Oaxaca), 52, 3-7.
- (2005): «La trilogía catequística: artes, vocabularios y doctrinas en la Nueva España», ponencia presentada en el VI Coloquio Internacional de Estudios de la Cultura 2005, Pasado, presente y futuro de la cultura escrita en Latinoamérica, Guadalajara, Jalisco, México. Trabajo inédito.
- SWADESH, Morris (1947): «The phonemic structure of Proto-Zapotec», en *IJAL*, 13(4), 220-230.

SECCIÓN 2

GENERAL

Morfosintaxis de los clasificadores posesivos en las lenguas del Gran Chaco (Argentina, Bolivia y Paraguay)

Alain Fabre

<alain.fabre@tut.fi>

Universidad de Tecnología de Tampere, Finlandia

Resumen

Este trabajo¹ intenta rastrear estructuras con clasificadores posesivos en las lenguas del Gran Chaco y propone un análisis de las mismas. A este respecto, llama la atención una notable convergencia en las seis familias lingüísticas consideradas, que da crédito a la hipótesis acerca de la existencia de un conjunto areal chaqueño.

Palabras clave: lenguas chaqueñas, clasificadores posesivos neutros, genéricos y relacionales, lingüística areal

Abstract

The purpose of this paper is to present an analysis of the possessive classifier structures in the Gran Chaco languages. In this respect, a remarkable convergence appears in the languages of the six linguistic families considered, which appears to give credit to the concept of a Gran Chaco linguistic area.

Key words: Gran Chaco languages, neutral, generic, and relational possessive classifiers, areal linguistics

1. Dejo constancia de mi agradecimiento a José Braunstein, Marisa Censabella y Hannes Kalisch por haberme facilitado materiales inéditos y/o de difícil acceso. Extensas discusiones con Hannes Kalisch acerca de las lenguas enlhet-enenlhet y temas afines han contribuido con mucho a la maduración de mis propios pensamientos. Mi gratitud se extiende a los lectores anónimos del Comité Evaluador de la Revista *UniverSOS* por sus atinadas observaciones, correcciones y sugerencias, así como a José Santisteban, de la Universidad de Tampere, para la cuidadosa revisión estilística. De todos modos, soy el único responsable de los errores que puedan detectarse en este trabajo.

1. LOS CLASIFICADORES POSESIVOS

Basta un examen superficial de algunos manuales de lingüística general y tipológica para constatar el poco espacio que ocupan los clasificadores posesivos frente a los demás clasificadores. De hecho, aparte de la monografía que Aikhenvald (2003) dedica a los diferentes tipos de clasificadores, Croft (1990) y Thomas E. Payne (1997) son de los pocos que dedican algunos párrafos a esta categoría, para la cual Croft (1990: 31) propone la definición siguiente:

the possessor is a dependant of the additional morpheme, called a classifier, which is in apposition to the head noun and indicates the class of objects that the head noun belongs to [...] the possessive classifier classifies the head nouns by the type of relation between the possessor and the head noun.

Notemos de paso que Croft considera el nombre poseído como núcleo de la construcción posesiva de aposición. Incluso en la descripción de lenguas particulares, los autores no siempre hablan de clasificadores posesivos y éstos pueden encontrarse ocultos tras una terminología más o menos tradicional, tal como adjetivos o pronombres posesivos, marcadores posesivos, partículas posesivas, genitivos, etc.

Los investigadores de las lenguas oceánicas de Micronesia y Melanesia llamaron la atención, en fechas relativamente tempranas, sobre la existencia de estructuras posesivas peculiares a varias de las lenguas que iban describiendo, estructuras que involucraban morfemas que hoy llamamos clasificadores posesivos. Codrington (1885) destaca entre estos pioneros. Hacia finales de la primera década del siglo xx, Thalheimer (1908) presenta las siguientes subcategorías de pronombres posesivos: ‘pronomina ediva’, ‘pronomina potativa’ y ‘pronomina adessiva’ (que indica la pertenencia a un lugar).² En las conclusiones de su tesis doctoral, Thalheimer cita tres lenguas americanas, el choctaw, el kiriri y el chiquitano. Para el kiriri, menciona la existencia de diez clasificadores posesivos,³ y dos para el chiquitano (animales y enseres domésticos). Las ideas de Codrington fueron difundidas entre un público más amplio por el etnógrafo Lévy-Bruhl (1914, 1927), quien, además de señalar la distinción entre ‘nombres alienables’ y ‘nombres inalienables’, trata de los ‘nombres posesivos’ de las lenguas de Melanesia. También Ray (1919), basándose en Codrington, habla de clasificación mediante posesivos, opinando que tales formas posesivas son ‘nombres’.⁴

2. Este ‘pronombre’ se emplea para expresar la posesión de entidades como ‘casa’, ‘techo’, ‘suelo/ tierra’ o ‘nido’.
3. Fue originalmente Mamiani quien identificó, en su *Arte de grammatica da lingua brazilica da nação Kiriri* (Lisboa 1699), un total de doce categorías de posesión en esta lengua. Véase también el estudio moderno de Rodrigues (1997).
4. Dicho autor hace hincapié en la remota antigüedad de estos tipos de posesión en las lenguas de Melanesia: «[...] it might be possible to regard the Melanesian possessives as survivals of a Prae-Melanesian habit

2. LAS LENGUAS DEL GRAN CHACO

Una presentación detallada de la situación lingüística del Gran Chaco deberá buscarse en otros lugares (véase, por ejemplo, Censabella 1999; Fabre 1998, 2005*a, b*, 2006, p.b. y páginas electrónicas; Unruh & Kalisch 2003). Para orientar al lector, en el cuadro siguiente se ofrece una lista de las seis familias lingüísticas chaqueñas y de sus integrantes.⁵

CUADRO 1
*Las lenguas del Gran Chaco*⁶

Familia	Lengua	Hablantes / grupo étnico	Ubicación geográfica
Guaykurú	Mocoví	3.000 – 5.000/ + 50%	Ar: Prov. Santa Fé, Chaco
	Toba	60.000 / + 25%	Ar: Prov. Chaco, Formosa, Salta
	Pilagá	4.000 / =	Ar: Prov. Formosa
	Kaduwé	1.600	Br: Estado Mato Grosso do Sul
Lule-Vilela	Vilela	moribundo	Ar: Prov. Chaco
Mataguayo	Wichí	35.000 / =	Ar: Prov. Formosa, Chaco, Salta; Bol: Prov. Tarija
	Chorote	2.000 / =	Ar: Prov. Salta; Par: Dept. Boquerón
	Maká	1.200 / =	Par: Dept. Central, Pte. Hayes
	Nivaklé	12.200 / =	Par: Dept. Boquerón, Pte. Hayes; Ar: Prov. Salta

of classifying things possessed» (Ray 1919: 360). La veracidad de este parecer, de corte impresionista, ha sido ampliamente confirmada en estudios posteriores como Harrison (1988), Lynch (1997) and Song (1997).

- No se incluyen lenguas como las de las familias tupí-guaraní, arawak y quechua que, si bien se hablan hoy en partes del Gran Chaco, tienen su origen en otras zonas. El cuadro deja también a un lado los grupos de nativos chaqueños que han migrado fuera de su lugar de origen, tales como los toba en Rosario o Buenos Aires, ayoreo y chiquitanos en Santa Cruz de la Sierra etc.
- Ar = Argentina, Bol = Bolivia, Br = Brasil; Par = Paraguay. Tercera columna, a la derecha de la barra oblicua: total estimado para el grupo étnico; el signo = indica que todos los integrantes hablan la lengua tradicional; + señala que, al número de hablantes indicado a la izquierda, hay que añadir cierto porcentaje de miembros del grupo que no hablan la lengua tradicional.

CUADRO 1 (Cont.)

Familia	Lengua	Hablantes / grupo étnico	Ubicación geográfica
Enlhet-Enenlhet	Enxet	3.788 / 5.844	Par: Dept. Pte. Hayes
	Enlhet	7.221 / =	Par: Dept. Boquerón, Pte. Hayes
	Angaité	780/ 3.694	Par: Dept. Pte. Hayes, Boquerón, Alto Paraguay
	Sanapaná	914/ 2.271	Par: Dept. Pte. Hayes, Alto Paraguay
	Enenlhet-toba	1.275/ 1.474	Par: Dept. Pte. Hayes, Alto Paraguay
	Guaná	moribundo/ 242	Par: Dept. Pte. Hayes, Alto Paraguay
Zamuco	Ayoreo	2.000 / = (Par) ? / 2.500 (Bol)	Par: Dept. Boquerón, Alto Paraguay Bol: Prov. Santa Cruz
	Chamacoco	1.571 (Par) 40 (Br)	Par: Dept. Alto Paraguay Br: Estado Mato Grosso do Sul, municipio Puerto Murtinho
Chiquitano	Besiro	6.000-10.000 / 45.000 (Bol) ? / 2.400 (Br.)	Bol: Dept. Santa Cruz, Prov. Ñuflo de Chávez, Velasco, Sandóval, Chiquitos, y Busch; Br: Estado Mato Grosso, Municipios de Porto Espiridão, Cáceres y Pontes e Lacerda

3. LOS CLASIFICADORES POSESIVOS Y LAS LENGUAS CHAQUEÑAS

En las lenguas que distinguen entre posesión inalienable (inherente o directa) y alienable (adquirida o indirecta), los clasificadores posesivos aparecen con los nombres que pertenecen a este último grupo, objeto de nuestra discusión. Si bien no existe un consenso acerca de una definición tipológica universal de los términos 'inalienable' y 'alienable', es suficiente para nuestro propósito constatar que todas las lenguas chaqueñas distinguen entre nombres directamente poseíbles, que pueden recibir afijos⁷ de poseedor (1) y nombres que no pueden aceptar tales afijos de persona. En este sentido, se puede con propiedad hablar de valencia nominal, por lo que una valencia dos implica referencia a

7. Con la única excepción del vilela, todas las lenguas chaqueñas emplean prefijos.

dos entidades, del mismo modo que un verbo transitivo tiene dos argumentos. Tal análisis ha sido propuesto por Unruh & Kalisch (2002) para el enlhet, y resulta provechoso en la descripción de las lenguas chaqueñas en general.⁸ En la medida en que el hablante necesita referirse al poseedor de una entidad no directamente poseíble, tiene dos opciones: intercalar un clasificador entre el afijo de poseedor y el nombre (2), o recurrir a un sintagma que combina un nombre de apoyo⁹ (3), que recibe el afijo posesivo, con el nombre poseído que aparece en aposición y desprovisto de cualquier marca posesiva.¹⁰

- (1) Wichí (variedad Bazanero, Las Lomitas, Formosa: Roberto Díaz en Fabre 2004)

n-ʔos hi-ʔwen tuʔ^oex
 1-hijo 3-tener olla
 ‘Mi hijo tiene una olla’

- (2a) Wichí (Golluscio 1994)

n-ka-jelatax
 1P-CL.POS.NEUTRO-caballo
 ‘Mi caballo’

- (2b) Vilela (Lozano 2006)

lapim-el kibi-mot-te ar-ek
 levantar-GERUNDIO caballo-CL.POS.ANIM.DOM-3P agarrar-3P
 ‘(El muchacho) se paró (y) agarró su caballo’

- (3a) Wichí (variedad Bazanero, Las Lomitas, Formosa: Roberto Díaz en Fabre 2004)

jelatax n-lo
 caballo 1P-CL.POS.ANIM.DOM
 ‘Mi caballo’

- (3b) Enlhet (Unruh & Kalisch 2002)

sembey (a)p-ak
 perro.FEM MASC-CL.POS.NEUTRO
 ‘Tu/su perro (poseedor masculino)’

8. Este parecer encaja perfectamente con el de Ribeiro (2003), quien habla de aplicativos nominales, y con Nichols (1988), que compara el fenómeno de alienabilidad al de valencia, si bien no entra más en detalles. Cf. también Picanço (2003).
9. Muller (1974) considera los 21 clasificadores posesivos del panare (familia caribe), como soportes semánticos o lexemas auxiliares intercalados entre el prefijo personal y el nombre principal. Se trata de un procedimiento mixto o morfofonológico y semántico. Para el mojo ignaciano (familia arawak), Olza Zubiri *et al.* (2002) han acuñado el término ‘nombres adosados’.
10. En el ámbito de las lenguas americanas, varios especialistas analizan estas estructuras como aposiciones: lenguas otomangue (Bradley 1991, Hollenbach 1992, Kuiper & Oram 1991, Zylstra (1991), arawak (Olza Zubiri *et al.* 2002), y zamuco (Higham *et al.* 2000).

- (3c) Toba (Buckwalter & Litwiller 2001 - segmentación y glosas añadidas, AF)
- | | | | |
|-------------------|-----------|----------------------------|-------------------|
| <i>llaỹootac</i> | <i>na</i> | <i>ñoqo</i> | <i>ĩpaq</i> |
| <i>ʎ-ajoo-tak</i> | <i>na</i> | <i>ɲ-oqo</i> ¹¹ | <i>?ĩpaq</i> |
| 1P-colectar-ASP | DEIC | 1P-CL.POS.REL.CONSUMO | árbol/madera/leña |
- ‘Estoy recolectando mi leña’
- (3d) Ayoreo (Higham *et al.* - segmentación y glosas añadidas, AF)
- | | | |
|--------------|----------------|------------------------------|
| <i>ore</i> | <i>irasei</i> | <i>yigedie</i> |
| <i>o'ree</i> | <i>irasei</i> | <i>ɟ-ige-die</i> |
| 3P.PL | querido.FEM.PL | 1P-CL.POS.REL.VÍCTIMA-FEM.PL |
- dutuei*
zapallo.FEM.PL.DEF
‘Les gustaron mis zapallos’
- (3e) Ayoreo (Colegio Marista de Roboré 1971 - segmentación y glosas añadidas, AF)
- | | |
|-----------------|------------|
| <i>yajneei</i> | <i>jot</i> |
| <i>ɟ-añeei</i> | <i>jot</i> |
| 1-CL.POS.NEUTRO | agua |
- ‘es mi agua (comprada/ regalada)’
- (3f) Besiro (Galeote 1993 - segmentación y glosas añadidas, AF)
- | | |
|--------------|---------------------|
| <i>tutai</i> | <i>i-sue</i> |
| tutái | 1-CL.POS.GEN.PLANTA |
- ‘Mi tutái (árbol)’

El término más empleado para tales morfemas de apoyo es clasificador genitivo o posesivo. Lichtenberk (1983) habla también de clasificadores relacionales en referencia a un subtipo que veremos luego más en detalle. Algunos autores, como Queixalós (2005) y Brown & Palmer (2006), prefieren hablar de nombres genéricos relacionales, pero solo consideran los morfemas neutros o generales, dejando a un lado los relacionales de Lichtenberk. Basándose en Zwicky (1985 y 1993), Brown y Palmer consideran que este nombre genérico, que codifica el poseedor, es el elemento funcionalmente más importante del sintagma, y por consiguiente, el núcleo de esta construcción. Acerca de los clasificadores relacionales, Aikhenvald (2003) estima que éstos suelen ser lexemas normales, que pueden ser empleados para tales fines.

El clasificador posesivo tiene las tres características siguientes: (1) es un nombre inalienable u obligatoriamente poseído (bivalente), (2) puede ser un nombre deverbal, (3) es susceptible de funcionar solo, como núcleo; se trata de un lexema libre que puede también asumir, sin derivación particular, el papel de clasificador posesivo.

11. Nótese que para la formación de este clasificador posesivo específico, el prefijo de primera persona está fusionado con el clasificador posesivo neutro.

4. DISTINCIONES ENTRE SINTAGMA CON CLASIFICADOR POSESIVO Y APOSICIÓN DE SUBTIPO POSESIVO

El ejemplo (4) es comparable a (5), en cuanto que ambos restringen la extensión del sintagma nominal prepuesto y le son subordinados:

- (4) *Mi-compadre (el) conejo*
 (5) *El río Pilcomayo*

En (6), calco de una lengua con clasificador posesivo, se trata de algo distinto, pues *caballo* no está subordinado a *mi-animal*.

- (6) *Mi-animal (el) caballo*

He aquí algunas diferencias. En primer lugar, *mi-caballo* sería agramatical en una lengua con clasificador posesivo obligatorio para animales. Una segunda diferencia atañe a las implicaciones de estos dos enunciados. Veamos la relación entre *conejo* y *compadre*: ‘¿Cuál de mis compadres?’ → ‘El [que es un] conejo/ *mi conejo’,¹² frente a la que se establece entre *caballo* y *animal*: ‘¿Cuál de mis caballos?’ → ‘El [que es] mío/ *un animal’. (7) (=6), la relación jerárquica entre los dos términos —el clasificador posesivo que lleva los afijos personales de posesión y el nombre poseído— es de inclusión del último en el clasificador.¹³

- (7) *mi-animal* (= hiperónimo) *caballo* (= hipónimo)

La intersección de la clase de los ‘compadres’ y la de los ‘conejos’ desgaja un grupo mucho menos natural que el formado por la intersección de la clase de los ‘caballos’ y la de los ‘animales domésticos’. Así, en (4), si bien ‘conejo’ forma parte del conjunto de entes que el hablante llama ‘compadres’, aquella constelación no puede ser un rasgo definitorio de los conejos en general, como sería el caso de los caballos respecto de los animales. En (4), pues, no se trata de una relación hiperónimo/hipónimo. El que el hablante tenga un compadre no implica que tenga un conejo. En tales enunciados, el hablante puede elegir cualquier nombre en combinación con el afijo posesivo, puesto que no existen restricciones debidas a la necesidad de establecer una relación hiperonímica.¹⁴ El que un conejo se haya colado en la clase de los compadres resulta puramente casual. ‘Caballo’, por el

12. El enunciado precedido por el asterisco lo señala como ‘falso’.

13. Por conveniencia, los ejemplos han sido «traducidos» al castellano. Sobra decir que lo que se afirma aquí no atañe al español sino a las lenguas que hacen uso de clasificadores posesivos.

14. Es una consecuencia puramente pragmática que un ‘compadre’ deba incluir el rasgo semántico [+ animado].

contrario, forma parte integral de la clase de los animales. Estos dos tipos de sintagmas tienen también funciones distintas: en (6/7), el hablante se ve obligado a recurrir a dicho esquema porque no tiene más remedio, puesto que en una lengua de este tipo, ‘caballo’ es incompatible con cualquier afijo posesivo. La diferencia entre (4) y (6/7) estriba en que (4) es un caso de adposición de subtipo posesivo, mientras (6/7) involucra un clasificador posesivo. Obsérvese también la diferencia de alcance (scope) del posesivo: en (8), donde el ámbito del posesivo cubre ambos nombres, a diferencia de (9), en que ‘conejo’ queda fuera de alcance del posesivo:

- (8) [[[mi]-*animal.doméstico*]]_{POS} *caballo*]]_{POS} = *mi caballo*
 (9) [[[mi]-*compadre*]]_{POS} [(*el*) *conejo*]] ≠ *mi conejo*

5. FUNDAMENTACIÓN DE TRES SUBCLASES SEMÁNTICAS DISTINTAS DE CLASIFICADORES POSESIVOS: NEUTROS, GENÉRICOS Y RELACIONALES

(A) El clasificador posesivo neutro se sitúa en el nivel más general. Cualquier nombre incompatible con afijos posesivos puede entrar en combinación con un clasificador posesivo neutro para formar un sintagma posesivo. El clasificador posesivo neutro de las lenguas guaykurú y mataguayo es un morfema ligado. En el kadiwéu existe también una forma libre.¹⁵ En las lenguas enlhet-enenlhet y en el ayoreo (zamuco), es un morfema libre. En ambos casos, los afijos posesivos de persona se prefijan al clasificador:

- (10a) Kadiwéu (Sandaló 1997)
 (Ø)-*n-apolikwanwa*¹⁶
 3.P.-CL.POS.NEUTRO-caballo
 ‘caballo de él/ ella’
- (10b) Kadiwéu (Griffiths 1976)
i-nab:i *apolikwanwa* *w-akipe* *nioyo-di*
 1P-CL.POS.NEUTRO caballo 3P-tomar agua-PL
 ‘o meu cavalo está tomando água’
- (11) Nivakle (Seelwische 1975 - glosas y segmentación añadidas, AF)
icaachi
i-ka-atsi
 1P-CL.POS.NEUTRO-cuchara
 ‘Mi cuchara’

15. Como se ve en el ejemplo que sigue, ambos procedimientos, afijo ligado y morfema libre, están documentados en esta lengua guaykurú.

16. El prefijo de tercera persona /l-/ desaparece ante /n/.

- (19) Ayoreo (Higham *et al.* - segmentación y glosas añadidas, AF)
ga yacaja uacachidi¹⁷ cuco ajei
ga j-aa'ka-ha uak-aatʃid-i kuu'ko a'heei
 y 1-ir-LOC 2P.PL-CL.POS.ANIM.DOM-MASC barco.MASC.DEF interior
 ‘Y entraron en su vehículo de ustedes, (es) el barco’
- (20) Enenlhet-toba (Unruh, Romero & Kalisch 2003)
samaneia p-toma
 sandía.MASC MASC.NO.1P-CL.POS.GEN.COMIDA
 ‘Sus/tus sandías (para comer)’

(C) El clasificador posesivo relacional, a diferencia de los dos arriba mencionados, señala una relación de uso entre poseedor y poseído –de ahí su nombre. Se podría argumentar que entidades como ‘animal doméstico’, ‘planta’ y ‘comida/ bebida’, que considero como clasificadores posesivos genéricos, reflejan también el uso que el poseedor hace de estas entidades, y por esta razón, deberían incluirse en la categoría de los clasificadores posesivos relacionales. Sin embargo, los conceptos ‘animal doméstico’, ‘planta’ o ‘comida/ bebida’ no hacen referencia al uso que uno hace de ellos. Un número mayor de rasgos semánticos (precisamente los que refieren al empleo) entra en la definición de los clasificadores relacionales. El clasificador posesivo relacional siempre tiene la misma estructura que el genérico:

- (21) Toba (Wright 1988 - con transcripción y glosas ligeramente modificadas, AF)
goʔoʔaxaq o wasajawaʔ latʃigi hi-laa-lek
 en.aquel.tiempo DEIC zorro 3P-ver-SOBRE
so kidʒok hi-kola-tak so n-ʔatet ʃigijak
 DEIC tigre 3P.-descuartizar-ASP DEIC 3P-CL.POS.REL.PRESA animal
 ‘In those times Fox found Jaguar skinning an animal he had killed’
- (22a) Toba (Buckwalter & Litwiller 2001 - segmentación y glosas añadidas, AF)
ni notaxalaʔ caayo
ni n-not-awa-laʔ kaajo
 DEIC.MASC 3P-CL.POS.REL.MONTADO-MASC caballo
 ‘Su caballo (montado)’
- (22b) Toba (Buckwalter & Litwiller 2001 - segmentación y glosas añadidas, AF)
ni huaaca lahuegaxanaxalaʔ
ni waaka la-weʔ-awan-awa-laʔ
 DEIC.MASC vaca 3P-CL.POS.REL.ARRASTRAR-MASC
 ‘Su buey (de tiro)’

17. Con extensión del sentido ‘animal doméstico’ a vehículos.

- (22c) Toba (Buckwalter & Litwiller 2001 - segmentación y glosas añadidas, AF)

<i>ñaxat</i>	<i>na</i>	<i>ỹangishic</i>	<i>bualoq</i>
<i>n-axat</i>	<i>na</i>	<i>j-angishi-k</i>	<i>waloq</i>
3P-crecer	DEIC	1P-CL.POS.RELAT.SEMBRADO-MASC	algodón

‘Crece mi algodón que sembré’

- (23) Nivakle (Junker
- et al.*
- 1968 - segmentación y glosas añadidas, AF)

<i>ja</i>	<i>lhaje'</i>	<i>tashinshaj</i>
<i>ha</i>	<i>t-abe?</i>	<i>tajinsah</i>
DEIC.MASC.AUSENTE.CONOCIDO	3P-CL.POS.REL.PRESA	venado.MASC

‘Su venado de él’

- (24a) Ayoreo (Higham
- et al.*
- segmentación y glosas añadidas, AF)

<i>uacaquesudie</i>	<i>pore</i>
<i>uak-akesu-die</i>	<i>poo're</i>
2P.PL-CL.POS.REL.CORTADO-FEM.PL	árbol.FEM.DEF

‘Sus árboles (cortados) de ustedes’ («sus cortados [son] árboles»)

- (24b) Ayoreo (Higham
- et al.*
- segmentación y glosas añadidas, AF)

<i>ore</i>	<i>ijocayai</i>	<i>cuco</i>
<i>o'ree</i>	<i>ihokaajai</i>	<i>kuu'ko</i>
3P.PL	CL.POS.REL.MANIPULADO.MASC	barco.MASC.DEF

‘El barco de ellos’ («su manipulado de ellos, [es] el barco»)

- (24c) Ayoreo (Higham
- et al.*
- segmentación y glosas añadidas, AF)

<i>ga</i>	<i>chi</i>	<i>chise</i>
<i>ga</i>	<i>tʃi</i>	<i>'tʃ-iise</i>
y	REPORTATIVO	3P-encontrar
<i>dabirike</i>		<i>cuco</i>
<i>d-a'bii-rike</i>		<i>kuu'ko</i>
3P.REFL-CL.POS.REL.VEHÍCULO-INDEF.MASC		barco.MASC.DEF

‘Y dicen que alcanzaron su medio de transporte, el barco’

- (24ch) Ayoreo (Higham
- et al.*
- segmentación y glosas añadidas, AF)

<i>uje</i>	<i>ore</i>	<i>gejnane</i>
<i>uhee</i>	<i>o'ree</i>	<i>geɛna-ne</i>
cuando	3P	P-CL.POS.AGOTADO-MASC.PL
<i>erásorone</i>		<i>paca</i>
<i>e'rasoro-ne</i>		<i>pakaa?</i>
instrumento-MASC.PL.		romo.MASC.DEF

‘Cuando sus instrumentos eran despuntados’

- (25) Enenlhet-toba (Unruh, Romero & Kalisch 2003)
- | | | |
|--------------------------------|------------------------|--------------|
| <i>ŋk-etsep-kek</i> | <i>ask-anma</i> | <i>peja?</i> |
| FEM-morir-SUF | 1P-CL.POS.REL.PLANTADO | batata.FEM |
| ‘Murió mi batata (que planté)’ | | |

Los rasgos semánticos de los clasificadores se distribuyen, pues, en dos planos distintos: el de los clasificadores posesivos neutros, cuyo único requerimiento es ser empleados con nombres no directamente poseíbles, independientemente de su semantismo, y el de los clasificadores posesivos genéricos y relacionales, que involucran rasgos inherentes a los nombres poseídos. A algunos clasificadores del segundo grupo, como por ejemplo ‘animal doméstico’, se les puede añadir rasgos semánticos que refieren al uso que se hace de ellos, tales como ‘para ser montado’, ‘de tiro’, o ‘vehículo’. Sin embargo, esto no es necesario, como en el caso de un objeto cualquiera que aparezca con el rasgo ‘manipulado’. El cuadro 2, todavía tentativo, representa una jerarquía tipológica de los clasificadores posesivos, según la cual en una lengua determinada, el uso de cualquier clasificador posesivo situado a la derecha implica la presencia de los demás tipos de menor especialización semántica, situados a su izquierda:

CUADRO 2
Jerarquía tipológica de los clasificadores posesivos

<i>Clasificador posesivo neutro</i> >	<i>Clasificador posesivo genérico</i> >	<i>Clasificador posesivo relacional</i>
	animal doméstico (± sexo), (± cría)	+ para ser montado + de tiro
	planta	+ sembrada + consumida + recolectada
	comida	+ machucada + asada
	bebida	+ hervida
		presa cazada
		producto de consumo
		objeto manipulado
		instrumento
		objeto para trueque

A más de ser plenamente confirmada en todas las lenguas chaqueñas, exceptuando el vilela para el cual carecemos de información respecto del clasificador posesivo neutro, la jerarquía arriba presentada parece tener vigencia en muchas otras lenguas. Las únicas excepciones de las que tengo conocimiento conciernen al clasificador neutro, que falta sólo en unos cuantos casos. Así, de las catorce lenguas oceánicas de la muestra de Carlson y Payne (1989), tan solo dos carecen de clasificador neutro. Al revisar los datos de una pequeña muestra de veinte lenguas amerindias no chaqueñas de diversas familias lingüísticas, encontré solamente cuatro que no tenían el clasificador neutro. En todos estos casos, permanece válida la relación entre la segunda y la tercera columna, en tanto en cuanto no aparecen documentadas lenguas en las que hubiera clasificador(es) posesivo(s) relacional(es) sin la existencia de por lo menos un clasificador genérico.

6. ¿CUÁNTOS CLASIFICADORES POSESIVOS HAY?

Resulta difícil establecer, para una lengua determinada, la nómina exacta de todos sus clasificadores. Ello se debe a varios factores, entre los cuales se destaca el hecho de que, cuando menos los genéricos y relacionales suelen ser lexemas susceptibles de otros empleos, a menudo primarios, mientras que su uso como clasificadores resulta ser una función secundaria, derivada o especializada. Lo que se puede sostener, sin embargo, es que, en las lenguas chaqueñas existe un mínimo de dos clasificadores posesivos (wichí, chorote); se han documentado tres para el kadiwéu y chiquitano (Fabre en prep. – basado en los estudios sobre estas lenguas citados en la bibliografía), cinco¹⁸ para el maká (Gerzenstein 1996, 2000), seis para el enlhet (Kalisch, com. part.) y el nivaclé,¹⁹ más de una decena para el toba. El ayoreo parece mostrar una mayor concentración de clasificadores posesivos, que se pueden fijar preliminarmente entre veinte y treinta (Fabre 2006*b*). No resultaría imposible que aparezcan más ejemplos de clasificadores posesivos, incluso en las lenguas en las cuales se ha documentado solo un reducido número de los mismos, situación al parecer puramente casual pues un rastreo sistemático de tales categorías es todavía tarea pendiente.

Resumiendo los datos presentados en este trabajo y agregando algunos otros, que por falta de espacio no pudieron ser incluidos, se presenta una lista abierta de clasificadores posesivos documentados en las lenguas chaqueñas:

18. Las formas que difieren en función de género y número podrían subsumir bajo el rubro del lexema de base, pues en todas las lenguas en que tales formas aparecen (maká, nivaklé, ayoreo, toba, kadiwéu), hay marcas explícitas para cada una de estas categorías.
19. Solo tres han sido mencionados en la literatura. Posteriormente a la redacción de este artículo, durante un trabajo de campo realizado en el Chaco paraguayo, documenté algunos otros, tres de los cuales figuran en esta lista.

(1) Lenguas con dos clasificadores. (a) WICHÍ: *-ka* (neutro), *-lo?* (animal doméstico); (b) CHOROTE: *-ka* (neutro), *-laf^wa(x)* (animal doméstico) (Gerzenstein 1979, 1983).

(2) Lenguas con tres clasificadores. (a) KADIWÉU: *n-*, *-neb:i* (neutros), *-wisad-* (animal doméstico) (Griffiths & Griffiths 1976; Sandalo 1997); (b) CHIQUITANO: *-esa* (neutro), *-jau* (animal doméstico), *-sue* (planta) (Galeote 1993).

(3) Lenguas con alrededor de cinco clasificadores. MAKÁ: *-qe* (neutro), *-tin-ek/-tink-i?* (animal doméstico, macho/hembra), *-wut* (montura), *-enedxu?* (planta, cultivo) (Gerzenstein 1996, 2000).

(4) Lenguas con seis o siete clasificadores. (a) ENLHET: *-ak* (neutro), *-tooskama* (animal doméstico), *-toom* (comida), *-yaam* (bebida), *-anma* (planta cultivada), *-a?beem* (presa) (Kalisch, com. part.); (b) NIVAKLÉ: *-ka* (neutro), *-klo?* (animal doméstico), *-axe?* (presa), *-kpxijanats/-kpxijantse* (planta, masc./fem.), *-wu?n* (comida de carne), *-tjexe* (producto de recolección) (Fabre 2007).

(5) Lenguas con alrededor de quince clasificadores. TOBA: *n-* (neutro), *-lo* (animal doméstico), *-?atte* (ganado-hembra), *-oqo* (producto de consumo), *-angasi-k* (sembrado-masc), *-?atet* (presa), *-kan-* (algo perseguido, presa), *-notawa-la?* (montura-macho), *-notawa-ki* (montura-hembra o vehículo cerrado), *-weɣawanawa-la?* (animal de tiro-macho), *-tek* (algo encontrado), *-tok* (algo recogido), *-sokak* (lo que se pela o desgrana), *-tenek* (lo que se pesca con flecha) (Buckwalter & Litweller 2001).

(6) Lengua con más de veinte clasificadores. AYOREO: *-aṇeel/-aṇee-i* (neutro fem. / masc.), *-kutsaal/-kutsaai* (objeto, cosa fem. / masc.), *-aatfid-il/-aatfid-e* (animal doméstico macho/hembra), *-akaal/-akaa-i* (planta fem. / masc.), *-ii(r)āi* (planta cosechada, masc), *-abii* (vehículo), *-ugel-ui* (víctima, presa, fem. / masc.), *-ihokajal/-ihokaja-i* (objeto manipulado masc. / fem.), *-ē(r)a* (objeto de truco, masc), *-akesu-* (objeto cortado), *-geeyā-* (cosa agotada), *-ipesud-el/-ipesud-i* (objeto manufacturado, construido fem. / masc.), *-xoja/-xoja-i* (zumo, jugo fem. / masc.), *-uta-uta-i* (objeto rociado o con líquido añadido fem. / masc.), *-imamitol/-imaminori* (objeto que cubre otro, fem. / masc.) (Colegio Marista de Roboré 1971, Fabre 2007, Higham *et al.* 2000).

7. CONCLUSIONES

Desde el punto de vista funcional, los clasificadores posesivos proveen una forma práctica y versátil de obviar la incompatibilidad de varios nombres con afijos posesivos. La existencia de diferentes clasificadores posesivos disponibles otorga al hablante cierta flexibilidad para expresar matices semánticos.

En teoría, las nóminas de clasificadores posesivos relacionales pueden ser consideradas abiertas, ya que gracias a la regularidad de los esquemas morfosintácticos, los hablantes pueden fácilmente, recurriendo a la analogía, inventar nuevos clasificadores posesivos para cada situación particular.

En el campo de la lingüística areal, más allá de las diferencias idiosincrásicas reflejadas en cada lengua particular, las lenguas chaqueñas ofrecen un panorama muy parecido de estructuras posesivas, el mismo que se contrapone, si dejamos a un lado la frecuente oposición alienable / inalienable en las tierras bajas, a los esquemas conocidos en las lenguas circundantes, quizás con la salvedad de algunas lenguas arawak como el mojo ignaciano del oriente de Bolivia que, de acuerdo con la reciente y detallada gramática de Olza Zubiri *et al.* (2002), tiene pautas de estructuras posesivas bastante semejantes a las de las lenguas chaqueñas.

Es notoria, y pendiente de estudios más detenidos, la variación en el uso de clasificadores posesivos dentro de una misma lengua. Varios ejemplos de variación diatópica y diastrática han sido documentados en la literatura. Tipológicamente, los sistemas chaqueños de posesión pertenecen indudablemente al mismo tipo que los descritos para varias lenguas oceánicas de Melanesia, con las cuales comparten los siguientes rasgos:

(1) Desde un punto de vista sintáctico, todos los clasificadores posesivos forman, junto con el nombre poseído, una estructura de aposición.

(2) Desde el punto de vista estrictamente morfológico, los clasificadores posesivos deben ser considerados como una subclase de nombres obligatoriamente poseídos (inalienables).

(3) En lo que hace a diacronía, que por falta de espacio no fue abordada en este artículo, se nota que aquellos clasificadores posesivos que son suficientemente transparentes parecen haberse formado sobre la base de nominalizaciones de verbos.

BIBLIOGRAFÍA

- AIKHENVALD, Alexandra Y. (2003): *Classifiers. A Typology of Noun Categorization Devices*. Oxford, OUP.
- BRADLEY, David P. (1991): «A preliminary syntactic sketch of Concepción Pápalo Cuicatec», en Bradley & Hollenbach (eds.), 409-506.
- BRADLEY, David P., Barbara E. HOLLENBACH (eds.) (1991): *Studies in the Syntax of Mixtecan Languages, Volume 3*. Dallas, TX, SIL/ The University of Texas at Arlington.
- (eds.) (1992): *Studies in the Syntax of Mixtecan Languages, Volume 4*. Dallas, TX, SIL/ The University of Texas at Arlington.
- BROWN, Dunstan, Bill PALMER (2006): «Heads in Oceanic indirect possession». *Austronesian Formal Linguistics Association* 13, 2006. <<http://ling.nthu.edu.tw/afla13>>.
- BUCKWALTER, Alberto S., Lois LITWILLER DE BUCKWALTER (2001): *Vocabulario toba*. Elkhart, Indiana, Mennonite Board of Missions.
- BUTLER H., Inez M. (1980): *Gramática zapoteca. Zapoteco de Yatzachi El Bajo*. México, D.F., ILV.

- CARLSON, Robert, Doris L. PAYNE (1989): «Genitive classifiers». *Proceedings of the 4th Annual Pacific Linguistic Conference*. Eugene, University of Oregon, 89-119.
- CENSABELLA, Marisa (1999): *Las lenguas indígenas de la Argentina. Una mirada actual*. Buenos Aires, EUDEBA.
- CODRINGTON, Robert H. (1885): *The Melanesian Languages*. Oxford, Clarendon Press.
- COLEGIO MARISTA DE ROBORÉ (1971): *Gramática de ayoreo* (3 tomos). Roboré.
- CRAIG, Colette Grinevald (1992): «Classifiers in a functional perspective», en M. Fortescue *et al.* (eds.), *Layered Structure and Reference in a Functional Perspective*. Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 277-301.
- CROFT, William (1990): *Typology and universals*. Cambridge, CUP.
- DERBYSHIRE, Desmond C., Doris L. PAYNE (1990): «Noun classification systems of Amazonian languages», en Doris L. Payne (ed.), 243-271.
- FABRE, Alain (1998): *Manual de las lenguas indígenas sudamericanas, 2 vol.* Munich, Lincom Europa.
- (2004): *Notas de campo* (wichí bazanero, Las Lomitas, Formosa). No publ.
- (2005a): «Los pueblos del Gran Chaco y sus lenguas, primera parte: los enlhet-enlhet del Chaco Paraguayo». *Suplemento Antropológico*, 40/1, 503-569.
- (2005b): «Los pueblos del Gran Chaco y sus lenguas, segunda parte: los mataguayo». *Suplemento Antropológico*, 40/2, 313-435.
- (2006a): «Los pueblos del Gran Chaco y sus lenguas, tercera parte: los guaykurú». *Suplemento Antropológico*, 41/2, 7-131.
- (2006b). *Clasificadores posesivos del ayoreo* (lista tentativa con ejemplos de uso sacados de la literatura) (ms.)
- (2007). *Notas de campo* (nivaklé y ayoreo, Filadelfia, Chaco paraguayo) . No publ.
- (en pr.): «Los pueblos del Gran Chaco y sus lenguas, cuarta parte: los zamuco». *Suplemento Antropológico*, 42/1.
- (en prep.): *La expresión de la posesión en las lenguas del Gran Chaco. Estudio de lingüística tipológica y areal*.
- *Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos indígenas sudamericanos* (pág. electr. regularmente actualizadas en: <<http://www.tut.fi/~fabre/BookInternetVersio/Alkusivu.html>>.
- FERNÁNDEZ GARAY, Ana, Lucía GOLLUSCIO (eds.) (2002): *Temas de lingüística aborigen, II*. Buenos Aires, Instituto de Lingüística, Universidad de Buenos Aires.
- GALEOTE TORMO, Jesús (1993). *Manitana auqui besüro. Gramática moderna de la lengua chiquitana y vocabulario básico*. Santa Cruz de la Sierra.
- GERZENSTEIN, Ana (1979): *Lengua chorote* (2 vol.). Buenos Aires, Instituto de Lingüística, Universidad de Buenos Aires.
- (1983): *Lengua chorote, variedad, 2*. Buenos Aires, Instituto de Lingüística, Universidad de Buenos Aires.
- (1995): *Lengua maká: estudio descriptivo*. Buenos Aires, Instituto de Lingüística, Universidad de Buenos Aires.

- (1996): «La construcción posesiva en la lengua maká», en Eusebia H. Martín y Andrés Pérez Díez (eds.), *Las lenguas indígenas de Argentina 1492-1992*. San Juan, Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan, 51-55.
- (2000): «La posesión en maká, una lengua aborigen del Chaco paraguayo», en B. Staib (ed.), *Linguistica romanica et indiana. Festschrift für Wolf Dietrich zum 60. Geburtstag*. Tübingen, 501-519.
- GOLLUSCIO, Lucía (1994): «Clases de sustantivos y sistema cultural: la posesión en wichí». *Signo & Seña*, 3, 219-240.
- GRIFFITHS, Glyn, Cynthia GRIFFITHS (1976): *Aspectos da língua Kadiwéu*. Brasília, SIL.
- GRINEVALD, Colette (2003): «Typologie des systèmes de classification nominale: le défi amazonien». *Faits de Langues*, 21, 131-154.
- GRONDONA, Verónica (2002): «La posesión en mocoví», en Fernández & Golluscio (eds.), 83-107.
- HARRISON, S.P. (1988): «A plausible history for Micronesian possessive classifiers». *Oceanic Linguistics*, 27, 63-78.
- HIGHAM, Alice, Maxine MORANIE, Greta PAUL (2000): *Ayoré-English dictionary* (3 vol.). Sanford, FL, New Tribes Mission, Inc.
- HOLLENBACH, Barbara E. (1992): «A Syntactic Sketch of Copala Trique», en David Bradley y Barbara Hollenbach (eds.), 173-431.
- HUNT, Richard J. (1915): «El choroti o yófuaha». *Revista del Museo de La Plata*, 23, 1-305.
- JUNKER, Paulino, Juan WILKSKAMP, José SEELWISCHE (1968): «Manual de gramática chulupí». *Suplemento Antropológico*, 3/1-2, 159-247.
- KLEIN, Harriet E. Mannelis (2001): *Toba*. Munich, Lincom Europa.
- KUIPER, Albertha, Joy ORAM (1991): «A syntactic sketch of Diuxi-Tilantongo Mixtec», en David Bradley y Barbara Hollenbach (eds.), 179-408.
- LEHMANN, Christian (2003): *Possession in Yucatec Maya (second, revised edition)*. Arbeitspapiere des Seminars für Sprachwissenschaft der Universität Erfurt, Nr. 10.
- LÉVY-BRUHL, Lucien (1914): «L'expression de la possession dans les langues mélanésiennes». *Mémoires de la Société de Linguistique de Paris*, 19, 96-104.
- (1927): *L'âme primitive*. París, Plon.
- LICHTENBERK, Frantisek (1983): «Relational Classifiers». *Lingua*, 60, 147-176.
- (1985): «Possessive constructions in Oceanic languages and Proto-Oceanic», en Andrew K. Pawley and Lois Carrington (eds.), *Austronesian Linguistics at the 15th Pacific Science Congress*. Canberra, Pacific Linguistics, 93-140.
- LOZANO, Elena (2006): *Textos vilelas. Edición y prólogo de Lucía A. Golluscio*. Serie Archivo de Lenguas Indoamericanas. Buenos Aires, Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- LYNCH, John (1997): «On the origins of the possessive markers in Central Pacific languages». *Oceanic Linguistics*, 36/2, 227-246.

- MESSINEO, Cristina (2003): *Lengua toba (guaycurú). Aspectos gramaticales y discursivos*. Munich, Lincom Europa.
- MITHUN, Marianne (1999): «Possession». *The Languages of Native North America*. Cambridge, CUP, 249-259.
- MULLER, Marie-Claude (1974): «El sistema de posesión en la lengua panare». *Antropológica*, 38, 3-14. Caracas.
- NICHOLS, Johanna (1988): «On alienable and inalienable possession», en William Shipley (ed.), *In Honor of Mary Haas. From the Haas Festival Conference on Native American Linguistics*. Berlin, Mouton de Gruyter, 557-609.
- OLZA ZUBIRI, Jesús, Conchita NUNI DE CHAPI, Juan TUBE (2002): *Gramática moja ignaciana (morfosintaxis)*. San Cristóbal/ Caracas, Universidad Católica del Táchira/ Universidad Católica Andrés Bello.
- PAMIES, Antonio (2004): «La posesión en las lenguas americanas». *UniverSOS. Revista de Lenguas Indígenas y Universos Culturales*, 1, 81-100.
- PAYNE, Doris L. (ed.) (1990): *Amazonian linguistics. Studies in lowland South American languages*. Austin, TX, UTA.
- PAYNE, Thomas E. (1997): *Describing morphosyntax. A guide for field linguists*. Cambridge, CUP.
- PICANÇO, Gessiane Lobato (2003): *Alienability and argument structure* <<http://br.groups.yahoo.com/group/etnolingustica>>.
- PICKETT, Velma B., Cheryl BLACK, Vicente Marcial CERQUEDA (2001): *Gramática popular del zapoteco del istmo (Segunda edición, electrónica)*. Juchitán, Oaxaca, Centro de Investigación y Desarrollo Binnizá A.C. / ILV.
- QUEIXALÓS, Francesc (2005): «Posse em Katukína e valência dos nomes», en Aryon D. Rodrigues y Ana Suely A. C. Cabral (eds.), *Novos estudos sobre línguas indígenas*. Brasília, UnB, 177-202.
- RAY, Sidney H. (1919): «The Melanesian possessives and a study in method». *American Anthropologist*, 21/4, 347-360.
- RIBEIRO, Eduardo Rivail (2002): «O marcador de posse alienável em Kariri: um morfema macro-jê revisitado». *LIAMES*, 2, 31-48.
- RODRIGUES, Aryon D. (1997): «Nominal Classification in Kariri». *Opción. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 22, 65-79.
- ROSS, Malcom D. (1998): «Possessive-like Attribute Constructions in the Oceanic Languages of Northwest Melanesia». *Oceanic Linguistics*, 37, 234-276.
- SANDALO, Maria Filomena (1997): *A Grammar of Kadiwéu*. Ph.D., University of Pittsburgh.
- SEELWISCHE, José (1975): *Na lhasinônash napi nivacle. Gramática nivacle*. Asunción.
- SEILER, Hansjakob (1983): *Possession as an operational dimension of language*. Tübingen, Gunter Narr.
- SONG, Jae Jung (1997): «The history of Micronesian possessive classifiers and benefactive marking in Oceanic languages». *Oceanic Linguistics*, 36/1, 29-64.

- THALHEIMER, August (1908): *Beitrag zur Kenntnis der Pronomina personalia und possessiva der Sprachen Mikronesiens*. Stuttgart, J.B. Metzlersche Buchhandlung.
- UNRUH, Ernesto y Hannes KALISCH (2002): *Die Sprachidee des Enlhet. Abriss der funktionalen Grundkonzeption des Enlhet*. Ya'alve-Saanga.
- (2003): «Enlhet-enenlhet. Una familia lingüística chaqueña». *Thule. Rivista Italiana di Studi Americanistici*, 14/15, 207-231.
- UNRUH, Ernesto, Manolo ROMERO, Hannes KALISCH (2003): *Enenlhet Apaivoma. Nentengi'ai'a nengiangveiakmoho neliatekamaha enenlhet apaivoma. Guía para el aprendizaje del idioma materno toba*. Ya'alve-Saanga, Nengvaanemquescama Nempaivaam Enlhet.
- VIDAL, Alejandra (1997): «Noun classification in Pilagá (Guaykuruan)». *Journal of Amazonian Languages*, 1, 60-111.
- (2001): *Pilagá grammar (Guaycuruan family, Argentina)*. Ph.D. Eugene, University of Oregon.
- WRIGHT, Pablo G. (1988): «Fox steals the catch from Tiger. A Toba story». *Latin American Indian Literatures Journal*, 4/1, 22-41.
- ZWICKY, Arnold M. (1985): Heads. *Linguistics*, 21, 1-29.
- (1993): Heads, bases and functors, en Greville G. Corbett, Norman M. Fraser & Scott McGlashan (eds.), *Heads in grammatical theory*. Cambridge, CUP, 292-315.
- ZYLSTRA, Carol F. (1991): «A syntactic sketch of Alacatlazala Mixtec», en David Bradley y Barbara Hollenbach (eds.), 1-177.

Fecha de recepción: 17-01-2007

Fecha de aceptación: 19-02-2007

**LENGUAS INDÍGENAS
DE MÉXICO**

SECCIÓN 3A
CAMBIO
LINGÜÍSTICO

Cambio lingüístico y contacto entre lenguas: gramaticalización de verbos auxiliares en pima bajo*

Zarina Estrada Fernández

<zarina@guaymas.uson.mx>

Universidad de Sonora

Resumen

Este trabajo, dedicado al análisis de construcciones que involucran más de un evento, procura analizar, en una perspectiva comparativa y de reconstrucción interna, las distintas estrategias de unión de cláusula en pima bajo para centrarse finalmente en la discusión de lo que podría llegarse a considerar como verbos auxiliares. Este tipo de verbos constituyen un fenómeno reciente en esta lengua por lo que la discusión en este trabajo se centra en las rutas de gramaticalización que pudieron dar lugar a estos verbos. Dos son las posibles rutas de gramaticalización; una de ellas, que sería la influencia del español, no es considerada dado que la comparación de datos de otras lenguas yutoaztecas favorece otra de las rutas, la cual involucra la reconstrucción interna. Los verbos auxiliares en pima bajo se encuentran aún en proceso de cambio, ya que esta clase de verbos no conforman, todavía, una clase de verbos con características y propiedades particulares.

Palabras claves: gramaticalización, verbos auxiliares, lenguas yutoaztecas, pima bajo.

Abstract

This work, which is dedicated to the analysis of multiple event constructions, analyses, from a comparative and internal reconstruction perspective, the distinct strategies of clause union in Pima Bajo to center the final discussion on the auxiliary verbs. This type of verbs constitutes a recent phenomenon in this language, so the discussion of this work centers on the paths of grammaticalization that might give place to such verbs. Two are the possible paths of grammaticalization; one of them, which might be the influence from Spanish, is not considered since the comparison of data from other Uto-Aztecan languages favors another which involves an internal explanation. The auxiliary verbs in Pima Bajo are still an undergoer process, since this kind of verbs doesn't constitute yet a particular well differentiated class of verbs with specific characteristics and properties.

Key words: grammaticalization, auxiliary verbs, Uto-Aztecan languages, Pima Bajo.

* Agradezco a Claudine Chamoreau, a Albert Álvarez González y a dos árbitros anónimos los comentarios que me hicieran para mejorar este trabajo, pero cualquier error es de mi entera responsabilidad. Doy gracias al Dr. Bernard Comrie del Instituto de Antropología Evolutiva Max Planck por haberme invitado a realizar estancias de investigación en esa institución.

1. INTRODUCCIÓN

El estudio del cambio lingüístico en general, y del cambio morfo-sintáctico en particular, puede ser emprendido desde al menos tres perspectivas: (i) tipológica, que buscará dar cuenta de las diversas posibilidades de codificación que se han observado en las lenguas para un determinado aspecto lingüístico, por ej. los marcadores de voz media en (Kemmer 1993); (ii) genética, que atiende a las mismas posibilidades de cambio y de comportamiento pero adentrándose en la evolución histórica que se observa entre lenguas de una misma familia, por ej. Deutscher (2000) en su estudio del cambio sintáctico en akadiano y, finalmente, (iii) sociolingüística, específicamente de lenguas en contacto, en la que se observa el cambio lingüístico desde una perspectiva en la cual lenguas de distinta o una misma familia llegan a modificar algunos de sus aspectos lingüísticos debido a ese contacto. Es este último enfoque en el nos centramos aquí, sobre todo porque nuestro objetivo atiende a una lengua indígena del noroeste de México, cuyos hablantes han estado en contacto con el español, desde 1536.

En este trabajo nos centramos en un fenómeno incipiente de gramaticalización que podría estar dando lugar a una clase de verbos auxiliares en pima bajo;¹ estos verbos se observan en construcciones del tipo [Verbo AUXILIAR + Verbo LÉXICO O PRINCIPAL] –véanse ejemplos en (1), en donde aparecen los verbos que llamaré auxiliares, algunos, procedentes de verbos propiamente dichos, dígame que pueden ocurrir de manera independiente, ejemplo (1*a*), otros de partículas modales invariables (1*b*), y otros de elementos adverbiales (1*c-d*).² En este trabajo doy evidencias de que este tipo de verbos auxiliares ha evolucionado de manera distinta en dos lenguas de la misma familia y de la misma región: el pima bajo y el yaqui, aunque también presento datos comparativos de otras lenguas yutoaztecas.³

1. En este trabajo se asume una noción de verbo auxiliar de carácter más universal, en la que un verbo de este tipo llega a expresar: tiempo, modo, voz o condición. El concepto de auxiliar al que se acude en este trabajo, se encuentra en Steele (1978). Sin embargo, aunque Steele, concibe a los auxiliares como una categoría universal, esta categoría, como tal, no ha recibido la suficiente atención en estudios de lenguas yutoaztecas.
2. Aunque en la literatura lingüística no existe una sola definición para verbos auxiliares, (cf. Heine 1993, Ramat 1987, entre otros), para el objetivo de este trabajo me limito a entender por verbo auxiliar aquel que presenta un tipo de significado que contribuye al del verbo léxicamente principal o verbo léxico. El tipo de significado puede ser aspectual, modal o temporal (cf. Heine 1993: 70). En pima son verbos de tipo modal los que hasta ahora se han documentado en función de auxiliares.
3. La noción de verbo auxiliar utilizada para las lenguas yutoaztecas no corresponde, estrictamente, a la noción que se utiliza para las lenguas indoeuropeas.

(1) Pima bajo:

a. *Huaan maat* [ni'i]

Juan saber cantar.PRS⁴

'Juan sabe cantar'

b. *aan apod* [da'ad-a]

1SG.SUJ poder volar-FUT

'Yo puedo volar'

c. *Huan vutag* [tikpan-ia]

Juan empieza.EST⁵ trabajar-PROB

'Juan empezará a trabajar'

d. *kikil sontag* [tikpan-a serrus-tam]

RED.hombre temprano.EST trabajar-FUT aserradero-LOC

'Los hombres empezarán a trabajar en el aserradero'

La posibilidad de enfrentar un caso de gramaticalización de verbos auxiliares, definidos éstos como aquellos verbos que no pueden de ser utilizados de forma independiente, dígame como núcleos predicativos o verbos de carácter léxico ya que carecen de morfología tempo-aspectual, pudo haber sido el resultado de dos factores, uno de carácter interno y otro externo: (i) interno, motivado por principios universales como el principio de iconicidad, aspecto que puede influir en la aparición de verbos de control o auxiliares –como causativos y modales– en posición inicial antes del verbo léxico o principal,⁶ o (ii)

4. Abreviaturas: 1, 2, 3 = primera, segunda, tercera persona, ACU = Acusativo, ADVLZ = Adverbializador, ANT = Anterior, APL = Aplicativo, ART = Artículo, AUX = Auxiliar, CAUS = Causativo, CF = Foco Contrastivo, CIT = Citativo, COMP = Complementante, COMPL = Completivo, COND = Condicional, CONJ = Conjunción, CONT = Continuo, COP = Cópula, DAT = Dativo, DDEM = Demostrativo Distal, DEM = Demostrativo, DES = Desiderativo, DET = Determinativo, DIR = Direccional, DS = Diferente Sujeto, DSPL = Diferente sujeto plural, DSS = Diferente sujeto singular, DUP = Reduplicación, DV = Deverbal, E = equi (idéntico), ENF = Énfasis, ERG = Caso Ergativo, EST = Estativo (ST en datos de Shaul), FUT = Futuro (F en Hill), GEN = Genitivo, IMM = Inmediato, IMP = Imperativo, IMPF = Imperfectivo, IN = Sufijo de tema (Theme class suffix en Hill), INC = Incoativo, INDEP = Pronombre independiente, INT = Intensivo, INTN = Intensivo, IRR = Irrealis, IT = Iterativo, LOC = Locativo, MIR = Mirativo, MOD = Modal, NEG = Negativo, NMLZ = Nominalizador, NOM = Nominativo (NPN en Hill), NSUJ = No-Sujeto, OD = Objeto Directo, OBJ = Objeto (O en Hill), OBL = Oblicuo, ODEM = Demostrativo Objeto, OPT = Optativo, PASC = Pasado Continuo, PASS = Pasiva, PFV = Perfectivo, PIPL = Pasado imperfectivo plural, PL = Plural, POST = Postposición, POT = Potencial, PRO = Pronombre, PRPL = Presente Plural, PROB = Probabilidad, PRS = Presente, PRET = Pretérito, PSD = Pasado, Q = Marcador de interrogación, RDP = Reduplicación, RFLX = Reflexivo, REL = Relativizador, REM = Remoto, REP = Reportativo, SUB = Subordinador, SG = Singular (S en Hill), SI = Sujeto Idéntico (SS en Hill), SUJ = Sujeto, T/A = Tiempo/aspecto, VAUX = Verbo auxiliar, VBLZ = Verbalizador, YAX = Sufijo temático (Theme class suffix en Hill).
5. La marca de estativo remite al morfema *-mag* propio de adjetivales que en estos ejemplos ocurre sólo como *-ag*, por lo que difícilmente puede segmentarse.
6. Véase Heine (1993), Lehmann (1990) y Ramat (1987) para algunas de las directrices en torno a la gramaticalización de verbos auxiliares.

externo, debido al contacto del pima bajo con el español a lo largo de casi trescientos años, lengua, esta última, ampliamente conocida por mostrar en su gramática combinaciones de verbos en donde uno de ellos puede funcionar como auxiliar: *Juan puede ir temprano*, etc.⁷ Cualquiera de los factores que se proponga como detonante del surgimiento de los verbos auxiliares en pima bajo tendrá que clarificar los procesos morfosintácticos que tuvieron que contribuir para hacer esto posible, sobre todo, porque en el caso de otras lenguas yutoaztecas del suroeste de los Estados Unidos como el cupeño, construcciones como las ilustradas para el pima bajo en (1), son solamente posibles si el verbo modal forma parte del llamado enclítico auxiliar que lo obliga a ocurrir con marcadores de persona independientemente de aquellos que acompañan al verbo léxico o principal. Véanse los ejemplos de cupeño en (2), en los cuales el verbo modal *tul* ‘terminar’ se encuentra modificado por marcas de número y persona, *pe* ‘3SG’, en (2*b*), y de tiempo, *-qa* en (2*a*); o de referencia cruzada, *qali*, en (2*b*). En este último aspecto, el verbo auxiliar, *tul* ‘terminar’ en las construcciones en (2), contrasta con los verbos léxicos, sea *wal* ‘escarbar’ en (2*a*), o *qini-* ‘arar’ en (2*b*), porque estos últimos carecen de marcadores de tiempo-aspecto-modo (TAM) y en su lugar se encuentran acompañados de sufijos nominalizadores que los caracterizan como sintácticamente dependientes:

(2) Cupeño:⁸

a. *Tul-qa=ne* *wal-ne-n-a-y* *temal*
 finish-PRS=1SG.ERG dig-1SG-IN-NMLZ-OBJ dirt
 ‘I finished digging’⁹

b. *Pe-tul-qali* *pe-qini-’a-y*, *me=m=pe*
 3SG-finish-DS.SG 3SG-plough-NMLZ-OBJ, and=3PL=IRR
maan-pem-ngiy-pi
 leave-3PL-go.away-IRR.SUB
 ‘When he has finished ploughing, they will let him go’ <that is, no longer employ him>.

Al lado de construcciones como las ilustradas en (2), Hill (2005) da ejemplos en los que se observa que en esta lengua el verbo modal o auxiliar se manifiesta como un sufijo derivativo que modifica a la raíz del verbo léxico conformando de esta manera verbos morfológicamente complejos, lo que caracteriza al cupeño como una lengua que cuenta

7. Ver Gili Gaya (1991), entre otros, para una caracterización de los verbos auxiliares en español.

8. Agradezco a Jane H. Hill el haberme proporcionado estos ejemplos. En los datos de cupeño y ute conservo las glosas y traducciones en inglés proporcionadas por los autores para mejor comprensión de las estructuras.

9. Según Jane H. Hill, la abreviatura IN señala a un sufijo temático propio de elementos transitivos.

con dos tipos de construcciones: (i) de [Verbo_{AUXILIAR} + Verbo_{LÉXICO O PRINCIPAL}], como los ejemplos ilustrados en (2), y (ii) de [Verbo_{LÉXICO O PRINCIPAL} + -SUFIJO DERIVATIVO], como los ejemplos en (3). En (3a) se observa al sufijo desiderativo *-vichu-* y a la raíz verbal *ngiy-* ‘ir’; en cambio en (3b) el desiderativo acompaña al verbo *tewi* ‘ver’:

- (3) Cupeño:
- a. *Me qay ngiy-vichu-we*
and not go-DES-PRPL
‘They do not want to go’
- b. *Tewi-vichu-qa=ne*
see_i-DES-PRS-1SG.ERG
‘I want to see’ (Hill 2005: 274)

Construcciones como las ilustradas en (3) abundan en la lengua yaqui, lengua yutoazteca de la rama sonoreense que también ha estado en contacto con el español al igual que el pima bajo. De hecho en yaqui, la mayor parte de los verbos de control o auxiliares corresponden a sufijos derivativos que contribuyen a formar verbos complejos; hasta ahora se han documentado nueve de estos sufijos: el desiderativo débil *-bae*, el tentativo *-’ean*, el desiderativo fuerte *-pea*, el ordenativo tipo 1 *-’i’a*, el ordenativo tipo 2 *-sae*, el causativo *-tua*, el causativo débil *-tebo*, el modal *-maachia*, el declarativo *-tea* que alterna su forma con *-tia*, y el aplicativo *-ia*; véanse los ejemplos en (4):

- (4) Yaqui:
- a. *Inimi’i=ne tawa-bae*¹⁰
LOC=1SG.SUJ permanecer-DES1
‘Quiero permanecer aquí’
- b. *Inepo tajkaim jinu-’ean*
1SG.SUJ tortilla.PL comprar-INTN
‘Tendría que comprar tortillas’
- c. *Aapo ji’ibwa-pea*
3SG.SUJ comer-DES2
‘Él desea comer’
- d. *Maria ili usi-ta kot-tua*
María DIM niño-ACU dormir-CAUS
‘María está durmiendo al bebé’

Sin embargo, esta última lengua contrasta con el pima bajo, porque solamente cuenta con un verbo que muestra un comportamiento similar al de los ejemplos ilustrados en (1).

10. Los datos de yaqui proceden de Estrada y Buitimea (en prensa) y Estrada *et al.* (2004).

Se trata del modal *aa* ‘poder’, ‘ser capaz’, ‘tener la habilidad de’, que al ocurrir como auxiliar, a la izquierda del verbo principal, reduce su forma fonética a las dos primeras vocales *aa*, y carece de la posibilidad de ser marcado por morfología de tiempo-aspecto así como de tener marcadores de persona y número; véase los ejemplos en (5).

(5) Yaqui:

a. *jamuchim tajo’o-ta aa baksia*
 mujer.PL.NOM ropa-ACU capaz lavar.PRS
 ‘Las mujeres saben cómo lavar la ropa’

b. *Jaibu=ne inepo-la aa tekipanoa ketwo-betana*
 ya=1SG.SUJ 1SG.SUJ-ADVLZ capaz trabajar.PRS mañana-de
 ‘Ya sólo puedo trabajar en la mañana’

Cabe además observar que el yaqui cuenta también con verbos léxicos que exigen complementos verbales. Éstos introducen una cláusula completiva nominalizada después del verbo léxico de causa, mandato o expresión; esta cláusula muestra de tres a cuatro características: (a) el subordinador *-’u* modifica al verbo dependiente, (b) el sujeto de la cláusula dependiente ocurre en forma acusativa, (c) el sufijo acusativo *-ta* modifica a toda la cláusula y, opcionalmente, (d) el sufijo de plural *-im* también modifica a toda la cláusula. Estas características se observan en los ejemplos en (6):

(6) a. *Maria-ta=ne te-tejwa [ju-ka ili usi-ta bwia-ta*
 Maria-ACU=1SG RDP-decir DET-ACU DIM niño-ACU tierra-ACU
bwa’e-’u]
 comer-SUB
 ‘Yo le estoy avisando a María que el niño está comiendo tierra’

b. *Ju’u jamut ju’un-ean [ju-ka yoem-ta*
 DET-NOM mujer saber- DET-ACU hombre-ACU
yebij-la-’u] -ta
 llegar-ADJVZ-SUB-ACU
 ‘La mujer sabía que el hombre había llegado’

c. *Maria am=bitchu [jume’e yoeme-(i)m wari-(i)m*
 María 3PL.AC=ver.PRS DET.PL hombre-PL canasta-PL
joa-’u-(i)m]
 hacer-SUB-PL
 ‘María está viendo a los hombres que están haciendo canastas’

En este contexto, dígame a la luz de los tipos de construcciones ilustrados anteriormente, el objetivo de este trabajo es el análisis de los verbos auxiliares del pima bajo ilus-

trados en (1), y mostrar, que si bien estos auxiliares pudieran haber sido el resultado de una serie de cambios morfosintácticos que han afectado a esta lengua como consecuencia de procesos de gramaticalización a partir del contacto con el español, las motivaciones del cambio, deben también ser vistas como el resultado de una serie de cambios internos y del contacto entre las lenguas de la región, lo que seguramente se dio antes de la llegada de los españoles a este territorio. La esporádica presencia de verbos auxiliares como los ilustrados en (1), en otras lenguas yutoaztecas –náhuatl (Peralta 2005), huichol (Gómez 1999), tarahumara (Caballero 2002)–, favorece la posición de un cambio interno, pero el hecho de que estas construcciones no se observen en lenguas yutoaztecas nortteñas como el ute, o el hopi, permite inclinarse hacia la hipótesis del contacto con el español. La complejidad de factores que se ven involucrados en la gramaticalización de los verbos auxiliares en pima bajo indica que se podría estar ante un cambio estructural que tiene origen interno, pero que se manifiesta en pima bajo como consecuencia del contacto con el español, situación que favorece hablar de convergencia estructural favorecida por el contacto (Bisang 1998), donde, desde ambas direcciones, se ha favorecido el surgimiento de este tipo de verbos.¹¹

Para el análisis de toda esta problemática, asumo, esencialmente, lo propuesto por Givón (2006 ms.), quien llama la atención hacia la observación de las diferencias sincrónicas en la morfosintaxis de una lengua como meras consecuencias sintácticas de distintas rutas diacrónicas –procedimiento metodológico del método de reconstrucción interna–,¹² entre las que debemos considerar la convergencia lingüística como fenómeno del contacto entre lenguas (véase también Heine y Kuteva 2005).¹³ El análisis sigue muy de cerca lo sugerido por Givón (1991: nota 30) quien recomienda avanzar inicialmente a partir de explicaciones internas, de las tendencias frecuentes de cambio diacrónico y, solamente en ausencia de una explicación interna razonable, acudir al contacto entre lenguas; aún ahí, como lo indican Heine y Kuteva (2005) se podrán observar patrones de gramaticalización universales.¹⁴

En este trabajo atenderé primero a las distintas estrategias de combinación de cláusulas en pima bajo para destacar lo específico de las construcciones con verbos auxiliares y en segundo lugar destacaré la presencia de la llamada segunda posición en las lenguas

11. La posibilidad de que el cambio lingüístico sea el resultado de distintos factores ha sido planteado por Curnow (2001), Heine y Kuteva (2003, 2005) al igual que Thomason (2000).

12. En términos de Givón: «synchronic differences [of two event integration] are mere syntactic consequences of the different diachronic pathways».

13. Para las relaciones entre gramaticalización y contacto entre lenguas véase Bisang (1998).

14. Además debe tenerse en cuenta lo señalado por Thomason (2001) quien observa: «la tendencia hacia el isomorfismo en el caso de cambios lingüísticos en situaciones de contacto, si es que alguna vez sucede, rara vez conduce a la convergencia total» («tendency toward isomorphism, rarely if ever, leads to massive overall convergence»).

yutoaztecas del noroeste de México y del enclítico auxiliar en las lenguas del suroeste de los Estados Unidos; ambos factores centrales son para el cambio morfosintáctico que se atiende en este trabajo.

2. CONSTRUCCIONES COMPLEJAS EN PIMA BAJO

Givón (2006, ms.) advierte que como resultado de la integración de dos eventos, en la combinación o unión de cláusulas, las lenguas del mundo suelen mostrar diferencias estructurales que representan distintas rutas de evolución que surgen en el transcurso de su historia. Por su parte, otros autores, como Evans (2004), observan que el tema de la combinación de cláusulas es precisamente uno de los de mayor complejidad en la lingüística, debido a que impone retos explicativos no sólo para la semántica, sino también para la sintaxis y la tipología, disciplinas que deben dar cuenta de la manera, entre otras cosas, en que los eventos semánticos se organizan y sintetizan en estructuras gramaticales complejas.¹⁵ La integración sintáctica de dos eventos puede llegar a manifestarse en construcciones monoclausaes o biclausaes, las mismas que se diferencian entre sí por los distintos mecanismos de combinación o unión de cláusulas. Entre esos mecanismos, se encuentran: (i) el contorno entonacional; (ii) la ocurrencia de algún nexos, conjunción o subordinador, iii. los marcadores de referencia cruzada (*switch-reference*); (iv) la correferencia de argumentos (elipsis o pronombres anafóricos dependientes); (v) las formas verbales sean nominalizadas o no finitas vs. finitas y, finalmente, (vi) el orden de las cláusulas.¹⁶

Estrada (2006) y Estrada y Guerrero (2005) han dado cuenta de las distintas estrategias de unión de cláusula que hasta ahora se han observado en pima bajo, y así también de esta lengua en comparación con el yaqui. Enseguida se describen aquellas que son relevantes para la gramaticalización de los verbos auxiliares, incluyendo también la coordinación de cláusulas para complementar información respecto a la lengua.

a. Yuxtaposición. Dos cláusulas que se encuentran en una relación paratáctica o de yuxtaposición se caracterizan por: (i) ausencia de nexos coordinante o subordinante; (ii) presencia de dos contornos entonacionales claramente distinguibles (lo que se representa en los ejemplos mediante una coma); (iii) marcación tempo-aspectual no dependiente, es decir, cada uno de los verbos puede mostrar morfología propia de verbos finitos; (iv) marcación de participantes correferentes, principalmente mediante la elisión del par-

15. Evans (2004), en particular, señala: «one of the greatest challenges to semantics, syntax and typology is the mapping between the semantic level of an ‘event’ and the syntactic level of ‘clause’».

16. Comrie (1983) señala, por ejemplo, que en lenguas SOV –como es el caso de las lenguas yutoaztecas a las que aquí hacemos referencia–, el orden entre cláusulas esperado será aquel donde la cláusula dependiente preceda a la independiente.

ticipante referencialmente idéntico o correferente (*equi-subject deletion*); (v) supresión opcional del verbo en caso de ser el mismo en ambas cláusulas y, finalmente, (vi) orden fijo entre cláusulas en el cual primero ocurre la principal seguida de la dependiente. Mediante la yuxtaposición, el pima bajo consigue expresar cláusulas de razón, adversativas, de propósito, concesivas, cláusulas que comunican eventos temporalmente secuenciales, entre otras. Ejemplos de yuxtaposición de cláusulas se ilustran en (7):

(7) Pima bajo:

Razón:

- a. *aan im vaki am kii-tam, [pueert kuupa]*
 1SG.SUJ NEG entrar.PFV LOC casa-LOC puerta cerrar.PFV
 ‘No entré a tu casa, la puerta estaba cerrada’

Adversativa:

- b. *hosee im ab him huun-kat, [so'opa aki]*
 José NEG DIR ir.PFV maíz-POSP cruzar.PFV río
 ‘José no vino por el maizal, (él) cruzó el río’

- c. *im ta-tar-di-m hi-hi-d, [kav am hi-hi-d]*
 NEG PL-pie-APL-CONT PL-ir.PFV-APL caballo LOC PL-ir.PFV-APL
 ‘Ellos no fueron a pie, fueron a caballo’

Secuencia temporal:

- e. *poliis duv, [vaik o'ob su'uk]*
 policía llegar.PFV tres RDP.persona llevar.PFV
 ‘La policía llegó, se llevó a tres personas’

Propósito:

- f. *aan tikpaani, [tomin mai-ti]*
 1SG.SUJ trabajar.PRS dinero tener-DES
 ‘Estoy trabajando, (porque) quiero tener dinero’

- g. *aan niar himak bur, [kua'ag am buab-kad]*
 1SG.SUJ comprar.PF uno burro leña LOC cargar-IMPF
 ‘Compré el burro, (para) cargar leña’

Cláusulas contrastivas:

- h. *hosee himia, [aan im]*
 José ir.PROB 1SG.SUJ NEG
 ‘Muy probablemente José irá, yo no’

b. *Coordinación de cláusulas.* La combinación de cláusulas coordinadas, también reconocida como parataxis, difiere de la yuxtaposición por la ocurrencia o uso del nexa coordinante *kiti* mismo que puede palatalizar la consonante media [kiči] o reducirse a la sílaba final [či]. Asimismo, ambas cláusulas se encuentran marcadas con el mismo valor tempo-aspectual y la elisión del sujeto idéntico (*equi-subject deletion*). En los ejemplos

en (8) se ilustra la coordinación de cláusulas que expresean eventos simultáneos (8a), y eventos en secuencia en (8b):

(8) Pima bajo:

a. *aan in=vakin-im kiti nii'i-im*
 1SG.SUJ 1SG.NSUJ=bañar-CONT CONJ cantar- CONT
 'Estoy bañándome y cantando'

b. *takav aan aros ko'a kiti tikpaan*
 ayer 1SG.SUJ arroz comer.PFV CONJ trabajar.PFV
 'Ayer comí arroz y trabajé'

La coordinación de cláusulas con perfiles tempo-aspectuales distintos, requiere, en cambio, del conectivo o nexa *ko*:

(9) *aan ko'okda ta'am ko am voi*
 1SG.SUJ enfermo.DV sentir.CONT SUB LOC acostar.PFV
 'Me sentí enfermo y me acosté ahí'

c. *Subordinación*. La subordinación adverbial prototípica (hipotaxis) y más productiva, hace también uso del nexa *ko*. Este nexa exige perfiles tempo-aspectuales distintos y el uso de clíticos pronominales de sujeto exclusivos de cláusulas dependientes. Estos enclíticos son cuatro y expresan el valor de número y persona del sujeto de la cláusula dependiente: =*an* '1SG', =*ap* '2SG', =*at* '1PL', =*am* '2PL' y = \emptyset para tercera persona del singular y plural. Todos ellos pueden perder la vocal inicial al posponerse al conectivo *ko*. El orden entre las cláusulas puede variar. La morfología no finita podrá ocurrir en ambas, véanse los ejemplos en (10):

(10) Temporal:

a. *ubi aap duv-an, am ko=n koi-m-dag*
 cuando 2SG.SUJ venir-IRR LOC SUB=1SG.SUJ comer-CONT-DV
 'Cuando vengas, yo estaré comiendo'

Condicional:

b. *aap ip duv-an, ko=n viink-a*
 2SG.SUJ también venir-IRR SUB=1SG.SUJ acompañar-FUT
 'Si vienes, yo te acompaño'

c. *tomin in-maa, ko=n am-naamk-in*
 dinero 1SG.NSUJ-dar.PFV SUB=1SG.SUJ 2SG.NSUJ-pagar-IMP
 'Si alguien me da dinero, yo te pagaré'

Propósito:

aan buur niar, ko=n kua'ag am buab-kad
 1SG.SUJ burro comprar.PFV SUB=1SGSUJ leña LOC cargar-IMPF
 'Yo compré un burro, para <yo> cargar leña'

El nexa *ko* también ocurre en cláusulas coordinadas con sujeto distinto; en estos casos los requerimientos tempo-aspectuales son los mismos:

- (11) *ko* como conjunción de sujeto distinto (SD):
aat tikpaan-im ko higam titv-im
 1PL.SUJ trabajar.CONT SUB 3PL.SUJ jugar-CONT
 ‘Nosotros estamos trabajando y ellos están jugando’¹⁷

Además de las dos funciones mencionadas, el conectivo *ko* ocurre en cláusulas adversativas, dígase en cláusulas donde se requiere de algún conectivo que dé seguimiento al evento anterior y no sólo a sus referentes. Mithun (1999: 270) advierte que los llamados marcadores de referencia cruzada (*switch reference markers*) cuentan con esta posibilidad, dígase el funcionar como seguidores o marcadores que dan seguimiento al evento (*event tracking markers*). Un ejemplo típico es el que se proporciona en (12):

- (12) *aan tikpaan-an ko=n aan im maata tikpaan-an*
 1SG.SUJ trabajar-IRR SUB=1SG.SUJ 1SG.SUJ NEG saber-HAB trabajar-IRR
 ‘Yo podría trabajar, pero no sé cómo’

Asimismo, el nexa *ko* se ha extendido, tal vez como resultado del contacto con el español –lo cual no analizaré en este trabajo–, a los llamados complementos verbales con verbos de manipulación, percepción, cognición, permisivos, modales y de expresión; estos eventos se realizaban históricamente mediante verbos morfológicamente complejos como mostraré más adelante en el inciso *e*. Véanse ejemplos en (13):

- (13) *a*. Manipulación:
Peier tiah ko ni'ir
 Pedro hacer.PFV SUB.3SG.SUJ cantar.PFV
 ‘Pedro hizo que él cantara’
- b*. Percepción:
aan im vagmad ko=p tud-an
 1SG.SUJ NEG gustar.NMLZ SUB=2SG.SUJ bailar-IRR
 ‘No me gusta que bailes’

17. Como lo señalé anteriormente en Estrada (1991), este mismo comportamiento ha sido observado para o'tam por Ofelia Zepeda (c.p.) hablante y lingüista especialista en esta lengua, quien señala que durante el proceso de enseñanza de la lecto-escritura en esta lengua es cuando se restringe el uso de este conectivo a oraciones de sujeto distinto.

c. Cognición:

Peier mat k=at kav mua
 Pedro saber.PFV SUB=3PL.SUJ caballo matar-PFV
 ‘Pedro supo que matamos al caballo’

d. Permiso:

ookos lii oob daks ko titv-an
 mujer DIM persona permitir.PFV SUB.3SG.SUJ jugar-IRR
 ‘La mujer permitió que jugara el niño’

e. Modal:

big hii k=an huun hug-an
 3SG.SUJ querer.PFV SUB=1SG.SUJ maíz comer-IRR
 ‘Él quiere que yo coma maíz’

f. Expresión:

Marii am=a'al ko=p ab him-an
 María 2SG.NSUJ=pedir.PFV SUB=2SG.SUJ DIR ir-IRR
 ‘María te pidió que tú fueras’

d. *Nominalización*. En contraposición a lo que ocurre en ute (Givón 1990), cupeño (Hill 2005) y yaqui (Guerrero 2004), la nominalización en pima bajo es una estrategia de subordinación de muy poca frecuencia o en amplia decadencia. Actualmente se observan, en esta lengua, dos tipos de nominalizaciones: (i) la de sujeto dependiente (acusativo o genitivo) que ocurre solamente con el verbo *ilid* ‘querer’, ‘pensar’, ‘creer’ y en cláusulas relativas, y (ii) la de complementos verbales nominalizados.

En el caso del verbo *ilid*, destaca que éste sea el único que exige control de sujeto. En las cláusulas con este verbo, se observa que ambos sujetos deben ser obligatoriamente correferentes; el verbo léxico, además, pierde su capacidad de recibir flexión temporo-aspectual y el sujeto del verbo *ilid* ocurre en forma de no sujeto (acusativo/genitivo), lo que evidencia la nominalización. En (14) se ilustran algunos ejemplos:

- (14) a. [*aan o'ob no'ok*] *in=ilid*
 1SG.SUJ pima hablar.EST 1SG.NSUJ=querer.PRS
 ‘Yo quiero hablar pima’ (Lit. Mi querer (es) hablar pima)
- b. [*aap im tikpan-(d)ag*] *am=ilid*
 2SG.SUJ NEG trabajar-DV 2sg.NSUJ=querer.PRS
 ‘Tú no quieres trabajar’ (Lit. Tu querer (es) no trabajar)
- c. [*aan ab him-ia*] *in=ilid*
 1SG.SUJ DIR ir.PROB 1SG.NSUJ=querer.PRS
 ‘Yo pienso ir’ (Lit. mi querer (es) ir)

En las cláusulas relativas de objeto, las construcciones nominalizadas conservan, al igual que con el verbo *ilid*, el sujeto en forma dependiente (acusativo/genitivo), sin

embargo, difieren de las anteriores por la presencia del sufijo *-kig* y la posibilidad de que el verbo léxico sea modificado por morfología tempo-aspectual.¹⁸

- (15) a. *okos* [in=niid-kig] ni'i-im
 mujer [1SG.NSUJ=ver-REL] cantar-CONT
 'La mujer que vi está cantando'
- b. *gogos* [in=niar-kig] muuk
 perro [1SG.NSUJ=comprar-REL] morir.PFV
 'El perro que yo compré murió'

En contraste con las relativas de objeto, las relativas de sujeto no requieren de la presencia del sujeto en forma dependiente, precisamente por corresponder al nombre núcleo o cabeza al que modifica la cláusula. Sin embargo, el sufijo *-kig* permanece y con ello la dependencia tempo-aspectual de la relativa:

- (16) a. *kil* [tikpan-im-kig] in=maam
 hombre [trabajar-CONT-REL] 1SG.SUJ=padre
 'El hombre que está trabajando es mi padre'
- b. *gogos* [in=kii-kig] kil mua
 perro [1SG.NSUJ=morder-REL] hombre matar.PFV
 'El hombre mató al perro que me mordió'

Las construcciones nominalizadas corresponden a la estrategia de combinación de cláusulas más antigua. Este tipo de construcción abunda en lenguas como ute (Givón, 1990) –ver ejemplos en (17) tomados de este autor (pp. 288-289); en ellos, hay que destacar la terminación nominal –marcación de caso– de las cláusulas y el sujeto de la subordinada en forma genitiva:

- (17) Ute (Givón 1990: 288-289):
- a. *mama-ci* 'u pucúcugwa-qa
 woman-NOM that/SBJ know-ANT
 'áapa-ci 'uwá-y picú-kaa-na-'ay
 boy-GEN that/GEN arrive-ANT-NMLZ-OBJ
 'The woman knew (anterior) that the boy had arrived'
- b. *mama-ci* 'u pucúcugwa-puga
 woman-NOM that/SBJ know-REM
 'áapa-ci 'uwá-y picú-pu
 boy-GEN that/GEN arrive-NOM/OBJ
 'The woman knew (remote past) that the boy had arrived' (long before)

18. De acuerdo a Hale (2001, 2002), el sufijo relativizador *-kiga* - *-kik* puede ser el resultado de un sufijo estativo más el demostrativo *big*.

El mismo tipo de nominalizaciones también se observa en cupeño en donde la construcción nominalizada corresponde, al igual que en el caso del verbo *ilid* ‘querer’; pensar’; creer’ del pima bajo, a *ne-ma-max* (my wanting) ‘mi deseo / mi gusto’:

- (18) Cupeño (Hill 2005: 408):
Ne-ma-max=am *buy-i-nuk* *axwe-ch-i*
 1S-DUP-like(PSD)=MIR exceed-IN-SS ODEM-NPN-O
 ‘I like him better than the other one’

Este tipo de nominalizaciones se ha observado también en névome, variedad extinta del pima bajo documentada a finales del siglo XVII. Las nominalizaciones en los datos de névome muestran al pronombre sujeto en forma genitiva, dígase no-sujeto, *ni - n*; en algunos casos, como en (19b) también se observa modificando al verbo al sufijo nominalizador *-cugai* [-kugai], forma antigua del actual sufijo del pima bajo *-kik*, que se ilustró en los ejemplos (15) y (16):

- (19) Névome:
 a. *ni-sonictki vusi t’-igui tuispita*
 my-cutting all PFV-E decay/consumed
 ‘That which I cut up was all used up’ (Shaul 1986, ex. 91 p. 112)
 b. *n’-ohana’-cugai s’-amurhida-mut’-api*
 my-write-NMLZ ST-know-want-2SG
 ‘You want to know what I wrote’ (Shaul 1986, ex. 92 p. 112)

El segundo tipo de construcciones que pueden ser consideradas como nominalizadas es de tipo seriado, es decir, construcciones en las que ocurren dos verbos contiguos y un sólo juego de participantes. Hasta hoy, se han podido documentar dos construcciones de este tipo, una en habla indirecta y otra en directa, ambas con verbo de control, es decir, verbos que exigen complemento verbal oracional. El contraste entre ambos tipos es precisamente el orden de los verbos y la marcación finita o no finita de uno de ellos, en este caso, el que ocupa la posición tradicional del objeto, considerando el orden básico SOV. En ejemplos de habla indirecta, el orden de los verbos es [Verbo_{PRINCIPAL O LÉXICO} + Verbo_{SUBORDINADO}] marcando al verbo principal o léxico con morfología no finita, véase el desiderativo *-ti* en el ejemplo inmediato:

- (20) *Huaan [tuda-ti] aag*
 Juan bailar-CON decir.PFV
 ‘Juan dijo que quiere bailar’

Sin embargo, construcciones como (20), se encuentran hoy en día en franca desaparición, sustituidas por el tipo anteriormente ilustrado en los ejemplos de (12), donde es el

subordinador *ko* el que introduce al complemento verbal o cláusula dependiente o como los que se proporcionan en (21). Ejemplos de habla directa como los de (21) son, sin lugar a dudas, los que debieron haber propiciado la generalización de la subordinación del tipo ilustrada en (12) donde el subordinador *ko* aparece en medio de las dos cláusulas, pero difieren de esos últimos en que el verbo subordinado, *aag* ‘decir’, ocurre con morfología no finita, dígase el aplicativo *-id*.

- (21) a. *in-ogar* *in=aag-id* [*titi-va*]
 1SG.NSUJ-padre 1SG.NSUJ=decir-APL jugar-COMPL
 ‘Mi padre me dijo (cómo) jugar’
- b. *am-mu’ul* *in=aag-id* [*ni’i*]
 2SG.NSUJ-abuela 1SG.NSUJ=decir-APL cantar.PFV
 ‘Tu abuela me dijo (como) cantar’

Podría también considerarse como alternativa de análisis, y tal vez más contundente para el orden de las oraciones de habla directa en (21), el principio de atracción (véase Bisang 1998: 37), el mismo que podría haber favorecido un ordenamiento icónico en el que en primer lugar ocurre el evento de habla y pospuesto a éste, en segundo lugar, el evento de acción. Retomaré la discusión de este tipo de combinación de cláusulas más adelante, en la discusión de los llamados verbos auxiliares.

e. *Verbos morfológicamente complejos*. Esta estrategia de combinación de cláusulas es en pima bajo de relativa poca frecuencia al lado de la estrategia en la que el subordinador *ko* es utilizado –véanse de nuevo ejemplos en (11). A diferencia de otras lenguas yutoaztecas de la región como el yaqui para la cual se han documentado nueve sufijos que derivan verbos morfológicamente complejos –ejemplos en (4)–, el pima bajo solamente cuenta con dos sufijos que forman este tipo de verbos. Estos sufijos son: el sufijo causativo *-tar*, y el aplicativo *-id*; de ellos, actualmente el más productivo es el causativo *-tar*, pero según lo señalado en Estrada (2007) el sufijo aplicativo creaba, históricamente, verbos a partir de nombres, adjetivos, así como de otros verbos, varios de ellos bitransitivos. Actualmente el aplicativo introduce a un participante beneficiario como argumento nuclear, e incluso da evidencias del llamado sincretismo causativo-aplicativo, al dar lugar a una interpretación en la que se introduce un agente.¹⁹

El sufijo causativo *-tar* forma predicados causativos morfológicamente complejos que ocurren en oraciones monoclausales. En cláusulas con argumentos pronominales, se observa el reajuste de participantes que se da a partir de la introducción del participante causante, lo que repercute en el participante causado de modo que éste se codifica con una forma no-sujeto: *in*= ‘1SG.NSUJ’ en (22b) y *am*= ‘2SG.NSUJ’ en (22d). Los ejemplos en (22a-b) ilustran

19. Para la discusión del sincretismo causativo-aplicativo véase Shibatani (1996).

el contraste entre una cláusula con verbo intransitivo y su correspondiente causativa, y en cambio (22*c-d*) muestran una cláusula con verbo transitivo y su causativa:

- (22) a. *aan takav si' a'as*
 1SG.SUJ ayer INT reír.PFV
 'Ayer yo reí mucho'
- b. *Huaan takav si' in=a'as-tar*
 Juan ayer INT 1SG.NSUJ=reír.PFV-CAUS
 'Juan me hizo reír mucho ayer'
- c. *aap ikosi hikít*
 2SG.SUJ tela cortar.PRS
 'Tú cortas la tela'
- d. *Marii ikosi am=hik-tar*
 María tela 2SG.NSUJ=cortar.PFV-CAUS
 'María hizo que cortaras la tela'

El reajuste de los argumentos en las cláusulas (22*b*) y (22*d*) demuestra el carácter monoclausal de estas construcciones. Lo mismo sucede con predicados morfológicamente complejos que se obtienen mediante el sufijo aplicativo *-di* o su alomorfo *-id*. En los ejemplos en (23*a-b*), se proporciona un par de oraciones con el sufijo aplicativo; en ellos, el impacto sintáctico del aplicativo se observa en la ocurrencia de un tercer argumento, el benefactivo, sea *Hosip* 'Josefina' en (23*a*) o *in-* '1SG.NSUJ' en (23*b*):

- (23) a. *Marii Hosip som-di ik mo'ovil*
 María Josefina coser.PFV-APL DET.OBJ blusa
 'María cosió a Josefina una blusa'
- b. *ig kil himak vitag tipar in=gag-id*
 DEM.SUJ hombre una nueva hacha 1SG.NSUJ=buscar.PF-APL
 'El hombre me buscó un hacha nueva'

Aparte de estos dos sufijos, el pima bajo carece de otros que puedan derivar complementos verbales, lo que contrasta, como mencioné anteriormente, con la riqueza de la lengua yaqui.

Hasta aquí, se han descrito cinco distintos mecanismos que intervienen en pima bajo en la formación de predicados complejos; no todos ellos, sin embargo, como es el caso de los predicados morfológicamente complejos, son biclausales. En la siguiente sección, retomo la discusión de los llamados verbos auxiliares, para una propuesta de análisis diacrónico, para lo cual, se discuten datos de névome, variedad del pima bajo documentada hacia finales del siglo XVII.

4. RELEVANCIA DEL AUXILIAR EN ALGUNAS LENGUAS YUTOAZTECAS

Estrada (2005), Hill (2005) y anteriormente Steele (1975, 1978) han analizado, ampliamente, el llamado auxiliar en lenguas yutoaztecas del sur de Estados Unidos, sobre todo de la rama táquica y tepimana. Desde un punto de vista translingüístico, esta categoría se encuentra, todavía, sujeta a diversas opiniones y estudios, algunos en el ámbito de la gramaticalización, como Heine (1993), Traugott y Heine (1991), Hilpert (2006); otros en el de la pragmática y de la información (Mushin 2006). En términos generales, el auxiliar responde a más de una definición según el tipo de lenguas con las que se trate; en las lenguas yutoaztecas este elemento lingüístico codifica la mayor parte de las veces –no en el caso de pima bajo–, modo, tiempo y aspecto, así como número y persona. El rasgo más sobresaliente es, sin embargo, su carácter de enclítico de segunda posición, es decir, el hecho de conformar una unidad que expresa una serie de valores asociados al predicado de la cláusula y que se coloca después de un segundo elemento en la oración. Esta segunda posición –*Wackernagel's position*– nombra un lugar analizado en la literatura lingüística como la que otorga relevancia comunicativa o focus. Bisang (1998) la denomina «posición de atracción», Mushin (2006) la considera como el lugar donde se congrega, resalta o focaliza la información más prominente de la cláusula.

Al contrario del análisis anteriormente propuesto por Steele (1975) quien considera al clítico auxiliar como originario de las lenguas yutoaztecas, Hill (2005) analiza el enclítico de segunda posición en las lenguas de la rama táquica como una innovación producto del contacto con lenguas yumanas del sur de California. Estrada (2005) a su vez, analiza la presencia de este auxiliar en las lenguas de la rama tepimana y observa concretamente: (i) el carácter obligatorio de este elemento en o'otam, ejemplos en (24a); (ii) su opcionalidad en névome, variedad histórica del pima bajo, ejemplos en (24b-c), así como en el tepehuano del sur y del norte (24d-e); y (iii) la restricción de este enclítico en pima bajo actual, donde se ve limitada su ocurrencia a cláusulas dependientes y a la expresión de persona y número (24f-g).

(24) a. O'otam:

<i>am</i>	<i>a-t-ki</i>	<i>juu</i>	
LOC	3SG-T/A-MOD	lluvia.PFV	
'Llovió ahí'			(Saxton 1982: 128)

b. Névome:

<i>haitu</i>	<i>an'-t-igui</i>	<i>ohana</i>	
algo	1SG-T/A-MOD	escribir.PFV	
'Yo escribí algo'			(Shaul 1986)

c. Tepehuano del norte:

<i>imi-na-pi-sa</i>		
ir-POT-2SG-CIT		
'Él dice que tú deberías ir'		(Bascom 1982: 281)

d. Tepehuano del sureste:

ya' n-piix ca-vaqui-a'
 LOC 1SG-T/A rato-entrar-FUT
 'Yo voy a entrar aquí por un rato' (Willett 1979)

e. Pima bajo:

Marii in=tiaah ko=n mua suspon
 María 1SG.NSUJ=hacer.PFV ko=1SG.SUJ matar.PFV gallina
 'María me hizo matar a la gallina'

f. *aan aag-im ko=p i'a kii-an*
 1SG.SUJ querer-CONT ko-2SG.SUJ ahí estar-IRR
 'Quiero que tú te pares ahí'

Es este enclítico auxiliar, pero sobre todo la atracción a la segunda posición, lo que resulta relevante para los verbos auxiliares en pima bajo. Recordemos que son dos los factores que deben considerarse para el análisis de los verbos auxiliares: (i) la ocurrencia de dos elementos verbales colocados de manera contigua, uno seguido del otro y (ii) la ocurrencia de dos distintos órdenes entre los verbos que exigen complemento verbal, el primero y tal vez el más antiguo, dado que coincide con los datos observados en névome como se ilustra en (25), es aquél en donde el verbo principal o independiente se encuentra en posición final: [Verbo_{LÉXICO O PRINCIPAL} + Verbo_{DE CONTROL O AUXILIAR}].

(25) Névome:

a. *a-si-mu-gugba-mut'-an'-igui*
 2PL-ST-2PL-beat-want-1SG-E
 'I want to beat all of you' (Shaul 1986: ex. 423)

b. *am'-an'-igui s'-himi-mutada posa pare pima*
 LOC-1SG-E ST-go-want but priest NEG
 'I want to go there but the priest doesn't' (Shaul 1986: ex. 47)

c. *cobu s'-guiguída-mut'-an'-igui*
 greens ST-plant-want-1SG-E
 'I want to plant amaranth' (Shaul 1986: ex. 111)

d. *amumu si-ni-muha-tan-tada am'-t'-igui posa pim'-apimu*
 2PL ST-me-kill-order-CAUS PASS-PFV-E but NEG-2PL
ta ni-muha (Shaul 1986: ex. 145)
 PFV me-kill
 'You were ordered to kill me, but you didn't kill me'

En névome, sin embargo, se encuentra ausente el segundo ordenamiento de los verbos auxiliares: [Verbo_{AUXILIAR} + Verbo_{LÉXICO O PRINCIPAL}], el que sin duda alguna emergió como

influencia de la «posición de atracción» y dio origen a los verbos auxiliares del pima bajo ilustrados anteriormente en (1) y que también se observan en otras lenguas yutoaztecas como huichol en (26), náhuatl en (27), tarahumara en (28) y cupeño anteriormente en (2). En todos ellos, el verbo auxiliar se encuentra en una posición anterior a la del verbo léxico, lo que podría confirmar la tendencia a la llamada «posición de atracción».

- (26) Huichol (Gómez 1999: 41):²⁰

muwa niu ta m-e-ta-yua he-i-kwa-ne-ti
 ahí CIT PART AS-INV-MA-empezar INV-3SG:O-comer-PGR-SIM_{MS}
he-i'-ini-ne-ti
 INV-3SG:O-cortar-PGR-SIM_{MS}
 'Ahí dizque se puso a comer (nanches) cortando del árbol'

- (27) Nawatl (Peralta 2005):²¹

a. *tamik ni-goči-k*
 V.AUX 1SUJ-dormir-PRET
 'Acabo de dormir'

b. *tamik ni-k-pa:k mo-goton*
 V.AUX 1SUJ-3OBJ-lavar-PRET 2POS-camisa
 'Acabo de lavar tu camisa'

- (28) Tarahumara (Caballero 2002: 61-62):

Juane ičire me'a-re rowi
 Juan hizo matar-PFV conejo
 'Juan hizo que se matara al conejo'

Los verbos auxiliares en pima bajo son actualmente un fenómeno aún en proceso, resultado, como mencioné anteriormente, de partículas modales invariables, verbos, así como de elementos adverbiales y adjetivales. Algunas de los elementos que dan origen a los verbos auxiliares se listan enseguida:

- (29) Partículas modales:

apod = 'poder', 'ser capaz' (tal vez relacionado con el yaqui aa)
tum = 'tratar'

Verbos:

maat = 'saber'
naat = 'tener'

20. Abreviaturas que aparecen en este ejemplo y no se documentan en la lista general son: AS = Asertivo, CIT = Citativo, INV = Invisible, MA = Modo accional, PART = Partícula, PROG = Progresivo, SIM_{MS} = Simultaneidad mismo sujeto.

21. Peralta, sin embargo, postula una influencia de las lenguas mixe-zoques para estas construcciones.

Elementos adverbiales o adjetivales:

sontag = ‘empezar’ > adv. *sontag* ‘temprano’

vuus = ‘terminar’ ~ adv. *viis* ‘todo’

vutag = ‘empezar’, ‘iniciar’ ~ *vitag* ‘nuevo’, ‘apenas’

Todos estos elementos complementan, con algún valor aspectual o modal, el significado del verbo léxico o principal; todos ellos, carecen de la posibilidad de exigir una estructura argumental distinta a la del verbo principal. Las partículas modales sólo ocurren modificando a un verbo; los verbos, como *maat* ‘saber’, ‘conocer’ y *naat* ‘empezar’ suelen también funcionar de manera independiente y ser modificados por tiempo-aspecto.

(30) a. *aan vaakilit naat-im*

1SG.SUJ atole hacer-CONT

‘Yo estoy haciendo atole’

b. *aap a=maat-va ig dutkam*

1SG.SUJ N3SG.NSUJ=conocer.COMPL DET.OBJ no-indígena

‘Tú ya lo conoces al hombre no-indígena’

c. *aan im maat ha’iti ho’og aat hi-him*

1SG.SUJ NEG saber.PRS cuál lado 1PL.SUJ RDP-ir.CONT

‘Yo no sé hacia qué lado vamos nosotros’

Asimismo, los elementos adverbiales también llegan a funcionar como simples adverbios. En (31) ilustro dos casos:

(31) a. *Marii vutag iskueel-tam dah*

Maria empezar.EST escuela-LOC estar.PFV

‘María empezó a estar en la escuela’

b. *vui ab sontag himk navaah ab am gag-li-di-a*

DIR DIR temprano uno navaja DIR LOC buscar-INC-APL-FUT

‘Él irá temprano por ahí buscando una navaja’

5. CONCLUSIONES

En este trabajo, se ha presentado el análisis de las distintas estrategias de combinación de cláusulas en pima bajo en un marco comparativo que dio lugar a observar estos aspectos lingüísticos en varias lenguas yutoaztecas. Asimismo, se ha centrado la discusión en los llamados verbos auxiliares del pima bajo, ejemplos en (1). Dichos verbos, en una primera instancia, podrían ser analizados como resultado del contacto con el español, sin embargo, el análisis de este tipo de expresiones como resultado del contacto lingüístico con el español, lengua donde son comunes expresiones del tipo [Verbo Modal + Verbo

léxico] como *querer correr, poder tener, deber hacer*, etc., no resulta tan evidente, sobre todo si se consideran principios de iconicidad donde el orden de Verbo auxiliar + Verbo léxico es precisamente el esperado dada la correspondencia que existe entre momento de habla y de acción. Este principio de iconicidad, permite esperar que en la mayor parte de las veces, el verbo auxiliar –de control, modalidad, etc.– sea expresado en primer lugar y el de acción, llamado también verbo léxico, se coloque en segundo lugar.

Las comparaciones de cláusulas similares de varias lenguas yutoaztecas de la misma área geográfica, por ej. el yaqui, donde se observa la ausencia casi total de verbos de este tipo, así como con datos de *névome*, variedad hoy ya extinta del pima bajo y hablada en el siglo XVII, permiten corroborar la ausencia de construcciones con el verbo llamado auxiliar. La demostración de que nos encontramos frente a un proceso en desarrollo debido, precisamente al contacto lingüístico, no sólo debe ser planteada de cara al español sino también a las lenguas nativas de América, las mismas que mantuvieron contacto entre sí antes de la llegada de los europeos a estos territorios.

Las tendencias universales de cambio interno también deben ser consideradas y apuntalar tendencias lingüísticas genéticamente particulares o específicas de una familia lingüística. La atención a lenguas de la rama tepimana de la familia yutoazteca a la que pertenece el pima bajo, propicia la conclusión de que el surgimiento o desarrollo de este tipo de verbos pudo haber sido favorecida por la ausencia del llamado enclítico auxiliar sobre todo en el pima bajo. Cabe además señalar, que si bien Hill (2005: 61-104) ha considerado al enclítico auxiliar en cupeño un desarrollo innovador, en las lenguas yutoaztecas a las que me he referido, se observa que la llamada «posición de atracción» pudo funcionar como factor determinante, para que se desarrollaran los verbos auxiliares.

Es necesaria, sin embargo, mayor investigación de lenguas yutoaztecas norteñas habladas en los Estados Unidos, sobre todo, para descartar la ocurrencia de verbos auxiliares que como ilustré en los ejemplos en (24), (25) y (26), ocurren, aunque sea de manera esporádica, no sólo en pima bajo, sino también náhuatl, huichol, tarahumara y en un solo verbo en el caso del yaqui. De comprobarse que este tipo de estructura lingüística está completamente ausente en lenguas como hopi, ute, shoshoni, etc. tendríamos que aceptar que el contacto con el español ha favorecido su desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

- BASCOM, Burt (1982): «Northern Tepehuan», en Ronald W. Langacker (ed.): *Studies in Uto-Aztecan Grammar. Volume 3. Uto-Aztecan Grammatical Sketches*. Dallas, Summer Institute of Linguistics y University of Texas at Arlington, 267-393.
- BISANG, Walter (1998): «Grammaticalization and language contact, constructions and positions», en Anna Giacalone Ramat y Paul Hopper (eds.): *The limits of grammaticalization*. Amsterdam, John Benjamins, 13-58.

- CABALLERO, Gabriela (2002): *Causatividad en tarahumara*. Tesis de Licenciatura en Lingüística. Universidad de Sonora.
- COMRIE, Bernard (1983): «Switch-Reference in Huichol. A Typological Study», en John Haiman y Pamela Munro (eds.): *Switch-Reference and Universal Grammar. Proceedings of a Symposium on Switch Reference and Universal Grammar. Winnipeg. May 1981*. Amsterdam, John Benjamins, 17-37.
- CURNOW, Timothy Jowan (2001): «What Language Features Can Be ‘Borrowed?’» en Alexandra Aikhenvald y Robert M. W. Dixon (eds.): *Areal Diffusion and genetic Inheritance*. Oxford, Oxford University Press, 412-436.
- DEUTSCHER, Guy (2000): *Syntactic Change in Akkadian. The Evolution of Sentential Complementation*. Oxford, Oxford University Press.
- ESTRADA FERNÁNDEZ, Zarina (1991): *Arguments and clausal relations in Pima Bajo*. Tesis doctoral, The University of Arizona.
- (2005): «Contacto lingüístico y el enclítico sintáctico o auxiliar en pima bajo», en Claudine Chamoreau y Yolanda Lastra (eds.): *Dinámica lingüística de las lenguas en contacto. 51avo Congreso Internacional de Americanistas, Santiago de Chile, del 14 al 18 de julio de 2003*. Hermosillo, Sonora, Universidad de Sonora, 21-48.
- (2006): «Estrategias de unión de cláusula en pima bajo», en Zarina Estrada Fernández (ed.): *VIII Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste. Memorias. Volumen 1*. Hermosillo, Sonora, Universidad de Sonora, 121-137.
- ESTRADA FERNÁNDEZ, Zarina y Crescencio BUITIMEA VALENZUELA (en prensa): *Yaqui de Sonora*. Archivo de Lenguas Indígenas de México. México, El Colegio de México.
- ESTRADA FERNÁNDEZ, Zarina y Lilián GUERRERO (2005): «Estrategias de unión de cláusulas completivas, en pima bajo y yaqui». *Anclajes. Revista del Instituto de Análisis Semiótico del Discurso*, Vol. IX, No. 9, diciembre, 213-231.
- ESTRADA FERNÁNDEZ, Zarina et al. (2004): *Diccionario yaqui-español y textos: obra de preservación lingüística*. México, Editorial Plaza y Valdés.
- EVANS, Nicholas (2004): «Complex events, predicate overlay and the special status of reciprocal Clauses», trabajo presentado en *Conceptual Structure, Discourse and Language 2004*, 8-10 October. University of Alberta.
- GILI GAYA, Samuel (1991): *Curso superior de sintaxis española*. Madrid, Bibliograf S.A.
- GIVÓN, Talmy (1990): «Ute reflexives, complementation and clause integration», en Jerold A. Edmonson, Feagin Crawford y Peter Mühlhäusler (eds.): *Development and diversity. Linguistic variation across time and space. A Festschrift for Charles-James N. Bailey*. Dallas, The Summer Institute of Linguistics y The University of Texas at Arlington, 287-296.
- (1991): «The evolution of dependent clause morpho-syntax in biblical Hebrew», en Elizabeth C. Traugott y Bernd Heine (eds.): *Approaches to grammaticalization*, vol. II. Amsterdam, John Benjamins, 257-310.
- (2006 ms.): «Multiple routes of clause union: The diachronic of syntactic complexity». Paper presented at the Eleventh Biannual Rice Symposium.

- GÓMEZ, Paula (1999): *Huichol de San Andrés Cohamita, Jalisco*. Archivo de lenguas indígenas de México. México, El Colegio de México.
- GUERRERO, Lilián (2004): *The syntax-semantic interface in Yaqui complex sentences, a Role and Reference Grammar analysis*. Tesis doctoral, The State University of New York at Buffalo.
- HALE, Ken (2001): «On the Dagur object relative: Some comparative notes». Paper Presented at the *Workshop on Altaic Languages*. MIT. May 2001.
- (2002): «On the Dagur object relative: Some comparative notes». *Journal of East Asian Linguistics*, 11, 109-122.
- HEINE, Bernd (1993): *Auxiliaries. Cognitive Forces and Grammaticalization*. Oxford, Oxford University Press.
- HEINE, Bernd y Tania KUTEVA (2003): «On contact-induced grammaticalization», en *Studies in language*, 27.3, 529-572.
- (2005): *Language contact and grammatical change*. Cambridge, Cambridge University Press.
- HILL, Jane H. (2005): *A Grammar of Cupeño*. Berkeley, University of California Publications in Linguistics, vol. 136.
- HILPERT, Martin (2006): «Auxiliaries in spoken Sinhala». *Functions of Language* 13.2, 229-253.
- KEMMER, Susan (1993): *The Middle Voice*. Amsterdam, John Benjamins.
- LEHMANN, Christian (1990): «Towards lexical typology», en William Croft, Keith Denning y Suzanne Kemmer (eds.): *Studies in Typology and Diachrony. Papers presented to Joseph H. Greenberg on his 75th birthday*. Amsterdam, John Benjamins, 161-185.
- MITHUN, Marianne (1999): *The Languages of Native North America*. Cambridge, Cambridge University Press.
- MUSHIN, Ilana (2006): «Motivations for second position: Evidence from North-Central Australia». *Linguistic Typology* 10, 3, 287-326.
- PERALTA RAMÍREZ, Valentín (2005): «El nawat de la costa del Golfo. Algunas semejanzas y diferencias estructurales con el náhuatl central». CIILA. Disponible en: <http://www.ailla.utexas.org/site/cilla2/Peralta_CILLA2_nawat.pdf>.
- RAMAT, Paolo (1987): «Introductory paper», en Martin Harris y Paolo Ramat (ed.): *Historical development of Auxiliaries*. Berlín, Mouton de Gruyter, 3-19.
- SAXTON, Dean (1982): «Papago», en Ronald W. Langacker (ed.): *Studies in Uto-Aztecan Grammar. Volume 3. Uto-Aztecan Sketches*. Dallas, Summer Institute of Linguistics y The University of Texas at Arlington, 93-266.
- SHAUL, David Leedom (1986): *Topics in Nevome syntax*. Berkeley, University of California Publications in Linguistics 109.
- SHIBATANI, Masayoshi (1996): «Applicatives and benefactives: A cognitive account», en Masayoshi Shibatani y Sandra A. Thompson (eds.): *Grammatical Constructions. Their Form and Meaning*. Oxford, Clarendon Press, 157-194.

- STEELE, Susan (1975): «The auxiliary in Uto-Aztecan. Comparison and reconstruction». Ms.
- (1978): «The category of AUX as a language universal», en Joseph Greenberg (ed.): *Universals of human language*. Vol. 3. Stanford, Stanford University Press, 7-45.
- THOMASON, Sarah Grey (2000): «Linguistic areas and language history», en Dicky Gilbers, John Nerbonne y Jos Schaecken (eds.): *Languages in Contact*. Amsterdam, Rodopi, 311-327.
- (2001): «Can rules be borrowed?», disponible en: <www.personal.umich.edu/~thomason/papers/ruleborr.html>.
- TRAUOGOTT, Elizabeth C. y Bernd HEINE (eds.) (1991): *Approaches to grammaticalization*, vol. II. Amsterdam, John Benjamins, 1-14.
- WILLETT, Thomas L. (1979): «Clause types in Southeastern Tepehuan». Ms.

Fecha de recepción: 14-05-2007

Fecha de aceptación: 15-06-2007

Cambios lingüísticos en el otomí y el español producto del contacto de lenguas en el estado de Querétaro

Ewald Hekking

<ewaldhekkking@prodigy.net.mx>
Universidad de Querétaro (México)

Dik Bakker

<D.Bakker@uva.nl>
Universidad de Lancaster (Inglaterra)

Resumen

En este artículo se estudia la influencia mutua de dos lenguas en contacto: el otomí o hñähñö y el español, habladas por hablantes nativos del Estado de Querétaro, México. El objetivo principal fue describir los cambios que se han generado tanto en el otomí como en el español como consecuencia del contacto entre ambas lenguas. El estudio se realizó en dos etapas: *a*) estudio de la influencia del español en el otomí de los hablantes bilingües, analizando un corpus de aproximadamente 100.541 tókenes, obtenido en Santiago Mexquititlán y Tolimán entre 1993 y 2004; y *b*) estudio de la influencia del otomí en el español, con base a un corpus obtenido a partir de las narraciones de un cuento que hicieron, tanto en otomí como en español, 35 otomíes bilingües de Santiago Mexquititlán en el 2004. En la primera etapa se descubrió que el otomí había adoptado una considerable cantidad de préstamos del español, de los cuales el 48.1% fueron préstamos funcionales y el 51.9% préstamos lexicales. Estos préstamos cambian la estructura asindética de la lengua indígena convirtiéndola en una lengua con menos yuxtaposición al nivel de la cláusula y en una lengua más analítica a los niveles sintácticos más bajos. En esta etapa se confirmó también que los adjetivos no forman una parte regular de la oración en el otomí. En la segunda etapa se determinó que el español de los otomíes es diferente del español estándar, debido a la influencia de la estructura de la lengua materna de los otomíes. En términos generales, los hablantes que manejan un mayor número de préstamos del español en el otomí, generalmente tienen un mayor dominio del español y por lo mismo pocas desviaciones. Las tendencias en el uso de la lengua de los hablantes bilingües están determinadas por las características sociodemográficas de la comunidad otomí.

Palabras clave: Otomí, Español, Lenguas en Contacto, Bilingüismo, Querétaro.

Abstract

This article studies the mutual influence between two languages in contact: Otomí and Spanish, spoken by native speakers of the State of Querétaro, México. The main aim was to describe the contact induced changes both in Otomí and in Spanish. The research was carried out in two stages: *a)* a study of the influence of Spanish on the Otomí of bilingual speakers, analyzing a corpus of about 100.541 tokens, elicited in Santiago Mexquititlán and Tolimán between 1993 and 2004; and *b)* a study of the influence of Otomí on Spanish, based on a corpus elicited from a story narrated in Otomí and Spanish by 35 bilingual Otomís from Santiago Mexquititlán in 2004. In the first stage it was found out that Otomí had adopted a considerable amount of Spanish loanwords, of which 48.1% were grammatical loanwords and 51.9% lexical. These loanwords change the asyndetic structure of the indigenous language turning it into a language with less juxtaposition at the level of the clause and into a more analytical language at the lower syntactic levels. In this stage it was confirmed that adjectives don't constitute a regular part of the sentence in Otomí. In the second stage it was found out that the Spanish of the Otomís is different from Standard Spanish, as a result of the influence of the structure of the native language of the Otomís. Speakers with a major amount of Spanish loanwords in Otomí, generally have a major command of Spanish and therefore show less deviations. The tendencies in the language use of the bilingual speakers are determined by the sociodemographic features of the Otomí community.

Key words: Otomí, Spanish, language contact, bilingualism, Querétaro.

1. INTRODUCCIÓN

Durante cinco siglos la lengua otomí ha estado en contacto con la lengua española y ha sido influenciada por ella. A pesar de la imposición del español como lengua oficial durante la colonia y que sigue vigente hasta nuestros días, el otomí ha podido sobrevivir. Sin embargo, en los últimos treinta años el impacto del mundo hispánico sobre los otomíes se ha intensificado provocando un deterioro significativo de la lengua otomí, la quinta lengua indígena de importancia en México por su número de hablantes. De acuerdo a información de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), en el censo de la población indígena mexicana del 2000 se registró una población total de origen otomí de 646, 875 habitantes, de los cuales solo el 50.6% son hablantes activos de su lengua materna (Hekking *et al.*, 2007). Esta cifra es reveladora y alarmante ya que significa que aproximadamente el 49% de la población otomí ha perdido su lengua y que de no tomarse las medidas pertinentes y urgentes esta lengua corre el peligro inminente de desaparecer .

En este artículo se estudia la influencia mutua de dos lenguas en contacto: el otomí y el español, habladas por hablantes nativos del Estado de Querétaro. El objetivo principal de este trabajo fue describir los cambios que se han generado tanto en el otomí como en el español como consecuencia del contacto entre ambas lenguas. En la siguiente sección

se describirá la historia de los otomíes y su situación sociolingüística. Posteriormente, en la sección 3 se explicará la metodología empleada para la obtención de los datos y los instrumentos utilizados para su análisis. En la sección 4 se describirán los elementos del español que han sido adoptados por el otomí y cómo la inserción de estos elementos ha cambiado el sistema otomí. En la sección 5 se analizarán los cambios que ocurren simultáneamente en las dos lenguas en contacto para 35 hablantes bilingües de Santiago Mexquititlán. Finalmente, en la sección 6 se presentarán las conclusiones.

2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

El otomí junto con el mazahua, ocuilteca, matlatzinca, pame y chichimeca pertenecen a la sub-familia otopame, que a su vez pertenece a la familia otomangue. A través de la historia los hablantes del otomí han tenido que enfrentarse primero a los aztecas, después a los españoles y finalmente a los mestizos, hablantes del náhuatl y español, lenguas que pertenecen a las familias lingüísticas utoazteca e indoeuropea respectivamente. Hasta donde se tiene conocimiento, antes de la llegada de los aztecas al Valle de México los otomíes eran los habitantes originales de estas tierras y áreas circundantes por lo que la lengua dominante era el otomí. A partir del siglo X, los nahuas llegaron al altiplano y entonces comenzó el contacto entre el otomí y el náhuatl. Suponemos que al principio de este contacto el otomí era la lengua de prestigio, pero a partir del siglo XII, cuando los nahuas comenzaron a someter a los otomíes, el náhuatl se convirtió en la lengua privilegiada, situación que determinó la forma en que estas dos lenguas indígenas se han influenciado mutuamente. 400 años después, a principios del siglo XVI cuando llegaron los españoles el otomí entró en contacto con el español y desde entonces ha sido influenciado notablemente por esta lengua europea, que se constituyó como la lengua dominante o mayoritaria. Actualmente el otomí es hablado por aproximadamente 330.000 hablantes bilingües en el altiplano alrededor de la Ciudad de México en los estados de México, Hidalgo, Querétaro, Puebla, Guanajuato, Tlaxcala, Veracruz y Michoacán.

Durante el contacto entre los otomíes y los nahuas, los nahuas pronto adquirieron un sentimiento de superioridad y menospreciaron a los otomíes a quienes consideraban «toscos e inhábiles» creando una imagen muy negativa que transmitieron a los conquistadores españoles y que fue registrada por los cronistas coloniales como Sahagún (1982). Por su parte los otomíes tenían una relación de igualdad con los mazahuas con los que también tenían contacto, pero al parecer se sentían superiores a los Chichimecas.

Puesto que los otomíes eran el segundo grupo indígena de importancia en el altiplano después de los nahuas, los españoles estaban muy interesados en su conversión al catolicismo; de ahí que los misioneros franciscanos se dedicaron al estudio de la lengua Otomí. Dicha lengua era considerada como una lengua muy difícil de aprender y describir debido a que tenía más vocales y consonantes que el español. De esta manera, en

el siglo XVI se escribió la primera ortografía de esta lengua indígena así como gramáticas y vocabularios que permitieron escribir catecismos y documentos legales en la lengua Otomí. Particularmente el misionero Fray Pedro Cárceres, escribió alrededor de 1580 en Querétaro el *Arte de la lengua Otomí*, y Fray Alonso Urbano, el *Arte breve de la lengua otomí y vocabulario trilingüe, español-otomí-náhuatl*, documentos históricos lingüísticos de suma importancia.

Después de la Independencia de México en 1813 ocurrieron grandes cambios en la comunidad indígena. Irónicamente los grupos indígenas ya no eran reconocidos oficialmente como tales por los grupos dominantes en su mayoría de origen mestizo y el otomí como muchas otras lenguas nativas fueron siendo relegadas. Así en el siglo XIX comenzó el proceso de desplazamiento lingüístico que derivó en la pérdida de muchas lenguas indígenas mexicanas.

La Revolución Mexicana de 1911 a 1917 no significó un cambio social para los otomíes, ni promovió el reconocimiento de su lengua, ni detuvo el desplazamiento lingüístico. Hoy en día ellos al igual que los otros grupos indígenas de México pertenecen a los niveles más bajos de la sociedad mexicana y habitan los lugares más remotos y menos fértiles del altiplano viviendo de una agricultura de subsistencia, razón por la cual muchos de ellos emigran a los grandes centros urbanos como la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, incluso a los Estados Unidos.

En el siglo XX se ha intentado fortalecer la comunidad indígena a través de la implementación de programas de *Educación Bilingüe*. Sin embargo, han sido poco exitosos debido a la falta de continuidad en los programas oficiales, a la carencia de profesores indígenas bilingües capacitados y a la falta de material didáctico en la lengua indígena, entre otros factores (Hekking *et al.*, 2007). La actitud negativa tanto de los profesores bilingües como de las autoridades educativas a su propia condición indígena dificultan también la implementación de la educación bilingüe. A consecuencia de esto la mayoría de los otomíes son analfabetas en su propia lengua y muchas veces no tienen suficiente dominio del español estándar de México. El otomí solo se habla en los ámbitos informales como la familia o entre compadres y amigos.

Durante los últimos 30 años, la «modernización» y el desarrollo de México a la par de la globalización ha vulnerado a la comunidad indígena mexicana propiciando una mayor influencia del español que gradualmente conduce a la pérdida de la cultura y lengua indígenas. Los fenómenos de contacto y la influencia del español han sido documentados en diferentes trabajos (Bakker, Gómez-Rendón y Hekking *en pr.*; Bakker y Hekking 1999; Hekking 1995, 2001, 2002; Hekking y Bakker 1998*a*, 1998*b*, 2006, *en pr.*; Hekking y Muysken 1995). En la variante hablada de su lengua materna los otomíes de Querétaro, quienes se autodenominan ñöhñös, adoptan una gran cantidad de préstamos de contenido y de función del español, incluso tienden a olvidar ciertas formas de su lengua materna, mientras que en la variante escrita de su segunda lengua, i.e., el español, utilizan formas alejadas del español estándar debido a la adquisición imperfecta del español, como es la

transferencia de elementos de su lengua materna y los errores de desarrollo en su segunda lengua. Puesto que el otomí es una lengua estigmatizada como una lengua que es hablada por gente pobre y tradicional, muchos otomíes ya no quieren transmitir la lengua indígena a sus hijos. De continuar esta tendencia y la indiferencia de las autoridades mexicanas por sus pueblos indígenas, el otomí como el resto de las lenguas nativas están destinadas a desaparecer. Por ello es necesario que los hablantes indígenas revaloren su lengua, la enseñen y la transmitan de generación en generación y que el pueblo de México reconozca a sus pueblos indígenas como parte de su riqueza cultural.

3. METODOLOGÍA

Los datos lingüísticos utilizados para realizar esta descripción se obtuvieron de dos dialectos del otomí del estado de Querétaro: el dialecto de Santiago Mexquititlán en el municipio de Amealco y el dialecto de San Miguel en el municipio de Tolimán. Santiago Mexquititlán se localiza en la parte meridional de este estado, en las montañas del eje neo-volcánico, y tiene aproximadamente 15.000 habitantes. El pueblo de San Miguel se encuentra en la parte septentrional del estado, en el semidesierto de la Sierra Madre Oriental y cuenta con aproximadamente 670 habitantes. La gran mayoría de la población en estos dos pueblos es otomí y sus dialectos pertenecen al otomí nor-occidental, una de las mayores variantes del otomí de México con aproximadamente 33.000 hablantes en total. El dialecto otomí hablado en Santiago Mexquititlán es bastante similar al dialecto otomí hablado en los pueblos del norte del Estado de México, mientras que el dialecto hablado en Tolimán es similar al dialecto otomí del Valle del Mezquital, en el estado de Hidalgo. La población otomí de los diferentes estados para diferenciarse entre sí han propuesto denominaciones particulares tanto para los hablantes de la lengua como para la lengua misma, así, los hablantes del otomí de Querétaro se denominan ñöhñös y la lengua otomí se conoce como lengua hñöhñö.

La descripción y análisis de los cambios que ocurren en el otomí (hñöhñö) se hizo considerando un corpus lingüístico de aproximadamente 100.541 tókenes o significantes, recopilado durante el trabajo de campo que se realizó en Santiago Mexquititlán y Tolimán entre 1993 y 2004, en donde se entrevistó a un total de 115 hablantes nativos del otomí (ñöhñös).

La descripción y análisis de las correlaciones entre los cambios en el otomí y los cambios en el español se realizó con base a una serie de entrevistas aplicadas a 35 otomíes bilingües de Santiago Mexquititlán en el año 2004. La entrevista consistió en solicitar a los entrevistados que narraran, primero en otomí y después en español, la historia «Frog where are you?», historia dibujada sobre un niño, un perro y una rana que aparece en el apéndice C de Michael G. W. Bamberg (1987). Los entrevistados fueron hombres y mujeres de diferente sexo, edad, escolaridad, ocupación y que habitaban zonas diferentes de Santiago

Mexquititlán. Las transcripciones de las entrevistas así como la comparación de los 35x2 protocolos se realizó a través de tres programas de cómputo: Excel, SPSS y LexAnalyzer, este último desarrollado por Bakker especialmente para este tipo de análisis.

La transcripción del otomí se realizó considerando la ortografía fonemática y estandarizada que se desarrolló en la Universidad Autónoma de Querétaro en colaboración con varios hablantes nativos del hñöhñö dentro del programa del 'Rescate y revitalización de la Lengua Hñöhñö en el Estado de Querétaro' (Hekking 2002, Hekking *et al.*, 2007).

4. ELEMENTOS DEL ESPAÑOL EN EL OTOMÍ

Por su contacto con el español el otomí ha adoptado una considerable cantidad de elementos de esta lengua mayoritaria. Con base al corpus lingüístico analizado en este estudio se determinó que 48.1% de los préstamos del español fueron préstamos funcionales (ver tabla 1) mientras que el 51.9% restante fueron préstamos lexicales (ver tabla 3). A consecuencia de la inserción de estos elementos la lengua indígena ha sufrido una serie de cambios en su estructura fonológica, morfológica y sintáctica. En esta sección se dará una descripción tanto de los elementos adoptados como de los cambios estructurales.

4.1 Cambios fonológicos

Cuando un préstamo español se inserta en una oración otomí, el préstamo se adapta en diferentes grados a los patrones fonológicos del otomí. El grado de integración depende del préstamo, así como de la edad y grado de bilingüismo del hablante. Una lista de las diversas adaptaciones con sus respectivos ejemplos se encuentra en los trabajos de Hekking (1995) y Hekking y Bakker (en pr.).

A través de la incorporación de préstamos españoles no asimilados se han desarrollado nuevos sonidos en el otomí. Un ejemplo es la vibrante múltiple *rr*, que ha sido introducida en el otomí a través de los préstamos como *burru* (← burro) y *surru* (← zorro); probablemente otro ejemplo es la lateral *l*, que ha entrado en el otomí mediante la adopción de los préstamos *lado*; *ladriyo* (← ladrillo); *lamä* (← mar); *landro* (← cilantro); *biskleta* (← bicicleta); *bwelo* (← abuelo), etc. La lateral también aparece en vocablos nativos como *lele* 'bebé'. Es posible que la alveopalatal africada se haya introducido en el otomí a través de la adopción de préstamos del español y del náhuatl, como las palabras *chaketa* (← chaqueta); *chofe* (← chófer), *chachalaka* (← chachalaca (= 'tipo de pájaro')); *chikiuite* (← chiquiuitl (= 'canasta')) (véase Hernández Cruz *et al.*, 2004).

Además se han introducido en el otomí grupos consonánticos prototípicos del español, pero desconocidos en el otomí clásico, como el grupo *kt* en *ektarya* y el grupo *pt* en *septyembre*. También se han introducido consonantes al final de una sílaba y primeras sílabas inacentuadas a través de los vocablos *prisidente* y *kampesinu*.

4.2 Cambios morfosintácticos

Desde un punto de vista morfológico el otomí clásico tiene una estructura sintética bastante complicada en los niveles sintácticos más bajos, i.e., en la frase nominal y en la frase verbal. Por otro lado, al nivel de la oración su estructura es más analítica. Son muy comunes las composiciones asindéticas o la yuxtaposición de constituyentes; pocas veces se usan adposiciones, conjunciones, subjunciones y relativos para marcar explícitamente las relaciones semánticas y sintácticas entre los constituyentes y muchas veces el significado al nivel de la cláusula se deduce del significado del verbo principal o del contexto. Así la posesión no se marca mediante una adposición, sino a través de un pronombre posesivo, como se muestra en el ejemplo (1):

- (1) *ár hmi ar animä*
 POS.3 cara DET.SG muerto
 ‘La cara del muerto’

El acompañamiento o comitativo no es expresado por una adposición sino por los cuatro sufijos comitativos *-hu* (inclusivo plural), *-wi* (inclusivo dual) *-he* (exclusivo plural) y *-be* (exclusivo dual) y por sufijo benefactivo *-bi*. La lengua tiene sólo una pequeña cantidad de partículas a su disposición, principalmente *dige*, *ir nge*, *nguu* y *ja*, elementos que originalmente tenían funciones adverbiales, pero que actualmente se parecen mucho a las preposiciones españolas puesto que marcan objetos de comparación, instrumento, causa, modo y orientación en el espacio. Véase el ejemplo (2):

- (2) *M-tada-ga bi umb-ar ndutse ir nge ar ntsu*
 POS.1-ENF1 PRT.3 darle-DET.SG escalofrió CAUS DET.SG miedo
 ‘A mi papá le dio escalofrío por el miedo’

Con el fin de relacionar dos o más cláusulas en una oración compuesta, en el otomí clásico típicamente se usa la yuxtaposición, no solo para la conjunción simple, sino también para las cláusulas finales y la representación del discurso indirecto. Para las cláusulas relativas, que en otomí son siempre posnominales, se usa la estrategia de un *gap* o sea de un espacio vacío, sin usar un nexo como relativo (para la estrategia de los *gaps* véase Comrie 1989). Sin embargo, a consecuencia del creciente contacto con el español y el concomitante aumento del bilingüismo el otomí se está convirtiendo en una lengua con menos yuxtaposición al nivel de la cláusula y en una lengua más analítica a los niveles sintácticos más bajos. En nuestro corpus otomí se encuentra una extraordinaria cantidad de preposiciones, conjunciones, subjunciones, y relativos que provienen del español. De los 15.571 tókenes españoles de nuestro corpus, 48.1% son palabras funcionales. Los porcentajes de las palabras funcionales del español adoptadas en el otomí se presentan en la tabla 1.

TABLA 1
Préstamos funcionales del español en la lengua otomí

Préstamos funcionales	Porcentajes absolutos
Preposiciones	21.2%
Conjunciones	7.5%
Marcadores de discurso	6.5%
Subjunciones	6.1%
Otras	6.8%
TOTAL	48.1%

Suponemos que los espacios vacíos en el otomí clásico han motivado a los hablantes del otomí a adoptar esta extraordinaria cantidad de palabras gramaticales. La adopción de estos préstamos tiene implicaciones para la morfosintaxis del otomí puesto que los hablantes otomíes, al insertar los préstamos en su lengua, tienden a reducir el uso de los sufijos verbales que en el otomí clásico suelen marcar la relación entre el predicado y los complementos (Hekking 1995). A continuación se dará una descripción del proceso de inserción de varios de los préstamos funcionales.

Preposiciones

El número de preposiciones españolas en nuestro corpus otomí es muy vasto. Las preposiciones resultan ser los préstamos más adoptados después de los sustantivos. Anteriormente se mencionó, que en el otomí clásico existe sólo un pequeño número de afijos verbales que por sus funciones se parecen a preposiciones. Se señaló también que las funciones semánticas casi nunca se marcan explícitamente por lo que necesitan ser deducidas del contexto. La inserción de las preposiciones españolas hace que algunas funciones se vuelvan más transparentes. En seguida se presentan algunos ejemplos de oraciones en otomí con las preposiciones españolas más frecuentes.

a) Para marcar el benefactivo se usa muchas veces la preposición española *pa* (← para) junto con, o en vez de, el sufijo verbal *-pi* con sus variantes como *-mb* (véase ejemplo 3):

- (3) *Ar nänä bi da-mb-ya*
 DET.SG mamá PRT.3 comprar-BEN-DET.PL
t'afi pa yá bätši
 dulce para POS.3.PL niño
 'La mamá compró dulces para sus hijos'

b) Para marcar el comitativo se usa frecuentemente la preposición española *ko* (← con) (ver ejemplo 4a) en vez de los sufijos verbales comitativos *-hu*, *-wi*, *-be*, *-be* (ejemplo

4b), perdiéndose así las distinciones de exclusividad y número. Este fenómeno no sólo se ha encontrado en Querétaro, sino también en otros dialectos (cf. Lastra 1992; 1997).

- (4) a. *Xta* *mpefi* *ko* *m-jwädä*
 PRF.1 trabajar con POS.1-hermano
- b. *Xta* *mpe-he* *m-jwädä*
 PRF.1 trabajar-PL.EXCL POS.1-hermano
 ‘He trabajado con mis hermanos’

También aquí es muy común marcar esta función dos veces (ejemplo 5):

- (5) *Xta* *mpe-he* *ko* *m-jwädä*
 PRF.1 trabajar-PL.EXCL con POS.1-hermano
 ‘He trabajado con mis hermanos’

La misma preposición española *ko* se usa para marcar el instrumental. En el otomí clásico se emplearía la partícula *ir nge* en la misma posición sintáctica (ejemplo 6):

- (6) *Nar* *jä'i* *bi* *hyo*
 INDET.SG persona PRT.3 matar
- 'nar* *meti* *ko-r* *ndajwai*
 INDET.SG animal con-DET.SG machete
 ‘Una persona mató un animal con el machete’

Como se muestra en el ejemplo 7, la preposición española *ko* (← con) también se usa para marcar la función de ‘hecho de’:

- (7) *Mi* *thoki* *ya* *nguu* *ko* *ya* *ñähöi*
 COPR.3 construído DET.PL casa con DET.PL adobe
 ‘Las casas estaban hechas de adobe’

c) Para marcar el objeto de ecuación en el otomí clásico se usa la partícula *ngu*. Actualmente en vez de *ngu* se usa la preposición española. Frecuentemente se marca la ecuación dos veces, como en el ejemplo (8):

- (8) *Ya* *tsohä* *jwei* *komo-ngu-r* *nhñe*
 DET.PL estrella brillar como-como-DET.SG espejo
 ‘Las estrellas brillan como espejos’

d) Para marcar finalidad no marcada, se usa con frecuencia la preposición española *pa* (← para), como se muestra en el ejemplo (9):

- (9) *Kä ja-r niyä pa da xa-r rosaryo*
 bajar LOC-DET.SG iglesia para FUT.3 rezar-DET.SG rosario
 ‘Bajan a la iglesia para rezar el rosario’

e) Para marcar privación se usa con frecuencia la forma compleja española *sinke* (i.e., la preposición *sin* más la subyunción *que*), véase ejemplo (10). En el otomí clásico se usa aquí el verbo *otho*, que significa ‘no hay’ o ‘faltar’.

- (10) *Ar bätsi bi boni sink-ár seki ar tada*
 DET.SG niño PRT.3 salir sin-POS.SG.3 permiso DET.SG papá
 ‘El niño salió sin el permiso del papá’

En tales contextos también se usa con frecuencia la construcción preposicional española *embesde* (← *en vez de*).¹

f) Muchos tipos de relaciones locativas que en el otomí clásico no se marcan, se expresan en el otomí moderno mediante preposiciones españolas como *entre*, *pa* (← *para*) (‘hacia, en la dirección de’), *desde*, *asta* (← *hasta*), *a* y *de* (ejemplo 11):

- (11) *Desde-r abri asta-r junyo*
 desde-DET.SG abril hasta-DET.SG junio
ar za por nu-ya ye
 DET.SG bueno por DEM-PL lluvia
 ‘La temporada desde abril hasta junio es buena por las lluvias’

g) En el otomí clásico la posesión se expresa por una simple yuxtaposición de poseído y poseedor. Actualmente esta relación también se hace explícita mediante la preposición española *de* (ejemplo 12):

- (12) *Nixi Independensya nixi Reforma nixi Rebolusyon*
 ni Independencia ni Reforma ni Revolución
bi nkambyo yá kostumbre de ya ññhö
 PRT.3 cambiar POS.PL3 costumbre de DET.PL otomí
 ‘Ni la Independencia, ni la Reforma, ni la Revolución
 han cambiado las costumbres de los otomíes’

1. (a) *Embesde-r k'ani nu'bya tam-'bya ya i'afi,*
 en vez de-DET.SG verduras ahora comprar-ACT DET.PL dulce
ya gayeta 'neh-ya refresco
 DET.SG galleta también-DET.PL refresco
 ‘En vez de verduras compran actualmente dulces, galletas y refrescos’

La preposición española *de* también se usa para marcar el partitivo y muchos tipos de relaciones que pueden ser catalogadas bajo ‘referencia’, esto ocurre particularmente en el dialecto otomí de Tolimán. En el otomí clásico no hay marcadores para estas relaciones.

Conjunciones

Las conjunciones son las palabras gramaticales que más se han adoptado en la lengua otomí después de las preposiciones. Las conjunciones registradas en los dos dialectos estudiados se presentan en la tabla 2. Para cada tipo se señala el número de tókenes encontrados en el corpus. Las cifras registradas son más o menos equivalentes para ambos dialectos. Entre paréntesis se indica el número de hablantes, de un total de 115, que usaron estas formas por lo menos una vez.

TABLA 2
Número de conjunciones españolas en el corpus otomí

Conjunción	Total de tókenes prestados (hablantes)
Coordinación: <i>y</i>	200 (49)
Adversativa: <i>pero</i>	188 (55)
Disjunción: <i>o</i>	188 (45)
Negativa adicional: <i>ni</i>	89 (55)
Contrastiva: <i>sino</i>	30 (19)

Como ejemplo presentamos solo la adversativa (ejemplo 13):

- (13) *Ya* *yothe* *mi* *mpefi* *xi* *hño,*
 DET.PL curandero COPR.3 trabajar PRF.3 ser.bueno
- pero* *nu-ya* *ñete* *mi* *kat-ya* *jäi*
 pero DEM-PL brujo COPR.3 engañar-DET.PL persona
- ‘Los curanderos trabajaban bien, pero los brujos engañaban a la gente’

Subjunciones

Como ocurre con las relaciones nominales, la subordinación en el otomí clásico muchas veces no se marca. Hemos encontrado una gran cantidad de subjunciones del español en la posición inicial de las cláusulas relativas. Algunas de ellas están compuestas de una preposición seguida por *ke*, e.g., *porke*, *para ke*, *ya ke* y *asta ke*. Resulta interesante que algunas de las preposiciones van acompañadas de la subjunción (*porke*, *ya ke*), mientras en otros casos sólo se adopta la parte preposicional (*pa*, *asta*). El préstamo más frecuente en esta función fue *pa* (697 tókenes usados por 104 hablantes). *Pa* (← para) también es el

elemento español que aparece con más frecuencia en su función preposicional. Otras sub-junciones que aparecen con cierta regularidad en nuestro corpus son *komo*, *kwando* y *anke*. A continuación se presenta un ejemplo del uso de la subyunción *anke* (ejemplo 14):

- (14) *Ya* *behñä syempre* *mi* *‘yotho*
 DET.PL mujer siempre COPR.3 ir.descalzo

nsink-ya *thiza,* *anke* *mi* *ja-r* *tse*
 sin-DET.PL sandalia aunque COPR.3 haber-DET.SG frío
 ‘Las mujeres siempre andaban descalzas sin sandalias, aunque hacía frío’

Relativos

Como ya se ha mencionado, la forma de relativizar en el otomí clásico es a través de la estrategia de un ‘gap’ o de un espacio vacío. Fuera de los marcadores de concordancia no hay una forma que represente el antecedente en la cláusula relativa (ver ejemplo 15a). En nuestro corpus se encuentra con frecuencia la subyunción española *ke* en la primera posición de una cláusula relativa (ver ejemplo 15b). Posiblemente como resultado de un calco también nos hemos topado con cláusulas relativas que comienzan con el demostrativo otomí *nu’ä* o *nä’ä* (‘aquel’) o con el pronombre interrogativo *to* (‘quien’).

- (15) a. *Nä-r* *jä’i* [*xi* *xi-ku-ga-nu*],
 DEM-DET.SG persona PRF.3 decir-OBJ.1-ENF.1-ENF.3

m-tiyo-ga
 POS.1-tío-ENF.1

 b. *Nä-r* *jä’i* [*ke* *xi* *xi-ki*],
 DEM-DET.SG persona que PRF.3 decir-OBJ.1

ge *m-tiyo-ga-nu*
 DEM POS.1-tío-ENF.1-ENF.3
 ‘La persona que me ha dicho eso es mi tío’

También hemos encontrado préstamos españoles al inicio de las cláusulas relativas sin antecedente, como la forma *lo ke*.

Otros pronombres

Además de los pronombres relativos el otomí ha adoptado varios pronombres indefinidos, como *ni’na* (← ni una, ninguno); *kadu’na* (← cada una); *kada kyen* (← cada quien); *kwalkyera* (← cualquiera) y *näda* (← nada) y una serie de pronombres y adverbios interrogativos como *ke* (← qué); *por ke* (← por qué); *pa ke* (← para qué) y *komo* (← cómo). Incluso ha adoptado el pronombre enfatizante *mismo*.

4.3 Cambios en el sistema de las clases de palabras

El Otomí se puede caracterizar como una lengua rígida en el sentido de que la mayoría de las palabras de contenido cae dentro de tres clases claramente separadas: sustantivos, verbos y adverbios. Particularmente, los sustantivos y verbos se pueden distinguir fácilmente por sus posiciones específicas en la sintaxis y por los diferentes tipos de proclíticos y afijos que los acompañan. Los lingüistas que estudian el otomí no han llegado a un acuerdo sobre la cuestión de si el otomí tiene una cuarta clase de lexemas, i.e., adjetivos. Muchos conceptos, que en el español o inglés se expresan por medio de un adjetivo, en otomí son expresados a través de un sustantivo o un verbo. Por ejemplo ‘*ra’yo* (‘nuevo’), *dätä* (‘grande’), *nduxte* (‘malo, travieso’), *gunt’ei* (‘celoso’) y *ngoñä* (‘calvo’) son sustantivos, puesto que van precedidos de un artículo, como se muestra en el ejemplo (16):

(16)	<i>d-ar</i>	<i>nduxte</i>	<i>g-ya</i>	<i>nduxte-hu</i>
	PRES.1-DET.SG	malo	PRES.2-DET.PL	malo-PL.INCL
	‘Soy malo’		‘Ustedes son malos’	

Otros lexemas, como *dathi* (‘enfermo’), *txutx’ulo* (‘pequeño’) y *johya* (‘contento, feliz’), se comportan como verbos estáticos intransitivos en otomí, y van acompañados de los habituales proclíticos verbales (ejemplo 17):

(17)	<i>Di</i>	<i>dathi</i>	<i>Gi</i>	<i>dathi-hu</i>
	PRES.1	estar enfermo	PRES.2	estar enfermo-PL.INCL
	‘Estoy enfermo’		‘Ustedes están enfermos’	

Un tercer grupo de lexemas, que se traducen al español como adjetivos, e.g. ‘delgado’, ‘flaco’, ‘gordo’, ‘amargo’, ‘dulce’, ‘frío’, ‘caliente’, ‘amarillo’, ‘rojo’, ‘hermoso’, ‘feo’, ‘bueno’, ‘alto’, y ‘bajo’, tienen los sufijos verbales *-gi*, *-i* y $-\emptyset$ para marcar la 1ª, 2ª y 3ª persona del objeto (in)directo, los cuales van precedidos del proclítico *xi*, que marca el tiempo y su función predicativa (ver ejemplo 18):

(18)	<i>Xi</i>	<i>nts’ut’i-gi</i>	<i>Xi</i>	<i>nts’ut’i-i</i>	<i>Xi</i>	<i>nts’ut’i</i>
	PREF.3	delgado-1.OBJ	PREF.3	delgado-2.OBJ	PERF.3	delgado
	‘Soy delgado’		‘Eres delgado’		‘Él es delgado’	

Esta construcción es única para dichos lexemas en el sentido de que van precedidos de un marcador fijo que es similar al morfema de la 3ª persona perfecto, mientras que el verdadero argumento se marca en el lexema mismo. La construcción se podría analizar como una construcción verbal impersonal, es decir como ‘es delgado a mí’. Sin embargo, aunque algunos lingüistas reconocen que el otomí tiene menos adjetivos que el español o el inglés, han tratado este grupo como adjetivos, porque pueden ser utilizados adnominalmente (ver ejemplo 19):

(19)	<i>ar</i>	<i>hets'i</i>	<i>'ñoño</i>	<i>ar</i>	<i>nzatho</i>	<i>'behñä</i>	<i>ar</i>	<i>ts'ut'i</i>	<i>nxutsi</i>
	el	alto	hombre	la	guapa	mujer	la	esbelta	muchacha
	'el hombre alto'			'la mujer guapa'			'la muchacha esbelta'		

En relación con lo anterior es interesante el planteamiento que hace Palancar (2006). Con base en sus datos del otomí hablado en San Ildefonso, comunidad de Amelco, Querétaro, mantiene que todos los lexemas que denotan conceptos de propiedad en Otomí deben ser codificados como verbos y sustantivos y no como adjetivos, como han hecho varios autores (Andrews 1993; Bartholomew 2004; Ecker 1952; Hess 1968; Hekking 1995; Hekking y Andrés de Jesús 1984; Lastra 1997; Voigtlander y Echevoyen 1985). En sus datos Palancar (2006) encuentra ejemplos de usos nominales de los lexemas de nuestro tercer grupo (presentados en el ejemplo 19) y argumenta que deben ser analizados morfológicamente como compuestos nominales y no sintácticamente como modificaciones nominales.

Los datos de nuestro corpus de Santiago Mexquititlán y de Tolimán parecen confirmar que efectivamente los adjetivos no forman una parte regular de la oración en el otomí, ya que observamos que la mayoría de los adjetivos españoles adoptados por el otomí se usan como predicados nominales o verbales, y rara vez como modificadores nominales. Como se aprecia en la tabla 3, de los 15.571 préstamos el mayor número pertenece a tres categorías lexicales (sustantivos, verbos y adverbios), y una pequeña parte a la categoría de los adjetivos. Cabe señalar que los porcentajes de los préstamos presentados en la tabla 3 son muy similares entre los dos dialectos estudiados.

TABLE 3
Préstamos lexicales del español en el otomí

Préstamos lexicales	Porcentajes absolutos
Sustantivos	40.7%
Verbos	4.8%
Adverbios	4.5%
Adjetivos	1.9%
TOTAL	51.9%

Suponemos que para los verbos, sustantivos y adverbios² no hay ninguna restricción de orden estructural sobre las posibilidades de ser adoptados por el otomí, puesto que

- Hemos encontrado muchos tipos de adverbios entre los préstamos españoles en nuestro corpus otomí, como los adverbios temporales *syempre*, *dyaryo*, *todabiya*, *tobe* (← todavía), *nunka*, *aora* / *ora* / *orita*, *despwes*, *primero*, *ante* (← antes), *lwego*, *ntonse*, *ya*; los adverbios de modo *de repente* / *repente* / *pente*, *asi*, *mal* / *mälmente*, *iwalmmente*, *pronto*, *pobremente*, *segido*; el adverbio *ndezuluwego* (← desde luego) y el adverbio de comparación *mäs*.

son categorías lexicales tanto en el español como en el otomí. Por otro lado, puesto que los adjetivos corresponden a una categoría marginal en el otomí, los adjetivos españoles no son fácilmente adoptados por el otomí. Sin embargo, no descartamos la posibilidad de que por el contacto con el español, lengua con un gran número de adjetivos, en el otomí se esté desarrollando una nueva categoría i.e., los adjetivos, que surge a partir de otra categoría ya existente i.e., verbos estáticos transitivos.

4.4 Cambios sintácticos

Como en las demás lenguas otomangués, el orden básico de constituyentes a nivel de la cláusula en el otomí clásico es VOS y VS (Suárez 1983; Yasugi 1995). Sin embargo, actualmente el otomí tiene frecuentemente el orden SVO (Lastra de Suárez 1994; Hekking 1995), aunque todavía es muy común el orden VS (Salinas 1983) (ver ejemplo 20):

- (20) *Nubye dä meengä rä ngu nu'ä rä 'ñeei*
 Ahora FUT.3 regresar POS.3 casa aquel DET.SG bruja
 'Ahora la bruja regresará a su casa'

En las predicaciones nominales, el otomí clásico tiene el mismo orden que el español, i.e., el sujeto precede al predicado (ver ejemplo 21), aunque en los predicados que asignan propiedades y que llevan el proclítico *xi-* y los sufijos *-gi* e *-i*, el sujeto está después del predicado. Sin embargo, actualmente también en el último tipo de predicado, el sujeto con frecuencia precede al predicado, como se muestra en los ejemplos 22a y 22b:

- (21) *Nunu ar ma ge 'nar kate*
 Ese DET.SG vendedor DEM INDET.SG defraudador
 'Aquel vendedor es un defraudador'

- (22) a. *Xi noho ar ts'udi*
 PRE.3 gordo DET.SG marrano
 'El marrano está gordo'
- b. *Ar ts'udi xi noho*
 DET.SG marrano PRE.3 gordo
 'El marrano está gordo'

El otomí tiende a importar algunos verbos y auxiliares españoles que marcan el aspecto y el modo.

Para expresar el progresivo en el otomí se usa frecuentemente el verbo español *sige* ('continuar'), desarrollándose así una construcción perifrástica (ver ejemplo 23):

- (23) *Ar nxutsi mi sige ähä*
 DET.SG muchaha COPR.3 seguir dormir
 ‘La muchacha seguía durmiendo’

En el otomí frecuentemente se adoptan auxiliares modales de necesidad y posibilidad como *debe*, *nesesita*, *pwede*, *tyene ke* (ver ejemplo 24). Después de estos auxiliares el verbo principal que sigue, va en futuro, de la misma forma que el verbo principal que sigue las formas alternativas nativas *mahyoni* (‘es necesario, tiene que’) y *ar tsä* (‘es posible’).

- (24) *Pero tyene ke da mpefi*
 pero tiene que FUT.3 trabajar
 ‘Pero tienen que trabajar’

Otra construcción perifrástica modal motivada por el contacto con el español es el uso del calco *pets’i* (ejemplo 25a) en lugar de la forma original *mahyoni* (ejemplo 25b):

- (25) a. *Di pets’i ga mpeka ga ’yoga pa nu’i gi ñuni*
 PRES.1 tener FUT.1 trabajar-ENF.1 FUT.1 caminar para tú FUT.2 comer
 b. *Mahyoni ga mpeka ga ’yoga pa nu’i gi ñuni*
 necesario FUT.1 trabajar-ENF.1 FUT.1 caminar para tú FUT.2 comer
 ‘Tengo que trabajar y caminar, para que tú comas’

También motivado por el contacto con el español, el otomí desarrolló una nueva construcción perifrástica para marcar repetición. Fuera de la construcción clásica *ma ’nagi* (‘otra vez’) + verbo principal, la construcción *pengi* (‘volver’) + verbo principal es muy común en el otomí moderno. Se trata de un calco de la construcción española *volver a* + verbo principal. El uso de dobles es común, como se muestra en el ejemplo (26):

- (26) *Dá pengi dá uni ma ’nagi*
 PRT.1 volver PRT.1 dar otra vez
 ‘Volví a dárselo’

En algunas construcciones predicativas tanto verbales como nominales, que en el otomí clásico se construyen sin cópula, hemos encontrado la cópula española *ta* (← *está*). Este es el caso del verbo otomí *txutx’ulo* (‘ser pequeño’) (ver ejemplo 27) y el sustantivo otomí *u* (‘sal’) usado predicativamente en el ejemplo (28):

- (27) *Ar tsut’äxi ar dätä ne yá t’olo t’äxi ta txutx’ulo*
 DET.SG cabra DET.SG grande y POS.PL.3 cabrito COP pequeño.
 ‘La cabra es grande y sus cabritos son pequeños’

- (28) *Ar* *ʼyotu-ngo* *ta* *ar* *u*
 DET.SG carne seca COP DET.SG sal
 ‘La carne seca está salada’

Un cambio sintáctico reciente es la desaparición de la partícula interrogativa *ha*, que marca el inicio de una pregunta sí/no (ver ejemplo 29).

- (29) *Yogo* *hin-gi* *pede* *ir* *hñäki* *ko* *nuya* *jä'?*
 por qué NEG-PRES.2 contar POS.2 problema con DEM.PL persona
 (*Ha*) *g-ar* *gone?*
 INTER PRES.2-DET.SG mudo
 ‘¿Por qué no cuentas tu problema a estas personas? ¿Eres mudo?’

Sospechamos que la partícula *ha* está desapareciendo bajo la influencia del español, que no tiene una partícula para marcar una pregunta de este tipo.

4.5 *Marcadores de discurso*

Los marcadores de discurso son la tercera categoría más numerosa de los préstamos del español. Hemos encontrado los siguientes elementos: *pos* / *pwes* (← pues) (372 tókenes; 75 hablantes); *ntonse* (← entonces) (4 tókenes; 4 hablantes) y *este* (204 tókenes; 46 hablantes). Hekking y Bakker (1998a) sugieren que estos elementos españolizan las oraciones del otomí en donde aparecen, y aparentemente elevan el estatus del hablante (ver ejemplos 30 y 31):

- (30) *Temu* *gi* *mä-nge?*
 qué PRES.2 decir-ENF.2
 ¿Qué piensas?
Pwes *nuga* *di* *mä-nga* *gatho* *ar* *za*
 pues yo PRES.1 decir-ENF.1 todo DET.SG bueno
 ‘Pues, creo que todo está bien’
- (31) *Ar* *Xuwa* *bi* ... *este* ... *bi* *hñuxu* ‘*nar* *hèmi*
 DET.SG Juan PRT.3 este PRT.3 escribir INDET.SG carta
 ‘Juan ... este ... escribió una carta’

4.6 *La adopción de frases del español*

Tanto en el corpus de Santiago Mexquititlán como en el Tolimán se encontraron muchos casos de cambio y mezcla de código. También se observó un gran número de frases españolas que no pueden considerarse como casos de mezcla de código, sino como

préstamos compuestos o fosilizados, puesto que aparecen con mucha regularidad y fueron aportados por diferentes hablantes. La mayoría de estos préstamos compuestos fueron frases nominales, e.g., *agua de mais; barrio kinto; el beintisinko de julio; la mera verdad*. Además se registraron frases preposicionales, e.g., *a los kinse diya; kon el tyempo; por mi parte*; subjunciones compuestas, e.g., *asi es de ke; mbes de ke* (← en vez de que); y frases verbales, e.g., *kreo ke; pares ke*. Posiblemente estas construcciones son interpretadas por los hablantes del otomí como construcciones complejas. Algunos de estos préstamos se usan también como marcadores de discurso, e.g., *a ver; a lo mejor; ni modo; no más; algo asi*.

4.7 Adopción del sistema decimal

Como muchas lenguas mesoamericanas en el otomí se usa un sistema vigesimal para contar, un sistema que según hipótesis de Bartholomew (2000) fue adoptado por los nahuas, pero no por los españoles. Muchos otomíes usan numerales españoles para valores superiores a 10, ya que el sistema vigesimal no es práctico en el contacto con el mundo hispánico. De modo que se puede decir que el otomí se está convirtiendo en una lengua con un sistema decimal.

5. ANÁLISIS DE LA LENGUA DE HABLANTES BILINGÜES OTOMÍ-ESPAÑOL

Muchos de los préstamos del español y cambios inducidos en el otomí por el contacto con el español descritos anteriormente, documentados en las entrevistas aplicadas y grabadas en Santiago Mexquititlán y Tolimán entre 1993 y 2004, se observaron también en las transcripciones obtenidas a partir de las narraciones orales que sobre la historia de la rana hicieron, tanto en otomí como en español, 35 otomíes bilingües de Santiago Mexquititlán en el año de 2004. En este último estudio se encontró que entre 4.8% y 51% de los tokens fueron préstamos del español, que señala el grado de la influencia del español en los diversos participantes. En la tabla 4 se presenta el número y porcentaje de tokens españoles detectados en las diversas partes de la oración. Como puede observarse del total de préstamos del español los sustantivos fueron considerablemente los más abundantes, seguidos por los coordinadores y adverbios que sumados representan el 60% de los préstamos. Se observa también que después de los numerales, los adjetivos son escasos, los cuales representan el 1% de los préstamos. Estos resultados coinciden con los presentados en la tabla 3 y soportan la evidencia de que los adjetivos del español no forman una parte regular de la oración en el otomí, como lo ha señalado Palancar (2006).

TABLA 4
Número y porcentaje de los tókenes del español insertados en la lengua otomí

Categorías	Número	Porcentaje
Sustantivos	500	36.71%
Coordinadores	195	14.32%
Adverbios	148	10.87%
Verbos	115	8.44%
Preposiciones	102	7.49%
Pronombres	78	5.73%
Determinantes	75	5.51%
Auxiliares	27	1.98%
Subjunciones	19	1.40%
Adjetivos	13	0.95%
Numerales	4	0.29%

El análisis de las transcripciones de las narraciones respectivas también permitió determinar que el 57% de los préstamos fueron palabras léxicas y el 43% palabras gramaticales. Cabe destacar que en los relatos con un elevado número de préstamos las categorías más comunes fueron los sustantivos, verbos y preposiciones. Sin embargo, hubo más préstamos gramaticales que palabras léxicas.

Como puede observarse en la tabla 5, todos los narradores participantes usaron sustantivos del español en su otomí hablado y la mayoría de ellos verbos y adverbios. Un poco más de la mitad usó preposiciones, y un poco menos de la mitad usó pronombres y auxiliares. Aproximadamente solo una cuarta parte de los narradores empleó adjetivos del español.

TABLA 5
Frecuencia de los tókenes del español en 35 de hablantes bilingües

Categorías	Número de hablantes	Porcentaje
Sustantivos	35	100.0%
Verbos	30	85.7%
Adverbios	29	82.8%
Preposiciones	19	54.3%
Pronombres	17	48.6%
Auxiliares	14	40.0%
Coordinadores	10	28.6%
Subjunciones	10	28.6%
Adjetivos	9	25.7%
Determinantes	7	20.0%
Numerales	4	11.4%

5.1 *El español de los otomíes*

Como se ha documentado en diferentes trabajos, el español de los otomíes difiere del español estándar (Hekking 2001, Hekking y Bakker 2006). Este fenómeno se pudo apreciar una vez más en los 35 relatos narrados en español que hicieron los otomíes sobre la historia de la rana. En términos generales, las narraciones tuvieron un tamaño promedio de 399 tókenes con un valor mínimo y máximo de 189 y 884 tókenes respectivamente. En dichas narraciones se encontraron 21 tipos de préstamos del español diferentes al español estándar, los cuales mencionaremos en adelante simplemente como desviaciones, sin dar una connotación proscriptiva a este termino. Tales desviaciones señalan un uso diferente de las preposiciones y del género, la omisión de los marcadores del plural y de la primera sílaba de la palabra, el uso superfluo de los reflexivos y de los posesivos, la pérdida de la *-s* y la omisión y el uso superfluo de los pronombres personales que marcan el objeto (ver ejemplo 32).

- (32) a. El niño lo encontró un hoyo
 b. El niño encontró un hoyo y buscó la ranita y no (Ø) encontró

No todos los textos presentaron la misma proporción de desviaciones, lo que indica un dominio diferencial del español por parte de los hablantes, determinado probablemente por la edad y el nivel educativo del participante así como por el grado de contacto que tiene con el español. En los textos más largos hubo relativamente menos desviaciones. En la tabla 6 se presenta una lista de las desviaciones más comunes, su frecuencia promedio de aparición y el número de narradores que las utilizó.

TABLA 6
Desviaciones del español de los otomíes comparados con el español estándar

Desviaciones	Categorías	Promedio	N.º de hablantes
Uso diferente de las preposiciones	Lexical	8.3	31
Omisión de los marcadores plural	Morfosintáctico	4.4	29
Omisión de la primera sílaba	Fonológico	3.0	22
Uso diferente del género	Morfosintáctico	2.4	22
Uso superfluo de los reflexivos	Sintáctico	2.2	24
Uso superfluo de los posesivos	Sintáctico	0.8	18
Omisión de los pronombres personales del objeto	Sintáctico	0.9	12
Uso superfluo de los pronombres personales del objeto	Sintáctico	0.2	5
Pérdida de la <i>-s</i> final	Fonológico	1.0	6

A groso modo, la mayoría de las desviaciones está relacionada con la estructura de la lengua materna de los otomíes. En el otomí no se marca el plural sobre un sustantivo o un verbo, no se expresa el pronombre personal del objeto, y tampoco hay género. Al nivel fonológico del otomí ninguna sílaba termina en consonante y la primera sílaba de un radical siempre va acentuada. Por otra parte, al nivel sintáctico del otomí el uso de un posesivo es necesario en construcciones de genitivo y con sustantivos que se refieren a ropa y a partes no enajenables como las partes del cuerpo. El uso erróneo de las preposiciones está relacionado con el hecho de que en el otomí clásico hay muy pocos elementos que marcan explícitamente las relaciones semánticas y sintácticas entre los constituyentes, pero también es un problema universal, puesto que esta categoría tiene dos funciones: una gramatical y otra lexical. El uso superfluo de los reflexivos es un fenómeno que ocurre también frecuentemente en el español, pero hemos observado que el porcentaje de reflexivos es mayor en el español de los otomíes que en el español de los mestizos.

5.2 Correlaciones entre el otomí y el español del hablante bilingüe

Con la información obtenida de las narraciones contadas sobre la historia de la rana, tanto en el otomí como en español, se realizó una correlación entre el uso del otomí y el uso del español para identificar las tendencias en el uso de las lenguas dependiendo de las características sociodemográficas de los participantes.

En términos generales se observó que los narradores con muchos préstamos del español, tanto lexicales como gramaticales en su otomí, hablan un español con pocas desviaciones. Particularmente, los narradores que en su otomí usan un mayor número de preposiciones españolas, en su español tienen un mejor manejo de los marcadores del plural en los sustantivos, adjetivos y verbos.

Las tendencias en el uso de la lengua determinadas por las características sociodemográficas de los participantes se presenta en la tabla 7.

Aun cuando nuestro número de muestra (35x2 narraciones) fue pequeño, los datos obtenidos nos indican por un lado que en el otomí de los hablantes la gramática conserva su sistema clásico en general, pero en su español hay muchas desviaciones lexicales, especialmente con respecto a las preposiciones; muchas desviaciones morfosintácticas, sobre todo en cuanto a la concordancia, y pocas desviaciones sintácticas. Los datos demuestran también que a mayor escolaridad, a mayor contacto con el mundo mestizo y cuando el aprendizaje del español ocurre a una edad más temprana la inserción de los préstamos del español en el otomí es mayor y consecuentemente la desviación en el español de los otomíes es menor.

TABLA 7
*Tendencias en el uso de las lenguas en contacto
determinadas por las características sociodemográficas de los participantes*

Característica sociodemográfica	Tendencia en el uso de la lengua
Sexo	Las mujeres usan en su otomí ligeramente más préstamos del español que los hombres.
Edad	A mayor edad menos prestamos del español en su otomí y más desviaciones en su español. A menor edad más prestamos del español y menos desviaciones.
Lugar de nacimiento	Los hablantes que nacieron en lugares o barrios con mayor presencia de mestizos usan en su otomí más préstamos del español y tienen menos desviaciones en su español.
Lugar de vivienda	Similar a la anterior, i.e. los hablantes que se establecen en un lugar mayoritariamente mestizo incorporan más prestamos del español en su otomí y usan un español con menos desviaciones de la norma.
Escolaridad	Los hablantes con mayor grado de escolaridad tienen un mayor dominio del español, i.e. tienen menos desviaciones
Actividad laboral	Los hablantes que trabajan en el campo usan menos préstamos del español en su otomí que la gente de las zonas urbanas.

6. CONCLUSIONES

La influencia del español en el otomí ocurre en los niveles fonológico, morfosintáctico y léxico. Los otomíes han adoptado un gran número de préstamos de la lengua mayoritaria, i.e., el español. A través de la adopción de préstamos no asimilados del español se han desarrollado nuevos sonidos en el otomí, como la vibrante alveolar *rr*, la lateral *l* y la africada alveopalatal *ch*. A causa de la inserción de un gran número de palabras funcionales, como preposiciones, conjunciones, subjunciones y pronombres relativos se está perdiendo la estructura asindética del otomí, se están olvidando los afijos comitativos de inclusividad y se está convirtiendo la morfosintaxis del otomí de una estructura sintética a una estructura más analítica. Probablemente el contacto con el español también está impulsando el desarrollo de la categoría de los adjetivos en el sistema de las partes de la oración del otomí. Asimismo, la adopción de numerales españoles está minando el sistema vigesimal del otomí. De igual manera, la adopción de un gran número interjecciones y de préstamos complejos está cambiando el arsenal de marcadores de discurso del otomí.

También, la sintaxis del otomí se ha reestructurando, ya que ha adoptado del español varios auxiliares y la cópula, y cada vez más el orden básico SVO y SV en vez del orden VOS y VS. Consideramos que a consecuencia de estos cambios el otomí se puede colocar entre los puntos 2 y 3 de la escala de los préstamos de Thomason (2001).

En términos generales los hablantes que manejan un mayor número de préstamos del español en el otomí, generalmente tienen un mayor dominio del español, el cual se caracteriza por tener pocas desviaciones. Las características sociodemográficas de los hablantes bilingües determinan en gran medida la manera en que usan la lengua mayoritaria y la lengua minoritaria, e.g., existe una relación directamente proporcional entre la edad de los hablantes y las desviaciones de su español con respecto al español estándar y una relación inversa entre la edad de los hablantes y los préstamos del español que han incorporado a su lengua materna.

El uso de préstamos del español en el otomí y los cambios en su estructura desde luego no ponen en peligro de extinción a esta lengua, más bien es la actitud pasiva y negativa tanto de los indígenas como de los mestizos que no reconocen el valor de su riqueza cultural, la indiferencia de las autoridades por los asuntos indígenas, la falta de profesores capacitados para la enseñanza bilingüe y la carencia de material didáctico bilingüe, entre otros factores.

ABREVIATURAS

1	primera persona	INCL	inclusivo
2	segunda persona	INDET	indeterminado
3	tercera persona	INTER	interrogative
ACT	actualidad	LIM	limitativo
BEN	benefactivo	LOC	locativo
CAUS	causa	NEG	negativo
COP	cópula	OBJ	objeto (in)directo
COPR	copretérito	PL	plural
DET	determinado	POS	posesivo
DEM	demonstrativo	PRF	perfecto
DU	dual	PRES	presente
ENF	enfático	PRT	pretérito
EXCL	exclusivo	REF	referencia
FUT	futuro	SG	singular

BIBLIOGRAFÍA

- ANDREWS, Henrietta (1993): «The Function of Verb Prefixes in Southwestern Otomí». *The Summer Institute of Linguistics and the University of Texas at Arlington Publications in Linguistics* 115. Dallas, SIL.
- BAMBERG, Michael G. W. (1987): *The Acquisition of Narratives, Learning to Use Language*. Berlin, New York, Amsterdam, Mouton de Gruyter, New Babylon, Studies in the Social Sciences 49.
- BAKKER, Dik, Jorge GÓMEZ RENDÓN y Ewald HEKKING (en pr.): «Spanish meets Guaraní, Otomí and Quichua: a multilingual confrontation», en Thomas Stolz *et al.* (eds.): *Romanization Worldwide*. Berlin, Mouton de Gruyter.
- BAKKER, Dik y Ewald HEKKING (1999): «A functional approach to linguistic change through language contact: the case of Spanish and Otomí». *Working Papers in Functional Grammar* 71, 1-32. Amsterdam, UvA.
- BARTHOLOMEW, Doris (2000): «Intercambio Lingüístico entre otomí y náhuatl», en *Estudios de Cultura Otopame* 2. México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México.
- (2004): «Notas sobre la gramática», en Luis Hernández Cruz *et al.* (eds.), 473-495.
- CÁRCERES, Fray Pedro (1907 [1580]): «Arte de la lengua Otomí», en Nicolás León (ed.): *Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano* 6, 39-155 [manuscrito del siglo XVI].
- COMRIE, Bernard (1989): *Language Universals and Linguistic Typology*. Oxford, Blackwell.
- ECKER, Lawrence (1952): «Compendio de la gramática otomí», en *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia* 4, 121-74.
- HEKKING, Ewald (1995): *El Otomí de Santiago M: desplazamiento lingüístico, préstamos y cambios gramaticales*. Amsterdam, IFOTT.
- (2001): «Cambios gramaticales por el contacto entre el otomí y el español», en Klaus Zimmermann y Thomas Stolz (eds.): *Lo propio y lo ajeno en las lenguas austronésicas y amerindias*. Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 127-151.
- (2002): «Desplazamiento, pérdida y perspectivas para la revitalización del Hñáñho», en Yolanda Lastra de Suárez y Noemí Quezada (eds.): *Estudios de Cultura Otopame* 3. México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, 221-248.
- HEKKING, Ewald y Severiano ANDRÉS DE JESÚS (1984): *Gramática Otomí*. Querétaro, México, Universidad Autónoma de Querétaro.
- HEKKING, Ewald y Dik BAKKER (1998a): «Language shift and Spanish content and function words in Otomí», en Bernard Caron (ed.): *Actes du 16^e Congrès International des Linguistes*. Oxford, Elsevier Sciences.
- (1998b): «El Otomí y el Español de Santiago Mexquititlán: dos lenguas en contacto», en *Foro Hispánico* 13, *Sociolingüística: lenguas en contacto. Revista Hispánica de los Países Bajos* 13, 45-73. Groningen, Holanda.

- (2006): «Problemas en la adquisición de una segunda lengua: El Otomí frente al Español», en Claudine Chamoreau y Yolanda Lastra (eds.): *Dinámica lingüística de las lenguas en contacto*. Hermosillo, Sonora, Universidad de Sonora.
- (en pr.): «The case of Otomí: a contribution to grammatical borrowing in cross-linguistic perspective», en Yaron Matras y Jeanette Sakel (eds.): *Gramatical borrowing in cross-linguistic perspective*. Berlin, Mouton de Gruyter.
- HEKKING, Ewald y Pieter MUYSKEN (1995): «Otomí y Quechua: una comparación de los elementos prestados del español», en Klaus Zimmermann (ed.): *Lenguas en contacto en Hispanoamérica: nuevos enfoques*. Frankfurt am Main, Vervuert.
- HEKKING Ewald, Alejandro ÁNGELES GONZÁLEZ y Evaristo BERNABÉ CHÁVEZ (2007): «Esfuerzos para la implementación de la educación bilingüe otomí-español en el estado de Querétaro», en Martina Schrader-Kniffki, Laura Morgenthaler García (eds.): *Romanía en interacción: Entre historia, contacto y política. Ensayos en homenaje a Klaus Zimmermann*. Vervuert-Iberoamericana, Frankfurt am Main, Madrid, 687-719.
- HERNÁNDEZ CRUZ, Luis, Moisés VICTORIA TORQUEMADA, Donaldo SINCLAIR CRAWFORD (eds.) (2004): *Diccionario del Hñahñu (Otomí) del Valle del Mezquital, Estado de Hidalgo*. Vocabularios Indígenas, 45. México, D.F., Instituto Lingüístico de Verano, A.C.
- HESS, H. Harwood (1968): *The Syntactic Structure of Mezquital Otomí*. Janua Linguarum. Series Practica, 43. The Hague, Mouton.
- JIMÉNEZ MORENO, Wigberto (1939): «Origen y significación del nombre otomí». *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos* III, 62-68.
- LASTRA DE SUÁREZ, Yolanda (1992): *El otomí de Toluca*. México, D.F., Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
- (1994): «Préstamos y alternancias de código en otomí y en Español», en Carolyn Mackay y Verónica Vázquez (eds.): *Investigaciones Lingüísticas en Mesoamérica*. México, Universidad Autónoma de México.
- (1997): *El otomí de Ixtenco*. México, D.F., Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
- PALANCAR, Enrique L. (2006): «Property concepts in Otomí: a language with no adjectives». *International Journal of American Linguistics*, vol. 72, 3, 325-366.
- SAHAGÚN, Bernardino de (1982): *Historia general de las cosas de Nueva España*. México, Porrúa.
- SALINAS PEDRAZA, Jesús (1983): *Etnografía del Otomí*. México, Instituto Nacional Indigenista.
- SUÁREZ, Jorge A. (1983): *The Mesoamerican Indian Languages*. Cambridge, University Press.
- THOMASON, Sarah Grey (2001): *Language Contact, an Introduction*. Edinburgh, Edinburgh University Press Ltd.

- URBANO, Alonso (1990 [1605]): *Arte breve de la lengua Otomí y vocabulario trilingüe*. Edición de René Acuña. México D.F., Universidad Nacional Autónoma de México.
- VOIGTLANDER, Katherine y Artemisa ECHEGOYEN GLEASON (1985): *Luces contemporáneas del otomí: Gramática del otomí de la sierra*. México, D.F., Instituto Lingüístico de Verano.
- YASUGI, Yoshiho (1995): *Native American Languages. An areal-Typological Perspective*. Osaka, National Museum of Ethnology.

Fecha de recepción: 24-07-2007

Fecha de aceptación: 19-09-2007

El sistema de interrogativos en el tepehuano del norte: un ejemplo de cambio lingüístico

Leopoldo Valiñas Coalla

<poloval@servidor.unam.mx>

Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM

Resumen

En el presente artículo se describen los cambios habidos en el sistema interrogativo y en el conocido como AUX de la lengua tepehuana del norte (en México). Para ello, se compara la información registrada en una gramática y catecismo coloniales (de mediados del siglo XVIII) con el estado actual del idioma.

Palabras clave: tepehuano del norte, interrogativos, indefinidos, cambio lingüístico, AUX.

Abstract

In this paper two different linguistic stages are compared in order to find out the linguistic changes involved: the colonial material of a language of Northern México called Tepeguana with the nowadays Northern Tepehuan. Two systems are treated: The interrogative one and the so-called AUX.

Key words: Northern Tepehuan, indefinite, interrogatives, linguistic change, AUX.

0. INTRODUCCIÓN

En el siglo XVIII, en la comunidad de Nabogame (al sur del actual estado de Chihuahua, México), Benito Rinaldini elaboró un arte, un catecismo, un confesionario y un vocabulario de la lengua llamada tepeguana, publicando todo ello en una sola obra a mediados de ese siglo (Rinaldini 1743). Actualmente, en casi toda la región del sur de Chihuahua se habla el idioma ahora identificado como tepehuano del norte (cuyos hablantes son, algunos de ellos, descendientes de aquellos con los que trabajó Rinaldini). Una revisión

rápida tanto del tepeguano colonial (como aquí identificaré al registrado por Rinaldini) como del tepehuano del norte actual (que nombraré baborigame)¹ permite descubrir que en doscientos años la lengua ha vivido un conjunto de cambios que, de primer instancia, destacan por su complejidad y profundidad.

Para demostrar parte de dichos procesos, en este trabajo presento de manera sucinta dos cambios habidos en el nivel morfosintáctico. El primero, en un constituyente que la tradición yutoazteca ha identificado como AUX (cf. Steele 1979 y Shaul 2000) y el segundo, en el subsistema de interrogativos, en particular, en cuanto a su estructura y sus núcleos.

Con el fin de facilitar el trabajo comparativo he decidido, por una parte, fonetizar y fonologizar los datos que se construyen a partir del material de Rinaldini y, por otra, citar sus ejemplos considerando su paginación. Así, la A y un número indica la página del *Arte de la lengua tepeguana* en la que aparece determinada oración; la C, el *Cathecismo y Confessionario* y la V el *Vocabulario en lengua tepeguana*.² Los datos del baborigame provienen de varias fuentes, en particular de Bascom (1982), aunque se incluye material recogido por mí.

1. CONSTITUYENTE AUX

1.1. *Tepeguano colonial*. De manera simple, el constituyente AUX en el tepeguano colonial era un enclítico constituido por tres unidades, ocupando, como su rasgo más característico, predominantemente la segunda posición oracional. Su estructura era:

(1) AUX → = [Persona sujeto + [Aspecto + Modal]]

Los morfemas que «llenaban» cada función eran los siguientes:

(2)	SINGULAR	PLURAL	ASPECTO	MODAL
1 ^a :	=(a)n	=(a)t	-ta «perfectivo» ³	-š'i «interrogativo»
2 ^a :	=(a)p	=(a)pum		-sa «cuotativo»
IDF:	=mo			

1. Considero que la forma más objetiva de identificar a las lenguas indígenas (al menos mexicanas) es con el nombre de la comunidad donde se habla, ya sea como «apellido» (tepehuano del norte baborigame) o como nombre exclusivo (baborigame). Esto es una simple cuestión política: reconocer la diversidad lingüística.
2. En las traducciones he respetado textualmente a Rinaldini («... »).
3. Respeto el nombre con el que se identifica este morfema, aunque su función perfectiva es bastante dudosa. Su presencia en los pasados perfectos es, sin embargo, regular. Bascom le llama completivo.

Esto último significa que la 3ª persona sujeto definida (singular o plural), el imperfectivo (empleado en el presente y el pasado) y el modo asertivo eran no marcados. Veamos algunos ejemplos:⁴

- (3) *muu=t-ši*
morir:pf=[PF-INT]
«Se murió?» (C31)
- (4) *meita=pi-ti iddui egge na=n-t u teai kug*
NEG=[2sS-PF] hacer DM RL=[1sS-PF] 2sO ordenar DM
«No hizistes lo que te mandé» (A55)
- (5) *meiti=pi-ši iddui na=n-t u agidi ugge*
NEG=[2sS-INT] hacer RL=[1sS-PF] 2sO decir DM
«No has hecho lo que te mande?» (A57)
- (6) *oa=n-ta ali na=mo-t takabo vakuani kug*
escribir=[1sS-PF] niño RL=[IDF-PF] ayer bautizar DM
«Assenté en el Libro al Niño, al que ayer Bautizaron» (A35)
- (7) *ko=p-api doku huki-api šialidi gamo batoho*
CN=[2sS]-tú pues cuánto-tú ser:día andar en camino
«Y tú, pues quantos días has estado en el camino?» (A69)
- (8) *an duko huki=n-ši šialida-muuke gamo batoho*
1s pues cuánto=[1s-INT] ser:día-FT andar en camino
«Yo, pues, quantos días me estarè en el camino?» (A69)

En el ejemplo (3), el AUX va sufiado al verbo; en (4) y (5), a la negación; en (6), tanto al verbo de la oración principal como al relativo; en (7), a la conjunción y en (8), al interrogativo, ocupando, en todos estos casos, la segunda posición. Y como se puede ver en el par (4-5), si bien la estructura del AUX era trimorfémica, sólo podía aparecer una secuencia de dos unidades (porque en 5 se esperaba *=*pi-ti-ši*), siendo la obligatoria la marca de sujeto y dominando el interrogativo sobre el perfectivo (i.e. en caso de tener que «eliminar» a alguno de estos dos, el que no se marcaba era el perfectivo; que es lo que sucede, por ejemplo, en 5).

4. Para facilitar la identificación del AUX, en todos los ejemplos aparecerá entrecorchetado. Las personas gramaticales van identificadas con un número seguido por s (singular) o p (plural) y por S (sujeto), O (objeto) o P (poseedor): ejemplo: 2sO = segunda persona del singular objeto. Al final del artículo se agrega la tabla de las demás abreviaturas.

1.2. *Baborigame*. Bascom (1982: 280) señala que el AUX en baborigame, además de ir ligado al primer constituyente de las oraciones independientes, tiene una estructura tetramorfémica (lo que de entrada ya indicaría una importante diferencia con respecto al AUX colonial que, como ya se dijo, era trimorfémico). La estructura del AUX de baborigame es, según Bascom, la siguiente:

(9) AUX BASE + Sujeto + Negación + Tiempo/aspecto/modal

El AUX puede ir en segunda posición sufijado tanto a verbos (ejemplos 10 y 11), como a adverbios (12 y 13) y pronombres (14). Algunos ejemplos de Bascom (1982: 280-281) son:

(10) *gáí=a-n-ta*
caer=[B-1sS-PF]
'Me caí'

(11) *gáí=n-ši*
caer=[1sS-INT]
'¿Me caí?'

(12) *káši=a-n-mai-ta* *imida*
ya=[B-1sS-NEG-PF] ir
'No voy a ir ahora'

(13) *gáámo=a-pi-sa* *imi-na*
allá=[B-2sS-QO] ir-POT
'Él dice que vayas allá'

(14) *ááni=a-n-t* *íi*
yo=[B-1sS-PF] ir:PF
'Me fui'

Pero si observamos detenidamente tanto los materiales coloniales como los de baborigame podemos descubrir, por dos razones, que (9) no está bien formulada. La primera razón tiene que ver con el constituyente que Bascom identifica como BASE (cuyo morfema es *-a*) el cual no es, según sus propias palabras, obligatorio (lo que de principio genera interrogantes). De hecho, no quedan claros sus argumentos por los cuales segmenta dicho elemento. En el tepeguano colonial el AUX podía comenzar con una *a* (la cual se perdía por razones prosódicas). Veamos dos casos con dicha vocal:

(15) *hu, hu=an-ta* *mako-a-ho*
sí comer:pf=[1sS-PF] cuatro-vez
«Si lo comi quatro vezes» (C28)

- (16) *pali=at in ote*
 padre=[PF] 1sO enviar:pf
 «El Padre me embió» (A65)

La segunda razón se relaciona con la negación, que en (9) aparece como un constituyente del AUX. Un análisis detenido nos permite afirmar que en el trabajo de Bascom hay un error de segmentación, pues la negación además de ser *mai* puede ser *maita*. En los siguientes dos ejemplos de baborigame la negación ocupa la primera posición oracional y, contrario a (9), el perfectivo precede al clítico sujeto, lo cual violaría la estructura propuesta (además de que aparecen en presente, lo que impediría la presencia del perfectivo):

- (17) *mai=∅a=n imi ááni tomali imá piá-koga*
 [NEG-PF=1sS] ir yo NEG uno LC-hacia
 ‘No voy a ninguna parte’ (Bascom 1982: 345)
- (18) *mai=∅a=mi=š mááti aapími iš=viáá ááni ...*
 [NEG-PF-2pS-DB] saber ustedes SB=tener yo ...
 ‘¿No saben que debo hacer (lo que mi padre me dijo ...)?’ (Ibid.: 374)

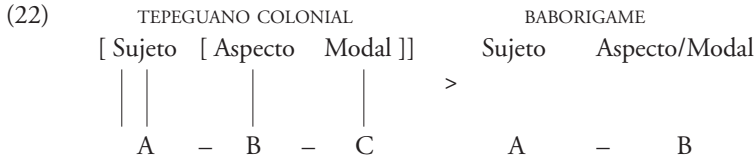
Compárense (17-18) con dos construcciones negativas del tepehuano colonial que llevan la marca de perfectivo (el ejemplo 20 es bastante claro al respecto):

- (19) *maita=te-t kia beiga ut dui*
 NEG=[1pS-PF] aún bien RFX hacer
 «Todavía no nos hemos compuesto» (A56)
- (20) *meita=n-t hu ukaidi meita=n mate ...*
 NEG=[1sS-PF] comer:pf porque NEG=[1sS] saber ...
 «No la he comido = Porque no se el rezo» (C29)

Creo que es evidente que los datos de (19-20) permiten cuestionar el análisis de Bascom y ver que la negación funciona en realidad como una palabra (y no como un clítico), permitiéndole al AUX sufijarse a ella y mantener su estructura que, en suma, es sujeto más marcas de tiempo / aspecto / modal. Las segmentaciones y glosas más adecuadas de (13), (17) y (18) serían:

- (21) a. De (13): *káši=an maita imída*
 ya=[1sS] NEG ir
- b. De (17): *mai∅a=n imi...*
 NEG=[1sS] ir...
- c. De (18): *mai∅a=mi=š mááti...*
 NEG=[2pS-DB] saber...

Por lo tanto, en cuanto a la estructura del AUX podemos decir que diacrónicamente se reanalizó la frontera morfológica, resegmentando el aspecto y las marcas modales como una sola categoría:



Pero el cambio más significativo del AUX en baborigame se dio en relación a su posición. Como ya se vio antes (ejemplos 10 a 14 y 21), en las oraciones simples, el AUX mantiene su naturaleza enclítica ocupando predominantemente la segunda posición oracional. Sin embargo, cuando aparece la mayoría de las formas interrogativas o las conjunciones, el AUX es proclítico:

(23) *mi-t=ai* *bo* *mamáákova* *tasái-kidi* *ihí*
 [INDF-PF]=y después ocho día-INS ir:pf
 'Y luego de ocho días se fueron' (Bascom 1982: 348)

(24) *pi-t=iiki* *đ'ivia*
 [2sS-PF]=cuándo venir
 '¿Cuándo viniste?' (*Ibid.*: 292)

(25) *t=aida* *maigó* *imikai* *a=úú=ni* *šídáđ'i* ...
 [PF]=luego DIR ir:pasado 3pO=comer=[1sS] mañana ...
 'Y después de irme, comí temprano al día siguiente' (*Ibid.*: 329),

siendo normal encontrar marcas del AUX también como proclíticos de verbos:

(26) *dai* *aapími* *o* *mi=káit'i* *an-s=óór* *ááni*
 y ustedes INT [2pS]=decir [1sS-INT]=quién yo
 «And you? Whom do you say that I am?» (*Ibid.*: 292)

Si bien es cierto que Bascom (1982: 349) señala que el AUX es proclítico cuando la BASE no está presente (lo cual, por otro lado, no parece ser del todo acertado; ver ejemplo 12), también es cierto que hay otros condicionantes, ya que hay algunas palabras que pueden llevar al AUX como proclítico o como enclítico dependiendo de la información que llevan. Bascom (1982: 326) da, entre otros, los siguientes ejemplos con el subordinador temporal *ááđ'i*:

(27)	NO PASADO	PASADO	CUOTATIVO	DUBITATIVO ⁵
1sS:	<i>n=áádʰi</i>	<i>an-t=áídʰi</i>	<i>an-s=áídʰi</i>	<i>áídʰi=ñ-ši</i>
2sS:	<i>p=áádʰi</i>	<i>pí-t=áídʰi</i>	<i>pí-s=áídʰi</i>	<i>áídʰi=pí-ši</i>

Esto hace que el sistema pronominal de baborigame sea complejo. Bascom (1982: 347-350) propone, por ejemplo, cinco conjuntos de pronombres ligados: uno que se sufixa a verbos principales (tipo I), tres que se prefijan a interrogativos y a conjunciones (los tipos II y III) o a verbos principales (tipo IV), y otro, el tipo V, que en ocasiones va prefijado y en otras, sufijado (dependiendo, como ya se dijo, de la presencia de la BASE del AUX). De manera resumida, tales conjuntos son:

(28)	TIPO I	TIPO II	TIPO III	TIPO IV	TIPO V
1 ^{asg} :	<i>=ni</i>	<i>n=</i>	<i>an= ~ iñ=</i>	<i>an-</i>	<i>iñ ~ n</i>
2 ^{asg} :	<i>=pi</i>	<i>p=</i>	<i>pí=</i>	<i>ap-</i>	<i>pí</i>
1 ^{apl} :	<i>=timi</i>	<i>tít=</i>	<i>tí=</i>	<i>tí-</i>	<i>ir ~ r</i>
2 ^{apl} :	<i>=pimi</i>	<i>m=</i>	<i>mí=</i>	—	<i>mí ~ m</i>
3 ^a :	—	<i>v=</i>	—	—	—
IDF:	—	—	—	—	<i>mí ~ m</i>

Además de la escisión posicional, comparando (28) con el sistema colonial (resumido en 2 y repetido adelante), cuatro cosas destacan significativamente: *a*) la presencia de una marca de tercera persona *v=* que sólo aparece si a la forma a la que se prefija comienza con vocal; *b*) la presencia de la marca de plural *-mi* en el enclítico de primera persona del plural; *c*) el cambio fonológico en esta misma persona (de *t* a *r*) y *d*) la forma reducida de la segunda persona del plural: el paso de *=pimi* a *=mí* que no es sino la neutralización con la marca de indefinido. Los cambios se resumen a continuación:

(2)	SINGULAR	PLURAL	ASPECTO	MODAL
1 ^a :	<i>=(a)n</i>	<i>=(a)t</i>	<i>-ta</i> «perfectivo»	<i>-ši</i> «interrogativo»
2 ^a :	<i>=(a)p</i>	<i>=(a)pum</i>		<i>-sa</i> «cuotativo»
IDF:	<i>=mo</i>			

(29)	TEPEGUANO COLONIAL	BABORIGAME
1. 3 ^a persona:	sin marca	se marca con [<i>v=</i>]
2. 1 ^a del plural:	es [<i>=ta</i>]	es [<i>=tí-mí</i>]
3. 1 ^a del plural:	es [<i>=ta</i>]	es [<i>ír</i>]
4. 2 ^a del plural:	es [<i>=apum</i>]	es [<i>mí</i>]

5. Bascom traduce las primeras tres como *then* y la cuarta como *when*.

Contrastivamente, las marcas modales y de aspecto no sufrieron ningún cambio. Compárense las de baborigame con (2):

- (30) *-ta* «perfectivo» *-ši* «interrogativo» *-sa* «cuotativo»

Pero igualmente significativo es el hecho de que actualmente es normal que no aparezca ninguna marca del AUX o que no lo haga en la posición «esperada»; en especial, las marcas pronominales y el perfectivo. Por ejemplo, en las cuatro oraciones que siguen: mientras que en (31) no aparece el AUX, en (32) sí lo hace. En (33) y (34) ocupa posiciones diferentes:

- (31) *ka ugi-ʔo ááni*
 ya comer-terminar yo
 'Yo acabo de terminar de comer' (Bascom 1982: 366)

- (32) *káši=an-t íi-ʔo*
 ya=[1sS-PF] beber-terminar
 'Acabo de terminar de beber' (*Ibid.*: 366)

- (33) *ka ii=án-ta*
 ya beber=[1sS-PF]
 'Ya bebi' (*Ibid.*: 367)

- (34) *káši=an-t íi*
 ya=[1sS-PF] beber
 'Ya bebi' (*Ibid.*: 367)

2. CONSTITUYENTE INTERROGATIVO

Debido a que los interrogativos son fundamentalmente recursos conativos o apelativos cuya característica sintáctica es la de ser proformas (o más concretamente proconstituyentes), estos deben verse como núcleos de un sintagma interrogativo que, entre otras cosas, debe llevar marcas de caso de acuerdo al tipo de sintagma que «sustituye» (argumental o no) y a la dimensión en la que se mueve (si es sintáctica, relacional o local, cf. Tapia 2006: 61-ss). Dicho de otra manera: hablar de interrogativos como meras palabras no es suficiente.

2.1 Estructura

2.1.1. Tepeguano colonial. En esta lengua no había marcas de caso sintáctico (es decir, no se diferenciaban los constituyentes sujetos de los objetos) pero sí había de caso local (marcado con locativos y direccionales) y relacional (cuya marca era el posesivo), yendo las marcas de caso sufijadas a las formas interrogativas (identificadas en el presente texto como *Hi'*), teniendo, de esta manera, la siguiente estructura:

$$(35) \text{Hi}' \rightarrow [\text{Hi} + \text{Caso}]$$

Las marcas de caso local eran cualquiera de las posposiciones direccionales o locativas y la de caso relacional era *u* (que en otros contextos funcionaba como la marca de reflexivo de tercera persona). En cuanto a su relación con los verbos, el constituyente interrogativo era preverbal apareciendo, predominantemente, en la posición inicial de oración. Esto provocaba que el AUX, dada su «exigencia» de segunda posición, se «interpusiera» entre la forma interrogativa y las marcas de caso, yendo sufijado el AUX al núcleo interrogativo:

$$(36) \text{Hi}' \rightarrow [\text{Hi} + [\text{AUX}] + \text{Caso}]$$

En los dos ejemplos siguientes, el AUX aparece interrumpiendo al constituyente interrogativo: *bum-ta* en (37) y *in-s* en (38). En este último, además, aparece un elemento *-tu* constituyente del 'qué' colonial que adquirirá valores importantes en el baborigame actual. En este trabajo será glosado como OB (Objeto).

$$(37) \text{ba}=\text{bum-ta}=\text{der} \quad \text{dadda}$$

dónde=[2pS-PF]=desde venir:pl
«¿De dónde vinieron?» (A14)

$$(38) \text{sa}=\text{in-s}=\text{tu-kud} \quad \text{duko} \quad \text{hatanamoikadana}$$

qué=[1sS-INT]=OB-INS pues pagar
«Con qué he de pagar?» (C42)

2.1.2. Baborigame. Actualmente, la estructura del constituyente interrogativo es igual a la del tepeguano colonial (la de 35), aunque, debido a los cambios sufridos por el AUX arriba señalados, el AUX ya no «interrumpe» al interrogativo:

$$(39) \text{Hi}' \rightarrow [\text{AUX} + [\text{Hi} + \text{Caso}]]$$

En los dos ejemplos que siguen, el AUX precede al constituyente interrogativo. Se puede comparar el (40) con el (37) y el (41) con el (38):

- (40) *v=á-d'iri kiikigi aapi*
 [3S]=dónde–desde venir:sg tú
 ‘¿De dónde viene usted?’ (Frases: 1)⁶
- (41) *pi=túú-kidi ga-išia aágai šivi uúnui ka...*
 [2sS]=qué–INS IDF–sembrar querer ahora maíz si
 ‘Con qué vas a sembrar ahora tu maíz si...’ (BM 1998: 203)

2.2 Núcleos interrogativos

2.2.1. Tepeguano colonial. Dos de las características del sistema interrogativo del tepeguano colonial eran, por un lado, el empleo no extensivo pero sí regular de dos formas con la misma función (ver más adelante ‘dónde’ o ‘cuándo’) o de una sola forma con varias funciones (por ejemplo, el *sa* o la no tan opaca relación entre el ‘cuándo’ y el ‘cuánto’) y, por otro, una baja «articulación» entre los que Shaul (2000: 341) llama *indefinidos*: interrogativos, los indefinidos tipo *some*, los indefinidos tipo *any* y los negativos absolutos (i.e. ‘quién, alguien, quienquiera, nadie’).⁷

(42)	INTERROGATIVO	IDF <i>SOME</i>	IDF <i>ANY</i>	NEGATIVO
Cuándo	<i>hukido - huskade</i>	—	—	<i>mait ši-ukido</i>
Cuánto	<i>huki</i>	<i>humo</i> ⁸	—	—
Dónde	<i>ba - sa</i>	<i>ši-bu</i>	<i>buskova</i> ⁹	<i>mait ši-bu</i>
Qué	<i>sa-tu</i>	<i>istu, alistuva</i>	<i>tumas</i>	<i>meita istu</i>
Quién	<i>hura</i>	<i>huma</i>	<i>tumaši ši-ure</i>	<i>meita ši-ure</i>

La relación entre el interrogativo y las otras tres construcciones se armaba con base en el interrogativo que, al llevar el prefijo *ši-* (glosado aquí como IDF), formaba el indefinido, y con éste, se construía tanto el indefinido tipo *any* (precedido por *tumaši* ‘aunque’) como el negativo absoluto (antecedido por la negación *maita*):

(43)	INTERROGATIVO	IDF <i>SOME</i>	IDF <i>ANY</i>	NEGATIVO
	[INT]	<i>ši-[INT]</i>	<i>tumaši ši-[INT]</i>	NEG <i>ši-[INT]</i>

- «Frases» identifica al texto de Rivas (sf) y «BM» al vocabulario del tepehuano del norte de Bascom y Molina (1998). Los número que le siguen son las páginas.
- Bascom (1982) señala claramente la diferencia entre los indefinidos tipo *any* y los tipo *some*. Shaul (2000), por su parte, no hace esta distinción.
- Humo* significa ‘una vez’. Más que ser un indefinido de ‘cuánto’, lo es, en todo caso, de ‘cuántas veces’.
- Este *buskova* aparece en el *Vocabulario* en la entrada de «Donde quiera». Creo que se relaciona con ‘todo’ *viisi* (formando un «todo-LC») más que con *bi*, el indefinido de lugar.

Al comparar (42) con (43) se descubre fácilmente la poca «articulación» entre esos cuatro paradigmas arriba mencionados (advirtiendo que algunas formas no se lograron obtener y otras, por aparecer fuera de contexto, no son tan claras). Veamos los ejemplos del ‘quién’ (que es de los pocos paradigmas que mantienen esa «articulación», pues sólo el indefinido tipo *some* no se ajusta):

(44) *huma-divvia* *ura=š* *egge-ha-tade*
 ALG-venir quién=[INT] DM-EXS-PF
 «Alguien vino: quien sería?» (A6)

(45) *meita=n-t* *ši-ur* *niidi*
 NEG=[1sS-PF] IDF-quién ver
 «A nadie he visto» (A56)

(46) *tumaši* *ši-ure*
 aunque IDF-quién
 «Quien quiera» (V116)

Si bien actualmente las dos características apenas descritas se mantienen en baborigame, se registran cambios muy significativos. Para empezar, los núcleos de *todas* las formas interrogativas se han modificado, ya sea sufriendo algún tipo de reanálisis (como ‘quién’, ‘dónde’ y ‘qué’), innovando (como en ‘cuándo’ y ‘cuánto’ –en este último, al crear la diferencia entre ‘contables’ y ‘no contables’–) o perdiendo términos (como el colonial *sa* ‘qué’):

(47) Cuándo: *túiga* - *túiga-ko* - *iškadí* - *iikídí*
 Cuánto: *iiki* - *iiši*
 Dónde: *áá* - *áá-ko* - *áá-koga*
 Qué: *tumáá* - *tumáá-ši*
 Quién: *oórai*

En cuanto a la «articulación» de los *indefinidos*, baborigame ha regularizado los paradigmas que en el tepehuano colonial ya no lo estaban. Así, en los indefinidos se ha generalizado el empleo del numeral ‘uno’ *imó* (excepto en ‘donde’, que mantiene la forma colonial con, al parecer, un reanálisis): en los tipo *any* se emplea *tumaši* ‘aunque’ (sin tener evidencia si se generalizó o no su uso porque no hay suficiente evidencia colonial) y en el negativo absoluto se utiliza *tomali* (que en el vocabulario se traduce como ‘ni’ cf. Bascom y Molina 1998):

(48)	INTERROGATIVO [INT]	IDF <i>SOME</i> <i>imó</i> [INT]	IDF <i>ANY</i> <i>tomaši</i> [INT]	NEGATIVO <i>tomali imó</i> [INT]
(49)		INDEFINIDO <i>SOME</i>	INDEFINIDO <i>ANY</i>	NEGATIVO ABSOLUTO
	Cuándo:	<i>imó imídʼagai</i>	<i>tomaši-iiskadi</i>	<i>tomali imó imídʼagai</i>
	Dónde:	<i>ši=bi-á-koga</i>	<i>tomaši-áá-koga</i>	<i>tomali imá pí-á-koga</i>
	Qué:	<i>imó išʼumáási</i>	<i>tomaši-šʼumáási</i>	<i>tomali imó išʼumáási</i>
	Quién:	<i>imóko - imáádutai</i>	<i>tomaši-óorai</i>	<i>tomali imóko</i>

Llaman la atención cinco hechos: *a*) la presencia «extraña» de *imídʼagai* en ‘alguna vez’ (ya que parece ser la nominalización de «ir» *imi*); *b*) la presencia «obligatoria» de la posposición *-koga* «hacia» en las formas de ‘dónde’; *c*) la ausencia del prefijo IDF *ši-* en casi todo el paradigma (claramente, sólo se conserva en el ‘algún lado’, el indefinido *some* de ‘dónde’ y quizás también en el paradigma del ‘qué’: ‘algo-cualquiera-nada’); *d*) la ausencia de la negación en el negativo absoluto y *e*) que el no marcado sea el humano: el «nadie» es, literalmente, ‘ni uno’ mientras que el «nada» es «ni una cosa».

Veamos algunos ejemplos, también con ‘quién’:

(50) *v=orai voišikai ami i kiupi-ana*
[3S]=quién barrer allí DT iglesia-LC
‘¿Quiénes barren la iglesia?’ (Rivas 1998: 66-68)

(51) *mikár imii imóko*
Allá venir alguien
‘Ahí viene alguien’ (Bascom 1982: 344)

(52) *šióoroko imii gaága imáádutai v=ai gi-soiná...*
mañana ir buscar alguien [3S]=y 2sO=ayudar...
‘Mañana vas y buscas a alguien para que te ayude...’ (BM: 52)

(53) *pš-mai tigi-ági p=ai tomaši-óori vudápa*
si-no hallar-FT [2sS]=y aunque-quién traer
‘Si no lo hallas te traes a cualquiera...’ (BM: 192)

(54) *tomali imádutai mai dadʼi-mu*
NEG uno NEG venir-FT
‘Nadie vendrá’ (Bascom 1982: 345)

Quizá uno de los cambios más significativos sea el que los negativos absolutos en baborigame, a diferencia de los coloniales, necesitan de la negación. Compárense (45) con (54) y el colonial (55) con (56) y (57):

(55) *meita=pi=stu in hoboidi*
NEG=[2sS]=ALG 1sO querer
‘Tú nada me quieres» (A56)

- (56) *igai mai vúáápa tomali imó išʰumáási*
 DM NEG traer nada
 ‘Él no me trajo nada’ (Bascom 1982: 345)
- (57) *mai=ʰa-n ími ááni tomali imá píákoga*
 NEG=[PF-1sS] ir yo ninguna parte
 ‘¡No voy a ninguna parte!’ (*Ibid.*: 345)

Finalmente, y sólo con fines comparativos, en el tepehuano colonial había un conjunto de interrogativos derivados de (o relacionados con) el *sa* «qué»:

- (57) ¿Cómo? (en ¿cómo se llama?) *sa-tu tugidu*
 ¿De qué manera? *sa=AUX=dukate*
 ¿Qué apariencia? *sa=AUX=maši*
 ¿Cuál (de ellos)? *sa=AUX=mas-kuga*
 ¿Por qué causa? *sa=AUX=šia-giti*
 ¿Por qué X? *sa=AUX=ši-dui*
 ¿Para qué? *sa-šiggiadui*

En baborigame, al dejar de emplearse el *sa*, la formas son, al menos por lo que se ve, reanalizadas, funcionando los que eran sus modificadores ahora como núcleos. Destaca, sin embargo, el cambio registrado en el ‘por qué’ que, por otro lado, está relacionado con la innovación de *túíga* ‘cuándo’.

- (58) ¿Cómo? (en ¿cómo se llama?) *túigidi*
 ¿De qué manera? *dukáátai*
 ¿Qué apariencia? *maši*
 ¿Cuál (de ellos)? *máás-kidi - maakidi*
 ¿Por qué causa? *tui=ši-dʰi*
 ¿Para qué? *tumaa-ši viitari*
 ¿Qué tamaño? *úidʰuru*

3. CONCLUSIONES

Creo que ha quedado claro el conjunto de cambios profundos sucedidos en el tepehuano del norte en apenas 200 años, tanto en la estructura y componentes del AUX como del sistema interrogativo (incluyendo en este último a los indefinidos y negativos absolutos). Los cambios no son puramente fonológicos. De hecho, los más significativos son léxicos y morfosintácticos. No hay duda de que el siguiente paso es determinar los caminos evolutivos lingüísticos seguidos en estos dos ámbitos. Aunque por ahora el objetivo era simplemente mostrar los cambios.

ABREVIATURAS

ALG = indefinido	FT = futuro	pl = plural
B = base	INS = instrumental	POT = potencial
CN = conjunción	INDF = indefinido	PRN = pronominalizador
DB = dubitativo	INT = interrogativo	QN = cuantificador
DIR = direccional	LC = locativo	QO = cuotativo
DM = demostrativo	NEG = negativo	RL = relativo
DT = determinante	OB = objeto	SB = subordinador
EXS = existencial	pf ó PF = perfectivo	sg = singular

BIBLIOGRAFÍA

- BASCOM, Burt (1982): «Northern Tepehuan», en Ronald Langacker (ed.), 267-393.
- BASCOM, Burt y Gregorio MOLINA (1998): *Diccionario tepehuán de Baborigame, Chihuahua*. Manuscrito inédito del Instituto Lingüístico de Verano.
- CAMPBELL, Lyle y Marianne MITHUN (eds.) (1979): *The languages of Native North America*. Austin, University of Texas.
- CASAD, Eugene H. y Thomas L. WILLETT (eds.) (2000): *Uto-Aztecan. Structural, temporal and Geographic Perspectives. Papers in Memory of Wick R. Miller by the friends of Uto-Aztecan*. Hermosillo, Universidad de Sonora.
- LANGACKER, Ronald (ed.) (1982): *Uto-Aztecan Grammatical Sketches. Studies in Uto-Aztecan Grammar*. v. 3. Dallas, SIL y the University of Texas at Arlington.
- RINALDINI, Benito (1743): *Arte de la lengua tepeguana, co vocabulario, confessionario y catecismo*. Facsimilar. Durango, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Gobierno del Estado de Durango.
- RIVAS VEGA, Alejandro (1998): *Vida cotidiana de los Oodami*. Ms.
- (sf): *Maatiidhagao o'dami ñiokidhii. Frases tepehuano-español. Variante de Baborigame*. Chihuahua, Coordinación Estatal de la Tarahumara.
- SHAUL, David Leedom (2000): «Comparative Tepiman: Phonological Change and Inflectional Categories», en Eugene H. Casad y Thomas L. Willett (eds.), 319-355.
- STEELE, Susan (1979): «Uto-Aztecan: An assessment for historical and comparative linguistics», en Lyle Campbell y M. Mithun (eds.), 444-544.
- TAPIA BERRÓN, Mercedes M. (2006): *El caso morfológico en los sustantivos de las lenguas amerindias: un estudio areotipológico*. Tesis de licenciatura en lingüística de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. México, D.F.

Fecha de recepción: 21-03-2007

Fecha de aceptación: 06-06-2007

SECCIÓN 3B

OTROS ASPECTOS:

SEMÁNTICA,

PRAGMÁTICA,

POLÍTICA

Difrasismos mixtecos: del siglo XVI al siglo XXI*

Elena Erickson de Hollenbach
<barbara_hollenbach@sil.org>
Instituto Lingüístico de Verano, México

Resumen

Los difrasismos son sinónimos pareados que se usan para realzar el efecto retórico. Fueron usados mucho en las sociedades mesoamericanas prehispánicas, y también aparecen en materiales escritos durante la época colonial en náhuatl y maya. Este estudio presenta los difrasismos que se encuentran en el mixteco moderno y colonial e incluye los que se basan en los verbos, los adjetivos y los sustantivos.

Palabras clave: difrasismos, Mesoamérica, mixteco, Magdalena Peñasco.

Abstract

Doublets are paired synonyms used to heighten rhetorical effect. They were commonly used in oratory in Prehispanic Mesoamerica, and also in written materials from the colonial period in Aztec and Mayan languages. This paper describes doublets in both modern and colonial Mixtec, including those based on verbs, adjectives, and nouns.

Key words: doublets, Mesoamerica, Mixtec, Magdalena Peñasco.

1. INTRODUCCIÓN

En este estudio se presenta un estudio preliminar de los difrasismos que se encuentran en el mixteco de la Mixteca Alta a través de los siglos. Según León-Portilla (1992: 203), los difrasismos son «las expresiones en las que la yuxtaposición de dos vocablos de contenido metafórico lleva a evocar un pensamiento que se desea destacar».

* El presente estudio fue presentado originalmente en una conferencia patrocinada por la Biblioteca Francisco de Burgoa, Oaxaca, Oax., Viernes, 17 de febrero, 2006. Quisiera expresar las gracias a Vivian Eberle-Cruz por su ayuda en la redacción del español.

El uso de los difrasismos es un rasgo retórico muy común en las lenguas indígenas mesoamericanas desde tiempos prehispánicos. Por ejemplo, en la cultura maya, al principio de una plegaria quiché del Popol Vuh, hay tres difrasismos, uno tras otro: «Oh tú, Creador, Formador, míranos, escúchanos. No nos dejes, no nos desampares, ...» (citado en León-Portilla 1992: 181).

Para la cultura náhuatl, León-Portilla (1992: 202-206) cita toda una serie de difrasismos que se presentan en los consejos de los Huehuehtlahtolli; tres de ellos son: «y también tú, dueña de la camisa, tú, dueña de la falda» (mujeres); «porque ha abierto el cofre, la petaca» (los dioses han revelado lo oculto, lo secreto); «¿Acaso no caerá [sobre ti] su palo, su piedra, del señor nuestro?» (el castigo).

Ya que el difrasismo es un rasgo poético, se encuentra más en la poesía que en las narraciones, pero el género en el que más abundan es en el de la exhortación, como en los Huehuehtlahtolli. Tal vez su uso en consejos sea un rasgo distintivo de Mesoamérica.

Es de esperar que la cultura mixteca, ubicada entre estos dos grupos, también tenga difrasismos, y sí los tiene. Uno común hoy en día en el mixteco de Magdalena Peñasco es el par de adjetivos *vii* 'bonito' más *va'a* 'bueno', que da frases como:

ja vii ja va'a
(lo bonito lo bueno)
'lo bueno'

tnu'u vii tnu'u va'a
(palabra bonita palabra buena)
'buenas noticias'

taxi vii taxi va'a
(molerse bonito molerse bueno)
'molerse bien'

Es de notarse que este difrasismo no es metafórico; consiste simplemente en la yuxtaposición de sinónimos. Así que la definición de León-Portilla necesita ser modificada para el mixteco: solamente una parte de los difrasismos es de carácter metafórico. Nótese también que *vii* y *va'a* tienen la *v* inicial, y, a mi juicio, la semejanza fonológica de éste y otros muchos difrasismos aumenta su impacto emotivo.

El difrasismo mixteco es algo semejante al paralelismo del hebreo, por ejemplo, en los salmos, pero en hebreo se suelen juntar dos oraciones con significado semejante. En cambio, el difrasismo mixteco generalmente comprende sólo una parte de la oración.

Los difrasismos han atraído más la atención de estudiantes de la literatura y la poesía que la de los lingüistas. Esto probablemente se debe al hecho de que los difrasismos no caben precisamente en ninguno de los campos tradicionales de la descripción lingüística. No caben en la sintaxis, ni en la morfología, así que no se describen en la mayoría de las gramáticas. Tampoco caben bien en los diccionarios, porque tienen dos o más palabras;

y la tradición lexicográfica española limita los artículos principales de un diccionario, o sea, las entradas, a una sola palabra.

Aunque no se describen, los difrasismos se pueden encontrar en los textos, especialmente en los mitos y leyendas que preservan las maneras antiguas de hablar, y en las exhortaciones. Probablemente la tarea más importante que enfrenta un lingüista que estudia una lengua indígena sea la recolección, transcripción y traducción de una amplia colección de textos, de todos los géneros. Hoy en día, cuando muchas de las lenguas corren riesgo de perderse, urge aún más esta tarea.

2. LOS DIFRASISMOS A TRAVÉS DEL TIEMPO Y EL ESPACIO

Empezamos con la variante de Magdalena Peñasco, del distrito de Tlaxiaco, porque es el pueblo en que he hecho mis trabajos de campo. Los difrasismos son bastante comunes en el mixteco actual de esta variante; y no se restringen a la lengua ceremonial, sino que se usan mucho también en el habla diaria. Se encuentran especialmente en los dichos, en la lengua emotiva y en las exhortaciones. Por ejemplo, una persona que está traduciendo actualmente los salmos al mixteco los emplea mucho. Algunos difrasismos, como *vii - va'a*, son muy comunes, otros son menos frecuentes, y otros parecen ser innovaciones, lo que indica que el difrasismo es una parte integral de la lengua viva. En la parte final de este estudio se presenta una clasificación de los difrasismos de Magdalena según su categoría gramatical.

Cuando me enteré de este rasgo tan bonito y tan arraigado en la lengua, me propuse investigar si los difrasismos también caracterizan las demás variantes del mixteco. Por las razones ya mencionadas, no es fácil encontrar información acerca de ellos en las descripciones lingüísticas; y hasta la fecha he logrado averiguar apenas poco en relación con el tema. Parece que hay mucha variación entre pueblos en cuanto a su uso. En San Cristóbal Amoltepec, a solamente cinco km. de Magdalena, según mis trabajos preliminares de campo, se usan algunos difrasismos, pero no tanto como en Magdalena y los que se usan no siempre son los mismos. Por ejemplo, en Magdalena, para sufrir mucho usan *ndo'o neni*, y en San Cristóbal usan *ndo'o tna'a*; los tres verbos (*ndo'o*, *neni* y *tna'a*) quieren decir 'sufrir'.

En el mixteco de Chalcatongo, se encuentran difrasismos en la interpretación poética del código Vindobonensis, escrita por Gabina Aurora Pérez Jiménez, hablante nativa de dicha variante (Anders, Jansen y Pérez Jiménez 1992: 49-74). Sin embargo, en su gramática breve (Pérez Jiménez 1988), no se mencionan los difrasismos, aunque aparece alguno en los ejemplos y en el texto. En la gramática más larga de esta variante, escrita en inglés por Monica Macaulay (1996), los difrasismos ni se mencionan, y no se encuentra ningún ejemplo en los tres textos, ni en el vocabulario.

En el mixteco del sureste de Nochixtlán, son muy pocos los difrasismos que se usan, según me dicen mis colegas del ILV, Inga McKendry y Susana Huggins. En el vocabulario preliminar de esta variante (1997), no he notado ninguno.

En cambio, en el mixteco de San Juan Diuxi, también del distrito de Nochixtlán, los difrasismos abundan, según me informan mis colegas del ILV, Felícita Oram y Albertha Kuiper. Kuiper está recopilando una lista extensiva de ellos, junto con oraciones ilustrativas, y su obra va a ser de muchísimo provecho para los que quieren estudiar este rasgo literario. Sin embargo, los difrasismos no se mencionan en la gramática de esta lengua (Kuiper y Oram 1991), porque el modelo en que está basada no proveyó ningún lugar para ellos.

En Apoala también se usan mucho los difrasismos; el maestro Ubaldo López, quien es hablante nativo, trata de ellos en su tesis de maestría (López 1998). Afirma que se presentan mayormente en la lengua ceremonial que se usa en las bodas y otras ocasiones importantes, y que la habilidad de hablar de manera elegante usando difrasismos es un requisito para tener un cargo importante o para servir como embajador para arreglar un casamiento.

Antes de emprender el estudio del mixteco, pasé varias décadas estudiando el triqui de Copala, otra lengua de la familia mixteca. Allí encontré unos cuantos difrasismos, algunos en los mitos y otros en uso diario, pero, a diferencia de Magdalena, son vestigios, no formaciones nuevas. Algunas carecen de transparencia fonológica o semántica.

Pasando de una perspectiva geográfica a una histórica, la amplia difusión de los difrasismos hoy en día sugiere su presencia en tiempos anteriores. Los materiales más antiguos que tenemos en mixteco son las obras publicadas por los frailes dominicos, que son: la gramática de De los Reyes (1593), el vocabulario de Alvarado (1593) y los catecismos de Hernández (1567 y 1568). También hay un tratado sobre el rosario escrito por Jerónimo Taix, que fue traducido al mixteco y que existe en forma de manuscrito fechado en 1584. Todas estas fuentes coloniales dan testimonio de los difrasismos, e indican que eran muy comunes en el mixteco de aquel entonces.

La gramática de De los Reyes no menciona los difrasismos, pero incluye unos diez ejemplos que los contienen. Seguramente no cupieron en el modelo de gramática que enseñaron a los frailes en la Universidad de Salamanca. Sin embargo, es probable que De los Reyes reconociera el papel importante del difrasismo en la retórica mixteca. Cuando se refirió a «innumerables» verbos compuestos para los que no se puede dar regla, lo más probable es que estuviera haciendo referencia de manera oblicua a los difrasismos. Además, sugirió a sus colegas predicadores que los usaran en vez de «modos exquisitos» al estilo europeo que hacen a los naturales perder la atención (De los Reyes 1593: 40-41).¹

1. El texto de este párrafo dice: «Sin estos verbos se hallaran otros innumerables, compuestos vnos con otros de que no se puede dar regla, ni es necessario, mas de vsar dellos, como los naturales vsan sin componer, ni investigar modos exquisitos o mas conformes a nuestro phrasis, de que es mas acertado guardarse los que tratan con los naturales, en especial en los sermones, por que se embaraçan facilmente los oyentes, y pierden la atencion quando lo [¿no?] les hablan lo que ellos saben y vsan.»

El vocabulario de Alvarado incluye un buen número de difrasismos, pero creo que hay centenares más que no fueron incluidos, solamente sus palabras componentes.

A diferencia de los trabajos analíticos de De los Reyes y Alvarado, los catecismos de Hernández y el *Tratado de Taix* son textos largos que proveen una muestra amplia del mixteco de aquel entonces. Todos contienen material exhortativo, a manera de sermones, que es precisamente el género que más evoca este rasgo retórico.

El tratado de Taix ha sido estudiado por Maarten Jansen, comparando la traducción al mixteco con la versión original en español. En su artículo en *Acervos* (Jansen 1998) habla de la manera en que los traductores cambiaron la lengua abstracta del original para construir un documento meramente mesoamericano por medio de su uso libre de difrasismos e incluye muestras valiosas del texto que lo demuestran. Podemos decir que los frailes traductores ya estaban poniendo en práctica el consejo registrado varios años después en la gramática de De los Reyes.

He empezado un estudio del catecismo original de Hernández, el que apareció en 1567, que está escrito en el mixteco de Tlaxiaco y de Achiutla. La variante del mixteco colonial en este catecismo es bastante semejante a la variante moderna de Magdalena, mientras que las demás obras del siglo XVI están en la variante de Teposcolula, la cual escogieron los frailes como estándar. En las partes del catecismo de 1567 que he logrado analizar, se encuentran muchísimos difrasismos y el amplio contexto ayuda a aclarar su significado, lo cual da otra indicación de que los frailes dominicos aprendieron el estilo mixteco desde los principios de su estancia en Oaxaca.

Durante los siglos XVII y XVIII el mixteco seguía siendo escrito en documentos legales y también en algunos materiales litúrgicos. En cuanto a los materiales de índole legal, Kevin Terraciano los ha estudiado y las muestras de testamentos y testimonios que se incluyen en su libro (Terraciano 2001: 370-395) tienen algunos. En cuanto a los materiales litúrgicos, el catecismo de Ripalda fue traducido al mixteco de la región de Nochixtlán por el sacerdote Antonio Gonzales y publicado en 1719, con una reimpresión en 1755. De acuerdo con la tradición de Hernández y Taix, incluye una gran cantidad de difrasismos.

En el tiempo de la revolución, el mixteco ya no se usaba como lengua escrita, y los documentos legales fueron escritos en español. Por falta de datos de la Mixteca Alta, pasaré por alto los siglos XIX y XX.

Durante el siglo XX surgió interés en el estudio del mixteco moderno y antiguo, pero los estudios tempranos casi no mencionan los difrasismos, probablemente por las razones anteriormente mencionadas. Sin embargo, es claro que el uso del difrasismo se mantenía firme en el mixteco, porque hoy en día se usan en algunos pueblos y hasta notamos algunos de los mismos difrasismos que se presentan en las fuentes coloniales.

Pasaremos ahora a una clasificación de los difrasismos basada en mis trabajos de campo en el mixteco actual de Magdalena Peñasco, del distrito de Tlaxiaco. A este corpus se le añaden algunos ejemplos del mixteco contemporáneo y también de las fuentes coloniales, mayormente del catecismo de Hernández (1567) y del vocabulario de Alvarado. Ha sido

sumamente útil tener la versión analítica electrónica de este último, que salió en 2003, y quiero expresar mi gratitud a Maarten Jansen y Aurora Pérez por haberla preparado.

3. LOS DIFRASISMOS MIXTECOS BASADOS EN LOS ADJETIVOS

Muchos difrasismos del mixteco consisten en la yuxtaposición de dos adjetivos que son sinónimos. A continuación se presentan algunos ejemplos en el mixteco de Magdalena, con una indicación de otras variantes que los incluyen:

- vii - va'a* (bonito - bueno) 'bueno'
También en Hernández (1567)
También en San Juan Diuxi
- ndee - ndatnu* (fuerte - saludable) 'fuerte'
También en Alvarado
- ndaa - ndija* (recto - verdadero) 'verdadero'
vii - ndoo (limpio - limpio) 'limpio'

Es de notar que el primer difrasismo a veces se presenta en el orden *va'a - vii*, pero generalmente hay un orden fijo en los difrasismos. También es de notar que la palabra *vii* se presenta en dos de los difrasismos citados, con diferentes acepciones según el contexto.

Estos pares de adjetivos generalmente se presentan como modificadores en una frase nominal o verbal. Considérense los siguientes ejemplos de frases nominales.

Después de un pronombre:

- ja vii ja va'a*
(lo bonito lo bueno)
'lo bueno'
- ja ndaa ja ndija*
(lo recto lo verdadero)
'la verdad'

Después de un sustantivo:

- iya vii iya va'a*
(ser.sagrado bonito ser.sagrado bueno)
'Dios muy bueno'
- tnu'u vii tnu'u va'a*
(palabra bonita palabra buena)
'buenas noticias'

tnu'u ndaa tnu'u ndija
 (palabra recta palabra verdadera)
 'palabra verdadera'

tnu'u ndee tnu'u ndatnu
 (palabra fuerte palabra saludable)
 'fuerza'

Obsérvese que *tnu'u* 'palabra' tiene un uso extendido para crear sustantivos abstractos, lo que se ve en el último ejemplo. En el mixteco colonial de Teposcolula, se usaba *sa*, como en Alvarado, quien da *sa nday sa ndatnu* 'salud, fortaleza'.

En los siguientes ejemplos, el difrasismo se incorpora en una frase verbal:

ni taxi vii ni taxi va'a
 (PASADO molerse bonito PASADO molerse bien)
 'se molió bien' (Magdalena)

ndasa'a vii ndasa'a ndoo
 (rehacer limpio rehacer limpio)
 'limpiar bien' (Magdalena)

na nduvi vii na nduvi va'a
 (que se.vuelva bonito que se.vuelva bueno)
 'que se componga' (Hernández 1567)

Y por fin vemos uno en que se combina con la palabra interrogativa *naka* 'hasta qué grado':

¡Naka vii naka va'a!
 (qué bonito qué bueno)
 '¡bienaventurado!'

Puesto que la cabeza de la frase se repite, la expresión resultante tiene cuatro partes, que responden al patrón A-B-A-C. Al oír la palabra A repetida, el oyente espera una palabra C que sea sinónimo de B, así que la palabra A sirve como un marco para el difrasismo adjetival.

Como se puede ver en el caso de *vii - va'a*, hay una variedad de palabras que pueden servir como el marco para el mismo par de adjetivos. No todos los difrasismos entran en tantas combinaciones. Algunos son menos frecuentes, y creo que los hablantes pueden introducir nuevas combinaciones a su gusto.

En algunos casos el segundo adjetivo no se usa de manera independiente en la lengua; se presenta exclusivamente en el difrasismo.

nda'vi - kee
 (pobre desolado)
 'desamparado'

Ni ndoo nda'vi ni ndoo kee i
 (PASADO quedar pobre PASADO quedar desamparado él)
 'Se quedó completamente desamparado'

Esto sugiere que el difrasismo es viejo y que la segunda palabra ha caído en desuso con el transcurso del tiempo. Tanto Hernández como Alvarado registran este mismo difrasismo, pero sin marco; Alvarado da: *sa si cuvui ndahui cay* 'miseria'. Sin embargo, no he logrado encontrar ejemplos de *cay* sin *ndahui* en Alvarado, lo que sugiere que la palabra *cay* fue limitada al difrasismo en aquel entonces también.

La persistencia durante varios siglos de una palabra que se presenta solamente en un difrasismo indica algo importante: el difrasismo es una unidad lingüística. Tiene su propia vida como una parte integral de la estructura léxica de la lengua, así que merece ser descrito y no pasado por alto en las descripciones lingüísticas.

A continuación se presentan unos cuantos ejemplos de difrasismos a base de adjetivos que no se encuentran en Magdalena, sino en el mixteco colonial:

va'a - xiko (bueno - precioso) 'muy precioso'
 Alvarado: *sa huaha sa dzico* 'virtud'
 Hernández: *tniño va'a tniño xiko* 'obra buena obra preciosa'
 También en San Juan Diuxi: *naka va'a naka diko*
 'qué bueno y agradable'

ndoo - nina (limpio - puro) 'muy puro'
 Hernández: *iyó ndoo iyó nina* 'muy limpio y puro'

u'vi - nda'vi (doloroso - pobre) 'malísimo'

ndaa - kuiti (verdadero - completo)
 'verdadero y completo', 'toda la verdad'

La siguiente oración, que emplea el último difrasismo, es del mixteco colonial de Chalcatongo; se toma de las instrucciones a una mujer que iba a dar testimonio en la investigación de un crimen (Terraciano 2001: 374):

cachindaa cachicuitindo (transcripción original)
kachi ndaa kachi kuiti ndo
 (dirás verdadero dirás completo tú)
 'di toda la verdad'

Los siguientes ejemplos de Hernández tienen más de dos sinónimos; el primero no tiene palabra repetida que sirve como marco, y el segundo tiene *iyo* ‘muy’:

ja kuwi kuite mi'i ndaa
(lo.que es completo exacto recto)
‘algo muy exacto’

tñiño iyo mani iyo ndoo iyo kui'i iyo tuji iyo ase
(obra muy preciosa, muy limpia, muy valiosa, muy labrada muy fragante)
‘una obra de muchísimo valor’

Estos ejemplos nos muestran la libertad con que un autor puede amontonar sinónimos, aprovechando el patrón del difrasismo y extendiéndolo.

4. LOS DIFRASISMOS MIXTECOS BASADOS EN LOS VERBOS

Otra clase importante de difrasismos consiste en la yuxtaposición de dos verbos que son sinónimos o que tienen significados relacionados. Algunos pares de sinónimos que son frecuentes en Magdalena hoy en día son:

chindee - chituu (ayudar - apoyar) ‘ayudar’
También en el mixteco del norte de Tlaxiaco

ndo'o - neni (sufrir - agonizar) ‘sufrir mucho’
También en Alvarado: *sa ndoho sa nani* ‘pena tener de tormento’
También en Hernández: *ndo'o nani*
Compárese con San Cristóbal Amoltepec: *ndo'o tna'a*

ndandoto - ndateku (despertarse - vivir.de.nuevo)
‘resucitarse de la muerte’
Compárese con Hernández: *kondito - kotaku* (despertarse - vivir)
‘resucitar de la muerte’ (del Credo)

kayu - koko (chamuscarse - quemar) ‘quemar (en el infierno)’
Compárese con Hernández: *koko - kayu*

En algunos casos, las dos partes de un difrasismo no son sinónimos, sino conceptos relacionados:

kaa - ko'o (comer - beber) ‘comer y beber’
También en Reyes 8: *sacasi sacohondo* ‘lo que comes y bebes’
También en Chalcatongo: *nakeeri nakohori* (con pronombre *-ri* repetido)
‘que coma yo y beba yo’

kokon - yichi (tener.hambre - tener.sed) ‘tener hambre y sed’
 También en Alvarado 119vA: *yococoyo yechindi*
 ‘hambre tener de alguna cosa’

Otras combinaciones muy comunes en Magdalena consisten en dos verbos inversos:

kua’an - vee (va - viene) ‘va y viene’, ‘actividad’, ‘inquietud’
kandava - kandita (subir brincando - subir regresando) ‘brincar’
 Compárese con Alvarado 192rA: *yosaanda vuandi, yosaandi tandi*
 (futuro *caa*)
 ‘subir saltando’²

Ya que los verbos son la cabeza de la frase verbal, no es necesario que haya otra palabra que se presente primero, así que no siempre se nota la estructura A B A C. Sin embargo, a veces las partículas preverbiales como *ni* ‘pasado’ y *ka* ‘plural’ proveen un elemento repetido:

ni ka chindee ni ka chituu
 (PASADO PLURAL ayudar PASADO PLURAL apoyar)
 ‘ayudaron mucho’

A veces el verbo modifica a un sustantivo o pronombre:

tnu’u ndòò tnu’u neni
 (palabra sufrir palabra agonizar)
 ‘sufrimiento’
ja jin kaa ja jin ko’o
 (lo.que FUTURO.PLURAL comer lo.que FUTURO.PLURAL beber)
 ‘comida y bebida’

En los difrasismos basados en los verbos, los elementos posverbiales y un sujeto pronominal se presentan solamente después de la segunda parte del difrasismo, mientras que los elementos preverbiales generalmente se presentan con las dos partes.

Con el pronombre:

ja jin kaa ja jin ko’o o
 (lo.que FUTURO.PLURAL comer lo.que FUTURO.PLURAL beber nosotros)
 ‘nuestra comida y bebida’

2. La presencia de una coma y la repetición del pronombre *-ndi* indica que Alvarado trató a *kandava* y *kandita* como sinónimos, pero me parece más probable que las dos partes formaran un difrasismo, porque *ndita* se refiere al inverso de ‘brincar’ (*ndava*).

Con *ini* ‘adentro’ y un pronombre:

*jin kani jin kàvi ini de*³
(FUTURO.PLURAL parar FUTURO.PLURAL contar adentro él)
‘ellos meditarán’

Un difrasimo verbal puede presentarse con el prefijo repetitivo *nda-*:

kani - kàvi ini (narrar - contar adentro) ‘meditar’
ndakani - ndakàvi ini (relatar - contar.de.nuevo adentro) ‘arrepentirse’

Un difrasismo basado en un verbo intransitivo puede tomar el prefijo causativo *s-* o *x-*:

ndo’o - neni (sufrir - agonizar) ‘sufrir mucho’
xndo’o - xneni (hacer.sufrir - hacer.agonizar) ‘causar sufrimiento’

A veces el segundo verbo de un difrasismo tiene un significado en el difrasismo y otro significado cuando se usa de forma independiente. En el siguiente ejemplo, el significado que se encuentra en el difrasismo es el más original:

ka’an - kachi (hablar - decir) ‘decir’

Hoy en día, el verbo *kachi* quiere decir ‘dar permiso’. No obstante, cuando el verbo independiente cambió su significado de ‘decir’ a ‘dar permiso’ durante el transcurso del tiempo, el verbo del difrasismo mantuvo su significado original. Esto provee otra muestra de la vida independiente de los difrasismos en el léxico.

A continuación se presentan unos cuantos ejemplos de difrasismos a base de verbos en el catecismo de Hernández:

naka’an - nataxi ini (acordar - pensar adentro) ‘meditar’
sandachi - sandàva (dispersar - hacer menos) ‘hacer desaparecer’
tevi - sa’vi (echarse a perder - hundirse) ‘sumirse en problemas’
kai kava - jita (caerse - caerse) ‘sumirse en problemas’

3. *Kani ini* quiere decir ‘pensar’, pero *ini* se suprime cuando se combina con *kàvi* en el difrasismo.

5. LOS DIFRASISMOS MIXTECOS BASADOS EN LOS SUSTANTIVOS

Una tercera clase importante de difrasismos consiste en la yuxtaposición de dos sustantivos que o son sinónimos o tienen significados relacionados. En Magdalena, estos sustantivos generalmente no se combinan con otras palabras o partículas, así que uno se presenta inmediatamente después del otro y forman lo que podemos llamar un lexema doble. Estos lexemas dobles a veces se incluyen en los vocabularios; algunos se presentan en San Miguel El Grande (Dyk y Stoudt 1973), en Santiago Yosondúa (Beaty de Farris 2004) y en Santa María Peñoles (Daly y Holland de Daly 1977). Considérense los siguientes ejemplos:

yikikuñu (hueso carne) ‘cuerpo’

También en Hernández (1567)

También en Alvarado: *yeque coño ñayevui* ‘cuerpo humano’

También en San Miguel El Grande, Santiago Yosondúa, Santa María Peñoles, San Cristóbal Amoltepec, San Mateo Peñasco.

ñu'u ndéyu (tierra lodo) ‘cadáver’

yuva si'i (padre madre) ‘padres’

Compárese con Alvarado: *dzehe dzutu* (madre padre) ‘padres’

ndaja'a (mano pie) ‘topil’

Compárese con Alvarado: *ndaba saba* ‘esclavo’, ‘siervo’

También en San Cristóbal Amoltepec

Compárese con San Miguel El Grande: ‘mensajero, policía’

Compárese con Santiago Yosondúa: ‘ayudante’

yunuu (boca cara) ‘imagen, representante’

ñuu teyu (pueblo banco) ‘pueblo propio’

También en Terraciano (2001: 104): *ñuu tayu*

También en Chalcatongo

kati kuandávi (sombra sombra) ‘jacal’ o simplemente ‘sombra’

nduu ñuu (día noche) ‘día y noche’, ‘todo el tiempo’

También en San Cristóbal Amoltepec

Nótese que ni el primero ni el segundo sustantivo es la cabeza ni la otra parte su modificador, sino que los dos sustantivos son de igual importancia, de modo que forman una construcción exocéntrica.

Algunos lexemas dobles del catecismo de Hernández que no se encuentran en Magdalena son:

ñani tna'a (hermano pariente) ‘prójimo’

También en Alvarado: *ñani tnaha*

También en San Juan Diuxi y Santiago Yosondúa

yuvi tayu (petate banco) ‘pueblo (de la Mixteca)’

También en Alvarado: *yuvui tayu*

nde’yu ndo’yo (lodo ciénaga) ‘los problemas que el pecado trae’

xika kuachi (culpa pecado) ‘pecado’

ye’vi xaxa (excremento orinas) ‘lo que no sirve’

yuu yutnu (piedra palo) ‘ídolo’

La combinación *yuu yutnu* puede ser invención de los frailes, ya que los mixtecos no tenían el mismo concepto de los ídolos.

En algunos casos, los frailes se aprovecharon del patrón de lexemas dobles para combinar una palabra mixteca con una palabra española de importancia teológica:

andevi gloria (cielo gloria) ‘cielo (donde está Dios)’

ini anima (corazón ánima) ‘alma’

iya ndios (principal Dios) ‘Dios’

ñu’u ndios (ser.sagrado Dios) ‘Dios’

El doble lexema *Iyandios* ha perdurado por los siglos y algunas variantes del mismo siguen siendo usadas en muchos pueblos mixtecos, entre ellos: San Cristóbal Amoltepec, San Agustín Tlacotepec, Santiago Yosondúa, San Juan Diuxi y Santo Domingo Nuxaa.

Aunque en Magdalena los lexemas dobles no se separan, en otros pueblos y en los materiales coloniales no siempre es así. Por ejemplo, en Chalcatongo *ñuu teyu* es separable: *taka ñuu taka teyu* ‘todo pueblo todo banco’ (Anders, Jansen y Pérez Jiménez 1992: 51). Y en Hernández se encuentra *jin yuu jin yutnu* ‘con piedra con palo’.

Otros ejemplos de sustantivos separables se encuentran en los pocos difrasismos del triqui de Copala. En el mito del Sol y la Luna, el tlacuache roba lumbre de la Abuela *Cá’aj*; y ésta lo regaña, diciendo:

tu’va luu tu’va taan so’

(boca.de gusano boca.de mosca tú)

‘tú, boca de gusano, boca de mosca’

cacaa tacaan cacaa tacuj qui’yaa so’

(quemará loma quemará ladera causarás tú)

‘vas a causar que se queme la loma y la ladera’

Es de notarse que *luu* y *taan* son formas reducidas de *xluu* y *xtaan*.

6. OTROS DIFRASISMOS MIXTECOS

Hay algunos difrasismos que no caben en las clases anteriores. Son expresiones fijas que se usan mayormente como adverbios de tiempo o adjetivos indefinidos. A veces es difícil entender su composición porque el significado de las partes o se ignora o no parece tener mucho que ver con el significado del difrasismo.

Quiero terminar este estudio hablando de dos difrasismos antiguos para el adverbio siempre. Uno se basa en *kani - jika* 'largo' - 'lejos'. En Magdalena se dice:

ni kani ni jika
(entero largo entero lejos)
'siempre'

En San Miguel El Grande, se encuentra solamente la primera parte: *nyj' cani* 'por siempre'. Y en Alvarado, la primera parte entra en *nee cani nuu chihi taa qhu* 'perpetuamente', que es más o menos 'todo largo de aquí en adelante'. Las dos partes del difrasismo *kani - jika* 'largo' - 'lejos' se encuentran en una expresión adverbial negativa: *ña cani ña sica* 'no largo no lejos' ('poco tiempo').

El segundo difrasismo, formado de verbos de movimiento, revela una concepción de tiempo en la que la gente está viajando cuesta arriba por los años. Este difrasismo fue expresado en tiempos coloniales:

nee caa nee qhu (transcripción original)
nee kaa nee ku'un
(entero subir entero ir)
'para siempre'

Este difrasismo no se encuentra en Magdalena hoy en día, pero en el triqui de Copala el difrasismo que quiere decir 'para siempre' se corresponde palabra por palabra con esta expresión:

nù' cavii nù' c'anj
(entero subir entero ir)
'para siempre',

lo que seguramente da testimonio de la antigüedad de este difrasismo y de la cosmovisión encapsulada en él.

APÉNDICE I: ALGUNOS EJEMPLOS DE LOS DIFRASISMOS EN ORACIONES

A continuación se dan tres dichos tradicionales (proverbios) de Magdalena Peñasco que contienen difrasismos.

Con los adjetivos *vii* - *vá'a* (bonito - bueno):

Nu na kava vii kava vá'a ini

(si SUBJUNTIVO estaremos bonitos estaremos buenos adentro)

o chi kani koteku o ñuu ñayivi a

nosotros pues largo viviremos nosotros pueblo mundo este)

‘Si somos gente buena, tendremos una larga vida.’

Con los verbos *kaa* - *ko'o* (comer - beber):

Ñayii satniñu ñukuun itu i ma, chi koo ja kaa ja ko'o i.

(gente trabaja con dedicación terreno su ese, pues existirá lo.que comerá lo.que beberá él)

‘La persona que se dedica a trabajar bien en su terreno, siempre tendrá alimento.’

Con los verbos *kani* - *ká'vi ini* (pensar - contar adentro):

Kani ká'vi ini o

(narrar contar adentro nosotros)

naxe kokuu o kivi ki'on

cómo estaremos nosotros día vamos.nosotros)

‘Uno debe pensar cómo vivir en el futuro.’

Las dos creencias tradicionales de Magdalena Peñasco que se dan a continuación emplean difrasismos.

Con *kandava* - *kandita* (saltar subiendo - saltar regresando) en forma causativa:

Ni kuun ni'ni sute lulu ma, kuechi ja ka skandava ka skandita ñá'a i

(PASADO caer adentro mollera nene ese, culpa que PLURAL subir PLURAL bajar COMPLEMENTO ellos)

‘Se cayó la mollera del bebé, porque ellas lo subían y bajaban mucho’.

Con *kua'an* - *vee* (va - viene):

Ñayii ka tneni ma chi ñatuu ka ndatatu, i; kuan koo ve koo-ni maa i

(gente PLURAL ser.arrastrado la pues no PLURAL descansar, ellos van PLURAL vienen PLURAL-nomás mismos ellos)

ka kuu i yute nuu ni ka, tneni i ma

PLURAL están ellos río lugar PASADO PLURAL, están.arrastrados ellos ese)

‘La gente arrastrada por la corriente no descansa; va y viene en el río donde la corriente se la llevó.’

Los siguientes dos ejemplos contienen dos difrasismos cada uno; el primero es de la doctrina de Hernández, y el segundo es de la traducción del Salmo 100 al mixteco de Magdalena Peñasco:

tñiño iyo u'vi nda'vi ni ndo'o ni nani, ya ja'a taka sa
(obra muy dolorosa pobre PASADO sufrir PASADO agonizar, él.SAGRADO pie todos nosotros)
'él (Cristo) sufrió mucho de una manera muy cruel'

jín ndaka'an jín ndakachi, o ndaka ja vii ja va'a sa'a ya ma
(IMPERATIVO.PLURAL hablar IMPERATIVO.PLURAL decir, nosotros todo lo bonito lo bueno hace él.SAGRADO ese)
'declaremos todas las obras buenas del Señor'

BIBLIOGRAFÍA

- ALVARADO, Fray Francisco de (1593): *Vocabulario en lengua mixteca*. 1962. Reproducción facsimilar con un estudio de Wigberto Jiménez Moreno y un apéndice con un Vocabulario sacado del *Arte en lengua mixteca* de Fray Antonio de los Reyes. México, Instituto Nacional Indigenista y Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- ANDERS, Ferdinand, Maarten JANSEN y Gabina Aurora PÉREZ JIMÉNEZ (1992): *Origen e historia de los reyes mixtecos, libro explicativo del llamado códice Vindobonensis*. México, Sociedad Estatal Quinto Centenario (España), Akademische Druck- und Verlagsanstalt (Austria) y Fondo de Cultura Económica (México).
- BEATY DE FARRIS, Kathryn (2004): *Diccionario Básico del Mixteco de Yosondúa*, Oaxaca, Segunda edición, versión electrónica. Serie de vocabularios y diccionarios indígenas «Mariano Silva y Aceves», Número 46. México, Instituto Lingüístico de Verano.
- BRADLEY, C. Henry y Barbara E. HOLLENBACH (eds.) (1991): *Studies in the Syntax of Mixtecan Languages*, vol. 3. Summer Institute of Linguistics and The University of Texas at Arlington Publications in Linguistics, Publication 105. Dallas, Summer Institute of Linguistics y University of Texas at Arlington.
- DALY, John y Margarita HOLLAND DE DALY (1977): *Mixteco, Santa María Peñoles, Oaxaca*. Archivo de Lenguas Indígenas de México 3. México, El Colegio de México, Centro de Investigación para la Integración Social e Instituto Lingüístico de Verano.
- DYK, Anne y Betty STOUDET (1973): *Vocabulario Mixteco de San Miguel El Grande*. México, Instituto Lingüístico de Verano.
- HERNÁNDEZ, Fray Benito (1567): *Doctrina Christiana en Lengua Mixteca*. México, Casa de Pedro Ocharte. (En la variante de Tlaxiaco y Achiutla).
- (1568): *Doctrina Christiana*. México, Casa de Pedro Ocharte. (En la variante de Teposcolula).

- HUGHINS, S., Susana e Inga MCKENDRY S. (comps.) (1997): *Tutu Tu'un Davi: Minidiccionario del Mixteco del sureste de Nochixtlán*, versión preliminar.
- JANSEN, Maarten E. R. G. N. (1998): «El 'rosario' de Taix y la literatura mixteca». *Acervos*, 2, 24-32.
- JANSEN, Maarten E. R. G. N. y Gabina Aurora PÉREZ JIMÉNEZ (2003): *El Vocabulario de Dzaha Dzavui (Mixteco Antiguo)*, Versión analítica. Leiden, versión electrónica.
- KUIPER, Albertha, y Joy ORAM (1991): «A syntactic sketch of Diuxi-Tilantongo Mixtec», en Henry Bradley C. y Barbara E. Hollenbach (eds.) (1991), 179-408.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel (1992): *Literatura indígena*. México, Fondo de la Cultura Económica.
- LÓPEZ GARCÍA, Ubaldo (1998): *El uso del idioma mixteco en la vida cotidiana y ceremonial de Apoala*. México, CIESAS, INI, CONACYT. (Tesis de maestría).
- MACAULAY, Monica (1996): *A grammar of Chalcatongo Mixtec*. Berkeley, University of California Press.
- PÉREZ JIMÉNEZ, Gabina Aurora (1988): «Sain Sau: Introducción al mixteco de Chalcatongo». *Continuity and Identity in Native America: Essays in Honor of Benedikt Hartmann*. Leiden, E. J. Brill, 132-155.
- REYES, Padre Fray Antonio de los (1593): *Arte en lengua mixteca*. México: Casa de Pedro Balli. Variedad de Teposcolula. Reimpreso 1890 por Comte H. de Charencey. Reproducción facsimilar de la edición de 1890 publicada en 1976 por Vanderbilt University, Nashville (Vanderbilt University Publications in Anthropology, núm. 14).
- RIPALDA, P. Geronymo de, de la sagrada compañía de Jesus (1755): *Cathecismo y explicacion de la doctrina christiana*. Traducido a la lengua mixteca por el M.R.D. Fr. Antonio Gonzales. Puebla, Puebla. (Reimpresión de la edición de 1719).
- TAIX, Jerónimo (trad. mixteco) (1584): *Institución, modo de rezar, y milagros e indulgencias del Rosario de la Virgen María Nuestra Señora*. (ms).
- TERRACIANO, Kevin (2001): *The Mixtecs of Colonial Oaxaca: Ñudzahui history, sixteenth through eighteenth centuries*. Stanford, California, Stanford University Press.

Fecha de recepción: 23-09-2006

Fecha de aceptación: 19-03-2007

La defensa del patrimonio lingüístico mexicano: experiencias piloto

José Antonio Flores Farfán

<flores@ciesas.edu.mx>

CIESAS

Resumen

En este trabajo se reportan los avances piloto de un proyecto en curso orientado a la revitalización, mantenimiento y desarrollo lingüístico y cultural del patrimonio lingüístico mexicano, a la vez que se discuten cuestiones clave para ello, como el rol y el papel de la escritura y los medios para semejantes propósitos, los dilemas éticos de las distintas facetas y modos de investigación en relación a las lenguas amenazadas, así como las estrategias para el empoderamiento de los hablantes y la responsabilidad de los de investigadores con respecto a un patrimonio tan seriamente amenazado.

Palabras clave: lenguas amenazadas en México, política lingüística alternativa, sociolingüística aplicada, empoderamiento, náhuatl, maya.

Abstract

This paper reports work in progress of an ongoing project oriented to the linguistic revitalization, maintenance and cultural development of the endangered Mexican linguistic and cultural heritage. It discusses key issues to develop good practices in language revitalization, such as the role and function of literacy and the media for such purposes, the ethics involved in the different phases and ways of investigating endangered languages, as well as the investigators' responsibility for the empowerment of speakers of such a seriously threatened heritage.

Key words: threatened languages in Mexico, alternative linguistic policies, applied sociolinguistics, empowerment, Nahuatl, Maya.

0. INTRODUCCIÓN

Este ensayo se propone discutir algunas de las principales cuestiones teóricas, metodológicas y de investigación empírica para la reversión del desplazamiento de lenguas amenazadas desde una perspectiva pluridisciplinaria integral, holística. De entrada, su principal interés es vincular la investigación e intervención de campo con lenguas de raigambre oral para desarrollar una eficaz revitalización, mantenimiento y desarrollo lingüístico y cultural de lenguas amenazadas en general y del continente americano en

particular, fortaleciendo los esfuerzos ya desarrollados en ese sentido (cf. Flores Farfán 2001, 2002, 2005). Dentro del cúmulo de metáforas biológicas o medicalistas a las que se ha recurrido para hablar del trabajo y la situación de lenguas en peligro de extinción sobresale el término *revitalización*, el cual se aplica indistintamente a un número de situaciones en la práctica muy diferentes dentro del continuo retención-desplazamiento. Recientemente se han añadido ideas como la de una terapéutica (Fishman 1991) e incluso una lingüística preventiva (Crystal 2000), aspectos poco desarrollados en general y a los que pretendemos contribuir con nuestro trabajo. La contraposición de por ejemplo lingüística prescriptiva, documental y preventiva resulta reveladora de los enfoques y con ello del estado del debate en torno al cual procuramos aportar elementos aquí en términos de enfrentar la precariedad de modelos alternativos que, guardando las debidas proporciones e inspirados por la sociolingüística catalana, podríamos denominar de sociolingüística militante, que en el caso del Cataluña queda de manifiesto en el hecho mismo de escribir en catalán (cf. Mollà 1997). Sin embargo, por la complejidad del campo, en este trabajo me limitaré a sugerir un recorrido por las cuestiones que considero fundamentales para una eficaz política lingüística con lenguas amenazadas, como sugieren contextos muy distintos a los mesoamericanos, como el catalán. En este sentido, los ejemplos que presento en esta ocasión no se limitan a preguntarse por la implementación y fomento de una (presunta) tradición escrita, lo cual ha sido el púlpito de la intervención oficial en materia de política lingüística, en muchos países latinoamericanos, y en particular en México.

Así, *mutatis mutandis*, históricamente en México la introducción y sobre todo la utilización de la práctica de la escritura en culturas orales se ha circunscrito más que nada al ámbito del proselitismo religioso a la Summer Institute of Linguistics (SIL), y aunque limitada a un conjunto de individuos clave en la diseminación de las ideologías evangélicas, babélicas, ha tenido un impacto crucial en la transformación de las relaciones comunitarias al interior de las propias comunidades y, sin sobresimplificar las complejas condiciones internas de estas comunidades, ha generado incluso álgidos conflictos al interior de las mismas, como por ejemplo en San Juan Chamula (Chiapas), donde las expulsiones religiosas han llegado a derivar en hechos de sangre.

Con el propósito de dilucidar o por lo menos sugerir formas de ir allanando el camino para una planeación lingüística eficaz en semejantes contextos, a la luz de nuestra experiencia se presentarán dos ejemplos que se consideran significativos, reveladores de cuestiones clave para una planeación lingüística eficaz; a saber, el de los nahuas del Alto Balsas (Guerrero) y el de los mayas de Yucatán, grupos con los que actualmente trabajamos en la producción y diseminación de un corpus revitalizador. Entre las cuestiones que estos casos perfilan, se encuentran difíciles e interesantes cuestiones como ¿cómo involucrar a los hablantes eficazmente en la reversión del desplazamiento? ¿Cuál es la responsabilidad, el rol y el papel del lingüista en el mantenimiento o desplazamiento de las lenguas nativas? Pero antes de intentar responder a algunas de estas cuestiones, presentaré someramente los estudios de caso que nos ocupan.

1. LOS NAHUAS DEL BALSAS Y LOS MAYAS DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

El caso de los hablantes del náhuatl del Balsas, localizado alrededor de los márgenes del río del mismo nombre, o lo que se conoce como cuenca media del río Balsas, en el estado de Guerrero, México, constituye un ejemplo muy interesante de una situación en la que encontramos tanto procesos de sustitución y desplazamiento lingüístico en curso, como instancias de retención y alta vitalidad lingüística en una misma región, lo cual, como veremos, también es el caso en la península yucateca, con los mayas.

En general las comunidades del Balsas presentan distintos grados de bilingüismo, que a través de instancias como la escuela, favorecen paulatinamente la penetración del español. Se trata de alrededor de 20 comunidades hablantes con distintos grados de retención o desplazamiento del náhuatl, con una población total de alrededor de 50 mil personas (no existen censos precisos de la región, mucho menos de su número de hablantes, cf. Flores Farfán 1999, 2001).

Es imposible negar la rápida sustitución lingüística que experimentan muchas de estas comunidades, al punto de que en algunas de ellas, como Xalitla, el español aparece ya como lengua primaria, también existen casos de notable retención de la lengua y cultura indígenas, si bien siempre amenazadas, notablemente la comunidad de San Agustín Oapan, un bastión de la lengua y cultura indígena en estas comunidades ribereñas, donde todavía existen altos grados de monolingüismo en náhuatl y los niños adquieren el español como segunda lengua. Sin embargo, existen fuerzas internas que han significado procesos de por lo menos resistencia a la asimilación total, como ha sido la oposición a la construcción de una presa en la región en la década de los ochentas, proceso que irónicamente ha tenido más efectos revitalizadores de la identidad etnolingüística nahua que la presunta educación bilingüe bicultural o intercultural supuestamente desarrollada en algunas comunidades de la región (cf. Flores Farfán 2005).

Otro elemento fundamental en la afirmación y reproducción de la identidad nahua, es la producción y el comercio trashumante de artesanías como el amate, un «papel» de corteza de árbol que pintan y venden los indígenas nahuas del Balsas, con el que han trascendido fronteras, y que constituyen verdaderas etnografías plásticas nativas, o si se quiere formas de «escritura» propias. Junto con el intercambio de otras artesanías como la talla en madera o la alfarería, mucho del comercio por lo menos internamente se desarrolla en náhuatl, con lo que no se puede hablar de una diglosia en que el español ocupe todas las esferas formales de la vida social ni mucho menos. El mantenimiento de las relaciones de reciprocidad tradicionales como el tequio (trabajo comunal), las fiestas o los rituales agrícolas en y entre los pueblos, también en mayor o menor medida favorecen el uso del náhuatl. Elementos como estos o el comercio interno de artesanías mantiene a las comunidades en contacto, con lo que la conciencia de unidad etnolingüística es un hecho cotidiano a nivel regional, además de que favorece la competencia multidialectal, por lo menos a nivel pasivo, lo que previene la diversificación y la ininteligibilidad lingüística.

Existen incluso expresiones locales en la lengua indígena que se refieren a semejante unidad y continuidad cultural y lingüística, lo cual se esgrime como un valor entre los nahuas del Balsas: *maaka tikontooniskeh* (lit.: ‘no rompamos el hilo, no cortemos el cordón’; i.e.; ‘no abandonemos nuestras costumbres’) (cf. Good Eshelman 2001). Más aún, aquellas comunidades que ya están dejando la lengua indígena, como Xalitla, son presionadas a seguir hablando la lengua, en el comercio de artesanías o las fiestas, cuando por ejemplo los xalitecos visitan comunidades vecinas como Ahuehuepan para comprar «mercancías», e incluso son estigmatizados y reprochados por preferir el español en su comunidad de origen y estar dejando la lengua indígena.

Con todo, el caso de las comunidades del Balsas se reputa como un ejemplo de supervivencia cultural relativamente exitosa, en el que el mercado de artesanías, si bien supone el desarrollo de competencias lingüísticas funcionales en varias lenguas, sobre todo en español, también permite mantener, recuperar y reivindicar la vida sociocultural propia, plasmada por ejemplo en los propios motivos artesanales, afianzando los valores más centrales de cualquier cultura, como la lengua (cf. Flores Farfán 1999).

En el otro caso en el que hemos desarrollado una intervención revitalizadora, se trata de una las regiones con más vitalidad de la lengua y la cultura indígenas, la maya yucateca, no sólo por su número de hablantes, que oficialmente ocupa el segundo lugar en población total hablante de lengua indígena, y que bien entendido sería incluso el primero. Me explico: si bien cualquier censo que se consulte coloca al náhuatl como la lengua con mayor número de hablantes de lengua indígena en México, con hasta 2 millones de parlantes, el náhuatl en realidad no es una sola lengua, como sí lo es el maya yucateco, con alrededor de un millón de hablantes repartidos en los tres estados que constituyen la península de Yucatán: Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Si bien existen diferencias en el habla maya de estos tres estados, éstas no representan ningún problema de comunicación para sus parlantes, y se puede decir que el yucateco es una de las situaciones en que existe mayor uniformidad y conciencia de pertenencia etnolingüística, caso casi único en el concierto de las lenguas del país, junto con otras pocas situaciones bastante compactas como la del purépecha en el estado de Michoacán

Demográficamente, los mayas constituyen alrededor del 50% del total de la población yucateca. Además de estas consideraciones, piénsese en que el maya yucateco es la lengua indígena que más influencia ha ejercido sobre el español regional en todo el país, lo cual habla no sólo de semejante presencia demográfica, y de un alto grado de lealtad etnolingüística entre los mayas, sino del prestigio e importancia funcional de la lengua en la sociedad yucateca en su conjunto. Indicios de ello es que hasta hace un par de generaciones, era común encontrar mestizos que crecían con la maya como primera lengua, dado que sus nanas eran mayas.

Con todo, parecería difícil hablar de bilingüismo estable en la Península yucateca, aunque efectivamente es notable el alto grado de vitalidad de la lengua y la cultura indígenas ahí, como queda sugerido. No obstante, también existen indicios de desplazamiento,

sobre todo en las costas y en la capital del estado de Yucatán, Mérida. En el primer caso, la población maya se ha replegado por la explosión del turismo en la rívera maya, y la presión no sólo de la población hispanohablante sino del inglés, que ahí se deja sentir muy fuerte. En el segundo caso, en Mérida se concentra un alto porcentaje de población hispanohablante, que irradia su influencia incluso a los pueblos cercanos a la capital, en la que se encuentran casos de desplazamiento avanzado de la lengua indígena, y en donde hemos iniciado intervenciones revitalizadoras, conformando un equipo intercultural constituido por un lingüista y un pintor maya, con los que se han producido los materiales que se diseminan a nivel de las comunidades (cf. Briceño Chel *et al.* 2002).

2. INSERCIÓN DEL PROYECTO DENTRO DEL DEBATE CONTEMPORÁNEO

Parto de que los modelos de descripción, las metodologías para el relevamiento y la descripción lingüísticas, en general manifiestan la divergencia entre las agendas de investigador e investigado. Nuestra intervención busca sobre todo desarrollar estrategias para intentar cerrar la brecha entre las agendas nativas en contraposición a las pautas que guían el quehacer de la agenda investigativa, mitigando esta suerte de disonancia o distancia no sólo idiomática sino política e ideológica. Todas estas cuestiones merecen un tratamiento por separado, y si bien en el ámbito académico obligan a limitarse a esbozar un programa de investigación al respecto, también invitan a reflexionar en torno a formas de intervención de utilidad para los propios hablantes. Por ejemplo, un producto derivado de esta discusión daría como resultado el perfilar una guía de investigación e intervención de campo que motive a los propios hablantes y los interese tanto en recuperar y recrear una lengua determinada en vías de extinción, así como en su caso retenerla e incluso desarrollarla (cf. Fishman 1991).

La presentación y discusión crítica del estado del arte en la literatura de lenguas amenazadas resulta clave para sugerir y desarrollar estrategias de intervención revitalizadoras. En este sentido, el debate en torno a nuevos temas y métodos sociolingüísticos de investigación e intervención constituye una punta de lanza para una exitosa planeación lingüística, en términos de la discusión de los avances más recientes en la literatura y el debate contemporáneo sobre el tema (cf. entre otros Fishman 1991, Crystal 2000). Esto incluye entre otros la consideración de temas como las cuestiones éticas que guían el trabajo de investigación en sociolingüística (cf. Sercombe *et al.* 2006), la necesaria crítica al lugar y papel de la escritura en la intervención lingüística, y en general como queda dicho la necesidad de identificar y confrontar las agendas de investigador e investigado (cf. Flores Farfán 2006).

Como efecto de la naturaleza de la investigación misma, se parte de la idea de que conocemos mejor las condiciones que favorecen el desplazamiento de las lenguas que las maneras de revertirlo (cf. Fishman 1991) e incluso de prevenirlo (cf. Crystal 2000). El

debate se juega en torno al papel de la investigación como respecto al objeto estudiado, con posiciones encontradas, de manifiesto entre otras en la dicotomía que plantea el falso dilema entre investigación básica y aplicada. En realidad toda investigación construye un contexto propio y se posiciona política e ideológicamente con respecto a su objeto de estudio; toda investigación produce efectos en el objeto de estudio, por más indirectos que estos sean. Esto queda de manifiesto, entre otras cuestiones, en las metodologías de selección y obtención y el tratamiento del propio material en el quehacer de los lingüistas, reveladoras de las ideologías lingüísticas que guían el trabajo del investigador. Por ejemplo, el material elicitado vía un cuestionario produce una serie de efectos que incluyen un habla cuidada y descontextualizada, fenómenos de hipercorrección y neologismos, formas que indexalizan variedades construidas con base no sólo en un cierto tipo de interacción verbal, revelador de una cierta relación de poder –en ocasiones manifiesta en la actitud extremadamente cooperativa del investigado hacia el investigador– y en no pocas ocasiones de las ideologías en pugna entre investigador e investigado. Entre otras, por lo menos en la tradición mesoamericana, en general las variedades seleccionadas como representativas de la lengua indígena se dan con base en estándares puristas (cf. ejemplos en el caso del náhuatl en Flores Farfán 2003), los cuales se confrontan con el uso sincrético de las lenguas en la conversación cotidiana. En este sentido, la perspectiva del observador y el observado chocan por ejemplo en términos de la actitud comunicativa del hablante que puede llegar a ser altamente permisiva en relación con la aceptabilidad del código, en contra de la actitud prescriptiva del lingüista que define lo que es o no aceptable e incluso gramatical. Las interpretaciones divergentes se manifiestan no sólo en la asimetría que caracteriza la interacción lingüista «informante», sino en los estudios del «malentendido» cultural (cf. e.g. el video de Gumperz desarrollado para la BBC de Londres, intitulado *Cross Talk*) o de la entrevista como evento comunicativo (cf. e.g. Briggs 1985, Milroy 1987).

Estos interesantes campos de estudio, en mayor o menor medida bien establecidos en la sociolingüística, resultan buenas ilustraciones de la enorme distancia entre las interpretaciones o perspectivas de los hablantes y las del investigador con respecto a, entre otras cuestiones, los valores asociados positiva o negativamente a la situación de una lengua amenazada, su estatus instrumental y su valoración étnica, la posibilidad o imposibilidad de desarrollarla, entendidas como las ideologías lingüísticas que orientan el uso y destino fatal de muchas de lenguas; cuestiones reveladoras de un amplio campo de reflexión y debate en torno a la investigación e intervención lingüística, al que el modelo brevemente descrito aquí pretende contribuir directamente. De cualquier manera, el lingüista puede jugar un papel importante, por más indirecto que este sea, en el mantenimiento aunque en ocasiones quizás más comúnmente en el desplazamiento de una lengua amenazada. En México, por ejemplo, la sociolingüística no ha hecho más que contribuir de manera significativa al desplazamiento de las lenguas nativas, en la medida en que la investigación ha sido desarrollada abrumadoramente en y sobre el lugar del español en los lingüicidios en curso (para una crítica cf. Flores Farfán 1999). Paradójicamente, la lingüística más de

corte documental, descriptiva, puede llegar a tener un efecto revitalizador indirecto, en la medida en que al lingüista como sujeto externo a las comunidades en general se le asocia un estatus alto, de poder, y su interés por una lengua estigmatizada se opone tácitamente a sus estatus «bajo» en términos de una relación diglósica conflictiva, desde luego no exenta de ambigüedades. De cualquier manera, bien entendido el papel de la investigación resulta crucial para una eficaz planeación lingüística. Los posicionamientos van desde la idea un tanto romántica y extrema de que son los hablantes los únicos que pueden intervenir en la definición de la política lingüística hasta las prácticas en las que es el investigador el que define los modelos e instruye a los cuadros de hablantes nativos —el ejemplo más conocido, aunque en absoluto el único, es el de la lingüística misionera a la SIL.

3. EL PROYECTO DE REVITALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESARROLLO LINGÜÍSTICO Y CULTURAL (PRMDLC)

El modelo de planeación lingüística vinculado al PRMDLC que hemos desarrollado durante ya casi una década busca desarrollar alternativas para la reversión del desplazamiento que en mayor o menor medida caracteriza todas las situaciones de la de las lenguas minorizadas, no sólo mexicanas. Para ello se plantean una serie de condiciones necesarias para la reversión del desplazamiento que tienen que ver con lo se ha llegado a denominar «empoderamiento» (*empowerment*), entendido como la participación y apropiación activa de los propios hablantes de las iniciativas y estrategias que favorecen la posibilidad del fortalecimiento de las lenguas y culturas amenazadas.

Se parte de que el empoderamiento no equivale a una dicotomía estática en la que el investigador posee un poder que dona a los hablantes, ni mucho menos donde el hablante no posee ningún poder (para una crítica de este planteamiento cf. Edwards 2006). Se trata más bien de incidir en la vida pública de las lenguas amenazadas con base en una metodología de empoderamiento emergente que se construye con los propios actores del proceso sin cuya participación el ejercicio no trasciende la esfera académica, el academicismo. El empoderamiento no se concibe necesaria ni exclusivamente como la búsqueda de sensibilización de la población de su estatuto amenazado, aún cuando se parte de que efectivamente la investigación debe no sólo regresar a los propios actores, sino desarrollarse colaborativa, dialógicamente, además de llegar más allá del propio grupo al que en principio está consagrada la intervención «revitalizadora». Así, por ejemplo, un ejercicio de empoderamiento puede incluir el favorecer el uso de variedades de contacto estigmatizadas para fines públicos en la enseñanza o la producción literaria, lo cual legitima identidades marginales al interior de instituciones de prestigio, como en el caso del habla de los chicanos o el de los afroamericanos en las universidades de los EE.UU.

Semejantes empoderamientos lingüísticos son frecuentemente concebidos como formas compensatorias, que se justifican sobre la base del reconocimiento de la opresión

histórica y el prejuicio asociado a la colonización y la injusticia, una conciencia fatal que requiere restituir y expiar por lo menos parte del patrimonio expoliado, como es el caso de las reservaciones de los pueblos originarios en los EE.UU. Esta concesión implica una pasividad de las minorías étnicas que en última instancia perpetúa una concepción desigual, paternal y colonialista, que niega la capacidad de los «débiles», y los margina de la resolución de sus propios dilemas etnolingüísticos. Es así como por ejemplo se donan y financian escuelas que en teoría empoderarán a los grupos «desprotegidos», se favorece la posibilidad de escritura de estas lenguas, todas obsesiones que en su origen pertenecen al colonizador y no al colonizado. Semejantes reducciones consideran a la escuela, el bastión de la asimilación por excelencia, el lugar para el empoderamiento, haciendo caso omiso de otras formas de supervivencia cultural y lingüística que en efecto existen como respuesta activas de los grupos en cuestión. Aquí habría que recordar la sugerencia de Fishman (1991) en el sentido de que existen dominios más claves que otros en la reversión del desplazamiento, como el hogar, en contraposición a la escuela, con lo que concluimos que la reversión del desplazamiento no puede limitarse al empoderamiento educativo formal, aislado de los contextos específicos que lo favorecen.

Nuestro enfoque para el empoderamiento parte de una concepción distinta, opuesta a la visión paternalista compensatoria, vinculado a una concepción intercultural que supone que los «sin poder» tienen y ejercen respuestas ante los embates de la sociedad mayor, un contrapoder, que en ocasiones se manifiesta en las movilizaciones que las propias comunidades desarrollan independientemente de los proyectos de intervención que podamos diseñar desde fuera, y a los que, en todo caso, podemos vincularnos consonantemente como activistas solidarios. El caso de los nahuas del Balsas es quizá el mejor ejemplo con el que cuento, por no hablar del movimiento zapatista, aunque desde luego ni mucho menos el único.

Ya he esquematizado las características más sobresalientes de los grupos con los que hemos desarrollado un trabajo de intervención revitalizador. Ahora me permito resumir los puntos de partida que guían el propio trabajo de empoderamiento de lenguas y culturas amenazadas. Como ya lo he sugerido, se parte de la base de que un primer paso es desarrollar una reflexión que permita identificar los puntos más conflictivos al comparar las agendas de investigador e investigado. En este sentido, el interés por la escritura e incluso el desarrollo de gramáticas escritas, prescriptivas, corresponde a un interés más de corte académico que a las expectativas e incluso necesidades de los hablantes de una lengua oral, lo que sugiere el imperativo de conocer las expectativas, valoraciones y potencial de los propios hablantes con respecto a su patrimonio lingüístico y cultural, de manera que la agenda del investigador coincida, o por lo menos se confronte reflexivamente, en la medida de lo posible, con la agenda del investigado. No sólo tangencialmente, esto toca la cuestión de la responsabilidad del investigador ante su «objeto» de estudio, o más propiamente hablando, ante los sujetos copartícipes de la investigación, de ahí el concepto de co-autorías y metodología co-participativa enarbolado por el PRMDLC. Adicional-

mente, también invita a una reflexión en torno al estatus del investigado en la agenda de investigación, y al papel del investigador por ejemplo en la reversión del desplazamiento. La pregunta se puede resumir cuestionándose si se trata de hacer investigación sobre, con o para los sujetos involucrados, o como consagra la sabiduría popular: ¿Te ríes de mí o te ríes conmigo?

El método co-participativo sugerido abre un espacio para que los sujetos aireen sus propios métodos, su etnometodología, confrontándola constructivamente con las capacidades y capital lingüístico y cultural del investigador. Aquí vuelve a plantearse la cuestión de quién tiene el poder y en qué términos, con lo que llegamos a la conclusión de que esta es una cuestión relativa en la que el poder se construye y distribuye desigualmente y no sólo unilateralmente desde el investigador hacia el investigado. No se trata pues de donarle la voz al investigado, ni de concebirlas como «informantes», sino de desarrollar formas alternativas de conocimiento, y en el campo que nos ocupa, el de la planeación lingüística con lenguas amenazadas, de militar colaborativamente en contra del desplazamiento. En este sentido, habría no sólo que superar el reduccionismo dicotómico poder / no-poder, sino de construir formas colaborativas, gregarias, en las que el investigador es uno entre otros de los sujetos activos de la colaboración mutua en contra de e.g. la asimilación lingüística y cultural, superando el modelo de empoderamiento tradicional, dicotómico.

Las intervenciones piloto que hemos desarrollado parten precisamente de reconocer la responsabilidad ética de un conocimiento en profundidad de las realidades estudiadas, lo cual reivindica el papel de la investigación y forma parte de la necesidad de hacer justicia a los hechos descritos en la propia investigación, aunque al mismo tiempo también reconoce el aspecto interventivo de toda investigación, por más que este trate de minimizarse. Limitar el empoderamiento a la educación formal produce un énfasis desmedido en la escuela y la escritura, lo cual resume la historia de política oficial del lenguaje, por lo menos en México.

El enfoque que reivindico para empoderar a las lenguas amenazadas se vincula a una concepción intercultural emergente, que desde luego se opone no sólo a la concepción paternalista aludida, sino a la visión segregacionista también característica de la educación para los indígenas del estado mexicano. Supone recuperar las perspectivas locales de los propios hablantes en términos de su contrapoder, en términos de la posibilidad de revertir las relaciones de poder, reivindicando la complementariedad de habilidades de grupos interculturales, desarrollando una relación co-participativa para la producción de un corpus revitalizador, culturalmente sensible a los medios privilegiados por las propias comunidades, como lo son la oralidad y la imagen —el ejemplo del amate resulta elocuente en este sentido. Al mismo tiempo, se desarrollan materiales en medios que tienen presencia y estatus en las comunidades, como la televisión, el video y el audio (cf. Flores Farfán 2002). Las premisas de las que se parten incluyen el producir materiales de alta calidad que provean estatus a las lenguas amenazadas, poniéndolas al mismo nivel que cualquier otro material en lenguas dominantes, diseminándolos a través de medios informales más

vinculados a los modelos propios de las comunidades, como las fiestas del pueblo, y desde luego no limitados a la escuela ni mucho menos a la escritura –en todo caso la escritura es un medio que provee un estatus simbólico, y constituye una demostración de la «igualdad» de las lenguas, aún cuando en la práctica constituya una realidad relativamente ajena, incluso impuesta.

La intervención se desarrolla vinculada a redes de solidaridad existentes entre colaboradores locales y externos, con base en la idea de coautorías, recuperando un enfoque de actuación lúdica (*performance*) para la reversión del desplazamiento, en la forma de talleres en los que se distribuyen materiales atractivos por su contenido y forma, desde luego poniendo en primer término la lengua indígena; todo esto se concibe como un ejercicio etno-terapéutico, en el que los propios hablantes se constituyen en participantes clave de su propio proceso de reversión lingüístico, sin reproducir el enfoque unilateral que concibe al empoderamiento como una donación del poderoso al desamparado, sino reivindicando los procesos locales de adaptación y apropiación de las miradas locales de las miradas externas, donde una de las preguntas clave es ¿quién estudia a quién? Me explico con el ejemplo del Balsas: se trata de un caso interesante de estudio etnometodológico del «otro», en este caso del mercado turístico de artesanías, donde los nahuas balseños han estudiado y entendido el gusto «turístico» por las artesanías, de manera que han logrado adaptar exitosamente su propia «tradición» plástica, plasmada en el amate, a semejantes requerimientos, sin destruir su propio patrimonio etnolingüístico. No se trata de desarrollar un turismo académico y las discusiones que esto implica, sino de buscar caminos alternativos a éste, aunque probablemente este es un prurito más cercano a la mente académica que a la de los propios actores, sin negar la variabilidad que existe al interior de cada grupo. Para encontrar caminos alternativos a este tipo de ataduras, se sugieren las siguientes vías, que actualmente desarrollamos en el PRMDLC:

- la autobiografía como un género que permite abrir este tipo de reflexiones e identificar las divergencias entre agenda del investigador e investigado, entre observador y observado.

- reivindicar una visión positiva del «otro», que de alguna manera no es más que uno de nosotros, en términos de la investigación como una forma de intervención, consonante con la percepción que en general prevalece desde una mirada desde el terreno.

- cerrar la brecha entre las agendas divergentes entre observador y observado, por ejemplo a través de la co-autoría, con productos desde luego no limitados a los colegas del medio académico, sino diseñados para educar, o por lo menos sensibilizar, a un público amplio, como un ejercicio de lo que ha venido a ser denominado en el mundo anglosajón *public anthropology*, o si se quiere *popular linguistics*.

- crear, diseminar y recrear el corpus «revitalizador» a través de medios más bien «informales», de corte lúdico, emergente. Todo esto puede también ser cifrado en términos de estrategias para la supervivencia cultural y lingüística, en la cual un enfoque de intervención-investigación es desarrollado a partir de las propias estrategias de empode-

ramiento locales, y no viceversa, recreando la cultura, la lengua y la imaginera locales, en medios de prestigio, incluso competitivos en el medio global, distanciándose de los modelos que sobrenfatizan la alfabetización y la escuela como las salidas al desplazamiento y la asimilación lingüística y cultural (cf. Flores Farfán 2005).

BIBLIOGRAFÍA

- BRICEÑO CHEL, Fidencio, John B. HAVILAND, Jette BOLLE, Aurore MONOD BECQUELIN y José Antonio FLORES FARFÁN (2002): *Na'at le ba'la paalen: 'adivina esta cosa ninio'. Adivinanzas mayas yucatecas*. Ilustraciones de Marcelo Jiménez Santos. México, Artes de México / CIESAS.
- BRIGGS, Charles (1985): *Learning How to Ask*. Cambridge, CUP.
- CRYSTAL, David (2000): *Language Death*. Cambridge, CUP.
- EDWARDS, John (2006): «Players and power in minority-group settings», en Peter Sercombe *et al.* (eds.): *Sociolinguistics Research – Who wins? Research on, with or for speakers of minority language*. *Journal of Multilingual & Multicultural Development* 27, 1, 79-86.
- FISHMAN, Joshua (1991): *Reversing language Shift: Theory and Practice of Assistance to Threatened Languages*. Clevedon, Multilingual Matters.
- FLORES FARFÁN, José Antonio (1999): *Cuatrerros Somos y Toindioma Hablamos*. México, CIESAS.
- (2001): «Culture and language revitalization, maintenance, and development in Mexico». *International Journal of the Sociology of Language* 152, 185-197.
- (2002): «The use of multimedia and the arts in language revitalization, maintenance and development», en Barbara Burnaby & Jon Reinhart (eds.): *Indigenous Languages Across the Community*. Flagstaff, Northern Arizona University, 225-236.
- (2003): «Nahuatl purism: Between language innovation, maintenance and shift», en Joseph Brincat *et al.* (eds.): *Purism in the Age of Globalization*. Bochum, Universitätsverlag Dr. N. Brockmeyer, 281-313.
- (2005): «Towards an intercultural dialogue in and around the school in Mexico. Problems, reflections and new perspectives», en W. Herrlitz & R. Maier (eds.): *Dialogues in and around multicultural schools*. Tübingen, Max Niemeyer Verlag.
- (2006): «Who studies whom and who benefits from sociolinguistic research?», en Peter Sercombe *et al.* (eds.): *Sociolinguistics Research – Who wins? Research on, with or for speakers of minority languages*. *Journal of Multilingual & Multicultural Development* 27, 1, 79-86.
- GOOD ESHELMAN, Catherine (2001): «El ritual y la reproducción de la cultura: ceremonias agrícolas, los muertos y la expresión estética entre los nahuas de Guerrero», en Johanna y Jorge Félix Báez (coordinadores): *Cosmovisión, ritual e identidad de los pueblos indígenas de México*. México, CNCA-FCE, 267-283.

- MILROY, Lesley (1987): *Observing and Analysing Natural Language*. Oxford, Blackwell.
- MOLLÀ, Toni (ed.) (1997): *Política i Planificació Lingüístiques*. Alzira, Ed. Bromera.
- RUIZ, Richard (1984): «Orientations in language planning», *NABE Journal* 8, 15-34.
- SERCOMBE, Peter *et al.* (2006): «Sociolinguistic minorities, research, and social relationships», en Peter Sercombe *et al.* (eds.): *Sociolinguistics Research – Who wins? Research on, with or for speakers of minority languages*. *Journal of Multilingual & Multicultural Development* 27, 1, 61-78.

Fecha de recepción: 12-05-2006

Fecha de aceptación: 29-03-2007

Dos modos en chichimeco

Yolanda Lastra

<ylastra@servidor.unam.mx>

Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen

En este trabajo, puramente descriptivo y provisional, ya que no se ha terminado de elaborar todavía una gramática del chichimeco, se pretende describir el uso actual de las formas llamadas modos potencial y contemporáneo por Angulo (1933). Se examinan las propuestas hechas por dicho autor y por Soustelle unos años más tarde. Se sugieren ciertas adiciones y cambios en la descripción a la luz de nuevos ejemplos tomados de textos grabados por la autora. En síntesis, se propone que el llamado modo potencial por Angulo es una especie de *irrealis* que aparece tanto en prótasis como en apódosis, indica acciones que no han tenido lugar, se utiliza en subordinadas con ‘decir’ y ‘querer’ y se da después de la partícula *ma* que expresa dirección. El llamado modo contemporáneo se halla principalmente en narraciones; además aparece en prótasis y apódosis cuando la acción tiene posibilidad de realizarse; también expresa deseos o dudas y se da después de las partículas que en español se traducen como ‘poder’ y ‘no poder’.

Palabras clave: chichimeco, otopameano, modos, subordinadas.

Abstract

This tentative descriptive article describes present-day usage of forms called potential and contemporaneous moods by Angulo in a 1933 work, which came out in *IJAL*. His proposals and those made by Soustelle somewhat later are discussed. The present author suggests some additions by giving examples taken from new data. The verbal prefix signaling the so-called potential mood is a sort of *irrealis* which occurs both in protasis and in apodosis, refers to actions which have not taken place, and is used in subordinate clauses with the verbs translated by ‘want’ and ‘say’ or ‘tell’, and occurs after the directional particle *ma*. The so-called contemporaneous mood occurs chiefly in narratives; it also appears in protasis and apodosis when there is a certain possibility for the action to be realized; it also expresses wishes and doubts and occurs after particles translated as ‘to be able’ and ‘not to be able’.

Key words: Chichimec, Otopamean, moods, subordinates.

1. INTRODUCCIÓN

El chichimeco¹ es una lengua otomame poco estudiada, hablada por unas mil personas en el municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, México. En este trabajo, puramente descriptivo, se pretende describir el uso actual de los modos llamados potencial y contemporáneo por Angulo (1933).

2. PROPUESTAS DE ANGULO Y SOUSTELLE

Refiriéndose a los modos, Angulo (1933) señala:

The potential expresses condition, hypothesis or contingency, and is often used in a clause subjoined or subordinate to another clause or verb; but in Chichimeco it is not preceded by a conjunction. I might have named it the «Subjunctive», but I did not wish to imply the connotations this term has in Indo-European grammar. There is another mode in Chichimeco for which I was more or less at a loss to find a proper descriptive term. I have decided to call it Contemporaneous. It is used nearly always with a pair of verbs to indicate that the action of one of them took place at the same time as the other. In English it is best rendered by the two adverbs «when...then», e.g.: «When his hogs were fat, then he sold them». In such a sentence in Chichimeco the adverbs when and then would not appear, but both verbs «to be fat» and «to sell» would be in the Contemporaneous Mode. (Nota 1: It is to be noted that the distinction between the Potential and the Contemporaneous Modes is not always clear in practice.² (Angulo, 1933: 164-165).

1. Llamado *jonaz* porque a sus hablantes en el siglo XIII se les llamó jonases por ser muy rebeldes. El apelativo es útil al hablar de la historia del grupo y distinguirlo del de otros chichimecas, pero no tiene caso utilizarlo actualmente para designar a la lengua puesto que es el único chichimeco que se habla.
2. Cuya traducción es: «El potencial expresa condición, hipótesis o contingencia y se usa a menudo en una cláusula yuxtapuesta o subordinada a otra o a un verbo; pero en chichimeco no va precedida de una conjunción. Lo podría yo haber llamado «subjuntivo», pero no quise aludir a las connotaciones que este término tiene en la gramática indoeuropea.

Hay otro modo en chichimeco para el cual estuve, digamos, titubeando largamente antes de decidir cómo llamarlo descriptivamente. Decidí llamarlo contemporáneo. Se usa casi siempre con un par de verbos para indicar que la acción de uno de ellos se llevó a cabo al mismo tiempo que la otra. En inglés se expresaría con los dos adverbios *when... then* ['Cuando... entonces']. Por ejemplo, «Cuando sus puercos estuvieron gordos, los vendió». En dicha oración en chichimeco los adverbios cuando y entonces no aparecerían, pero ambos verbos «estar gordos» y «vender» se darían en el modo contemporáneo.»

En nota agrega que la distinción entre el modo potencial y el contemporáneo no siempre es clara en la práctica.

Soustelle (1937: 430-431), por su parte, refiriéndose al potencial, indica que:

Al considerar los ejemplos que [Angulo] da de éste, estaría tentado a calificarlo de *optativo-dubitativo*. Este modo significa, en efecto, o bien que una acción puede o no producirse, que su realización es objeto de una duda. o bien que se teme o que se desea que esta acción sea realizada. Cuando toma esta segunda significación es generalmente en una proposición subordinada.

Según este mismo autor, el contemporáneo es un modo de subordinación con un matiz de simultaneidad (Soustelle 1937: 431).

3. CORPUS ADICIONAL Y NUEVAS SUGERENCIAS DESCRIPTIVAS

En lo que sigue, examinaremos las propuestas de estos autores a la luz de nuevos ejemplos recogidos por mí en 1958 del mismo informante con el cuál trabajaron tanto Angulo como Soustelle y otros obtenidos después durante trabajo de campo esporádico en 1969 y 1970, 1980 y 2003-7. Hay que señalar que la lengua está en peligro de extinción y está sufriendo cambios vertiginosos. En este artículo no me referiré al habla de los jóvenes, sino a la de personas nacidas antes de 1940.³

Examinemos las propuestas que caracterizarían a ambos modos según los autores mencionados:

3.1 *Potencial*

Según Angulo el potencial tendría los siguientes valores:

(1) condición; (2) hipótesis; (3) contingencia; (4) ocurrencia en cláusula yuxtapuesta; (5) ocurrencia en cláusula subordinada.

Según Soustelle, el siguiente:

(1) la realización de la acción es objeto de una duda; se expresa temor o deseo de que la acción se lleve a cabo.

Antes de proseguir, es conveniente dar las formas de estos dos modos. En chichimeco hay por lo menos seis conjugaciones que difieren entre sí por las formas de los prefijos de TAM. En seguida damos únicamente las formas de los modos que estamos estudiando:

3. Algunos de dichos cambios se estudian comparando ciertas características del habla de los nacidos antes de 1940 con las del habla de informantes más jóvenes en Lastra (2006b). En cuanto al léxico en los textos recogidos hay más calcos que préstamos (véase Lastra, 2006a), pero casi no hay estudios sobre el habla de adolescentes y niños donde sospecho que sí hay préstamos.

Conjugación		<i>Potencial</i>			<i>Contemporáneo</i>		
		Persona Singular	Persona Dual	Persona Plural	Persona Singular	Persona Dual	Persona Plural
1, 3	1	<i>nu-</i>	<i>nu-</i>	<i>nu-</i>	<i>ra-</i>	<i>ra-</i>	<i>ra-</i>
	2	<i>mi-</i>	<i>mi-</i>	<i>mi-</i>	<i>gi-</i>	<i>gi-</i>	<i>gi-</i>
	3	<i>mu-</i>	<i>mu-</i>	<i>mi-</i>	<i>ra-</i>	<i>ra-</i>	<i>ra-</i>
2	1	<i>nu-</i>	<i>nu-</i>	<i>nu-</i>	<i>ru-</i>	<i>ru-</i>	<i>ru-</i>
	2	<i>mi-</i>	<i>mi-</i>	<i>mi-</i>	<i>(g)i-</i>	<i>(g)i-</i>	<i>(g)i-</i>
	3	<i>mu-</i>	<i>mu-</i>	<i>mi-</i>	<i>ru-</i>	<i>ru-</i>	<i>ra-</i>
4	1	<i>mu-</i>	<i>mu-</i>	<i>mu-</i>	<i>ra-</i>	<i>ra-</i>	<i>ra-</i>
	2	<i>ma-</i>	<i>ma-</i>	<i>ma-</i>	<i>ga-</i>	<i>ga-</i>	<i>ga-</i>
	3	<i>ma-</i>	<i>ma-</i>	<i>ma-</i>	<i>ru-</i>	<i>ru-</i>	<i>ru-</i>
5	1	<i>na-</i>	<i>na-</i>	<i>na-</i>	<i>na-</i>	<i>na-</i>	<i>na-</i>
	2	<i>za-</i>	<i>za-</i>	<i>za-</i>	<i>za-</i>	<i>za-</i>	<i>za-</i>
	3	<i>na-</i>	<i>na-</i>	<i>na-</i>	<i>na-</i>	<i>na-</i>	<i>na-</i>
6	1	<i>ma-</i>	<i>ma-</i>	<i>ma-</i>	<i>na-</i>	<i>na-</i>	<i>na-</i>
	2	<i>mi-</i>	<i>mi-</i>	<i>mi-</i>	<i>mi-</i>	<i>mi-</i>	<i>mi-</i>
	3	<i>mi-</i>	<i>mi-</i>	<i>mi-</i>	<i>ra-, ma-</i>	<i>ra-, ma-</i>	<i>ra-, ma-</i>

Como se habrá observado, las formas son muchas veces las mismas, pero preferimos dar el cuadro completo para mayor claridad. Las conjugaciones 1 y 3 no difieren apenas en estos modos, pero difieren entre sí en el tiempo presente y un tanto en la primera persona del futuro.-

Enseguida se dan ejemplos ilustrando cada propuesta de los autores mencionados. Primero el potencial, donde nosotros utilizaríamos el término prótasis para lo que Angulo llama condición:

- (1) *úreben ndi ru-khar na-ndü kúrihü*
 3dinero INTR 1CON2-tener 1POT5-ir México
 ‘Si tuviera dinero, me iría a México’

Parecería que para la condición (prótasis) generalmente se utiliza también el contemporáneo y no sólo el potencial como afirma Angulo. Posteriormente, se darán algunos pormenores.

Un ejemplo de hipótesis es:

- (2) *bébé tangwé ú-keher, bébé émbó sá? na-tæñ*
 luego conejo 3PA-creer entonces cerro ya 3POT5-derumbar
 ‘Le creyó al conejo, el cerro, parecía que se iba a derrumbar’

Efectivamente, en este ejemplo se trata de una hipótesis que hizo el coyote quien, junto con el conejo figura como personaje principal en un cuento.

Lo que Angulo llama contingencia, lo interpreto como posibilidad:

- (3) *kiʔob néʔe biʔe sáʔ mu-ŋoʔo-s*
 al.rato hubiera.sido igual ya 1POT4-llegar-DUAL
 ‘A ver cómo le hacemos para llegar’

- (4) *iriʔr ná-tehe*
 bien 3POT5-salir
 ‘Que salga bien’

Para completar el examen de lo dicho por Angulo, veamos ejemplos de yuxtaposición y subordinación:

- (5) *námbibi rinʔi ndí tu-kháʔr,*
 1CLAS4 palabra INTR 1PRES4-tener
nahí ndí ká-ndüʔü mú-tʔaʔa
 lamigo INTR 1PR6-IR 1POT4-buscar
 ‘El asunto que tengo, fui a buscar a mi amigo’

- (6) *porʔumhɛʔ úbqʔ sáʔ é-ʔi kúri na-pés*
 por eso día ya 3PRES-querer 3Plagua 3POT5-llover
 ‘Parece que el día quiere llover’

Soustelle añade que la realización de la acción es:

- (a) Objeto de una duda, pero generalmente se trata de una subordinada:

- (7) *simæʔæthæ me ma úbo mí-ntʔo*
 coyote pues decir tierra 3POT-acabar
 ‘El coyote dijo: ¿No se iba a acabar el mundo?’

- (b) Temor de que la acción se lleve a cabo.

- (8) *hose ni e-tén be ra-ndü*
 José INT 3PRES-temer pues 3CON6-ir
 ‘José tenía miedo de ir’

Este ejemplo contradice a Soustelle, puesto que se utiliza el modo contemporáneo:

- (c) Deseo de que la acción se lleve a cabo:

- (9) *siniʔi ni máñé e-ʔi na-ndü*
 mañana INT temprano 1PRES-querer 1POT-5-ir
 ‘Mañana pienso ir temprano’
- (10) *ikág e-ʔi nu-ñú-kʔ*
 1PRON 1PRES1-querer 1POT-ver-2OBJ
 ‘Yo quería verte’

Los dos ejemplos anteriores confirman la opinión de Soustelle.

He dado ejemplos para ilustrar las explicaciones de Angulo y Soustelle. Ahora faltaría añadir otros usos del potencial tomados de mis propios ejemplos. De manera semejante a lo que dice Soustelle, las subordinadas de una cláusula con el verbo *-sé* ‘decir’ son muy frecuentes. Cuando se elicitó, los informantes lo traducen como ‘prometer, ordenar, pedir, explicar’ y hasta como una especie de causativo (*Me ‘hizo’ matar*). Frecuentemente, se da el mismo verbo o un sinónimo en los textos:

- (11) *inoʔ u-se-g simaʔan nu-ngwæñʔ*
 3 PRON 3PA1-decir-1OBJ perro 1POT1matar
 ‘El me hizo matar al perro’
- (12) *kaʔa ku-sé-kʔ mi-ʔi-kʔ*
 quién 3PR1-decir-2OBJ 2POT6-venir-2OBJ
 ‘¿Quién te dijo que vinieras?’
- (13a) *úbe ú-mhá be má ke eskwela*
 después 3PA-decir-PL entonces MOVT y escuela
 ‘Después dijeron que me iban a meter a la escuela y me iban a llevar a México’
mi-beʔe-g kúribu mu-ndü
 3POT-meter-1OBJ México 3POT6-ir
- (13b) *tínʔuhun bahír ndi ma mú-ndü katá mu-gühüʔ*
 tres compañero INTR MOVT 1pot-ir 1cara 1POTir.juntos
 ‘Tres amigos nos íbamos a ir juntos’
- (13c) *mi-čʔe-g paramá ričúr na-saʔa-g ričúr iriʔr nu-pá*
 3POT-llevar para papel 1POT5-enseñar-OBJ papel bien 1POT-saber
 ‘Me llevarían para que aprendiera a leer para que supiera leer mejor’

El potencial se utiliza también en los siguientes casos:

- (e) En oraciones independientes para denotar algo dudoso:

- (14) *kíni kúce?e kénka mí-tebe*
 esta canasta cuánto 3POT6-salir
 ‘¿En cuánto saldría esta canasta?’
- (15) *kíni kúce?e rácoro sácá? mí-tebe*
 esta canasta diez peso 3POT6-salir
 ‘Esta canasta saldría en diez pesos’
- (16) *kúri ndi unhi kukúhü kúri ndi kúnu?u mi-píhi*
 3PLagua INTR 3cuerpo verde 3PLagua INTR blanco 3POT6-traer
 ‘Traería agua verde o agua blanca’

(f) En acción irreal:

- (17) *nú-bús*
 1POT-asar
 ‘Hubiera asado’ <quise y no pude>

(g) En cláusula subordinada que indica propósito, introducida por *para*:

- (18) *tín?uhun úrir ú-mbo-g para mi-k?es-g*
 tres hombres 3PA-dar-1OBJ para 3POT6-ayudar-OBJ
 ‘Me dieron tres hombres para que me ayudaran’

(h) En cláusula subordinada introducida por *ma*, partícula que señala dirección o propósito:

- (19) *ki?i kazú ndi í-so?r ma nú-za*
 estos buey INTR 3I-amarrar MOVT 1pot-comer
 ‘Estos bueyes que tengo aquí amarrados me los voy a comer’
- (20) *asta españa éni?a nánthæmathæ é-mæhæ ma nu-búr*
 hasta España uno venado 3PRES estar MOVT 1POT-disparar
 ‘Hasta España está un venado y le voy a dar un balazo’

(i) También se da en oraciones que contienen las partículas *mahár* que se traduce como ‘poder’ o ‘ser fácil’ y *ma?ihir* ‘no poder’ o ‘ser difícil’. Es difícil afirmar que la cláusula con potencial dependa de una partícula. Podemos tal vez considerar la siguiente oración elicitada:

- (21) *íno? čičába? má?ihir na-pæś*
 3PRON pájaro difícil 3POT5-volar
 ‘Ese pájaro no puede volar’

Es posible que en realidad se trate de una cláusula existencial *maʔihir* ‘es difícil’ de la cual depende *íñoʔ čičáhaʔ na-pǽs* ‘ese pájaro vuele’. En ese caso, diríamos que el potencial se da en cláusulas dependientes de verbos y de cláusulas existenciales con *maʔihir* y *mahár*.

Volviendo al ejemplo anterior, hay que hacer notar que a pesar de que se está negando que el pájaro vuele, no se da otro negativo excepto el propio *maʔihir*.

Otro ejemplo es:

- (22) *ni máʔihir ná-kaʔar ní máʔihir ná-ngwiʔič*
 INT no.poder 1POT5-moverse INT no.poder 1POT 5-voltearse
 ‘No puedo moverme ni voltearme’

3.2 Contemporáneo

Ahora consideraremos los usos que Angulo y Soustelle le asignaron al contemporáneo. Si tomamos la traducción que Angulo da y que en su artículo no aparece en chichimeco: «Cuando sus puercos estuvieron gordos, los vendió», vemos que las acciones no son simultáneas puesto que primero engordan los puercos y no se venden hasta después. Mi informante actual tradujo la oración de la siguiente manera:

- (23) *kuze pímb-e-r ú-ndúr*
 puerco gordo-PL 3PA-vender

En realidad, la oración significa sencillamente: ‘Vendió los puercos gordos’. Por el contrario, la simultaneidad se expresa con el futuro y el presente en el siguiente ejemplo:

- (24) *mientras ikág náca gá-na buan úraʔ é-tanʔ*
 mientras 1PRON mi.comida 1FUT Juan 3trabajo 3PRES1-trabajar
 ‘Mientras yo como Juan trabaja’

En seguida damos ejemplos de subordinación en las que el verbo principal se traduce como ‘querer’:

- (25) *kiku é-ʔí na-háʔ*
 aquí 1PRES-querer 1CON6-quedarse
 ‘Quiero quedarme aquí’

También hay ejemplos con el préstamo *ohalá*:

- (26) *ohala úne rá-ʔuhun*
 ojalá aquél 3CON6-llegar
 ‘Ojalá que él venga’

La posibilidad se suele expresar con el contemporáneo en una oración independiente:

- (27) *ikág páramá rú-rho*
 1PRON tal vez 1CON2-acabar
 ‘Tal vez acabe’
- (28) *solamente čipori únkhwa ra-pí*
 solamente ahorita todavía 1CON1-esperar
 ‘Solamente que todavía me espere’

Aunque ni Angulo ni Soustelle lo mencionen, el contemporáneo se suele utilizar en la prótasis:

- (29) *úreben ndi rú-khar ná-ndu rítehen*
 3dinero INTR 2CON2-tener 1POT/CON5-ir Ortega
 ‘Si tuviera dinero, iría a Ortega’
- (30) *kha e-hí rá-mo-k? ka ki tá-na*
 si 3PRES1-no.querer 3CON-dar-2OBJ 1PRON y 1FUT-acudir
 ‘Si no te la quiere dar, yo voy a ir’
- (31) Ese es muy trabajador, a ver si nos ayuda
ínq? ni máni?i ínq? a ber si ra-gés-go-s
 3PRON INT trabajador 3PRON a.ver.si 3CON-ayudar-1OBJ-DUAL

Sin embargo, hay que señalar que no se puede hacer ninguna afirmación tajante respecto a las oraciones que traducen lo que en español se introduce con la conjunción *si*. En chichimeco ‘*si*’ es (*sa*)*kha*, pero no se utiliza mucho, puesto que los verbos de la prótasis y la apódosis por *si* solos expresan el significado de condición y posible resultado. No tengo suficientes ejemplos tomados de textos como para llegar a una conclusión segura. En ejemplos elicitados, es claro que hay oraciones en las que sencillamente se utilizan dos futuros:

- (32) *sakhá ki-ʔi ntʔa éncá ga-po-k?*
 si 2FUT-venir uno dulce 1FUT-dar-2OBJ
 ‘Si vienes, te doy un dulce’

- (33) *kába ki-hq síndi ki-čó?*
 árbol 2FUT seguro 2FUT caerse
 ‘Si te subes al árbol, te vas a caer’

Las oraciones que expresan posibilidad se dan con el contemporáneo en ambas cláusulas:

- (34) *husé rá-ʔuhun rá-ʔaha-b*
 José 3CON6-llegar 1CON1-preguntar-3OBJ
 ‘Si José viniera, le preguntaría’

Las que expresan algo no llevado a cabo (*irrealis*) tienen el potencial en ambas cláusulas. Lo que puede confundir es la homonimia existente entre el potencial y el contemporáneo:

- (35) *mága símaʔan mí-ngwæʔæ kibiʔe mú-cʔoʔo-kʔ*
 si 1perro 2POT-pegar también 3POT-morder-2OBJ
 ‘Si le hubieras pegado al perro, te hubiera mordido’

En todo caso, lo que justifica el nombre que le dio Angulo es que el contemporáneo se utiliza para narrar una secuencia de eventos. En esos casos los verbos en contemporáneo pueden o no aparecer en oraciones independientes. Se trata de una cuestión de discurso que habrá que analizar más a fondo.

- (36) *tipæʔn ta-ngwés sáʔ ebanaʔi ru-rhoʔ*
 cuatro 3PA-sonar ya todo 3CON -acabar
 ‘Para las cuatro se los acabó todos’
- (37) *be sáʔ ú-ndür úkʔuhu rú-kʔuhu*
 entonces ya 3PA-ir 3PL-camino 3CON-caminar
 ‘Ya se fueron caminando’
- (38) *saʔ nábi sa ru-tácʔ*
 ya santito ya 3CON2-sahumar
 ‘Ya sahumaron al santito’
- (39) *simæhæthæ saʔ ru-niʔi*
 coyote ya 3CON 4-querer
 ‘El coyote ya lo aceptó’
- (40) *úri sáʔ u-túʔ úniʔi ru-sé*
 persona ya 3PA-regresar 3esposa 3CON2-decir
 ‘El hombre regresó y le platicó a su mujer’

4. CONCLUSIÓN

No es fácil describir el uso de estos dos modos, potencial y contemporáneo en chichimeco, pero se puede indicar que el potencial es una especie de irrealis que aparece tanto en prótasis como en apódosis, indica acciones que no han tenido lugar, se utiliza en subordinadas con ‘decir’ y ‘querer’ y que se da después de la partícula *ma* que expresa dirección.

El contemporáneo se emplea principalmente en narraciones; además aparece en prótasis y apódosis cuando la acción tiene posibilidad de realizarse; también expresa deseos o dudas y se da después de las partículas que en español se traducen como ‘poder’ y ‘no poder’.

Angulo hizo un trabajo excelente y sentó las bases para la descripción del chichimeco, pero aún falta mucho por hacer. De hecho considero haber logrado un adelanto al haber señalado algunos usos de los modos en cuestión que este autor no notó, tal vez porque no recogió muchos textos durante su corta estancia en la Misión de Chichimecas.

ABREVIATURAS EMPLEADAS

CLAS 4	Clasificador de cosas
CON	Contemporáneo
FUT	Futuro
I	Inmediato
INT	Intensificador
INTR	Introductor
MOVT	Partícula que indica movimiento
OBJ	Objeto
PA	Pasado anterior
PL	Plural
POT	Potencial
PR	Pasado remoto
PRES	Presente
PRON	Pronombre
TAM	Tiempo-aspecto-modo
1,2,3	Persona del sujeto si el número aparece antes de una abreviatura de TAM; persona del objeto cuando sigue la abreviatura OBJ; persona del poseedor si se trata de un sustantivo.
1-6	Conjugación a la que pertenece el verbo cuando el número aparece después de la abreviatura de TAM

BIBLIOGRAFÍA

- ANGULO, Jaime de (1933): «The Chichimeco language (Central Mexico)». *International Journal of American Linguistics* 7, 153-194.
- BARTHOLOMEW, Doris (1965): *The Reconstruction of Otopamean*. The University of Chicago, Tesis doctoral.
- LASTRA DE SUÁREZ, Yolanda (1984): «Chichimeco-Jonaz». *Handbook of Middle American Indians: Supplement. Vol. II Languages and Literatures*. Munro S. Edmonson (ed.): Austin, The University of Texas Press, 20-42.
- (2004): «Caracterización del chichimeco jonaz: la posesión». *Universos* 1, 61-80.
- ROMERO CASTILLO, Moisés (1957-58): «Los fonemas del chichimeco jonaz». *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia* 11, 288-99.
- (1966): «Vocabulario chichimeco». *Summa Anthropologica en homenaje a Roberto J. Weitlaner*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 501-532.
- SOUSTELLE, Jacques (1937): *La famille otomi pame du Mexique Central*. Travaux et Mémoires de l'Institut d'Ethnologie. Paris. Traducido como: *La familia otomí-pame del centro de México*, 1993, Instituto Mexiquense de Cultura y Universidad Autónoma del Estado de México.

Fecha de recepción: 26-06-2007

Fecha de aceptación: 10-09-2007

SECCIÓN 4

RESEÑAS, NOTAS E INFORMACIONES

RESEÑAS

CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo (2006): *El chipaya o la lengua de los hombres del agua*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 309. (ISBN 9972-42-771-4)

Rodolfo Cerrón-Palomino es un lingüista incansable. Prolífero en cuanto a su producción, pero prolífico en cuanto a su calidad. No es de esos lingüistas a quienes la prisa les haga cometer torpezas, sino de los del estímulo constante a aprovechar el huidizo tiempo, ya que son muchas las metas que se ha propuesto en la vida. Describió notablemente el quechua, haciendo una brillante síntesis con corrección severa incluida en su libro *Lingüística quechua* (1987); allí se le acusó, injustísimamente, de plagio, a él que ya había producido obras importantes tanto de gramática como de lexicografía del quechua de Junín-Huanca (1976a y 1976b) y que describiría luego con detalle aspectos sociolingüísticos del valle del Mantaro (1989). Esos fueron, no obstante, los primeros de una serie de jalones indiscutibles, porque poco después el autor de Huancayo describió con orden, copiando material importante, el mochica (1995). Aimarista de inspiración, determinó que había que poner orden en los estudios del aimara, nombre de la lengua incluido, y estudió a fondo la lengua y analizó su léxico, para darnos una obra importante sobre ella (2000). Pero los objetivos de Cerrón van más allá, como prueba la reseña que incluimos aquí sobre su última obra mayor publicada. Pareciera que Cerrón quiere abarcar todo el conjunto andino de lenguas: quechua, aimara, puquina, uro, etc. y que además, dejando como fondo su proyección casi siempre diacrónica, se animara, como ya hizo en 1976 a apostar por los estudios absolutamente sincrónicos. Y es que quien domina el método diacrónico, dinámico por naturaleza, no tiene por qué temer al sincrónico, corte o resultado de una evolución glótica, que el autor conoce metodológicamente muy bien.

Pero la obra que reseñamos va mas allá, ya que encierra un mérito mucho mayor que todas las anteriores: la descripción de una lengua *ab ovo*, no sólo de una lengua y ya está. En los estudios de aimara, quechua o mochica el autor contaba con antecedentes gramaticales importantes que le sirvieron de guía para el desarrollo estructural ortodoxo que emprendía. En este caso, no. Ahora describe, y lo hace holísticamente, el uro-chipaya, una pequeña subfamilia lingüística del grupo andino, que no había recibido atención anterior de ningún gramático que hubiera podido componer una gramática completa de la misma. Así que, partiendo del bagaje mínimo de aportes de Olson (sobre la fonología, morfología y sintaxis chipaya) y de Porterie (a quien la muerte sorprendió sin haber pasado de documentar *grosso modo* la lengua) y de su conocimiento del tronco lingüístico que maneja (este, sí, a fondo) ha realizado un estudio exhaustivo, en profundidad, de una lengua, cuyo mérito añadido, además, es haberlo hecho sobre un espécimen a punto de

desaparecer, una lengua que si no ha desaparecido ya es porque sus hablantes viven aislados en un salinar adonde llegar es ya de por sí una aventura. Y el autor no se ha conformado con los estudios previos, ni siquiera con los informantes que haya podido hallar fuera del ámbito de habla del chipaya, Santa Ana de Chipaya, del departamento de Oruro (Bolivia), sino que se ha desplazado al lugar para completar su inventario. Además, y eso es otro mérito añadido, con la animadversión de un grupo de investigadores que, inquinados por la presencia de un peruano en la zona, que además haría bien su trabajo, le pusieron todos cuantos obstáculos tuvieron a su alcance para que fracasara en su intento. Menos mal que en aquella ocasión, al menos, pudimos reforzar la conducta inquebrantable de Rodolfo Cerrón, animándole a vencer las adversidades y a buscar los medios para acceder al inhóspito erial donde se habla la lengua chipaya.

UniverSOS nació en 2004 y lo hizo apostando por el estudio que el Dr. Cerrón-Palomino –miembro, por más señas, del Comité Científico de la misma– estaba realizando entonces sobre el chipaya, ya que le invitó no ya solo a participar en el número extraordinario, sino incluso a encabezarlo con un artículo de adelanto sobre esta lengua, que sería sometido a debate antes de que el mismo autor pudiera cerrarlo. Dado que el chipaya era una lengua prácticamente desconocida para todos, fue el propio director de *UniverSOS* quien tuvo que participar en el debate para completar al menos la tríada de comentaristas que esta revista exige en el artículo que hace de frontispicio. Resulta curioso que el autor no haga mención bibliográfica alguna de este aporte suyo, tan importante, salvo en nota a pie de página, en la página 77, siendo el capítulo III de su libro, «Morf fonémica» (77-96) el que figura en la revista, salvo dos mínimos comentarios añadidos a temas de semiconsonantización y escritura.

Entrando más de lleno en la obra observamos un índice poblado de referencias que han convertido, de la noche a la mañana, al chipaya en una de las lenguas indígenas mejor descritas de América del Sur. En la obra se analiza, en primer lugar, al grupo humano que habla la lengua, su ubicación y su precisión glósica (17-32), y se hace con ese estilo envidiable de Cerrón, heredero sin duda de los logros estilísticos del Inca Garcilaso. Se pasa después al análisis a fondo de la fonología chipaya (35-76), pretendiendo mostrar en el estudio no sólo las particularidades éticas de la lengua, sino también las émicas, buscando aquellos pares mínimos diferenciales que puedan justificar la postulación de un número tan elevado de vocales y consonantes, repartidas correlativamente en tantos órdenes, sin huecos. La valoración idealista de la lengua vale siempre en un primer estudio holístico de la misma. Luego se pasa al ya comentado capítulo de la morfofonología, no sin antes haber incursionado el autor en la propuesta de un alfabeto (epígrafes § 5.2 y 5.3, completados con el § 4 del final de la primera parte de la obra). No es este todavía el lugar para hacer un balance de la cuestión grafémica, pero creemos que el principio de simplicidad (§ 5.1.4), uno de los cinco que invoca el autor para las ortografías, junto con los de fonemicidad (§ 5.1.1), integridad (§ 5.1.2), armonía (§ 5.1.3) y practicidad (§ 5.1.5), debe presidir siempre cualquier propuesta de graficación de una lengua. Ade-

más, la primera vez que se hace con fines de enseñanza de la misma, es absolutamente determinante para su desarrollo futuro.

En la segunda parte (99-182) analiza el autor la palabra chipaya, atendiendo a la clásica división tripartita de las partes de la oración en nombre, verbo y partícula (p. 101). El chipaya es una lengua aglutinante como todas las del *stock* andino, incluida a su vez tipológicamente en el grupo lingüístico amerindio de Greenberg y sirve también, a nuestro juicio, de debido eslabón para llegar al mapudungun, lengua hablada más al sur que tantas veces se ha pretendido clasificar sin éxito en el conjunto de las lenguas indígenas sudamericanas no andinas. Hay que decir, de paso, que el autor no se sale del ámbito geográfico señalado, poniendo al chipaya en la órbita lógica del aimara (Cap. XIV: 271- 282). Todas estas lenguas manifiestan una proximidad aplastante entre el nombre y el verbo, llegando a confundirse muchas veces morfológicamente las dos macrocategorías de la sintaxis, de ahí que sería un opción estudiable si se ha de partir inicialmente de la oposición partícula vs. no partícula para llegar luego al desarrollo de otros miembros categoriales: pronombre vs. no pronombre, nombre vs. verbo etc. Pero la solidez de Cerrón-Palomino no da pie a especulaciones teóricas basadas en otros métodos que no sean el estructuralista más ortodoxo. Ya el autor huancaíno supo renunciar a tiempo al método generativista, con un criterio que le honra, pues con aquel como instrumento operativo nunca jamás hubiera podido describir tan exhaustivamente la lengua como lo ha hecho. En este caso concreto, el primer capítulo de la segunda parte analiza la palabra ya como entidad completa, ya en sus componentes de afijos (lengua sufijante con dos únicos prefijos *j-* y *zh-*, personal y no personal respectivamente (p. 109), que merecerían un estudio semántico en regla como objetivo futuro). Los capítulos siguientes analizan respectivamente el sintagma nominal (Cap. V: 113-142), el verbal (Cap. VI: 143-164) y los sufijos independientes (Cap. VII: 165-182), con cuyo análisis justifica científicamente la tripartición categorial antedicha. En este punto el autor se mueve con total solvencia, nominando cada uno de los sufijos del chipaya con una precisión y elegancia sorprendentes, fruto de una meditación antigua y de una rara capacidad para resolver problemas lingüísticos. El capítulo VII, por ejemplo, es todo un tratado de pragmática sin que el autor se haya propuesto el análisis del citado nivel teórico.

La tercera parte de la obra se ocupa de la frase nominal, verbal y adverbial (Cap. VIII, IX y X (185-215), con un criterio amplificativo que se sitúa entre la palabra y la oración completa.

La cuarta parte trata de la oración (Cap. XI de tipología de la lengua, XII de la oración simple y XIII de la oración compuesta). La descripción del autor es clásica tanto por lo que se refiere a los planteamientos tipológicos, de base greenbergiana, como de la descripción sintáctica plena. De hecho, una opción respetable a la división de las oraciones compuestas al modo clásico podría haber dado pie al análisis según el tipo de nexos, en una lengua que prácticamente carece o carecía de ellos como cualquiera de las andinas –ello siempre desde la perspectiva occidental. Por ejemplo, si el nexo para la coordinada

copulativa y la concesiva es el mismo, el aditivo *-mi* (como ocurre por ejemplo también en quechua con el aditivo *-pas*) se podría exigir cognitivamente su equiparación funcional y su desarrollo conjunto. Pero hay que advertir que Rodolfo Cerrón evita estas aproximaciones, partiendo de la base de una horma previa, teniendo en cuenta que busca una descripción tradicional, siguiendo «las viejas nociones gramaticales que forman parte de la tradición cultural occidental», como advierte el autor en el prólogo de la obra (pág. IX). Lo que no está claro es si la vieja gramática es el mejor método para llegar a todos, tanto a lingüistas de hoy, como sobre todo a los estudiosos en general, incluidos los propios chipayas o si la descripción debe hacerse sobre otros presupuestos más flexibles, que no encorseten tanto, ni al lector ni al autor, a los viejos cánones de la gramática. Es una cuestión a resolver que en tanto que no avancen más los estudios cognitivistas no puede darse por cerrada.

Termina la obra con algún apéndice, como el del análisis global de un cuento, que se aprovecha para muestra textual (pp. 285-291); el del índice de morfemas (que sobrepasan el centenar) y las posposiciones de la lengua. Hay varios mapas y una bibliografía bastante completa.

La obra es un estudio redondo, muy en consonancia con el inquebrantable entusiasmo del autor, apoyado siempre por su esposa María. Él mismo dice frases como «la lectura y el estudio de todos estos documentos [sobre el chipaya] no hacía sino avivar de manera más intensa nuestro interés por el estudio directo de la lengua. Hacía muchos años que ansiábamos por lo menos oír pronunciarla (...) Hasta que finalmente el sueño se hizo realidad el 2 de febrero de 2001 (...)» (p. 31). En fin que el ilustre andinista tiene hoy, tras una obra monumental a sus espaldas, la misma ilusión y admiración por el saber lingüístico que el jovenzuelo o jovenzuela que comienza a hacer sus primeros escauceos sobre el tema de tesis doctoral elegido.

Es, en el conjunto, la obra de plena madurez epistemológica y práctica de Rodolfo Cerrón-Palomino.

CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo (1976a): *Gramática Quechua Junín-Huanca*. Lima, Ministerio de Educación-Instituto de Estudios Peruanos.

— (1976b): *Diccionario Quechua Junín-Huanca*. Lima, Ministerio de Educación-Instituto de Estudios Peruanos.

— (1987): *Lingüística Quechua*. Cuzco, C.E.R.A. Bartolomé de Las Casas.

— (1989): *Lengua y sociedad en el Valle del Mantaro*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

— (1995): *La lengua de Naimlap (reconstrucción y obsolescencia del mochica)*. Lima, Fondo Editorial de la PUC.

— (2000): *Lingüística aimara*. Cuzco, C.E.R.A. Bartolomé de Las Casas.

— (2004): «Procesos morfofonémicos del chipaya». *UniverSOS* 1, 11-40

JULIO CALVO PÉREZ
Universitat de València

FERNÁNDEZ GARAY, Ana y Graciela HERNÁNDEZ (2006): *Textos tehuelches (aonek'o ?a?jen)*. *Homenaje a Jorge Suárez*. München, Lincom, pp. 363 (ISBN: 3895864498; ISBN-13: 9783895864490).

Este nuevo volumen de la serie *Languages of the world. Text collections* se encuentra dedicado al tehuelche o aonek'o ?a?jen, lengua del grupo Chon que fuera hablada en los territorios más australes de la Patagonia argentina y que en la actualidad se encuentra en un avanzado proceso de extinción.

Los textos aquí presentados fueron recogidos por los lingüistas argentinos Jorge Suárez y Emma Gregores entre 1966 y 1968, aunque en ese momento –según se informa en la Introducción del libro– dicho corpus no recibió un tratamiento extensivo. A la muerte del Dr. Suárez, tales materiales fueron ofrecidos por su viuda, la Dra. Yolanda Lastra, a la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca, Argentina). Allí llegan a manos de la directora del Gabinete de Estudios Lingüísticos, Dra. María Beatriz Fontanella de Weinberg, quien los entrega a la Dra. Ana Fernández Garay, reconocida lingüista que realizara en la década del '90 la descripción fonológica y morfosintáctica de la lengua tehuelche. Así pues, este libro constituye un merecido homenaje al gran lingüista Jorge Suárez, uno de los pioneros en Argentina en lo que hace al estudio de las lenguas aborígenes, a través de un completo y profundo análisis de los materiales por él mismo obtenidos

En la primera y más extensa parte de este libro, la Dra. Fernández Garay comienza brindando al lector un necesario contexto histórico del pueblo tehuelche y de otros grupos indígenas de la Patagonia. A continuación provee información acerca de los aspectos fonológicos, morfológicos y sintácticos de la lengua, el aonek'o ?a?jen. Este esbozo gramatical permite comprender con facilidad el detallado análisis morfológico realizado sobre los textos que conforman el corpus –catorce narraciones, doce conversaciones y cinco monólogos–, cuyas respectivas frases son desglosadas en cinco líneas de lectura (notación fonológica, segmentación morfológica, indicación de la clase gramatical de cada morfema, traducción de cada lexema y traducción global de la frase). De esta manera, quien se interese particularmente en la lengua de los tehuelches podrá sacar gran provecho de la minuciosidad de la descripción e, incluso, tendrá la posibilidad de ir cotejando los textos con sus correspondientes archivos de audio, que se encuentran a disposición del público en la página web del Archivo de Lenguas Indígenas de Latinoamérica (AILLA) de la Universidad de Texas en Austin <<http://www.ailla.utexas.org>>.

Dado que los textos tehuelches publicados con anterioridad por la Dra. Fernández Garay fueron recogidos por ella entre 1983 y 1986, los datos que aquí se dan a conocer posibilitan la realización de un estudio diacrónico de esta lengua, a la vez que sirven como testimonio de su proceso de desaparición.

Pero no sólo para los lingüistas resulta de interés esta obra; a través de los relatos de los consultantes es posible acceder a valiosa información etnográfica acerca del pueblo

tehuelche: sus narraciones míticas (como los del ciclo de ?E:lal y las historias de ?O:kenpan y ?O:ken), los cuentos que tienen por protagonistas a diversos animales de la zona (el cóndor, el guanaco, el ñandú, la liebre y el carancho, entre otros), algunas ocupaciones propias de su cultura (la pintura de cueros, la confección de capas y de fajas), diversas actividades cotidianas relacionadas con la alimentación, los juegos de los niños, los cantos de familia, sus ritos y ceremonias. En algunos casos, estos testimonios nos acercan al desolado sentir de los últimos hablantes del tehuelche, conscientes ya de la inevitable desaparición de la lengua de sus ancestros, como puede apreciarse en las palabras de una de las consultantes, Ana Montenegro de Yebes: «Pues yo me estoy olvidando, eso es antiguo. [...] Palabras antiguas, pues, hay muchas, pero yo me olvido, pues, yo, yo, yo me las olvido» (pp. 122-123).

A este conjunto de treinta y un textos en lengua tehuelche se suma una serie de trece narraciones en español, que complementan y amplían el rico panorama etnográfico.

La segunda parte de este libro se encuentra bajo la responsabilidad de la Dra. Graciela Hernández, historiadora que, con sus amplios conocimientos en la cultura de las etnias patagónicas, provee algunas claves de interpretación de los testimonios antes brindados. A partir de las teorías estructuralistas de Lévi-Strauss, se relacionan categorías empíricas provenientes de la experiencia inmediata (como lo crudo, lo cocido y lo podrido, provenientes del campo de la alimentación) con otras de mayor abstracción (como las buenas y malas alianzas matrimoniales), en un proceso de ida y vuelta en el que «lo cotidiano se refleja en lo simbólico y lo simbólico da cuenta de lo cotidiano» (p. 330). Los textos analizados desde una perspectiva lingüística en la primera parte del libro dan lugar aquí a reflexiones sobre los roles de género, las diferencias entre cuento y mito, la permanente manifestación en los relatos de las tensiones entre naturaleza y cultura. A través de una metodología basada en la comparación, los textos aquí presentados se insertan en el universo discursivo compuesto por otros conjuntos conocidos de relatos, con el objeto de «encontrar las piezas que a veces nos faltan para rearmar tramas narrativas» (p. 318) y para desentrañar las manifestaciones de los procesos de cambio cultural observables en cuentos y mitos a lo largo del tiempo (como puede advertirse en los relatos acerca de la relación entre humanos y guanacos, y su modificación a partir de la introducción del caballo por parte de los blancos).

La Dra. Hernández dedica considerable atención a la configuración de los roles asignados a hombres y mujeres por la cultura, sobre los que rescata interesantes líneas de análisis a partir de tres relatos emblemáticos («Las C'ojon», «?O:kenpan y ?O:ken» y «La muchacha y el carancho»).

El volumen concluye con una abundante bibliografía que contempla las facetas tanto lingüística como antropológica del análisis. Quizás esta información sería más aprovechable si, en vez de estar sólo presentada alfabéticamente, tuviera una organización temática, de modo de discriminar la bibliografía general sobre lenguas indígenas, los estudios particulares sobre las lenguas Chon, los realizados sobre el tehuelche y, finalmente, de situar conjuntamente la bibliografía de carácter etnográfico.

En conjunto, la obra resulta de innegable valor para los destinatarios previstos por las autoras: el pueblo tehuelche, que puede profundizar los conocimientos acerca de la lengua de sus antepasados a través de este libro y de los anteriormente publicados sobre esta lengua; a los que estudian la cultura de los pueblos indígenas, quienes hallarán variados aspectos de la cultura imbricados en cuentos, relatos míticos y conversaciones, a la vez que sacarán provecho de las pautas interpretativas provistas por las teorías estructuralistas, fenomenológicas y de género; finalmente, los lingüistas celebrarán la aparición de materiales con los que enriquecer el creciente corpus de datos provenientes de las lenguas indígenas sudamericanas, particularmente valioso en estudios de corte tipológico y comparativo.

MARÍA ALEJANDRA REGÚNAGA

Universidad Nacional de La Pampa (Argentina)

LUQUE-DURÁN, Juan de Dios y Antonio PAMIES BERTRÁN (eds) (2007): *Interculturalidad y lenguaje*. 2 vol. (1-444 y 1-380). Granada Lingvistica, serie Collectae. Granada, Método, pp. 844. (ISBN 978-84-7933-483-5 e ISBN 978-84-7933-482-6).

En el marco del equipo de Lingüística General de la Universidad de Granada (España), de incansable actividad, dirigido hasta hace muy poco tiempo por el añorado amigo (q.e.p.d.) Dr. José Andrés de Molina Redondo, se publica *Interculturalidad y lenguaje*, obra etnolingüística de sugestivo título distribuida en dos tomos: I: *El significado como corolario cultural* y II: *Identidad cultural y pluralidad lingüística*. La obra responde a las Actas del Congreso que tuvo lugar apenas en noviembre pasado (*II Congreso Internacional sobre Lenguas y Culturas del Mundo*, Granada, noviembre de 2006), lo que dice mucho más si cabe sobre la labor puntual y exacta de un departamento que no deja para mañana lo que puede hacer hoy mismo.

No precisa *UniverSOS* (revista en la que colabora también la universidad granadina) seguramente justificar cuándo y por qué realiza reseñas de un evento y de las consecuencias editoriales del mismo, pero si necesitara hacerlo, en este caso estaría eximida de ello por razones obvias: la etnolingüística es cultura en contexto lingüístico (antes) y lingüística en contexto social (después) y, en tal ámbito, la obra que nos ocupa aglutina toda una serie de trabajos, hasta 71 (33 + 38), de talante intercultural y multicultural, de los que vamos a comentar algo de inmediato, y que dan cabal cuenta del poder de convocatoria mundial que tienen los estudios etnolingüísticos en la Universidad de Granada.

Una parte de los trabajos del primer volumen se centra en la relación lengua-cultura como tal, como la sugerente conferencia de Ángel López García: «¿Alianza de lenguas, de

culturas o de civilizaciones?», cuyo provocador título anuncia efectivamente un análisis muy lúcido de los fundamentos teóricos de la temática de este tipo de estudios. Le sigue un no menos brillante artículo teórico de Gerd Wotjak, titulado «Algunas reflexiones acerca de lengua y cultura», que acaba de situar y describir muy acertadamente el problema en la actualidad.

Una gran parte de los trabajos siguientes está dedicada a la demostración de la propia dialéctica entre lengua y cultura, plasmada en facetas puntuales muy concretas, como en el ilustrativo caso de las culturas «orientales»: China (como en los artículos de Zhang Zheng Quan, de Juan José Ciruela Alférez, de Lu Jia, y de Li Mei Liu Liu), Japón (Francisco Javier Tablero) o Corea (Antonio J. Doménech del Río). Desde un ángulo más explícitamente contrastivo (bilingüe), estos enfoques son complementados por trabajos como el de Luis Luque Toro sobre los parámetros socio-culturales en la equivalencia léxica, (italiano-español), el de Sündüz Östürk Kasar sobre las discordancias semánticas culturalmente motivadas (turco- francés) o el de Antonio M. González Carrillo («Condición e hipótesis. Consideraciones lingüísticas y culturales»).

La alta productividad de la motivación cultural en el diseño léxico-semántico de las lenguas tiende a manifestarse de una forma especialmente intensa en las unidades fraseológicas –en sentido amplio; sobre todo locuciones, y paremias–, de ahí la importancia concedida a este campo de pruebas. La particular relevancia de la fraseología queda bien demostrada en la conferencia «Idiom semantics from a cognitive perspective», de Dmitrij Dobrovolskij, co-fundador junto a Elizabeth Piirainen de la corriente que, dentro de los estudios fraseológicos, ha defendido el llamado «componente cultural» de las metáforas, como alternativa al cognitivismo de base psicósomática que imperaba en este campo desde que apareciera la teoría de Lakoff y Johnson sobre la metáfora. Hay una colección de trabajos de sólida base empírica que apoyan esta idea, como el de Véselka Ángelova Nénkova («Factores socioculturales para la formación de las unidades fraseológicas»), y muchas lenguas y parejas de lenguas son examinadas desde este punto de vista contrastivo-cultural, en busca de un modelo descriptivo de los mecanismos con los que la fraseología aprovecha, refleja y transmite la herencia cultural, centrándose en campos nocionales concretos. Unos abordan la temática de la mujer, como el de Isabel Alijo Jiménez y Náder Al Jallad sobre la mujer en la fraseología en árabe, el de Paula Santillán Grimm y Naima Ilhami sobre el piropeo en árabe dialectal, el de M^a Isabel González Rey sobre la imagen de la identidad femenina y masculina en la fraseología francesa y el de Antonio J. Doménech del Río sobre la visión femenina del mundo en la fraseología coreana. Otros tratan del protagonismo de la religión en las metáforas, como el de Carmen Mellado Blanco sobre el trasfondo bíblico de las locuciones idiomáticas en español y alemán, el de Náder Al Jallad sobre el trasfondo ideológico de frases hechas árabes, el de Marta Kobiela-Kwaśniewska sobre la paremiología del calendario festivo en polaco, el de Yaroslava Ivchenko sobre la imagen del Demonio en la fraseología y paremiología del ruso, ucraniano, bielorruso y polaco, el de Julia Sevilla Muñoz sobre la fiesta de San Juan contrastando la paremiología española

y la francesa, y el de Limei Liu Liu sobre los valores morales y filosóficos inherentes de la paremiología china y sus (manipuladas) adaptaciones por los primeros acercamientos de los (misioneros) españoles sobre esta temática.

La productividad metafórica de las partes del cuerpo es tratada por Inés Olza Moreno, que aborda la base cognitiva y psicomotriz de las metáforas somáticas españolas, mientras José Manuel Pazos analiza la base cultural de los somatismos alemanes y M^a Antonella Sardelli compara los somatismos fraseológicos del brazo en italiano y español. A ello se añaden estudios sobre otros campos conceptuales, como las partes de la casa en la fraseología francesa y española (Marina García Yelo), las metáforas del toro en esloveno (Polonca Kocjančič), la imagen de los extranjeros en la fraseología checa (Andrea Skorepova), las constantes figurativas de los insultos chinos (Juan José Ciruela Alférez), los prejuicios de valor en la fraseología inglesa de la biomedicina (Cristina Bayón García), la imagen de la sabiduría en la fraseología china (Zhang Zheng Quan), el reflejo de la sociedad kurdo-iraquí en el refranero kurdo (Lawin Muhsin Ismail) o la valoración del propio lenguaje en el refranero español (Elvira Manero Richard).

Junto a los estudios empírico-descriptivos, se presentan varios trabajos que desarrollan las bases metodológicas para la elaboración de lo que sería un «diccionario intercultural», entendido como herramienta que permita registrar y describir –desde la realidad de los datos y de manera comparable y translingüística– las conexiones culturales entre conceptos, vehiculadas por la herencia lingüística. Esta parte consta de un importante artículo de Juan de Dios Luque Durán («La codificación de la información lingüístico-cultural en los diccionarios (inter)culturales») que delimita el campo de estudio, especifica sus metas y necesidades de este novedoso enfoque, así como los obstáculos a los que debe enfrentarse. Basándose en las teorías de Dobrovól'skij y Piirainen, Antonio Pamies Bertrán, discute y ejemplifica adecuadamente los límites y subclasificaciones que requiere el estudio del componente cultural en un diccionario inter-lingüístico a través del estudio exhaustivo de un «culturema» zoomórfico («El lenguaje de la lechuza»), en sus múltiples conexiones interconceptuales entre decenas de metáforas complejamente interrelacionadas. Lucía Luque Nadal («Presupuestos teóricos y metodológicos para la redacción de la entrada 'sangre' en un diccionario intercultural») analiza un somatismo de gran productividad a la luz de esta propuesta epistemológica, centrándose sobre todo en el problema de la amplísima polisemia que, incluso en una misma lengua, poseen algunos símbolos culturales, llevando a situaciones límite la tarea del lexicógrafo en este terreno.

El volumen siguiente es el segundo de la serie dedicada a la interculturalidad desde el punto de vista lingüístico, que surgió a raíz del congreso antedicho y agrupó a especialistas de muchos países para debatir cuestiones muy variadas en torno a esta problemática. En él se aborda la faceta social y sociolingüística de la confrontación de culturas diferentes entre sí.

La emergencia de sociedades multiculturales debido a rápidas y masivas migraciones es tal vez el problema de más evidente actualidad, y a él se dedica el trabajo de F. J. García

Marcos («Nuevos retos en la planificación del multilingüismo»), así como los de Carole Viché («La langue: un passeport de migrant aux logiques multiples»), y Carme Silva Domínguez («La percepción de los distintos colectivos de inmigrantes en la Comunidad Autónoma de Galicia. Estudio de sus denominaciones en la prensa escrita»). También se aborda la transferencia intercultural que directa o indirectamente subyace en la actividad de traducción, como bien desarrollan las ponencias de Emilio Ortega Arjonilla sobre ideología y traducción, de M^a José Sánchez Leyva sobre la significación como proceso de «traducción intercultural». Un interesante diálogo se establece entre la percepción de la «otredad» cultural en cómo han visto los griegos a los demás pueblos (Stavroula Varella) y la percepción de la idiosincrasia propia (Glaucó Vaz Feijó, sobre la «brasilidad»). Algunos géneros textuales insospechados también pueden ser culturalmente relevantes, tal como el discurso académico (Louisa Buckingham), el lenguaje humorístico (Olga María Díaz), los «falsos amigos» (María Querol Bataller), y hasta la propia gramática (Antonio Luque Castro). La traducción literaria es en este sentido el campo de pruebas por excelencia para el contraste pragmático-cultural como desarrollan los artículos de Jasmina Markič (del español al esloveno); Juan de Dios Torralbo Caballero; o Héctor Fernández Bahillo (del español al inglés), Gulnar Sarsikeyeva (del kazajo al francés a través del ruso).

La dimensión cultural de la enseñanza de lenguas también es abordada, especialmente en un punto hoy muy debatido, como es el de la enseñanza de la lengua local a inmigrantes e hijos de inmigrantes, ya sea en España (María A. Barrios Rodríguez) o en Alemania (Kathrin Siebold, Jacqueline Fiuza da Silva Regis), ya EEUU, Canadá o Australia (Elena Carolina Hewitt). Un contrapunto diacrónico muy notable es el aportado a los mismos por el estudio de Diana Esteba Ramos (*Una visión del mundo hispánico contenida en los ejemplos de las gramáticas del español como lengua extranjera en el Siglo de Oro*), donde podemos ver sorprendentes precedentes de esta preocupación y el testimonio de logros importantes que bien merecerían recuperarse para la modernidad.

También están representados los problemas de contacto y roce cultural entre lenguas de gran difusión (Julia Lobato Patricio «Ejemplo de transculturalidad y mediación intercultural: simbiosis entre la población de Rota y la base naval americana»; Pedro San Ginés, «El concepto de Dao en el pensamiento chino»; Makiko Fukuda, «¿Globalización sin inglés?: experiencia de la colonia japonesa en Cataluña»). Pero también están presente las mal llamadas lenguas «pequeñas» en su roce con las «grandes» que las rodean: el kazajo (Gulnar Sarsikeyeva), el vasco (Axun Aierbe), el catalán (Mònica Barriera y Pere Comellas), el escocés (Mária Vega), el guaraní (Dominique Demellenne), el quechua (Julio Calvo –desde la novedosa perspectiva de los «espines» semánticos), el jívaro (Miroslav Valeš), las lenguas de Colombia (Maitena Etxebarria) y de Oceanía (Margaret Craig).

Un grupo importante de trabajos desarrollan la descripción, ya abordada en el volumen primero de esta serie, del reflejo de la motivación cultural del lenguaje en la fraseología, apoyándose en estudios empíricos detallados de campos nocionales tales como los antiguos exvotos portugueses (Maria João Marçalo), el simbolismo fónico despectivo en español

(Álvaro Calderón), la fabricación cultural de una imagen conceptual por la publicidad en francés (Carmen Cortés Zaborras y Isabel Turci Domingo), los prejuicios reflejados en la toponimia proverbial extremeña (Gustavo A. Rodríguez Martín), los valores axiológicos en la organización de la hiponimia en español mejicano (Manuel Jesús González Alameda), o la comparación, en fin, del simbolismo vegetal del lila en francés en contraste con su simbolismo cromático en portugués brasileño (Rosemeire Monteiro-Plantin).

En un mundo que, por un lado, tiende a la uniformización cultural, y que, por otro, difumina o suprime fronteras entre comunidades, la descripción de aspectos concretos de la relación entre lengua y cultura se convierte en una ineludible prioridad tanto en lo antropológico como en lo lingüístico. El proyecto de «Diccionario Intercultural» que dirige Juan de Dios Luque en la Universidad de Granada aparece así como una iniciativa prometedora para los estudios léxico-semánticos interlingüísticos en que no hay lenguas mejores ni peores, más primitivas o más modernas, más internacionales o menos, sino simplemente lenguas, entidades que constituyen un inmenso patrimonio de la humanidad sobre las que todos los esfuerzos de conservación son pocos de hoy en adelante.¹

JULIO CALVO PÉREZ
Universitat de València

NAVARRO GALA, Rosario (2007): *La «Relación de antigüedades deste reyno del Pirú»: gramática y discurso ideológico indígena*. Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, pp. 200 (ISBN 978-84-8489-273-1 para Iberoamericana y 978-3-86527-294-2 para Vervuert).

Nos hallamos ante una edición controvertida de la obra clásica de Joan de Santa Cruz Pachacuti Yanqui Salcamaygua, una obra tan mestiza en su desarrollo y en su escritura como el propio nombre del autor. La razón del calificativo se debe a que la autora, dotada de una paciencia y labor de hormiguita ha hecho una buena transcripción del ms. 3169 de la Biblioteca Nacional de Madrid, siguiendo con adecuado criterio la obra tal y como se escribió y no el microfilme, a diferencia, según ella, de lo que han hecho otros

1. Nota editorial: Las lenguas del mundo deberían constituirse a partir de este momento en entidades «Patrimonio de la Humanidad», como se hace con los edificios o las ciudades más emblemáticos del mundo, como se hace con la flora y la fauna o con algunos paisajes de relevante belleza, etc., de modo que se dedicaran esfuerzos económicos para su mantenimiento y perdurabilidad, incluso a costa de patrimonializarlas en todos y cada uno de los hablantes de las lenguas –o dialectos de lenguas– que están hoy mismo al borde de la extinción.

editores anteriores de la obra. Eso le ha permitido corregir errores previos. Para hacer su transcripción se ha atrevido solamente de cinco licencias: la puntuación de las frases con criterio sintáctico, la acentuación de las palabras al modo actual, la corrección de algunas mayúsculas, la resolución de las distintas abreviaturas del texto y la separación de palabras con criterio moderno.

La autora, además, ha hecho una aproximación a la vida y obra del autor, sirviéndose también del cotejo con otros autores de la época como Felipe Guaman Poma de Ayala y se ha atrevido, incluso, a variar la fecha de elaboración del manuscrito, retrasándola hasta como mínimo 1618 (entre 1618 y 1633), aunque sin un criterio convincente, a nuestro juicio y como la autora misma dice «a modo de arriesgada hipótesis» (p. 20): si bien es verdad que pesa a su favor la opinión de Duviols, pesan en contra otras razones importantes, como el castellano utilizado en la redacción y la oportunidad de la extirpación de idolatrías con fechas cotejables desde la *Relación de las fábulas y ritos de los incas* (1574-1575) de Cristóbal de Molina a otras posteriores como el *Manuscrito de Haurochiri* (1598-1608) que, sin embargo, no pueden dilatarse mucho más en el tiempo, dada la situación según la cual el Padre Ávila no puede ser separado de los informes sobre mitos e idolatrías. Aquí la autora no sobresale ni en sentido positivo ni en sentido negativo, diríamos, ya que se documenta relativamente bien y a veces muy bien para mantener las opiniones que vierte.

La misma calificación cabría hacer del punto § 2.2 en que Navarro se centra en la determinación del discurso «híbrido» del autor, ya que ve en él rasgos de oralidad andina y de discurso narrativo europeo en que se observan tanto registros testamentarios, cartas de poder y autos de información (lenguaje forense), como de las crónicas o el lenguaje propio de las arengas, cargado sobre todo en la función apelativa del lenguaje («los naturales eran exhortados, de buenos ejemplos», dice el autor al final de la obra). La idea es buena, pero el análisis queda relativamente corto, ya que debería haberse insistido más en el mensaje de legitimación que este texto encierra, para granjearse tanto al Imperio español como a las directrices de la Iglesia Católica, lo que contiene altas dosis de oportunismo y por tanto un sesgo informativo que debería dirimirse mejor en el futuro. La autora acierta, no obstante, del todo, cuando advierte que el autor se debe situar cerca del padre Ávila, el más fiel y contumaz extirpador de idolatrías de todo el Perú, ya que su objetivo no es otro, en el fondo, que ese. Pesa también, en contra de la discusión, parte del cap. III, en que el género discursivo y pragmático, queda a todas luces cojo: ¡sólo se analizan en él los tiempos y los aspectos verbales de la obra! (pp. 37-77), terreno gramatical en que la autora parece sentirse más cómoda.

También merece una crítica de ponderación justa, al alza, su aproximación al castellano de la época y a la caracterización del español andino en la cuarta generación de contacto, tercera si nos atenemos a la «pureza» no contaminada de los primeros invasores y colonizadores del territorio. La autora tiene buenas fuentes y buenos maestros, conocedores adecuados del castellano de los siglos XVI y XVII: esta preparación ha sido deficiente o muy

deficiente en ediciones anteriores la obra y, como ha señalado en diversas ocasiones José Luis Rivarola (por ejemplo, 1989), sin un conocimiento adecuado del castellano de la época es demasiado audaz pretender entender el contacto primero con las lenguas indígenas y los procesos de ladinización al que en ocasiones ha aludido también Rodolfo Cerrón-Palomino (por ejemplo, 1992). La inspiración de la autora, sin ambages y sin medida en el Dr. de Granda (por ejemplo 2002), abunda en este mismo ejercicio e igualmente en su evaluación y conclusión. Inevitablemente, también en las carencias.

La crítica más dura, y la que motiva en el fondo esta reseña en *UniverSOS*, dada la particular deriva de esta revista al reconocimiento y valoración de las lenguas indígenas, es el gran desconocimiento del quechua y el aimara que se observa por parte de la autora. No vale justificarse diciendo que «la presente edición no traduce las oraciones quechuas que jalonan el texto ni estudia su quechua pues es un aspecto ampliamente estudiado por la crítica» (nota 10, p. 16) o bien que «debemos tener presente la escasez de gramáticas fiables que describan las lenguas indígenas de la zona y sus variedades diatópicas y diastráticas en la época en que se redacta esta obra» (p. 80). Para lo primero, sirva de contraste que según esa afirmación, hacer el estudio de la obra, tal y como la ha hecho la autora, también sobraría, dado que existen buenos antecedentes en qué fijarse como ella misma recoge en su bibliografía (pp. 101-111), sobre todo la edición de Duviols-Itier (1993). Para lo segundo, sépase que el quechua y el aimara eran por entonces las lenguas mejor descritas del subcontinente americano y que gramáticas como las de Bertonio (1603) para el aimara o Diego González Holguín (1607) para el quechua, que la autora cita, merecen todavía hoy ser consideradas como obras cumbres de la lingüística andina —y aún universal— hasta el siglo xx. Sin más comentarios. Además, hay muchas más cosas de quechua en la *Relación* estudiada que son fundamentales a la hora de analizar la obra tanto por lingüistas como por sociólogos o antropólogos: un vocabulario constante que exige interpretación, una ortografía que merece atención primaria y que debe ser rigurosa siempre a la hora de la cita y de la transcripción, pero también para la determinación de un criterio de escritura en español en relación con el quechua; ¿por qué, por ejemplo, escribir el híbrido *Orcosuyu* (p. 25) frente a *Orcosuyo* o bien *Urqusuyu*, ya con criterio hispanizante, ya quechuzante, etc.?

Hay, por otro lado, aspectos de crítica textual actual y de edición de textos de esta naturaleza en los Andes y el Altiplano andino que son ineludibles: por ejemplo, la vertiente negativa sobre la supuesta interferencia en los procesos de convergencia; la falta de despliegue del aparato pragmático, la escasez de procesos analítico-cognitivos de los procesos implicados, el conocimiento superficial de los procesos microestructurales de las lenguas indígenas, etc., todos ellos fundamentales, en su lado positivo para entender el contacto en esta área. Pero sin saber lenguas indígenas no es posible evaluar adecuadamente los procesos. La falta de tradición sobre el estudio de ellas es flagrante en España y el menosprecio al conocimiento indígena también, en cuyas coordenadas la autora de

este trabajo es más que un verdugo una víctima. Pero esta situación objetiva es como la de pretender comprender el español medieval sin haber estudiado latín o conocer las jarchas y muwasahas sin saber árabe, aspecto que ya denunció en su día el Dr. Francisco Marcos Marín (1972). No se puede despachar este asunto de un modo frívolo, sino que hay que pasarse unos años viajando a Perú-Bolivia-Ecuador, meterse a fondo en el castellano andino, aprender alguna lengua andina influyente, especialmente el quechua, y ver que más allá de las supuestas homologías que resuelven posibles fórmulas de contacto de lenguas y que llevan, por cierto, a la convergencia y no a la divergencia, hay todo un mundo de paralelismos cognitivos expresados de diversos modos, que para nada pueden evaluarse como se sigue haciendo hasta ahora. Ni los estudios andinos que desprecian el español del Renacimiento, ni los peninsulares que minimizan cualesquiera otros supuestos en el contacto de lenguas nos pueden abocar a buen puerto. Por ejemplo, la vacilación de las vocales no fijadas del español del siglo XVI, sobre todo en situación átona, no debe confundirse nunca con soluciones divergentes del castellano andino, las cuales pueden estar motivadas por las lenguas indígenas de la zona, pero que no se pueden considerar simplemente no motivadas, ya que los hablantes actuales han fijado sus usos y perciben, en castellano andino, las cinco vocales de rigor, como no podría ser de otra manera.

Por último, todo investigador debe ‘desideologizar’ el texto que tenga entre manos, lo que no indica tampoco que deba juzgarlo meramente con los ojos laicos del siglo XXI.

BIBLIOGRAFÍA

- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo (1992): «La forja del castellano andino o el penoso camino de la ladinización», en César Hernández Alonso (ed.): *Historia y presente del español de América*, 201-234.
- GRANDA, Germán de (2002): *Lingüística de contacto. Español y quechua en el área andina suramericana*. Valladolid, Universidad de Valladolid.
- MARCOS MARÍN, Francisco (1972): *Poesía narrativa árabe y épica hispánica: elementos árabes en los orígenes de la épica hispánica*. Madrid, Gredos.
- PACHACUTI YAMQUI SALCAMAYGUA, Joan de Santa Cruz (1993): *Relación de Antigüedades deste Reyno del Piru*: Estudio etnohistórico y Lingüístico de Pierre Duviols y César Itier. Cusco, Perú, IFEA / CBC.
- RIVAROLA, José Luis (1989): «Bilingüismo histórico y español andino», en Sebastian Neumeister (ed.): *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Frankfurt am Main, Vervuert, 153-163.

JULIO CALVO PÉREZ
Universitat de València

OLBERTZ, Hella y Pieter MUYSKEN (eds.) (2007): *Encuentros y conflictos: bilingüismo y contacto de lenguas en el mundo andino*. Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, pp. 200 (ISBN 84-8489-202-6 para Iberoamericana y 3-86527-212-6 para Vervuert).

Cuidadosamente, Pieter Muysken y Hella Olbertz editan este libro colectivo en Iberoamericana-Vervuert en donde se analizan las convergencias y divergencias existentes en el contacto de lenguas en el área andina. La obra presenta tres partes: una, en la que se analizan aspectos de Ecuador, otra de Perú y una última de Bolivia. Como es previsible, la elección está bien hecha, ya que los tres países andinos presentan similares problemas.

La parte ecuatoriana consta de los artículos siguientes: Marleen Haboud: «Quichua ecuatoriano: entre el poder simbólico y el poder real» (13-37); Jorge Gómez Rendón: «La media lengua de Imbabura» (39-57); Cecile van der Ent: «El uso de los clíticos en el español de Salcedo» (59-75) y Hella Olbertz: «*Dizque* en el español andino ecuatoriano: conservador e innovador» (77-94). Haboud discute «la multifuncionalidad del quichua; esto es, su poder emblemático y su función comunicativa en diversos espacios sociocomunicativos» (p. 13); al hilo de su discusión considero importante no tanto que el quichua gane territorio o situaciones sociales en que se iguale al español, ya que las circunstancias vividas por otras muchas lenguas nos hacen ser realistas, como que sería bueno que el quichua se mantenga en los ámbitos en que pervive todavía y que los hablantes se esfuercen en el mantenimiento de ese estatus; para ello debería sujetarse un poco la emigración, porque el cambio geográfico favorece de inmediato la pérdida de la lengua; entonces se entra en un contrasentido: a mayor espacio simbólico y mayor reconocimiento de símbolo identitario, corresponde un deterioro mayor en el número de hablantes y en su prestigio como lengua. Rendón analiza la media lengua de Imbabura, una situación de híbrido que ya Muysken trató en diversos trabajos en la década de los '80 y '90 del siglo pasado: con morfología quichua, la media lengua se constituye en un modo de hablar que tiene como léxico el del español (*y mientras trabajashpandu primer año estudiarkani* 'y mientras trabajaba yo el primer año, estudiaba'); ese hibridismo, empero, no da nacimiento a una nueva lengua por la condición de fosilización en que se da el fenómeno; tras analizar el origen y desarrollo de esta especie de criollo lingüístico, el autor revisa aspectos de fonología, morfología, sintaxis y pragmática de la «media lengua», una variedad que funciona como el último asidero de una lengua antes de perecer «que sería ... una estrategia para optar por una lengua y una cultura ajenas sin perder las propias» (p. 56) si se considera en el sentido positivo de volver a recuperar la lengua plena del inca. Ent se centra en el estudio de un caso paradigmático: el empleo de clíticos en casos de leísmo (*y loísmo*) –*le* es el átono casi único en Ecuador, salvo casos de *lo* y alguno poco frecuente del femenino y el plural–, de redundancia y omisión del pronombre átono, siempre a instancias qui-

chuas; el uso defiere según el grado de castellanización de la zona, la educación recibida y el fenómeno implicado: la omisión es más propiamente quichua, por ejemplo. Olbertz analiza *dizque* ‘dicen, dicen que’ que tiene una correlación alta con los usos del quichua *-s(i)*, utilizado para casos en que el hablante actúa por conocimiento indirecto; la innovación de *dizque* se produce justamente cuando la partícula actúa como miembro de una especie de perífrasis por influencia quichua.

Respecto a Perú, el libro contiene los artículos siguientes: Eva Gugenberger: «Dimensiones del espacio lingüístico y su significado para los hablantes. Una contribución a la lingüística migratoria en el ejemplo del Perú» (97-124); Rodolfo Cerrón-Palomino: «La supervivencia del sufijo *-enque* en el castellano regional andino» (125-138) y Anna María Escobar: «La gramaticalización de *que* en el español andino peruano» (139-150). Gugenberger, con un español que merecería haberse corregido un poquito más por parte de un hablante nativo, habla de «lingüística migratoria», la cual «se nutre de enfoques de la sociolingüística, de la lingüística de contacto así como de la investigación sobre multilingüismo y lengua minoritarias» (p. 99); resulta curioso que se rotule una lingüística que no tiene todavía bien sentadas las bases de su objeto; yo diría que se trata de una nivelación que supone un gran paso en la convergencia de una lengua a otra lengua o un pasito en el de la lengua a una variedad distinta de ella, cuando se produce intralingüísticamente (Calvo 2007), caso de la emigración de bilingües a Lima; Gugenberger, da detalles de interés en cuanto al cambio de contexto, dispersión de los hablantes, estigmatización de rasgos muy divergentes y abandono rápido de la lengua subordinada. Cerrón-Palomino analiza un tema muy concreto y controvertido: si *-enque* es un sufijo culle; es raro que una lengua que no ha dejado apenas raíces en las lenguas vecinas o el castellano de pronto deje un sufijo con indicación semántica de algo despectivo, que propicia al tiempo el sema ‘grande’; en castellano peninsular existe *-engue* (*blandengue* ‘muy blando y pegajoso’), el cual no resulta forzado aproximar al estudiado o a *-enco* (*azulenco* ‘azul sucio’), etc.; otra cosa es que, pese a ello, deba considerarse por su frecuencia y cambio fonológico un peruanismo.² Escobar se fija en dos usos de *que* que considera desarrollos innovadores sobre los habituales de esta partícula tan usual en español; que *que* es un marcador general de la subordinación (p. 149) es algo asumido por todos, de ahí que sea empleado en cientos de contextos en los que todavía falta por hacer un estudio en profundidad; entre los campos de avance estaría

2. En el ámbito del español, el sufijo *-enque* / *-engue* se da en diversos lugares (Honduras: *machengue* ‘machote’, *mejengue* ‘enredo’; en Cuba y Chile tenemos *fuñingue* ‘débil’, etc.) y hay siempre un significado subyacente de algo grande o exagerado y / o feo: *cañingue* (como *enclenque*), *perendengue* ‘arete’, *bullarengue* ‘nalgas voluminosas’, *perrengue* ‘emperrado’ o el célebre *potingue* de las farmacias. A ellos se suman, con igual semántica, los peruanismos aportados por Cerrón-Palomino: *feyenque*, *flaquenque*, etc.; ello obliga a una revisión de esta aventurada hipótesis, lo mismo que la del sufijo *-asho* (esp. pen. *-azo*), también aludido, con significado espínico aumentativo / diminutivo.

el de los usos discursivos como *Que vengas* (enfático de *Ven*) que la autora considera que se debe principalmente, en el ámbito de su estudio, a la lengua quechua, pero que merece investigaciones futuras para comprobar si esta intuición se cumple.

Bolivia está representada por dos estudios más. El de Inge Sichra: «De eso no se habla pero se escucha: conociendo y reconociendo el bilingüismo urbano» (153-170) y el de Antje Munterdam: «El español de Tarata: nuevas funciones de *se*» (171-189). Sichra señala que Bolivia es un país «persistentemente bilingüe, a pesar del constante desplazamiento que sufren las lenguas indígenas por el castellano» (p. 153). La cuestión es si esa sangría se puede seguir repitiendo sin fin; creemos que no. En cuanto a aspectos como que en el estado de Virginia los albañiles bolivianos usen el quechua en su trabajo vale como anécdota, pero no indican gran cosa sobre la persistencia futura de esta lengua; también los ecuatorianos emigrantes en la Comunidad Valenciana hablan quechua –quichua para los propios ecuatorianos– en sus partidos de fútbol de fin de semana y en fiestas familiares diversas, pero el problema es que sus hijos están dejando rigurosamente de hacerlo, con lo que en dos generaciones, el quechua de estas familias, al igual que el de las bolivianas, se acaba en esos contextos; por todo ello, no creo que baste la ideología lingüística y la oposición a la lengua opresora, el castellano, pasa poder sobrevivir; pese a todo, la fuerza de las lenguas indígenas en Bolivia es más fuerte que en los países vecinos, Ecuador y, sobre todo, Perú. Muntendam se refiere al caso de las nuevas funciones de *se* como en *Su primera esposa se está en Cochabamba* y otros casos en que se observa una mera traducción del sufijo quechua *-ku*, un índice de intransitivización quechua que es algo más que un reflexivo; al igual que *se*, que pese a la opinión vertida es también signo de voz media en español; el autor habla de «pronombre participativo» así como de otros usos supuestamente divergentes: el *se* afectivo o emotivo, etc.; con todo, debería conocerse también el pronombre átono de interés y el simpatético clásicos, que no aprecia el autor, para poder cotejarlos mejor; ello no quita para que Muntendam tenga razón, al igual que otros muchos autores que se han dedicado a analizar el clítico –Muntendam cita a seis u ocho autores en que se basa y que son de sus misma opinión (p. 175), entre ellos Solís 1988–, en que en la zona andina y, por supuesto, en el español de Tarata, *se* intensifica el uso de *se* con sujeto poco agentivo, alcanzando una innovadora función pragmático-discursiva: *Me converso con ellos*, etc.; la cuestión es que los usos de *se* en ocasiones son más propios del español peninsular que del andino, por razones también dialectales: *Se clasificó* (por *clasificó*), etc.

Cierra la obra un índice de autores y otro de materias. En conjunto, destaco el interés que tiene la consulta de esta obra por el aporte bibliográfico a un dialecto del español, el andino, que ya cuenta con un importante acervo de publicaciones. Aquí se oscila entre la innovación de las propuestas y el análisis de temas que ya van siendo tópicos en este campo; de ahí la curiosidad –y la utilidad– que puede emanar de las propuestas de estos importantes autores.

REFERENCIAS

- CALVO PÉREZ, Julio (2007): *Tendiendo puentes: el habla de los emigrantes peruanos (y ecuatorianos) en la Comunidad Valenciana*. Valencia, DTLYCC, Universitat de València.
- SOLÍS, Gusatavo (1988): «La categoría de voz media en quechua y su reflejo en el español andino», en Luis Enrique López (ed.): *Pesquisas en lingüística andina*. Lima, CONCYTEC / GTZ / Universidad Nacional del Altiplano, 191-200.

JULIO CALVO PÉREZ
Universitat de València

TERBORG, Roland y Laura GARCÍA LANDA (coords.) (2006): *Los retos de la planificación del lenguaje en el siglo XXI*. 2 vol. (pp. 1-361 y 371-630). México, UNAM: Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, pp. 630 (ISBN 970-32-3475-5 y 970-32-3476-3).

Esta obra monográfica sobre la planificación lingüística es fruto de la colaboración de una treintena de personas, que distribuyen sus trabajos en las áreas siguientes:

Primer volumen: Presentación de los coordinadores (9-18), seguida de un apartado teórico (cap. 1: 21-211) y de la relación entre las lenguas minoritarias y la educación (cap. 2: 215-361), a cargo de varios autores en cada uno de los apartados.

Segundo volumen: Introducción (371-373), seguida de los capítulos 3º (Fenómenos de migración: 377-473), 4º (Derechos lingüísticos: 477-562) y 5º (Enseñanza de lenguas extranjeras: 565-626), a cargo también de diferentes autores.

Yendo por partes, el capítulo primero trata de aspectos generales, al tiempo que se pronuncia sobre la idoneidad de conceptos como política lingüística y planificación lingüística, en que la segunda forma parte, y es consecuencia, de la primera; sin que ello implique que la política haya de desembocar necesariamente en la planificación. Mackey (21-58) centra su estudio en la determinación de los parámetros de la política del lenguaje «tales como el territorio, las lenguas, su uso y función, la gente, las causas políticas, culturales y económicas, así como las metas en conflicto». Tiene entonces un mérito propedéutico. Sucede lo mismo con el artículo de Spolsky (59-76), en que el profesor de Maryland analiza por orden las «condiciones de tipicidad» con que enmarcar las teorías políticas del lenguaje. Tanto este artículo como el siguiente de Baldauf, Jr. (77-89) y en menor medida el primero se preocupan por auscultar las tendencias recientes y entrar en la prospectiva sobre política lingüística. Ello indica la madurez a que ha llegado esta disciplina. Continúan este primer capítulo artículos de Spolsky (otra vez: 91-111) sobre el análisis de los

fallos en las políticas lingüísticas, lo que nos retrotrae al pasado en la búsqueda de los errores que motivan el fracaso político lingüístico; de Liddicoat (113-132), que se aplica al análisis de un caso concreto: el de la política nacional australiana y los problemas de la interculturalidad; de Smolicz (183-211), autor que también se interesa por Australia y que analiza dos casos prototípicos de multiculturalidad: el de Australia y el de Filipinas, con problemas complejos que resolver en ambos casos; de Martel (133-162), que se preocupa de los problemas de la que podríamos llamar «lingüística verde»: la ecología del lenguaje y las ideologías de la solidaridad, las cuales se detectan más ajustadamente en la comunidades indígenas, que viven próximas a la naturaleza; de Terborg y García Landa (163-182), que son los coordinadores de la obra, además, y en que Roland Terborg se hace eco de su sistema de análisis, conocido como de la «ecología de presiones», siempre en el ámbito del artículo de Martel, pero sin desconocer que la planificación exige poda y que hasta cierto punto el conflicto, como piensan los autores, es connatural con la política del lenguaje (y no solo en México, donde trabajan los autores).

El capítulo 2º (215-361) abandona la línea de los grandes temas para analizar casos concretos bajo el rótulo de «lenguas minoritarias y educación». Colaboran en él Zarina Estrada (215-234), que analiza un caso de educación bilingüe en el Noroeste de México, sobre el pima, lengua en la que también investiga para este número de *UniverSOS*; Héctor Muñoz (235-254), que enmarca su análisis sobre México, por lo que su intervención debería figurar tal vez en el capítulo primero; Luz A. Murillo (255-279), que se concentra en la planificación lingüística en relación con la lengua ika de los arhuacos de Colombia, en el complejo lingüístico de la Sierra Nevada de Santa Marta; Emmanuel Aito (281-318), autor que de nuevo trata aspectos generales de las lenguas minoritarias, aunque alude de paso al caso sangrante de Nigeria, por lo que no cabe bien en este segundo capítulo, sino en el primero; Diane Brook, de la Universidad de Georgia (319-342), que deriva sobre las consecuencias del *apartheid* en Sudáfrica, como problema en parte lenificado por el cambio rotundo de políticas, que va más allá de los simples eslóganes publicitarios en lengua indígena como bandera de lo políticamente correcto. Finalmente, Maya Khemlani, de la Universidad de Malaya (343-361), habla de negociación, una palabra que debería siempre estar presente, a nuestro juicio, en el frontispicio de cualquier planteamiento lingüístico; en este artículo se vierten análisis sobre el caso de Malaya, un país multilingüe que busca ante todo una lengua vehicular interna y externa, el inglés, con las consecuencias que ello acarrea.

Ya en el segundo volumen, el capítulo tercero se centra en fenómenos migratorios de los que no está exento ningún país del mundo; ya por pobre, por lo que manda a la emigración a muchos de sus ciudadanos, ya por rico, porque recibe en cantidad inmigrantes sobre todo de los países más cercanos. El primer ejemplo que se analiza es el de la emigración de hispanos a EEUU y sus consecuencias: la mayor o menor persistencia del español como lengua (lo que no sobrepasa las tres generaciones) o el cultivo de un engendro lingüístico mixto conocido como *Spanglish*. Otro engendro es el de la propaganda de uno u otro signo en que o bien se magnifica el inglés a costa de cualquier lengua hablada en el

país o bien se hace propaganda sobre el español como lengua en expansión; este artículo, de Manel Lacorte (377-403), analiza lo más equilibradamente que cabe el desarrollo del español como lengua transnacional, que no internacional, en el país de referencia y da recetas de cómo mejorar su status en el futuro. Georganne Weller (405-417) presta su pluma al problema de la gran ciudad, en concreto México, en relación con la emigración indígena, aquella que se ocupa de los trabajos más arduos y peor pagados, en paralelismo con lo que ocurre con los hispanos en EEUU —o con los magrebíes en España, añadimos nosotros— y aquella que recibe peor trato educativo, si nos atenemos a las particularidades de lenguas y costumbres que no se respetan ya que la educación intercultural bilingüe es un espejismo en la gran ciudad. Igualmente trata sobre México el artículo siguiente, de Patrick H. Smith (419-441), pero de un México desplazado por emigración a Nueva York, de donde regresan luego estudiantes que no han alcanzado suficiente nivel en inglés, pero que tampoco tienen verdadera fluidez en español: una muestra de la poca calidad educativa que reciben los emigrantes incluso en los países ricos —entre los que la España actual podría ser una excepción, a nuestro juicio—; la consecuencia es que estos niños son recibidos luego también con burlas en sus ciudades de origen, padeciendo de nuevo discriminación. Nina G. Kheimets y Alek D. Epstein (443-473) rizan el rizo de la problemática de este capítulo analizando las consecuencias de la educación en comunidades trilingües, como sucede en Israel, donde hay emigrantes judíos rusos que no conocen el hebreo y que ven obligados a aprender no solo esta lengua, sino también el inglés, en la escuela; a la diglosia de la ecuación ruso = casa y hebreo = calle, se une la situación, siempre limitada de un sistema de ecuaciones en que falta todavía una igualdad, la de inglés = empresa.

Céline Desmet (477-487) —y estamos en el capítulo 4º— vuelve al mundo de México, sobre el que gira especialmente este libro, para plantear problemas sobre los derechos lingüísticos; su temática gira especialmente sobre una zona tan convulsiva actualmente como Chiapas en que como en otros lugares, el avance sobre los derechos al uso y aprendizaje de la lengua propia van por detrás del avance imparable del español, pese a la ley que protege a los indígenas. Luis Fernando Lara (489-500) se pregunta por qué no existe una política lingüística en México y cree que son los lingüistas lo que deben preocuparse por proporcionar más amplio y diverso material para nutrir la política del Estado mexicano sobre el uso de las lenguas. El profesor de Bremen, Klaus Zimmermann (501-524) rechaza el purismo lingüístico en los procesos de modernización de las lenguas indígenas, aunque lo acepta a nivel identitario: una cosa es que las lenguas se intercambien préstamos y otra que los hablantes acepten tal posibilidad en la construcción de su imaginario; ni una solución ni otra garantiza la supervivencia de la lengua, pues una acumulación excesiva de préstamos la desvirtúa totalmente y hace peligrar la lengua como signo de identidad cultural, llegando a perderse lengua y cultura en el transcurso de unas pocas generaciones; también un encapsulamiento a ultranza o purismo puede llevar también al abandono inmediato de la resistencia y a la huida a otras lenguas con más expectativas personales.

Finalmente Teresa Carbó y Eva Salgado (525-562) comentan la poca presencia de las lenguas indígenas en la prensa nacional mexicana, siendo la realidad lingüística como sus propios usuarios una realidad imprecisa.

El capítulo 5º y final, trata, a modo de apéndice, la enseñanza de las lenguas extranjeras como uno de los problemas cada vez más usuales en la planificación lingüística. Cuenta con dos artículos, uno de Klaus Zimmermann (565-590) y otro de Dulce M. Gilbón *et al.* (591-618); el primero trata de la selección de una variedad nacional como principal para la enseñanza del español como L₂, siempre en el ámbito hispánico, y el segundo sobre la planificación universitaria mexicana a la hora de formar profesores de lengua en línea. Mientras el último abunda en la autocomplacencia sobre los logros obtenidos —algo que al parecer da de por sí la red y que implica que la lengua que no tiene presencia telemática es como si no existiera—, el primero discute la lingüística aplicada a la enseñanza de idiomas desde una planificación previa muy cuidada en que entran todas las instituciones que durante décadas se vinieron ocupando de la norma y del estilo del español en la búsqueda de un estándar común; el resultado para el politólogo de la lingüística es que hay dos variedades fundamentales del español a tener en cuenta preferentemente, aunque cada país arrime el ascua a la suya, España, centrada en criterios cualitativos y México, que lo hace en cuantitativos; el problema es muy arduo y no puede ser tratado aquí y menos en una revista como *UniverSOS* que versa sobre lenguas minoritarias amenazadas y dialectos amenazados de lenguas importantes por su número de hablantes o su prevalencia, pero en este contexto cabe hablar de la preservación de cualquier variedad lingüística o subvariedad, sin menoscabo de esa búsqueda de identificación internacional de un idioma, que tiene como centro el español peninsular pero que cuenta con una variedad relativamente próxima y bien nivelada, cuantitativamente dominante, que se conoce con el nombre general de Español de América, un español que como el peninsular lo hacen sus periodistas y sus novelistas, sus poetas y sus ensayistas y, por supuesto, sus hablantes cuando realizan el esfuerzo, mínimo, por entenderse con los de otros lugares.

El libro se cierra con un índice temático y otro general.

Los comentarios sobre una obra tan plural como esta no pueden hacerse meramente a nivel de aporte global, por lo que hemos tenido que particularizar algún comentario sobre cada autor, cosa que reclama incluso la más elemental cortesía de cualquier reseña. No obstante, lo que importa es el conjunto, en una obra como esta en que no se pueden dejar de lado las aportaciones generales a un tema como el de la planificación lingüística, la política activa sobre las lenguas, el análisis de los mundos encontrados en que las lenguas dejan de interactuar para enfrentarse y en que el conflicto está consuetudinariamente aliado con cualquier idea lingüística. Se observa claramente, en estos casos, que las propuestas supuestamente asépticas de los expertos son inmediatamente puestas en duda y contestada a impulsos de los grupos de poder tanto internos como externos a los propios países en los que el conflicto se da. De ahí que haya que investigar cada vez más a fondo el grado

de intervención de los distintos aspectos que conforman este puzzle –sociales, económicos, políticos, culturales, demográficos, actitudinales y plurilingüísticos– y los efectos de destrucción o sinergia que se producen entre ellos.

En ese sentido, el libro que el lector puede tener en sus manos, lo que aconsejamos, da para mucho, ya que su temática combina bien lo general con los casos particulares, abarca problemas de todo el planisferio, está hecho en una edición muy cuidada y cuenta además con dos coordinadores que han hecho aportaciones –creemos que novedosas– al tema que nos ocupa.

JULIO CALVO PÉREZ
Universitat de València

VILLAVICENCIO ZARZA, Frida (2006): *P'orhépecha kaso sirátahenkwa: Desarrollo del sistema de caso del purépecha*. México, CIESAS-El Colegio de México, pp. 481 (ISBN: 968-496-592-3).

En este libro, la autora hace una revisión diacrónica sólida de la estructura y cambio del sistema de casos de la lengua purépecha o tarasco de los siglos XVI y XX. Ha elegido estos siglos debido a que son las épocas mejor documentadas. Su investigación parte de una concepción sistémica, basada en la recopilación de datos empíricos, que permite entender mejor la complejidad del fenómeno lingüístico.

El libro está dividido en nueve capítulos. En el primer capítulo –la *Introducción*– la autora nos explica la conformación de corpus, la metodología empleada y cómo ha realizado el tratamiento de los materiales. El corpus se basó en textos escritos, aunque empleó también datos proporcionados por un hablante. El estudio de los documentos se basó en cuestiones gramaticales, léxicas y textuales.

Este estudio que pertenece al ámbito de la lingüística histórica se interesa por los procesos mediante los cuales se crean nuevas formas y nuevos patrones gramaticales. La autora da cuenta del lugar en el que surgen los cambios, el contexto en el que se producen, los motivos que lo originan y las nuevas formas que se generan.

El análisis que realiza la autora muestra un fenómeno de gramaticalización mediante el cual esta lengua redefine el ámbito de la marcación de caso. La reestructuración afecta tanto a la forma como a la distribución del significado de cada uno de los elementos que conforman este ámbito de la gramática del purépecha. Villavicencio demuestra que existe una tendencia general mediante la cual dichos elementos están incrementando su grado de gramaticalización, lo que ha propiciado el desarrollo de elementos que actualmente pueden considerarse como casos.

La autora sostiene que, en tanto que el sistema casual de la lengua se ha ampliado cuantitativamente, puede hablarse de un fenómeno de adquisición de caso. En efecto, demuestra que en el siglo XVI el sistema de esta lengua incluía únicamente el nominativo y el objetivo; y en el siglo XX abarcaba, además de aquellos, el genitivo y el locativo. Otras marcas asociadas al nominal —el instrumental y el comitativo— tienen aún hoy un estatus no claramente casual. Además sostiene que este tipo de cambios que dan lugar a nuevas categorías se caracteriza por ser progresivo y gradual, por lo que el desarrollo de un proceso de gramaticalización se puede considerar como un *continuum* evolutivo, de ahí el acierto de la autora al emplear un modelo prototípico que concibe las categorías gramaticales como un *continuum* en el cual la adscripción a una categoría es una cuestión de grado y no de límites absolutos (Company 1991).

La autora parte de una posible filiación lingüística del purépecha, que ha limitado la observación del desarrollo del sistema de casos en lenguas emparentadas. No obstante, considera la información que emana del estudio de otras lenguas casuales sin relación genética con la lengua de estudio. Esto le sirve para ubicar los fenómenos de cambio que se observan en esta lengua y validar sus hipótesis.

Luego de una clara explicación sobre la conformación del corpus y sobre cómo se realizaría su tratamiento, en el capítulo 2 presenta un panorama lingüístico general del purépecha. Este análisis se refiere especialmente a aspectos morfológicos y sintácticos de la lengua, limitándose a considerar cuestiones relacionadas con la marcación de caso, como la ubicación espacial, filiación lingüística y caracterización tipológica. Esto es muy positivo para el lector porque le permite tener los conocimientos mínimos para entender el análisis posterior de cada caso. Asimismo, hace un tratamiento más específico de algunos aspectos gramaticales que están directamente relacionados con la marcación de caso en esta lengua: el sintagma nominal, los pronombres, los clíticos pronominales y las marcas de persona en el verbo. Sin embargo, enfatiza en el tratamiento del sintagma nominal, puesto que la marcación de caso está directamente relacionada con esta estructura y es uno de los temas que menos se ha tratado en la literatura especializada.

El capítulo 3 está dedicado a «El desarrollo del ámbito de la marcación de caso». Partiendo de una perspectiva dinámica del cambio lingüístico que explica mejor el desarrollo de esta categoría del purépecha, en este apartado la autora discute la noción de caso, define el ámbito de la marcación de caso y presenta un panorama general del cambio que se observa en esta área de la gramática. Igualmente, manifiesta que la naturaleza del cambio que estudia le permite hablar de un proceso de gramaticalización. En concreto, muestra el desarrollo que ha experimentado el ámbito de la marcación de casos en purépecha. El enfoque sistémico que guía el análisis le permite destacar la tendencia general de cambio que caracteriza todo el dominio, que puede verse como el surgimiento de formas más gramaticalizadas a partir de formas menos gramaticalizadas; es decir, efectivamente se produce un incremento del sistema casual de la lengua. Dicho enfoque también permite

explicar la variación sincrónica de cada uno de los casos de la lengua, así como el desarrollo diacrónico del dominio.

En los capítulos restantes –del 4 al 9– muestra particularidades y pormenores del proceso de gramaticalización que se documenta en cada uno de los elementos que conforman el ámbito de la marcación de caso en esta lengua: el nominativo, el objetivo, el genitivo, el locativo, el instrumental y el comitativo. El orden en que trata los diferentes elementos que conforman el dominio obedece a su posición en la jerarquía relativa de gramaticalización. Los que aparecen primero, el nominativo y el objetivo, son aquellos que presentan un mayor grado de gramaticalización; el genitivo y el locativo ya han experimentado un cambio lo suficientemente significativo como para poder ser considerados como parte del sistema casual de la lengua. Los dos últimos, el instrumental y el comitativo, si bien forman parte del dominio casual y están en el mismo canal de gramaticalización, muestran un menor grado de gramaticalización que el resto de los elementos y aún no pueden ser considerados como casos. Estos cinco capítulos nos permiten conocer los detalles concretos que caracterizan los diferentes cambios experimentados por cada uno de los elementos considerados dentro del ámbito de la marcación de caso en purépecha.

El nominativo purépecha, abordado por la autora en el capítulo 4, es el caso no marcado del paradigma. Esto implica formalmente una ausencia que contrasta con la presencia de sufijos que marcan otros casos. Funcionalmente, la no marcación del nominativo se manifiesta en su amplia distribución; se comporta como sujeto y como predicado nominal y, además, aparece en todos aquellos contextos en los cuales no se presentan las otras marcas de caso. Villavicencio demuestra que el purépecha tiene un nominativo que puede considerarse como típico. Asimismo, concluye que el nominativo ha permanecido sin experimentar cambios significativos en la forma, las funciones o los significados, por lo que se puede decir que éste es el elemento más estable de aquellos que conforman el ámbito de la marcación de caso en esta lengua.

El objetivo (capítulo 5), señala Villavicencio, presenta un significado más bien abstracto y tiene una función eminentemente gramatical. En este apartado describe puntualmente los cambios que se observan en la forma, función, significado, distribución y la frecuencia de aparición del objetivo. Dicho proceso implica un incremento en el grado de obligatoriedad del sufijo, por lo que se puede ubicar en el mismo proceso de gramaticalización que experimentan los otros miembros del dominio.

En el capítulo 6, se describen los distintos cambios que se observan en la forma, función, significado, distribución y frecuencia de aparición del genitivo. El proceso de gramaticalización del genitivo se muestra en un cambio en la forma, significado, distribución y frecuencia en textos.

Según la autora, el genitivo muestra de manera ejemplar el proceso de gramaticalización que se observa en todo el ámbito de la marcación de caso en purépecha. Mientras la forma se reduce y se hace más dependiente, la distribución se amplía y el significado se

hace más esquemático. Esta serie de cambios redundante en una generalización de la marca y permite una frecuencia de aparición más alta. Los datos muy bien documentados que analiza muestran que la aparición de la marca del genitivo tiene que ver con factores asociados al nombre implicado, en este caso, el grado de animacidad y definitud. Villavicencio explica que la marca de genitivo en el siglo XVI era *eueri*, y tenía características que permitía presentarla como un elemento independiente (*hucha eueri curinda anganaripaqua* ‘el pan nuestro de cada día’). En el purépecha actual la marca del genitivo ha experimentado una significativa reducción fonológica mediante la cual ha pasado a ser un sufijo (*-eri*) que puede ocurrir con toda clase de sustantivos para indicar, además de la relación de propiedad, relaciones que en época colonial se expresaban mediante la yuxtaposición de sustantivos (*tarhérakuer jájki* ‘mango de arado’, con pérdida de *i*).

A continuación, con el locativo (capítulo 7), la autora entra en la que denomina «zona menos definida del dominio», ya que éste ocupa una posición fronteriza en el continuum que conforman los diversos elementos considerados; se ubica entre el extremo que corresponde a los casos propiamente dichos y el que corresponde a los elementos menos gramaticalizados. En la primera parte del capítulo muestra que los sufijos *-rho* y *-o* desempeñan funciones tanto derivativas como flexivas, lo que hace difícil establecer un estatus estructural absoluto para ellos. En la segunda parte, «cambios en el locativo», se ocupa del proceso de gramaticalización que se observa en ambas marcas cuando cumplen una función flexiva. En este capítulo muestra que los locativos desempeñan, desde el siglo XVI hasta nuestros días, funciones tanto derivativas como flexivas y que el análisis diacrónico de los datos permite observar un cambio significativo en el peso relativo que tiene cada una de estas funciones en las distintas épocas analizadas. Así, en el siglo XVI, los sufijos locativos *-rho* y *-o* se desempeñan relativamente menos como elementos flexivos (*varichao pacopeta* ‘tizon del infierno’); en el purépecha actual, en cambio, su función es fundamentalmente flexiva, lo que permite considerarlos como sufijos casuales (*imá nirasandi k’umánchekuecharhu* ‘ella iba a las casas’). Expone los hechos que favorecen este cambio y demuestra que la distribución de las distintas marcas con las que puede aparecer un sintagma nominal en función locativa se explica por los mismos parámetros que afectan la distribución del resto de los elementos pertenecientes al ámbito de la marcación de caso en esta lengua: la animacidad y la definitud.

Por su parte, el proceso que se documenta para el instrumental (capítulo 8), según la misma autora, está mucho menos claro que aquellos que experimentan los elementos ubicados en un punto más cercano al extremo de mayor gramaticalización. En el siglo XVI, el instrumental se expresaba mediante *jimpó*; actualmente presenta dos marcas: *jimpó* y *-mpu*. Estas dos formas conviven en el purépecha contemporáneo, pero se sabe muy poco sobre los factores que determinan la aparición de una y otra. Además afirma que el instrumental purépecha puede considerarse como una posposición. El análisis diacrónico que realiza le permite a la autora considerar esta categoría como parte de ámbito de la

marcación de caso, ya que presenta cambios que son comunes al dominio (proceso de desgaste fonológico y coaparición con el objetivo *-ni*). Concluye que los cambios afectan sobre todo a la forma, función, y a la frecuencia de aparición de este elemento.

El comitativo (capítulo 9), según la autora, es el extremo menos gramaticalizado del *continuum* en el que se distribuyen los diferentes elementos que conforman el ámbito de la marcación de caso y ha experimentado más cambios que el instrumental. Su ubicación en el extremo obedece a dos razones: por un lado, es el elemento que presenta una mayor independencia en el siglo XVI; por otro, en las diferentes jerarquías de caso que se han propuesto, suele considerarse como uno de los último de los elementos de la progresión después, incluso, que el instrumental (Blake 1994). Como resultado del análisis, Villavicencio afirma que este elemento puede considerarse más como una palabra independiente que como un sufijo. Sin embargo, los cambios observados permiten ver que en esta lengua el comitativo sigue las pautas del proceso de gramaticalización que caracteriza a todo el ámbito de la marcación de caso, razón por la cual sería pertinente considerarlo como parte del dominio. Asimismo, afirma que el cambio que se observa en el comitativo purépecha implica el proceso de desarrollo de una unidad menos gramaticalizada y más léxica, como lo es un adverbio, hacia una unidad más gramaticalizada y más sintáctica, como lo es una posposición.

Las conclusiones finales de su investigación la llevan a afirmar que efectivamente ha habido un proceso de cambio que ha experimentado el sistema de marcación de caso en el purépecha en un periodo de casi cinco siglos.

Asimismo, debemos señalar que la elaboración del trabajo ha supuesto una seria reflexión sobre algunos aspectos metodológicos y teóricos. Los datos muestran de manera clara y sistemática la naturaleza de un cambio que apunta hacia la creación de elementos más gramaticalizados a partir de elementos menos gramaticalizados así como de los factores que explican su desarrollo.

Finalmente, este trabajo de investigación, sistemáticamente elaborado y presentado, incluye una serie de cuadros, que muestran frecuencias relativas de uso que evidencian ciertas tendencias de los procesos de cambio.

BIBLIOGRAFÍA

- COMPANY COMPANY, Concepción (1991): *La frase sustantiva en el español medieval. Cuatro cambios sintácticos*. México, Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filológicas.
- BLAKE, Barry J. (1994): *Case*. Cambridge, Cambridge University Press.

GLADYS MERMA MOLINA
Universitat d'Alacant

NOTAS Y COMENTARIOS

WEBER, David John (2006): *Writing Quechua: The Case for a Hispanic Orthography*. UCLA Latin American Center Publications. Los Ángeles, University of California, Los Angeles, pp. 164 (ISBN 0-87903-086-0).

Estamos sin duda ante un libro polémico: un libro en el que hay una rara persistencia sobre ideas anteriores no modificadas sustancialmente en al menos tres lustros. El libro es la traducción al inglés de otro más antiguo escrito en español: *Ortografía: Lecciones del quechua* (1993). No obstante, los problemas de entonces permanecen ahora también en toda su vigencia. La polémica, cuando se habla de ortografía de las lenguas, es siempre un hecho, pero en este caso lo es más, cuando el autor se enfrenta –y lo hace con argumentos– a una tradición y a una innovación previas.

De hecho, aunque de manera errática, existe una tradición desde la *Gramática* y el *Lexicón* de Domingo de Santo Thomas (1560) en cuanto a la escritura del quechua. Esta tradición implica una escritura pentavocálica (*ttoqo* ‘agujero’, *ana* ‘lunar’, *tteqey* ‘embutir’, *piki* ‘pulga’, *uchu* ‘ají’) al modo en que lo hace el español, que sirve de modelo y de cuña; una reduplicación de las consonantes glotales (*ttanta* ‘pan’) y la introducción de una <h> tras la consonante obstruyente para señalar la aspiración (*phuyu* ‘nube’). Weber sigue criterios de hispanización en su ortografía, aprobando según intereses sociolingüísticos detectados por él el parecer de la mayoría de los quechuahablantes por lo que a la escritura se refiere (cap. 6). No obstante, la escritura que propone Weber no es la misma que la tradición recoge y que es la más familiar a todos los escritores de quechua, incluidos los miembros de las Academias de la Lengua Quechua, sino otra diferente, realizada dialecto por dialecto e incluso, si es necesario, subdialectalmente, hasta lograr que se individualicen de algún modo las diferencias entre los cuatro tipos básicos de quechua (macrodialectos) en que considera dividida la diversificación del quechua y los microdialectos de todas y cada una de las regiones andinas. Con esta decisión (cap. 4, 5 y 7, en que ejemplifica) Weber incumple al menos dos principios básicos de toda reforma ortográfica: que esta debe ser gradual y no absoluta, y que no debe incrementarse la entropía en casos es que una sociedad está tan alejada del consenso sobre el proceder gráfico de su lengua. Además, la diferenciación ortográfica de los dialectos de una lengua atenta, innecesariamente, contra la deseada unidad lingüística.

Podría pensarse que Weber se sitúa en el trogloditismo lingüístico, pero no es así. Para proponer su reforma acude a «novedades» fonéticas y fonémicas, proponiendo criterios de análisis fonológico modernos, basándose en los cuales realiza sus propuestas,

superando con ello a su criterio las subjetividades de las soluciones tradicionales. Claro que el resultado en este caso es igualmente divergente, de modo que su propuesta es radicalmente distinta también de las de los alfabetos vigentes en quechua, hechos con criterios de proximidad al número de fonemas de la lengua. Con ello, Weber se enfrenta también a las previsiones oficiales, sustentadas por lingüistas como Luis Enrique López en Bolivia o Rodolfo Cerrón-Palomino en Perú, ahora que se iba siguiendo una cierta línea de consenso en los distintos territorios en que se habla quechua, incluyendo Ecuador (en donde el quechua es bastante reducido en cuanto a fonemas consonánticos). Aquí se incumple otro criterio importante de la reforma ortográfica: nadie puede proponer y asumir un cambio absolutamente unilateral en la reforma de la ortografía de una lengua, que es cosa de todos, y menos si se salta a la torera las propuestas oficiales (académicas, pedagógicas y didácticas, etc.).

El autor es miembro del SIL (Summer Institut of Linguistics o Instituto Lingüístico de Verano) cuyas propuestas en todo el mundo son las de la fragmentación lingüística y las de ruptura del consenso respecto a los gramáticos, lexicógrafos y planificadores de los diversos países en que actúa. ¡Lástima que la buena inteligencia de Weber y su preparación lingüística fuera de lo normal, como se ha comprobado en las obras anteriores de este autor, no hayan servido siquiera para contrarrestar este prurito irrefrenable de la escuela de Pike!

Pese a todo, no hay estricto capricho en la decisión de Weber, ya que se asumen ciertos principios ortográficos que antes no habían sido tenidos en cuenta, erróneamente, en el desarrollo de la ortografía quechua, tales como el de redundancia. Para Cerrón-Palomino (véase reseña en este mismo número de *UniverSOS*), los principios ortográficos son cinco, recogidos con nuestras propias palabras más arriba como: «el principio de simplicidad (§ 5.1.4), uno de los cinco que invoca el autor para las ortografías, junto con los de fonemicidad (§ 5.1.1), integridad (§ 5.1.2), armonía (§ 5.1.3) y practicidad (§ 5.1.5), debe presidir siempre cualquier propuesta de graficación de una lengua». No obstante, la ortografía de Cerrón para el chipaya se antoja extraña, complicada y poco práctica en ocasiones, ya que la escritura mediante signos multiplicados es farragosa (léase: resulta oneroso el hecho de que un sonido del chipaya se escriba con hasta tres grafemas diferentes como es el caso de <tsh>, <trh> o <chh> en *tsbela* ‘roto’, *chhañi* ‘hoja’ o *trhata* ‘sandalia’; pág. 73 de *El Chipaya...*, dando lugar a palabras tan complejas en la escritura chipaya como *zhajuztqaltra* ‘se había enojado’ o sintagmas como *zhparlitqaltra oqchakzhtan* ‘había hablado con un topo’; lo mismo cabría decir del trígrafo <chh> quechua, para la /č/ aspirada o /čh/, que yo mismo, *mea culpa*, manejo en mis trabajos sobre el quechua, aunque aquí, el hecho de la multiplicación del signo ya consensuado en lenguas vecinas, ofrece un posible paliativo).

No se trata de la cuestión atípica de enfrentar, a través de una reseña y/o comentario de una obra, a dos investigadores. Antes al contrario –y en beneficio de la lengua del inca– abrimos un debate clarificador a través de *UniverSOS* si es que los autores quieren entrar a la discusión y exponerse a un juicio crítico abierto que pueda servir para aproxi-

mar posiciones. Proponer una ortografía para una lengua es asunto sumamente difícil y los principios que han de regir esta no están del todo claros: el debate no está ni mucho menos cerrado. Ahí tenemos el inglés con su escritura casi caprichosa, que nadie se atrevería a simplificar o fonematizar porque sí: los hablantes y escribientes en ella en todo el mundo están prácticamente de acuerdo y el hecho de existir una norma es un logro importante. Lo mismo podríamos decir del francés, del alemán, del chino o del japonés. El español es una lengua más fonémica y por eso un niño español aprende a leer antes que un inglés o un nipón. Este criterio de acomodación fonética es importante, unido al de simplicidad invocado más arriba. Ahora bien, el que en español existan el grafema mudo <h>, las duplicidades <g> y <j>, y <v>, las diversificaciones <c> y <qu> nada aportan sino errores ortográficos, si se trasplantan así, porque sí, al quechua, por aquello de que cierta redundancia es buena (Weber defiende el doblete <c> / <qu> para el quechua: *ama llaquicuychu* ‘no te pongas triste’, pág. 144). Bien es verdad que se producen «errores necesarios», pues en virtud del seseo, por ejemplo, no sería justo que desapareciera el par <c> / <s> en Andalucía o en la escritura del español peruano, propiciando un batiburrillo muy perjudicial para la lengua; no obstante, hay «errores innecesarios» a los que cuanto antes se ponga coto, mejor: es el caso de la escritura del español para palabras con semiconsonante /w/, que en Perú conllevan doble ortografía: <guaca> y <huaca>, etc.

Hay un principio que nunca debería conculcarse tampoco en la ortografía: el de la independencia de la lengua. No hay por qué escribir con el mismo criterio el francés y el español –o el italiano y el catalán– por el hecho de tratarse de lenguas vecinas (de la familia románica): cada lengua debe ostentar sus propios criterios ortográficos. Eso no vale del todo para el quechua, a pesar de las profundas diferencias dialectales en esta lengua, de modo que habría que aplicar no el criterio de identidad de escritura, evidentemente, pero sí el de convergencia, un criterio que hasta ahora había sido estrictamente respetado por los alfabetos existentes. Lo más grave, sin embargo, es que se obligue a escribir con el mismo criterio el quechua y el español; estamos seguros que si se propusiera escribir en EEUU con uniformidad el inglés y el español el propio Weber saltaría alarmado de su silla, ¿por qué entonces dar al vecino lo que uno no querría nunca para sí mismo? El que aprende como bilingüe en la escuela debe saber escribir como bilingüe, a pesar de las interferencias que se produzcan. Por lo demás, los alfabetos actuales del quechua ya escriben de modo parecido al español salvo en que se evitan las cinco vocales –se deja <a>, <i> y <u>–, se introduce con magnífico criterio <k>, se evita <c> / <qu>, dejando con muy buen criterio <q> para la posvelar del quechua, etc. Con ello, se evalúa con justeza que no es tanto el extrañamiento entre español y quechua para que haya que pulverizar esta lengua y diluirla en el gran río de la influencia hispánica. Otra cosa es qué haya que hacer con los múltiples préstamos del español: /mísa/, escrito en sistema trivocálico vale tanto por ‘mesa’ como por ‘misa’, lo que induce a error en la lectura, si no se está atento al contexto; en este punto unos piensan que es mejor escribir <mesa> y <misa>, saltándose en estos casos el criterio del trigrafematismo vocálico del quechua.

Más duro si cabe el principio de separabilidad gráfica, que Weber no invoca. Este autor pretende escribir del modo que recoge esta cita: «I propose (i) putting ' in front of a glottalized Word (...) and (ii) putting ' in front of an aspirated Word (...)» (pág. 141). O sea <'> y <'>. Mala cosa, cuando uno mismo tiene que repetir la grafía varias veces hasta que la computadora obedece y cuando al escribir a mano la prisa normal de la escritura va a convertir en un apóstrofo indiferenciado esas dos diferencias. En este sentido es mucho mejor dejar las cosas como están: *phuyyu* y no *p'uyu* y luego, como hasta ahora, *t'anpa* 'greña' (el alfabeto oficial propugna <t'ampa>, a la española).

Una cuestión ampliamente debatida es la de si se ha de escribir con una ortografía totalmente fonémica o fonética, como si se hiciera una transcripción científica, o no. En esto lleva razón Weber: el lingüista no puede llevar sus sortilegios a la ortografía, que es cosa de todos. Por lo demás hay una serie de excesos que conviene reducir: no se ha de tener en cuenta –creemos, a favor de Weber–, la cuestión evolutiva, hasta el extremo de que la ortografía que se proponga esté en afinidad con la evolución desde el proto-quechua. La diacronía es otro tema lingüístico, por más que la ortografía de las lenguas refleje en ocasiones, por discrepancia, la evolución de la pronunciación (caso del inglés). Así, no parece oportuno que se escriba en quechua cuzqueño el enclítico *-mi*, como <m>, tras vocal, en virtud de las decisiones del gramático (los cuzqueños pronuncian /n/ o cualquiera de sus variantes alofónicas a instancias del contexto fónico). Tampoco parece oportuno que deje de aplicarse el principio de simplicidad y se lleven a posición implosiva de las sílabas las diferenciaciones fonéticas (alófonos): eso hace mucho más ardua la ortografía. Piénsese en lo que pasaría si hubiera que escribir en español <a&es>, <cue&o>, <coñcha>, etc.; en estos casos hay que evitar la innecesaria alografía, en virtud del principio de simplicidad.

Otro criterio que se resiente, siguiendo las líneas del párrafo anterior, es el de exhaustividad. ¿Debe existir en cuzqueño y en español amazónico <sh> cuando tenemos *kuti-mu-sha-nku* 'están volviendo' o *shimbillo* 'pacaé' en estas lenguas? Aquí sí que una decisión conjunta sería aceptable. En este sentido hay dos verdades contradictorias: una, que no es necesario que exista un par mínimo para determinar la existencia de un fonema (caso discutido amplia y convincentemente por Weber: cap. 1), aunque no se debe abusar de esta excepción a un principio básico del estructuralismo ortodoxo; y, otra, que no es necesaria la existencia de un grafema más por el hecho de que aparezca algún par marginal de oposiciones que instituyan un fonema; es decir, que haya supuestos pares mínimos como los expuestos por Weber (pág. 16-19 para el quechua cuzqueño) no implica necesariamente que se deba alterar el número de grafemas: hay que esperar a que los hablantes perciben la necesidad de distinguir los sonidos implicados. Aunque haya casos en que /i/ se opone a /e/ en quechua no implica que haya que volver antieconómicamente a una escritura pentavocálica generalizada en esta lengua: la supuesta diferenciación (que existiría en muy contadas ocasiones, si es que existe) entre *chupi* 'vagina' y *chupe* 'sopa'

y otros pocos pares,³ no autoriza a esa diversificación; además, no está nada claro que la pronunciación sea esa, con criterio diferencial, aunque no nos cabe duda que a la larga son esas diferencias semánticas las que pueden llevar, junto con los préstamos de otras lenguas, a diferenciaciones fonémicas en el desarrollo diacrónico de las lenguas. Ahí lo que sucede es que en posición implosiva y final de palabra el sonido se relaja tanto que parece «oírse» tanto un sonido como otro, aplicándose, por tanto, criterios metalingüísticos ultracorrectivos, desde el lado de la semántica.

Por lo demás, parece mentira que Weber no comente a tres lustros vista los efectos de su propuesta y los seguidores con los que cuenta o ha contado hasta ahora. La falta de proselitismo debería haberle alertado.

No obstante, conviene analizar brevemente y evaluar los presupuestos de los que parte Weber.

Capítulo 1 (5-23): Existe la siguiente falacia, según el autor: «Minimal pairs are essential to establishing phonemic contrasts» (p. 5). El autor demuestra que no; y esa apreciación no ha sufrido modificación especial posterior en teoría fonológica. Lo comentábamos arriba: los pares mínimos no son necesarios siempre para establecer los fonemas de una lengua; obsérvese, por ejemplo, en español, el poco juego entre *plano* y *alano* para sustentar la diferencia entre /a/ y /p/: muy bien podría no darse ni siquiera la oposición del par. No obstante, cuando se da, la garantía es absoluta: *gayo* ≠ *gallo*. Pese a todo, añadimos, no es preciso por ello, en casos aislados, el aumento de la nómina de fonemas de una lengua; obsérvese en español la diferencia entre *veis* y *beige*, en que el sonido extraño del préstamo /ʒ/ –no para un rioplatense– se suele perder en el habla produciéndose homonimia (al margen de si hay o no homografía). La segunda falacia que denuncia Weber en este capítulo es la de que el «Quechua has only three fonemics vowels» (p. 10), lo cual no es falacia, ya que emparejamientos extraños como los de *veis* / *beige* o *va* / *¡bah!* (/a:/ y /h/ ligeramente aspirada) no motivan una nueva sistematización fónica; es la contrarregla a la de los pares mínimos enunciada más arriba. Los aspectos marginales no deben entrar en las descripciones émicas sino éticas o bien desplazarse, hasta que cambien las circunstancias, a la fonopragmática (al igual que el modo de escribir y pronunciar el indicador de silencio *pst* / *psst*, etc.). Otra regla que habría que invocar es la de que la separación vocal / consonante no es estricta (como no lo es la del fonema / archifonema), sino que está sometida a continuidad, aspectos que las fonologías de última generación vienen contemplando. El quechua, como el árabe, es una lengua trivocalica, por más que los préstamos del español rompan a veces ese criterio (como rompen el de

3. La diferencia entre *ari* 'sí' y *are* 'volcán', por ejemplo, es absolutamente ficticia. El adverbio afirmativo se pronuncia excepcionalmente en quechua con acento agudo [*a-rí*] y el supuesto *are* es una pronunciación relajada de *ariq* [á-req]. Por otro lado *chupi* 'sopa' se metafotiza a 'órgano sexual femenino', alternando en ambos casos, aleatoriamente hasta el momento, la pronunciación [i] / [e]: [chú-pi] / [chú-pe], por la relajación propia de final de palabra.

los pares sonoro / sordo de las obstruyentes) y eso no es óbice para que la escritura deba reflejar necesariamente la diferencia acogándose a las cinco vocales clásicas o a las sonoras , <d>, <g> del español: todo dependerá del grado de separación entre ambas lenguas y de las derivas ortográficas –siempre bastante asistemáticas, por cierto– de los usuarios. Incluso cabe una solución intermedia como es el caso del *Nuevo Diccionario* (Calvo en pr.) que escribiéndose con tres vocales, acepta algunos extrañamientos: q. *bakasiyun* ‘vacaciones’ (<esp. VACACIÓN).

Capítulo 2 (24-48): Existe la siguiente falacia, según el autor: «An orthography should be maximally efficient» (pág. 24). Es una falacia, en efecto. Es raro que la escritura de una lengua convenga al cien por cien con lo que serían sus fonemas y nada más que sus fonemas. El español, por ejemplo, es más fonético que el inglés y en ocasiones incluso recoge diferencias alofónicas: *comprar* / *contar*, pero tiene «basura» ortográfica por doquier, aunque no llegue al grado del inglés en que dos palabras diferentemente escritas se unifican en la pronunciación: *tail* ‘cola’ y *tale* ‘relato’. No obstante, cuanto más próxima está la escritura a la pronunciación, siempre sin romper la simplicidad, menos se tarda en aprender a escribir y menos errores ortográficos se cometen. Esta debería ser una enseñanza. Otra enseñanza es que conforme se avanzó históricamente en el paso de la escritura iconográfica a la alfabética, pasando por la silábica, etc., más fueron mejorando las posibilidades de escritura para todos: ese progreso es irrenunciable en la propuesta de cualquier ortografía moderna y de hecho Weber se acoge a principios fonológicos rigurosos cuando le conviene. Una segunda falacia que denuncia este capítulo es la de que «calculating meaning from print requires morpheme identification» (pág. 27); es preciso estar de acuerdo con esa denuncia, como ya se apuntó más arriba: de hecho, la construcción morfológica de cualquier lengua va encabalgada con la distribución silábica, tan importante, en la escritura y no en consonancia con ella: <no-so-tros>, pero *nos-otr-o-s* (en quechua: <hu-ch’uy-chas-qa>, pero *huch’u=ycha-sqa* ‘había empequeñecido’). Es evidente que la ortografía ha de pensar, y muy seriamente, en la silabización al margen de las especulaciones metalingüísticas de la morfología sincrónica y diacrónica. Un corolario se deriva de estas apreciaciones: «writing morphemes fosters direct access to meaning» (pág. 34).

Sin denunciar especiales falacias en el capítulo 3 (49-56), Weber se adhiere a la fonología léxica y proclama que «lexical phonology distinguishes between lexical and postlexical rules» (pág. 52) y que estas últimas nunca deben ser tenidas en cuenta por la ortografía. Independientemente de la asunción por Weber del generativismo y de la relación multiestratal de la fonología y la morfología, que la escuela lingüística de Lamb (estratificacionalismo) desarrolló en los años ‘60, lo cierto es que el autor, con buen criterio, desmarca la ortografía de parte de las consecuencias teóricas derivadas de la especulación lingüística antedicha. ¿Escribiremos por ejemplo *aywashagpaqmi* en quechua o bien, por la elisión de *-q* del sufijo *-C_{aq}* con alargamiento vocálico consiguiente, pondremos *aywaša:pa:mi*, dado que en ocasiones se recupera *-q* como en *aywašax?* La propuesta de

Weber es la de la simplificación hasta donde sea posible, es decir, la de la no recuperación gráfica. Es como si en catalán por decir *mans* ‘manos’ en plural que recupera la nasal etimológica hubiera que escribir *man* y no *mà* ‘mano’, que es como se pronuncia (y de hecho se escribe). Parece oportuno, dada la naturalidad de estos procedimientos en la escritura, que haya simplificación; en el mismo inglés se insta cada más a escribir *I don't want* en vez de *I do not want* ‘no quiero’, hasta que algún día alguien escriba sistemáticamente sin más: *I dont want*.

El capítulo 4 (57-74) destapa la falacia de que aproximando la escritura de los diferentes dialectos quechuas, apoyándose para ello en un sistema etimológico, entonces se produciría una mayor aproximación e incluso la unificación (cap. 5: 75-103) del quechua. Eso, por más que duela, no es así, entre otras cosas por las muchas divergencias existentes entre las lenguas quechuas. No obstante, se podría mantener lo común y básico, como hasta ahora, de los dialectos aprobados, en que se salvaguarda lo principal, aunque se reconozcan las diferencias. Por otra parte, resulta equívoco que Weber quiera separar las lenguas quechuas unas de otras, al tiempo que las hace escribir con ortografía española todas, aproximando entonces dos lenguas que son totalmente ajenas entre sí. Es una manera de ruptura del quechua que no creo que deba aceptarse. Por otro lado, la resistencia a escribir el quechua del modo en que se hace ahora no puede ser tenida siempre en cuenta, dado que muchas de las críticas son políticas y vienen de la mano de personas ágrafas en quechua las más de las veces. De hecho, conforme se escribe el quechua de manera uniforme, según los criterios aprobados ministerialmente, la confianza crece entre las personas que han aprendido a leer y escribir en su lengua materna. Este aspecto debería ser vuelto a estudiar por parte de Weber, aunque subsista en buena parte su denuncia de que «linguistic unification is a crucial step on the pathways to greater social justice» (pág. 75) y que no sea verdad, en efecto que «linguistic unification leads to social unity» (pág. 77). Finalmente, la falacia de que «a pan-dialectal orthography is economical» (pág. 83) debe ser matizada: conseguir los mismos objetivos con menor divergencia de medios es racionalizar la escritura y a eso no puede negarse nadie. No obstante, la pretensión actual de algunos supuestos expertos en planificación de que el ayacuchano se escriba con glotales o de que el cuzqueño-boliviano deje de tenerlas, en aras de la unificación, es una mala solución que lleva al extrañamiento a todos. Lo importante es escribir en quechua, escribirlo cuanto antes, escribirlo lo más parecido a como suena a nuestro oído en la tierra que habitamos, aunque siempre, claro está, con el respeto a unas mínimas normas generales cuya racionalidad no debe ser tampoco puesta en entredicho, al menos por lo que a los cuatro o cinco supradialectos del quechua (ayacuchano, cuzqueño-boliviano, Ancash, Huanca, Cajamarca, para nosotros) concierne. En este caso, incluso, no pasa nada porque se reconozcan algunas diferencias: por ejemplo, en cuzqueño escribiremos *nuqanchis* ‘nosotros’, allí donde los bolivianos escriben *nuqanchik*; y aceptaremos la escritura *-sh-* del progresivo (*rishasaq* ‘estaré yendo’), incluso si no fuera posible establecer pares

que aconsejaran tomarlo como un fonema más del cuzqueño (aunque existen ejemplos *in extremis*: *siwi* ‘anillo’ / *shiwi* ‘oso hormiguero’).

Todo lo anterior nos lleva a considerar como una doble falacia de Weber que escribir el quechua a la manera del español (Cap. 6: 104-128) y escribirlo totalmente desunificado y con moda nueva (Cap. 7: 129-147) lleve a una pronta recuperación del deseo por escribir quechua y a la alfabetización del pueblo quechuahablante. De hecho, los quince años transcurridos entre la publicación de este libro en español y en inglés no han satisfecho, como se dijo, las expectativas del autor. Más bien ha sido la formación de maestros, la aplicación en la educación bilingüe intercultural, la motivación grupal por la lengua, etc. la que ha tenido algunos –aunque exiguos– logros.

Dicho lo anterior, queda por comprender cuáles son los parámetros en los que se debe mover toda reforma ortográfica y, sobre todo, cuál deba ser la interacción entre ellos. El principio de economía es necesario, aunque no podrá llevarse absolutamente a la práctica; además una cierta redundancia (como sucede, por ejemplo, en las definiciones de los diccionarios) es positiva. El principio de simplicidad debe aplicarse, pero no opera igual a final de sílaba que al principio de ella. El principio de fonologización es fundamental, siempre que se respeten los principios de la lingüística aplicada, que reduce los excesos de la lingüística teórica, amiga del puro transcripcionismo y diacronismo. El criterio de unificación es bello, pero utópico: antes de unificar hay que gastar el tiempo en mentalizar a los grupos y en propiciarles instrumentos para la escritura; entonces hay que tener en cuenta globalmente cómo es el bosque, para no perderse, pero en cambio no podemos dejar de andar cada uno su senda, una senda de convergencia al fin y al cabo. El criterio de tradicionalización es básico, de modo que una propuesta absolutamente nueva de ortografía lleva directamente al fracaso; este principio debe compaginarse con su opuesto: las reformas ortográficas son necesarias, aunque hay que buscar los momentos propicios para hacerlas; cuando ya hay un movimiento de decenas de años en la modernización de la escritura del quechua, las reformas han de hacerse poco a poco. Hay criterios de posesión e identificación grupal que deben ser aplicados: la presencia de *-sh-* en cuzqueño o en castellano amazónico es irrenunciable y las Academias correspondientes y los planificadores en general deben tenerlo en cuenta. El principio de alienación aleja a los usuarios del interés por lo propio, de ahí que el principio de tradición (escribir con cinco vocales, etc.), aunque sea considerado falaz, debe ser poco a poco desechado o quizá, dicho de otro modo, razonablemente consentido; pese a ello, la escritura absoluta al modo español como propugna Weber sería nefasta.

Otros principios como los de integridad, armonía y practicidad deben perseguirse siempre, sobre todo el último.

BIBLIOGRAFÍA

- CALVO PÉREZ, Julio (en pr.): *Nuevo diccionario español-quechua quechua-español*. Lima, Universidad San Martín de Porres.
- LAMB, Sidney (1966): *Outline of stratificational grammar*. Washington, Georgetown University Press.
- WEBER, David (1993): *Ortografía: Lecciones del quechua*. Yarinacocha, Instituto Lingüístico de Verano.

JULIO CALVO PÉREZ
Universitat de València

AUTORES PARTICIPANTES

DIK BAKKER estudió lingüística general y lingüística computacional, realizando su doctorado en dicho campo de estudios. Es profesor asociado en Lingüística General en la Universidad de Amsterdam (Holanda) y también es asociado en el Departamento Lingüístico de la Universidad de Lancaster (Reino Unido). Actualmente sus áreas de interés son las lenguas en contacto, cambio lingüístico, tipología lingüística y enfoques funcionales de la gramática. Además, está interesado en el uso de la computación aplicada a la lingüística. Ha desarrollado herramientas computacionales para la exploración de corpus de lenguas en contacto, para el muestreo lingüístico y para la deducción de implicaciones de extensas bases de datos tipológicos. Página electrónica: <<http://home.medewerker.uva.nl/d.bakker/>>.

ELENA ERICKSON DE HOLLENBACH es de origen estadounidense y ha trabajado como investigadora lingüística en el Instituto Lingüístico de Verano en México desde 1962. Sus estudios se han centrado en dos lenguas de la familia mixteca, el triqui de Copala y el mixteco de Magdalena Peñasco. Cursó un programa de lingüística en la Universidad de Arizona y obtuvo el doctorado en 1984, con una tesis intitulada *The phonology and morphology of tone and laryngeals in Copala Trique*. También ha colaborado, con colegas del ILV, en la preparación de gramáticas y otros estudios de varias lenguas de México. Para mayor información, puede visitarse: <<http://www.sil.org/-hollenbachb>> y <<http://www.sil.org/mexico/mixteca>>.

ZARINA ESTRADA FERNÁNDEZ cuenta con estudios de Lengua y Literatura Española (especialidad en Lingüística Hispánica) en la Universidad Nacional Autónoma de México (1975), Maestría en Lingüística (1989) y Doctorado en Lingüística (1991), con especialidad en Sintaxis en la Universidad de Arizona, en Tucson. Desde 1973 forma parte de la plantilla académica del Departamento de Letras y Lingüística de la Universidad de Sonora donde imparte cursos de Sintaxis, Semántica y Lingüística Indoamericana en los programas de Licenciatura en Lingüística y Maestría en Lingüística. Este último programa se caracteriza por hacer énfasis en la investigación de las lenguas indígenas. Su área de investigación cubre aspectos morfosintácticos y

lexicográficos del pima bajo y yaqui principalmente, aunque también toma en cuenta otras lenguas yutoaztecas del noroeste de México como son el tepehuano del norte, el tepehuano del sur y el tarahumara. En 2006 y 2007 ha impartido cursos a nivel de doctorado en la Universidad de la Pampa y Universidad del Nordeste en Argentina. En los últimos seis años ha realizado estancias de investigación en el Departamento de Lingüística del Instituto de Antropología Evolutiva Max Planck así como en el Centro de Estudios de Lenguas Indígenas de América-CNRS en Francia.

JOSÉ ANTONIO FLORES FARFÁN es Profesor de Lingüística en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) de la Ciudad de México, institución líder en numerosos campos de la Antropología Social en México, incluyendo, entre otros, la Lingüística Indoamericana. Entre sus intereses de investigación se encuentran las lenguas en contacto, la pragmática y las ideologías e intervención lingüística. Por más de una década, ha participado activamente en el campo de la educación indígena americana a través del diseño y enseñanza de cursos para indígenas en distintas universidades, entre otras, la Universidad de Arizona, el AILDI (*American Indian Language Development Institute*) y el mismo CIESAS. Ha publicado diversos artículos sobre la lingüística y la sociolingüística de las lenguas indígenas de México, en especial del otomí y del náhuatl. Es experto en náhuatl y ha hecho extensas investigaciones en sociolingüística, ideología de las lenguas, pragmática y revitalización y reversión de las lenguas indígenas. Semejantes conocimientos le han permitido desarrollar materiales educativos tanto para distintos grupos indígenas como los nahuas, los mayas yucatecos o los mixtecos, así como para el público en general.

ALAIN FABRE es licenciado en lingüística comparativa fino-úgrica y lingüística general por las universidades de Helsinki y Tampere. Es profesor de francés del Departamento de Idiomas de la Universidad de Tecnología de Tampere (Finlandia). Sus áreas de mayor interés incluyen la tipología lingüística y la clasificación de las lenguas indígenas sudamericanas, con énfasis particular en las lenguas del Gran Chaco. Ha publicado varios artículos de su especialidad y un libro, *Manual de las lenguas indígenas, I-II* (Lincom Europa, 1998).

EWALD HEKKING nació en 1947 en Capelle aan de IJssel (Holanda). Estudió la Licenciatura y Maestría en Letras Hispánicas en la Universidad de Leiden. En 1995 presentó su examen de doctorado en Letras en la Universidad de Ámsterdam, defendiendo su tesis sobre el desplazamiento lingüístico y cambios gramaticales en el Otomí de Santiago Mexquititlán, comunidad indígena situada en el estado de Querétaro (Méxi-

co). A partir de 1981 ha trabajado como profesor e investigador en la Universidad Autónoma de Querétaro, donde coordina el programa de investigación «Rescate y Revitalización del Hñöñö (Otomí del estado de Querétaro)». En colaboración con hablantes nativos del hñöñö escribió una gramática del hñöñö (1984) y un diccionario bilingüe español-hñöñö (1989) de Santiago Mexquititlán. Además recopiló una antología de relatos en hñöñö con su traducción al español (2002) y conformó un curso trilingüe hñöñö–español–inglés en formato multimedia (2006). Actualmente está preparando un amplio diccionario bilingüe hñöñö–español. A través de los años ha coleccionado una extensa base de datos sobre el hñöñö en contacto con el español, que fueron el corpus fundamental de su tesis de doctorado y que le han permitido publicar una serie de artículos. Actualmente Ewald Hekking participa, con la lengua hñöñö, en el Language Contact Project de Dik Bakker en la Universidad de Ámsterdam (Holanda), en el Loanword Typology Project de Martin Haspelmath en el Instituto Max Planck de Leipzig, y en el proyecto Gramatical Borrowing in Cross-linguistic Perspective de Yaron Matras y Jeannette Sakel en la Universidad de Manchester (Reino Unido).

YOLANDA LASTRA (PhD Cornell University) es Investigadora Titular en Lingüística en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México desde 1968. Es Coordinadora del Archivo de Lenguas Indígenas de México, El Colegio de México. Entre los libros que ha escrito se encuentran: *Cochabamba Quechua Syntax* (1968), *El náhuatl de Textoco en la actualidad* (1981), *Las áreas dialectales del náhuatl moderno* (1986), *Sociolingüística para hispanoamericanos: una introducción* (1992), *El otomí de Toluca* (1992), *El otomí de Ixtenco* (1997) y *Unidad y diversidad de la lengua: relatos otomíes* (2001). Actualmente realiza investigaciones para preparar una gramática y un diccionario chichimeco jonaz, del que ha publicado una visión panorámica en *Handbook of Middle American Indians: Supplement. Vol. II Languages and Literatures*, editado por Munro S. Edmonson (1984), 20-42.

THOMAS C. SMITH STARK estudió su licenciatura en la Universidad de Brown (1969) y su doctorado en la Universidad de Chicago, donde se recibió con la tesis *Fonología y morfología del pocomam de San Luis Jilotepeque* en 1983. De 1976 a 1980 trabajó en el Departamento de Antropología de la Universidad de Tulane en Nueva Orleans y desde 1981 ha sido profesor-investigador en el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México. Es especialista en las lenguas mesoamericanas. Tiene trabajos en las áreas de lingüística descriptiva, lingüística histórica, tipología, áreas lingüísticas, epigrafía maya, filología indomexicana e historia de la lingüística en la Nueva España.

LEOPOLDO VALIÑAS COALLA tiene licenciatura y maestría en lingüística de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Es investigador asociado en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (desde 1976). Sus líneas de especialización son lingüística yutoazteca (con atención a las lenguas sureñas y en especial a las lenguas náhuatl), fonología (sincrónica e histórica) y la llamada educación indígena mexicana. Es profesor de la ENAH en la licenciatura de lingüística y en la UNAM en los posgrados de Estudios Mesoamericanos y Antropología.

UniverSOS

Normas de publicación

Los trabajos originales e inéditos que se propongan para su publicación en cada número anual de la revista se someterán estrictamente a las siguientes normas:

- Extensión máxima: 15 páginas DIN A 4 (incluida la bibliografía, que aparecerá al final del documento).
- Formato del documento
 - Márgenes: 5 cms (para superior e inferior), 4 cms (para izquierda y derecha)
 - Tipo de letra y tamaño: Times New Roman 12 (para el cuerpo del texto)
Times New Roman 9 (para las notas)
 - Interlineado: sencillo (o simple)
- Lenguas vehiculares: los artículos podrán redactarse en cualquiera de las lenguas peninsulares, así como en inglés o francés.
- Primera página. Incluirá, por este orden y en líneas sucesivas, lo siguiente:
 - Título del trabajo, seguido de una línea en blanco de separación
 - Autor(es)
 - <correo electrónico>
 - Centro de procedencia, seguido de una línea en blanco de separación
 - *Abstracts* en inglés y en español (extensión máxima de 10 líneas cada uno)
 - Palabras-clave: se aportarán cinco términos y en los dos idiomas de los *abstracts*
 - Texto: comenzará después de haber dejado dos líneas en blanco de separación
- Apartados. Irán identificados con sus epígrafes correspondientes, separados por una línea en blanco antes y después, y se numerarán sucesivamente según el sistema decimal siguiente:
 1. TÍTULO DEL APARTADO
 - 1.1 *Título del apartado*
 - 1.1.1 Título del apartado
 2. TÍTULO DEL APARTADO
- Notas: si bien se recomienda evitarlas en la medida de lo posible, podrán aparecer notas a pie de página, pero nunca se utilizarán para la citación bibliográfica (que se hará como se indica). El número de remisión a nota se enganchará como superíndice a una palabra del texto, y después de un signo de puntuación, si lo hubiese.

- Ejemplos. Los ejemplos que figuren en una relación numerada aparecerán separados del texto por una línea en blanco antes y después:

(1) Primer ejemplo

(2) Segundo ejemplo

Si se trata de ejemplos ocasionales se intercalarán en el texto, en letra cursiva. Si se precisa hacer análisis o descripciones detalladas, con fragmentos de ejemplos o traducciones que deben sucederse alineados a la misma altura, deberán construirse en formato de tabla.

- Descripción. Los textos analizados constarán de tres líneas:

1. Cursiva. Con separación en palabras y morfemas.

2. Normal. Con descripción metalingüística.

3. Traducción.

Las líneas 1 y 2 se tabularán en columnas perfectas de palabras.

- Imágenes y figuras: las imágenes, esquemas y figuras que se incluyan deberán aportarse también en documento distinto con indicación del programa utilizado.

- Caracteres «especiales»: si se usan (p. e., para transcripciones fonéticas), se utilizarán con preferencia los tipos SILDoulos y, en todo caso, se indicarán y adjuntarán los tipos de letra empleados.

- Citas textuales y remisión a la Bibliografía. Si la cita es breve, se presentará entre comillas dobles (« ») al hilo del texto; si su extensión supera las dos líneas, se hará aparte, con una línea de separación antes y después. En todo caso, la remisión a la Bibliografía se hará según el sistema:

Apellido del autor (año: páginas)

ejemplo: dice Pérez (2003: 18)

(Apellidos del autor año: páginas)

ejemplo: ... (cf. Pérez 2003: 18-20)

- Bibliografía. Este epígrafe sólo recogerá los trabajos citados en el artículo, y aparecerá después del final del texto, separado por una línea en blanco. Se ordenará alfabéticamente por autor y año de primera edición del original según los modelos siguientes (consignando siempre los nombres propios completos de los autores):

FERNÁNDEZ PÉREZ, Milagros (1999): *Introducción a la lingüística*. Barcelona, Ariel.

BROWN, Gillian y George YULE (1983): *Discourse Analysis*. Cambridge, Cambridge University Press. Citado por la edición española: *Análisis del discurso*. Madrid, Visor, 1993.

GORDON, Raymond G., Jr. (ed.) (2005): *Ethnologue: Languages of the World*. Dallas, Texas, SIL International. Versión electrónica: <<http://www.ethnologue.com>>.

HERRERO BLANCO, Ángel (2002): «La investigación lingüística de las lenguas de signos». *LynX. Panorámica de Estudios Lingüísticos* 1, 9-47.

WAGNER, Claudio (1991): «Las lenguas indígenas de América (lenguas amerindias)». *Documentos Lingüísticos y Literarios* 17, 30-37. Edición electrónica en: <www.humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/document.php?id=350>.

- Uso de cursivas y comillas: Nunca se usarán la negrita ni la versalita. La cursiva se utilizará para los títulos de libros y nombres de revistas en la bibliografía y, en el texto, se reservará para los ejemplos intercalados y para términos metalingüísticos o en lenguas diferentes a la del artículo. Las comillas dobles (« ») se usarán para los títulos de artículos en la bibliografía y, en el texto, para las citas textuales. Las comillas simples (‘ ’) se reservarán para traducciones o explicaciones de significado.
- Envío de originales. El plazo de recepción finalizará el 15 de mayo de cada año. Los textos –y un breve currículum (10 líneas máximo) de los autores en otro documento– se remitirán en soporte informático (Word o cualquier programa de tratamiento de textos compatible con Word) y en papel, dirigidos al Secretario de la revista:

ENRIQUE SERRA ALEGRE
Departament de Teoria dels Llenguatges
Universitat de València
Av. Blasco Ibáñez, 32
46010 València
<correo electrónico: enrique.serra@uv.es>

La Dirección de la revista, vistos los informes de los Asesores, comunicará a los autores la decisión razonada sobre la aceptación del trabajo antes del 15 de julio de cada año. Los informes evaluadores de los artículos aceptados serán enviados a los autores para que realicen las correcciones oportunas y, antes del 5 de septiembre, remitan la versión definitiva del trabajo. No habrá otra corrección de pruebas.

El incumplimiento de estas normas de publicación podrá ser motivo suficiente para que la Dirección de UniverSOS desestime la aceptación de un artículo.

